EL LIBRO

DE

La Mujer Española

HACIA UN FEMINISMO CUASI DOGMÁTICO

POR EL

P. Graciano Martínez

AGUSTINO

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS





MADRID
IMP. DEL ASILO DE HUÉRFANOS
Calle de Juan Bravo, 3.
1921

IMPRENTA del Asilo S. C. de Jesús.
Calle de Juan Bravo, 3 — MADRID

A

la venerable y nobilísima

Señora Doña Sabina Márquez Ibarra

***Señora:** páginas áureas quisiera que fuesen todas las de este libro, para que, así, merecieran el serle dedicadas. Humildísimas como son, dígnese aceptarlas benignamente, a cuenta de la impagable deuda de gratitud que, por las maternales bondades con que siempre le ha distinguido, se huelga en reconocerle su devotísimo capellán.*

El Autor.

Por vía de prólogo.

«Creí que me iba a pasar la vida hablando sólo de feminismo en esta patria de las grandes mujeres», escribió el exquisito poeta Martínez Sierra, cuando vió que, a su requerimiento, comenzaban a hablar de feminismo una porción de señores que tuvieron entre sí sabrosas polémicas, como la de la Pardo Bazán y los hermanos Quintero, y que ya no era él solo quien hablaba y escribía en España acerca de la cuestión feminista. ¡Digo si para entonces habíamos hablado y escrito ya los católicos acerca de feminismo! Como que nada me extrañó que mi ilustre amigo el Canónigo ovetense Sr. Arboleya se incomodase un tanto por la decantada soledad del autor de *Canción de Cuna* y escribiese en *El Carbayón:* «Sin meternos ahora a investigar lo que debe entenderse por feminismo, es indudable que en esa palabreja se incluyen alguna, varias o todas las cosas siguientes: Cultura mayor de la mujer, Acción social de la mujer, Defensa de los derechos de la mujer obrera, Reclamación de determinados derechos políticos de la mujer, simple ciudadana. Bien, pues por medio de escritos sin número, de propagandas orales y de obras de todo género, los católicos como tales, y con carácter de verdadero apostolado, venimos realizando en España, desde hace tiempo, una muy intensa y provechosa labor feminista, que seguramente desconocen, en absoluto, los mismos que ahora dedican, con loable empe-

ño, su atención al feminismo en nuestra patria.» A continuación hablaba de las muchas conferencias feministas que había dado el actual Arzobispo de Valencia Sr. Reig en la Academia Universitaria Católica, de Madrid, de la labor «titánica» de María de Echarri en la prensa y en la creación de su Sindicato de la Inmaculada que tan brillantemente funciona en la Corte, y de otros y otros sindicatos femeninos, sin apenas mentar el de Nuestra Señora de Covadonga, en Oviedo, que me consta fundó él —diríjale hoy quien le dirija— a raíz de unos jugosos artículos que tituló *Las Mártires de la Aguja*. Y luego se queaba amargamente de que la «gran Prensa» jamás se ocupara en hablar de esa acción feminista desde el campo católico.

Y ahí, ahí está el mal: que no tenemos prensa que hable de nuestra acción feminista, y en cambio Martínez Sierra sí la tiene. Los mismos diarios de la extrema derecha rehuyen hablar de todo libro que, sobre acción social, literaria, apologética o científica, publiquen los escritores y pensadores católicos. Es algo raro, casi inexplicable, pero es un hecho de todos los días. Y no hay que enojarse por ver a Martínez Sierra estampando aquel su efusivo «¡Gracias a Dios!», porque, al fin, ya no se veía solo en su noble campaña feminista. De que nuestra labor pase inadvertida, casi en absoluto, para la sociedad, tenemos la culpa los católicos...

Después de todo, Martínez Sierra, por sus briosas y persistentes campañas feministas, es muy acreedor a pasar por el abanderado del feminismo en nuestra patria. Yo estoy muy conforme en reconocerle y aclamarle «como el más ardiente defensor del feminismo», según le ha reconocido y aclamado Margarita Nelken, al juzgar en *El Día* su obra *Feminismo, Feminidad, Españolismo*. En lo que no estoy conforme con Margarita Nelken es en que, al hablarnos de ese libro de Martínez Sierra, diciéndonos

que tiene «capítulos de consejos de una delicadeza y una sensibilidad exquisitas y también de un sentido común admirable», se atreva a enumerarnos esos capítulos comenzando por «Consejos a una linda lectora». Es, precisamente, en ese capítulo donde a mí se me antoja que el delicado poeta no anda muy a bien con el sentido común. Si Margarita se hubiera contentado con enumerar los otros que enumera, sobre todo aquél en que pide a las mujeres «por amor de Dios» que no den limosna a los niños, estaríamos plenamente conformes.

Créalo la entonces ilustre cronista de *El Día* y créalo el insigne poeta: el capitulejo ese «Consejos a una linda lectora», suena más que a defensa, a adulación de la mujer. Y la mujer ha de querer que se la defienda, no que se la adule. ¡Nada de soserías dulzonas como las que estampa Martínez Sierra en el asendereado articulejo! ¡Decir a la mujer, como él le dice: «La Ciencia (así, con letra mayúscula y todo) se ha hecho para ti..., la verdad encerrada en el corazón del Universo clama con alaridos porque tú la descubras.. Eres toda cerebro», me parece madrigalear en zonzo, y, sobre todo, cuando uno ve que ese madrigalear lo inspira el afán con que la mujer buscó la ciencia en el Paraíso, no queriendo el goce de la felicidad que allí disfrutaba, sin saber su clave, siquiera vencida por la tentación, hubiese de ir a inquirirla de la misma Serpiente, en tanto que el hombre vagaba muy satisfecho por las frondosidades paradisíacas, nada preocupado de saber, y muy feliz en brazos de su dichosa holganza y de su beatífica pereza.

Aparte de que tan bajo discurrir sobre cosas tan altas se me antoja petulancia irreverente, con tufos de pedantería, juzgo equivocado, equivocadísimo, el asignarle a la mujer, casi como coto cerrado, la Ciencia. Y creo un verdadero absurdo el decir de ella que es «toda cerebro».

¡No, por Dios! Si la mujer fuese toda cerebro y sólo de

desarrollar ese cerebro se cuidase, se atrofiarían en ella todos los demás órganos más propiamente femeninos, y ¡adiós los encantos de la mujer! Concluiría, sin duda ninguna, por desfeminarse, y acaso tuviésemos muchas de esas mujeres americanas, muy cerebrales y muy hombrunas, que, o no se casan, porque culpan a sus instintos naturalmente amorosos, de su esclavitud al hombre, o si se casan, tienen un hijo, a lo sumo, dos, justificando aquella afirmación de Moevius de que «la mujer del porvenir no dará al mundo muchos hijos, ni tampoco los querrá». ¡Como si la madre no hubiese de ser siempre madre, y, por consiguiente, siempre amante y amorosa!

Ya se verá, capítulo tras capítulo, que yo soy de los partidarios acérrimos de la cultura de la mujer. Reniego del sinnúmero de Crysalos que a mi lado bullen y que, como el de la famosa comedia de Molière, creen de buena fe que el único ideal de las mujeres está en la rueca y en la cocina; y bendigo a Dios al ver cómo se van multiplicando en nuestros días las juiciosas Clitandras, que como la del insigne comediógrafo galo, piden a todo trance «clartés de tout», ideas claras de todo.

Reniego también de los muchos, de los muchísimos que escriben acerca de la mujer, como si tuviesen condensado en los puntos de la pluma un pebete de exquisitas esencias arábigas, pareciéndoles que le vienen cortos de talle todos los encomiásticos adjetivos; pero que, en cuanto se trata de la cultura femenina, la condenan irremisiblemente, afirmando en tono dogmático que les son insufribles las mujeres cultas, las mujeres que saben mucho de arte, de historia, de literatura, de filosofía... Esos tales no adoran en la mujer más que una cosa —lo que menos vale en la mujer— la carne. El espíritu de la mujer, tan fino, tan delicado, tan vivificador, como si no existiese. ¡Tropiecen siempre esos tales con mujeres que

no sepan más que de cintajos, de cosméticos, de joyas y de garambainas!

Yo bendigo a Dios porque cada día son más las mujeres que se preocupan menos de perlas y de brillantes, que de saber y de cultura; porque estoy convencido de que la mayor necesidad de cultura en el hombre impone la necesidad de mayor cultura en la mujer; ya que el ideal social de la mujer será siempre el de integrar al hombre, como el del hombre será siempre el de integrar a la mujer.

Pero de ahí a decir que la mujer es toda cerebro y que la Ciencia se ha hecho para ella!... Dudo que lleguen a creencia semejante ni aun las más presuntuosas feministas. Y para las que llegar pudieren debió de haber escrito, sin duda, el picante e irónico antifeminista Doctor A. de Neuville aquel su artículo «Las invenciones de la mujer», que recuerdo haber leído no hace muchos años en la «Revue des Revues» y por el cual nos decía su autor que desfilaban todas las grandes mujeres inventoras, la señorita Auerbach con su peine de hacer llegar directamente los líquidos y las esencias al cuero cabelludo; la señorita Koller con su nueva envoltura para cigarrillos preparada con hojas de rosa comprimidas; la señorita Gronwald con su mondadientes aromático y antiséptico, verdadera maravilla para tener siempre sana y blanca la dentadura; la señorita Doré con su aparato para hacer bailar en escena a un perro o a un oso la danza serpentina; la señorita Strömer con su nuevo florero en forma de mariposa, prodigioso substituto de perfumes y de esencias... y que no recuerdo si terminaba con esta exclamación: ¡Oh las maravillosas invenciones que debe el progreso al ardor científico de los moños!...

¡Lejos de todo libro feminista español adulaciones y lisonjas que pudiesen llegar a infatuar a nuestras compatriotas, hasta el punto de que hubiese algunas tontuelas

que se diesen ínfulas de supermujeres como algunas extranjeritas que hago desfilar por las páginas de este libro! ¡Oh, eso sería desastroso!

Nada, nada de lisonjas ni de adulaciones a la mujer en libros que se escriban teniendo por inspiradora a la verdad. Yo he escrito éste por convicción, por plena convicción de que la mujer no ocupa el puesto honroso que debe ocupar en el mundo, ni como mujer, ni como esposa, ni como madre. Fué el ruido contemporáneo del feminismo lo que me indujo a pensar en estas cosas, e instintivamente caí en la cuenta de la injusticia social contra la mujer; pero no me conformé con atender a mis instintos, y leí muchos libros feministas y antifeministas, cuantos pude haber a la mano, españoles, franceses, ingleses, italianos, alemanes. Pesé y contrapesé opiniones y juicios. Medité, inquirí. Y fruto de mis meditaciones e inquisiciones fueron las muchas conferencias feministas que llevo pronunciadas aquí y allá, y es ahora este libro.

Con él no aspiro a quemar un poquillo de incienso en loor de la mujer. ¡Se ha quemado y se quema todos los días tanto! Aspiro a que no falte mi granillo de arena, mi adarme de pensamiento, en la obra de rectificación social que se ha de llevar a cabo, que ya se está llevando a cabo, para poner a la mujer en el disfrute de sus legítimos derechos. No quiero figurar en los ejércitos innúmeros de hombres galantes que adulan y glorifican a la mujer, que le «barren el suelo con la pluma del chambergo», como dijo graciosamente la Pardo Bazán, y que, luego, llegan hasta negarle «un empleillo en Correos o en Hacienda, o cosa tal» según les decía la insigna escritora gallega a los Quintero en una de las epístolas, a propósito de la famosa Conferencia de los insignes comediógrafos en el Teatro Eslava.

Yo, como se verá por el calor que he puesto muchas veces en mis ideas y en mis sentires, no soy feminista teó-

rico, romántico: quiero ver a la mujer igualada en todo con el hombre, sin más diferencias sociales que las exigidas por la diversidad de aptitudes y de sexo. Quiero que la ley haga a la mujer igual al hombre; ya que iguales son ante Dios para que como a igual le trate, y no como a superior, ni como a dueño, deprimiéndose a sí misma, como si tuviera conciencia de esclava. La mujer que se siente esclava —¡y cuántas, desgraciadamente, se sienten así!— no puede menos de hacer que el ambiente del hogar trascienda a esclavitud, y en ese ambiente es imposible educar con honor a los hijos. Las mujeres que se sienten esclavas tienen que ser astutas, lisonjeras, mentirosas, amantes fingidas, muy fingidas, de las que saben, cuando ello les conviene, deshacerse en almíbares hasta languidecer de amor.

Y quiero todo eso por amor a la mujer, por amor a la madre; porque este libro—lo digo con orgullo—está inspirado por el amor maternal. El padre no iguala a la madre en el amor a los hijos. Es éste un hecho en cuyo abono suministraría mil ejemplos la Historia. No mentaré más que uno. Plutarco, en la vida de Escipión, nos cuenta que en el saqueo de Cartago, al darse a la mar las naves romanas, llevándose a Roma a muchos jóvenes cartagineses, se vió a muchas madres lanzarse a las olas en persecución de sus hijos, suplicando a los nautas que las llevasen a ellas cautivas, o cuando no, que las dejasen morir ahogadas. De los padres, yo no recuerdo haber leído nunca parecida cosa. Pues bien, los hijos debemos tener, y tenemos de hecho, ciertas preferencias por el amor de la madre. Y por eso yo no he creído nunca en la teoría escolástica de que los hijos aman más al padre que a la madre, por la fisiológica razón de que el padre representa el principio activo y la mujer el pasivo. Esa teoría, además de estar refutada por su simple presentación naturalista y grotesca —y los grandes escolásticos me per-

donen—, lo está, en la práctica, por casi todos los hijos buenos, que, de hacer alguna distinción entre el amor a su padre y a su madre, la hacen siempre en favor de quien los llevó nueve meses en su seno.

No quisiera que nadie viese ni átomo de platonismo en mis sinceras apologías de la mujer. Cuantos mejoramientos y reformas indico, anhelo que sean pronta y aun radicalmente llevados a la práctica. Seguir detentando por más tiempo ciertos clarísimos derechos civiles y políticos de la mujer, sería concitar sobre nosotros, sobre la sociedad masculina de hoy, merecidos escarnios y justísimos reproches. Jorge Sand no sentía rectamente cuando en sus *Lettres á Marcie* disparaba estos saetazos: «Les femmes reçoivent une déplorable éducation, et c'est lá le grand crime des hommes envers elles... Ils ont spéculé a consommer cet esclavage et cet abrutissement de la femme». Nada de eso: ni crimen, ni especulación, sino rezagamientos naturales de los tiempos, absurdas maneras de ver de las edades. La sociedad no se ha constituído en un momento determinado de la historia, pese al Contrato Social de Rousseau, sino que se ha ido formando poco a poco, siendo como una resultante de la labor de los siglos, de las leyes y costumbres de los hombres.

Pero lo que era injusto en los días de Jorge Sand, podría ser justísimo mañana; que no en vano se vive hoy en época de mayor cultura y de más luminosa conciencia. Por de pronto, yo creo sencillamente que ha sido una vergüenza que las mujeres hayan tenido que reñir tan bravas batallas aquí y allá --libro adelante se verá cuáles esas batallas han sido-- para ver de conquistarse el ejercicio de un derecho natural, como el de estudiar y perfeccionar su inteligencia. Como me parece vergonzoso que las estén riñendo todavía para conseguir que con lo estudiado y sabido puedan desempeñar las respectivas funciones y ganarse con ello honrosamente la vida. Y no se apele a lo

que podríamos llamar sofisma *ab abusu*, y que consiste en prohibir una cosa, porque se pudiera abusar de ella. ¿Que las mujeres podrían abusar de sus derechos? ¡No abusan poco de los suyos los hombres! Además, nada más irracional que condenar una cosa, por poderse abusar de ella; pues de ese modo, habría que suprimir la misma Religión; que no faltan quienes abusan de ella, desgraciadamente.

Ya se comprenderá que, en las candentes cuestiones feministas, siempre he tendido a buscar el término medio entre las exageraciones de uno y otro bando. Dícese que «en el medio consiste la virtud»: en estas cuestiones feministas sí que en el medio está la verdad.

Ni quiero ser de los petrarquistas insulsos que exageran las dotes femeninas, hasta hacer de la mujer una gentílica diosa, ni de los fanáticos como Moevius que, por haber examinado a una porción de enfermas en los hospitales, quiso inducir la ley general de la inferioridad mental de la mujer; ni de los apasionados como Ibsen que encarnó las mujeres de sus dramas en unas muñecas más o menos locas, movidas siempre por el resorte de una idea-capricho; ni de los paradójicos como Max Nordau, que piensa que la mujer es casi siempre enemiga del progreso y el más firme sostén de las tiranías... Pero, eso sí, de exagerar, de pecar por exageración, no me gustaría irme ni con Moevius, ni con Ibsen, ni con Max Nordau—. Que según todo esto, ¿debo de haber escrito un libro que nace difunto, por forzosa falta de ambiente? Stendhal solía decir que él no escribía más que para cien lectores: je n'écris que pour cent lecteurs... El hombre se juzgaba incomprendido por todos los demás que pudieran tender los ojos por las admirables páginas en que reflejaba sus aceradas psicologías: ¿Podría yo aspirar a escribir para cien lectoras?... ¡Un libro ampliamente feminista aquí donde nuestras compatriotas hidalgas diríase que tienen horror a todo cuanto olisque a feminismo, y hasta cierto punto con mu-

cha razón y con mucha justeza, pues el feminismo casi no ha sonado hasta ahora en España, más que como el eco de insana revolución, traído por rachas anárquicas de afuera! ¡Un libro ampliamente feminista ofrecido a la culta mujer española que tantas veces se ha escandalizado ante las motinescas demasías perpetradas por mujeres de otros países, a impulsos del sufragismo!...

Pero el feminismo no es la pasión sufragista desenfrenada ni mucho menos: el feminismo es una cuestión que estaba latente en el imperfecto organismo de las sociedades, y que han venido a agudizar multitud de causas nuevas, económicas, culturales y políticas, que le han impuesto como un problema humano de solución que de ningún modo se puede dilatar. La actual constitución social está muy lejos de ser perfecta: cuando lo sea, la vida femenina tendrá sus ideales marcados y definidos, y el feminismo habrá dejado de existir, esto es, habrá dejado de existir como lucha y como aspiración; pues habrá llegado a realizar el ideal cristiano de nivelar los dos sexos, haciéndolos vivir en nuestado progresivo y harmónico de derechos y deberes, sin más diferencias que las impuestas por la naturaleza y requeridas por las diversas aptitudes y por los diversos papeles providenciales que hombre y mujer han de ejercer en el drama de la vida y de la humanidad.

I

Un poco de Historia feminista.

Cuatro especies de erudición barata.—Raigambre feminista española.—Viejas batallas entre feministas y misóginos hispanos.—Primeras feministas radicales francesas.—Una insigne feminista gala.—En loor de las mujeres de Roma.—Un alto hecho de las druidesas.—El feminismo en el Edén. El feminismo y la Revolución francesa.—Olimpia de Gouges y Rosa Lacombe.—Las calceteras de París.—Alboreos de la actual revolución feminista.—Inmensa valía social de la mujer en los Estados Unidos.—Principales causas del movimiento feminista contemporáneo.—Una idea del Dr. Juarros y un pensamiento de Sertillanges.—La causa más eficiente del movimiento feminista.—Crítica justipreciadora de la obra de Stuart Mill.—Bella frase de Concepción Arenal...

Se ha dicho que el feminismo era una creación norteamericana, un engendro de los Estados Unidos, donde parecen brotar, como en terreno de buen tempero, todas las rarezas y todas las anomalías. Y así se le llamaba una cosa *fin de siécle*, vamos, algo así como un esperpento de la última parte del siglo pasado.

Antojábaseles a los que tal pensaban, que esa campaña justísima que se ha emprendido en nuestros días con objeto de conseguir mayor cantidad de derechos para la mujer, y en todos los órdenes, porque en todos es el *statu quo* muy injusto con ella, en el naturál, en el civil, en el político, no tenía raigam-

bre ninguna en lo pasado y era exclusivamente el prurito de la distinción, un mero rasgo de *snobismo,* una estulticia más, arrojada en el inmenso piélago de las tonterías humanas, o, a lo sumo, una revolución ultraideológica de colegialas y señoritas, amigas de vivir siempre en la rosada región de lo utópico.

Quienes tal pensaban no habían leído *La Mujer del Porvenir,* de Concepción Arenal, de esa insigne gallega, indiscutible gloria del feminismo; ignoraban que, ciento cincuenta años antes que en los Estados Unidos se escribiese libro ninguno feminista, había existido en nuestra patria un tal Feijó, autor del célebre opúsculo titulado *Defensa de las Mujeres,* y no tenían ni idea remota —¿por qué omitirlo, puesto ya à buscar raigambre feminista en nuestra patria?— de que, en pleno siglo XVI, nuestro gran filósofo Vives se preocupaba ya por la cuestión feminista, habiendo escrito, en latín y todo, *De Institutione Christianae Féminae,* un gran libro que apareció en Brujas, por el año 1523, y fué inmediatamente traducido al inglés y al alemán, cundiendo en seguida, como el ideal de la educación de la alta mujer cristiana, y que le valió a su autor el entrar, ya el mismo año, en el Palacio de la Corona inglesa, como institutor de la princesa María. Verdad que Vives había dedicado el libro a la reina Catalina, y precisamente para que le sirviese como ideal de educación de su hija la princesa.

Un gran libro, he dicho, y no rectifico. Podrá hoy aparecer un tanto retrógrado; ya que no le falta alguna simpleza, bien que apoyada con mucho apara-

to autoritario, que es ya por sí mismo una simpleza. Lo reconozco: perfectamente que para probar que la mujer ha de aprender a zurcir y a cocinar y hacer todos los menesteres domésticos, cite a San Jerónimo, aconsejando semejantes trabajos a una descendiente de los Escipiones, y aún que nos diga que el tirano y concupiscente Tarquino sorprendió hilando lana a Lucrecia, o que Penélope se pasó los veinte años que duró la ausencia de su esposo Ulises, tejiendo y destejiendo... Mas para demostrar la excelencia de la virginidad no se necesitaba acudir a que hubiesen sido vírgenes Cibeles, Diana, Minerva y las dos sibilas y las nueve musas...

Estaba entonces muy de moda el citar autoridades para demostrar las cosas más sencillas, lo cual le pareció idolátrico a Descartes, quien, para concluir con ello, excogitó su famosa *duda metódica*, que fué una lástima se llevase a la exageración.

Pero todo eso disminuye muy poco el valor inmenso de la obra de Vives, que encierra muy sabias enseñanzas en pro de la mujer, a quien, si le afea la lectura de libros caballerescos, sin otro objeto que el de aguijonear la voluptuosidad —Vives flagelaba las novelas amorosas, anhelando que estuviesen muy lejos de las manos de las doncellitas y aun reclamando para ello la intervención de la autoridad pública—, le embellece la cultura y el saber, recomendándole el estudio, «porque es cosa muy fea la mujer ignorante», apuntándole entre los libros cuya lectura le recomienda nada menos que el tratado *De Consolatione Philosophiae* de Boecio, para cuyo conocimiento cabal son indispensables estudios filosó-

ficos y aun teológicos. El hecho es que por esa su obra, principalmente, le han llamado los alemanes *der Begründer der neuren Pädagogik*, el fundador de la nueva Pedagogía, y que, con no ser católicos, ensalzan los grandes pedagogos Lange, Heine y Vichgram la obra feminista de Vives y aun llegan a considerar a su autor «una de las más radiantes apariciones en la historia del espíritu humano» (1).

¿Y no fué un verdadero movimiento feminista español el que se originó entre nosotros, allá por el siglo XV, después que Boccacio, furioso por las repulsas de una mujer, las había envuelto a todas en deshecho vendabal de agudezas y mordeduras, escribiendo su *Laberinto d'Amore,* que el gran Menéndez Pelayo calificó de «sátira ferocísima, o más bien libelo grosero contra todas las mujeres para vengarse de las esquiveces de una sola»? (2) No es sólo en esa obra donde Boccacio se desata en diatribas contra la mujer: en su *Decamerone* —las diez novelas— dice terminantemente que no hay mujer casta ninguna, o que sólo es casta aquella «la quale o non fu mai da alcun pregata o se pregó, non fu esaudita». Pero las injurias que les inflige a las mujeres en esas diez novelas son flor de cantueso, que diría Sancho Panza, en comparación del modo cómo las florea en el *Laberinto*..., donde, entre mil lindezas, dice del bello sexo en general, que no se puede decir «quanto questa perversa moltitudine sia golosa, ritrosa, ambiziosa, invidiosa, accidiosa, iracunda e delira»...

(1) *Die Frauenfrage*..., P. Rössler..., págs. 329 y 331.

(2) *Libro de las Virtuosas e Claras Mujeres*, de D Alvaro de Luna. — Advertencia preliminar, p. VII.

Pues bien: aquellas ínclitas damas españolas que suplicaron a Juan de Mena diese en nombre de ellas las gracias al condestable D. Alvaro de Luna por el substancioso *Libro de las Virtuosas e Claras Mujeres*, en que las vindicaba, indirectamente, de los anatemas del escritor italiano, «é contra aquellos que siniestras cosas contra ellas non se avergüenzan nin dudan de decir», ¿no simbolizaban ya como un alboreo de la cuestión feminista? Como que hubo por entonces en España una verdadera batalla entre feministas y misóginos, en la cual, aunque los amantes del bello sexo lucharon estrenuamente, escribiendo libros que tuvieron, por aquellas calendas, no escasa resonancia, como el ya citado del condestable de Castilla, y como el *Triunfo de las Donas*, del franciscano gallego Juan Rodríguez del Padrón, no puede ponerse en duda que llevaron la mejor parte los denigradores de la mujer, entre los cuales descolló con su *Corbacho o Reprobación del Amor mundano*, el Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez, a quien tiene Menéndez Pelayo por «el más genial, pintoresco y cáustico de los prosistas anteriores al autor de la maravillosa *Celestina*» (1).

---

(1) No estará de más advertir que ya mucho antes del *Laberinto d'Amore*, de Boccacio, dos siglos antes, había ya varios libros antifeministas en España, como el *Libro de los Assayamientos e Engannos de las mogieres*, que hizo el Infante D. Fadrique, en tiempo del Rey Sabio, traduciendo y arreglando una serie de cuentos varios. Sin embargo, el antifeminismo español fué siempre más de forma que de fondo, como el antifeminismo de Quevedo, que en la *Casa de los locos de amor*, habla de un sabio que afirmaba que «cuando vió una mujer buena,

Y lo que digo, respecto de la cuestión feminista en España, se puede decir con más justicia de Francia, donde, aun descontando el movimiento feminista de «las preciosas», que se cuidó casi únicamente de brillar en los campos de la literatura, había una tradición feminista sostenida y espléndida.

Sin necesidad de parar mientes en un tal Poulain de la Barre, que, en el siglo XVII, escribió un libro estrambótico, *Discours phisique et moral sur l'égalité des deux sexes*, libro inconsiderado, en que no sólo se defendía la igualdad absoluta de los sexos, sino que se ponía a la mujer muy por encima del hombre, hasta el punto que, andando el tiempo, el propio autor juzgó conveniente rectificar en gran parte sus asfixiadores sahumerios en loor de la mujer, ya en Francia, en plena décimosexta centuria, se agitó calurosamente la cuestión feminista, pues se exacerbaba la nota de hostilidad contra el hombre, creyéndose sin duda que de ese modo se defendía mejor a la mujer. La señorita Gournay, hija adoptiva de todo un Montaigne, a quien amaba con ternura verdaderamente filial, y que tenía a gala el verse rodeada de todos los hombres insignes de entonces, a quienes recibía afectuosamente en su casa —el primero de aquellos salones literarios que habían de tener su gloriosa apoteosis en el de la marquesa de Rambouillet—, manifestóse ya su tantillo radical defendiendo

---

fué cuando la vió ahorcada de un árbol de manzanas, porque le pareció entonces buena fruta, y que pagaba bien, y en breve, el mal que tanto tiempo tenemos», y de quien se sabe era galantísimo y aun más que galantísimo con las mujeres.

la igualdad de derechos del hombre y de la mujer. Y a la señorita de Gournay no tardó en hacerle coro nada menos que la esposa de Enrique IV, Margarita de Valois, con un ensayo literario en que se esforzaba en demostrar la superioridad de la inteligencia de la mujer, razón por la cual bien las podríamos llamar las primeras feministas radicales francesas...

Pero aun tiene otra gloria más antigua, y nada discutible, el feminismo francés: Cristina de Pisán, que escribió a fines del siglo XIV o a principios del XV su obra *Le Trésor de la Cité des dames*, a la cual siguió otra producción en loor de Juana de Arco, a quien ensalza con fervorosa admiración y con entusiasmo de poetisa, pues poetisa era esta insigne mujer. En su *Tesoro* se ostenta como una gran moralista, que veía las cosas cual más tarde habían de verlas sus conterráneos Bossuet y Fenelón; se declaraba partidaria de más concienzuda educación de la mujer, que partiese, eso sí, como de raíz principal y primera, del santo temor de Dios. Hasta con las damas de Palacio se atreve, diciéndoles, impávida, que se le antoja censurable el querer ser nobles sólo por la sangre y no también por las grandes acciones y las heroicas virtudes, que son las que constituyen la verdadera nobleza. En ese *Tesoro*, donde, según el gusto de aquellos tiempos a los simbolismos, aparecen hablando las tres hijas de Dios, Razón, Rectitud y Justicia, hay enseñanzas hermosas, no solamente para las reinas y princesas, señoras y señoritas, sino también para las esposas de los obreros. A todas enseña e ilustra con el buen sen-

tido de una pedagoga consumada y que supiese al dedillo las Escrituras y los Santos Padres.

Véase cómo con cuatro especies de erudición barata se demuestra que el origen del feminismo se pierde en la noche de los tiempos. Y eso que no menté siquiera el victorioso movimiento feminista, bien que por tortuosas sendas dirigido, de aquellas patricias romanas que, al ver a la mujer tan desconceptuada y prostituída, obtuvieron hasta leyes senatoriales en que se les reconocían a veces excesivos derechos contra los cuales insurgía el propio Catón, y a quien combatió Lucio Valerio ponderando el gallardísimo papel de la primitiva mujer romana: «Ved en vuestra historia —le decía— la frecuente intervención de las mujeres, y siempre la encontraréis en pro de la República: desde los primeros tiempos, desde el reinado de Rómulo, después de la toma del Capitolio por los Sabinos, cuando aún se batallaba en medio del Foro, ¿no son las matronas quienes, confundiéndose entre los combatientes, han puesto fin a la lucha? Después de la expulsión de los reyes, cuando los Volscos, conducidos por Coriolano, habían colocado su campo a cinco millas de Roma, ¿no son ellas aún quienes desarman al enemigo dispuesto a destruir la ciudad? Cuando Roma fué tomada por los Galos, ¿cuál fué el oro que la rescató? El que todas las mujeres dieron voluntariamente al Estado» (1).

Y aun podría remontarse el feminismo mucho más arriba en la historia del mundo: a aquellas mujeres

---

(1) Vid. Tito Livio; XXXIV, cap. 5 y 6.

germanas que actuaban de prefeministas sin darse de ello cuenta, cuando eran admitidas a deliberar en los asuntos guerreros y religiosos, juntamente con los hombres, siendo sacerdotisas, y a menudo hasta oráculos, como aquella Veleda de quien Tácito se deshace en elogios. Y más arriba aún: a aquellas druidesas, que solían ser nueve jóvenes de las más esbeltas y hermosas, escogidas en las diversas tribus druídicas, y que estaban encargadas de los sacrificios del templo en honor de Teud, su Dios, y que tenían el derecho de veto en las asambleas de los sacerdotes y de los primates del pueblo, cuando se trataba de declarar la guerra o la paz. Fueron ellas las que concluyeron con los sacrificios humanos: cuando ya estaba la víctima sobre el ara en que se la iba a inmolar, bastaba que apareciesen ellas, vestidas con sus largas túnicas blancas, sujetas a la cintura con argollas de oro, ceñida la frente con el sagrado muérdago, y en la mano la clásica áurea segur, para que se dejase la consumación del sacrificio. ¡Y qué hermoso sería verlas luego desatar a las víctimas y ponerlas en libertad!...

Pero huelga escudriñar la antigüedad del feminismo: se remonta al mismo edén, pudiéndose muy justamente decir que el primer feminista fué Dios cuando, diciendo que no era bueno que estuviese el hombre solo, y poniéndose como a soñar su última creación, o, por mejor decir, el toque final con que había de coronar su divina obra, ideó y creó a la mujer, dándosela al hombre, no por esclava, sino por dulce compañera.

Aun ateniéndonos al carácter bélico de la contienda feminista contemporánea, no se puede hacer a los norteamericanos creadores del feminismo. Antes, mucho antes de que se pudiese llamar al feminismo una cosa «*fin de siécle*», pues aún estaba muy lejano de sus postrimerías el gran «siglo de la luz», cantado humorísticamente por Bretón de los Herreros; y antes de que se publicase en los Estados Unidos ***The Woman's Journal***, periódico dedicado a la propaganda de ideas feministas; y antes aún de que se celebrase en Seneca Falls —Estado de Nueva York— aquella «Woman's Rights Convention» —era por el mes de julio de 1848—, y que fué pomposamente bautizada con el nombre de «Natividad de la emancipación de la mujer» por las asambleístas que a ella asistieron, y que se denominaron a sí mismas «Las Hijas de la Revolución» y llevaron sus estultos radicalismos a pedir idénticos derechos que el hombre en el matrimonio, en el Municipio, en el Estado, en la política y aun en la Iglesia, ya se publicó en Francia, allá por el año 1836, la *Gazette des Femmes*, en que ya se libraban campañas por los derechos políticos femeninos. Y mucho antes aún, en plena Revolución francesa, y casi al mismo tiempo que se redactaban los Derechos del Hombre, había ya mujeres en Francia muy atareadas en redactar los Derechos de la Mujer, y que defendían con tal ardor esos derechos, que, por su defensa, no titubearon en entregar su cabeza a la guillotina.

Sí; en el sentido revolucionario que hoy tiene el feminismo, puede decirse que nació como un retoño de la Revolución francesa, por más que la palabre-

ja, hoy tan resobada, no se hubiese empleado hasta que no hubo venido a inventarla Dumas, hijo. Cuéntese, como cuentan algunos, por padre del feminismo, al abate Fauchet, sacerdote jacobino, que, durante los más agitados días de la Revolución, creó ya su periódico defensor de los derechos de las mujeres, que llevaba por título *La Boca de Hierro*, y en cuyas columnas rompió su fundador lanza tras lanza en defensa del bello sexo, o cuéntese, como quieren otros, por legítimo padre de la criatura, al sociólogo Condorcet, que, por entonces también, luchó como bueno en pro de los derechos de la mujer, sentando la igualdad de los sexos y aseverando que del reconocimiento de esa igualdad dependían, en gran parte, el bienestar y la dicha de las sociedades, lo cierto es que los primeros chispazos de la actual revolución feminista estallaron entonces, cuando Olimpia de Gouges fundaba *L'Impatient* y Rosa Lacombe creaba su Sociedad de «Mujeres republicanas y revolucionarias», y hasta las calceteras —¡lástima que lo hicieran con tan ruin espíritu!— salían a defender los derechos políticos de la mujer, promoviendo agitaciones populares que la misma Convención se vió obligada a reprimir, atando muy corto a las demagogas, prohibiéndoles reunirse en número mayor de cinco, y conminándolas con la guillotina.

Sí; los verdaderos y sólidos cimientos del feminismo político se echaron entonces, y quien, en cierto modo, los consagró, pues los bañó con su sangre, fué Olimpia de Gouges cuando, a la *Declaración de los Derechos del Hombre*, replicaba con su *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*,

pidiendo para la mujer los mismos derechos que para el hombre, concluyendo con aquellas palabras aguerridas: «La femme a le droit de monter a l'échafaud; elle doit avoir celui de monter a la tribune», y siendo al poco tiempo llevada a la guillotina por los hombres de la Convención (1). Si entonces no medró más la cuestión feminista, a pesar de las campañas acérrimas que se hicieron en pro de la mujer, debido fué, en parte, a que las guerras napoleónicas llamaron la atención del mundo pensador sobre muy distintos campos, y a que, luego, el feminismo ultrainsano de madame Stael y de Jorge Sand, proclamando la libertad plena del amor, lejos de ser propulsor eficaz de la cuestión feminista, fué, más bien, rémora, pues las mismas mujeres tenían que arredrarse ante tal libertinaje y tal desenfreno.

Es, por tanto, cosa ya vieja la cuestión feminista, como acabamos de ver. Lo que hay es que en nues-

---

(1) Olimpia de Gouges no se llamaba así. Este era su nombre de guerra. El propio era María Gouze, y era hija de un carnicero y esposa de un cocinero. Fué a los 36 años, muy rica ya, y viuda, cuando la carnicerita emprendió sus briosas campañas feministas.

Al mismo tiempo que Olimpia de Gouges, que, por haber llamado «valeroso» al abogado Malesherbes, que se había atrevido a actuar de defensor en el expediente del desgraciado Luis XVI, y por defenderle también ella a su modo, había sentido ser segada su cabeza por la guillotina, se distinguió también como feminista intrépida la revolucionaria Théroigne de Maricourt, quien, por haber proclamado el derecho de ir las mujeres a la Convención, fué atropellada por la muchedumbre, que la despojó de sus vestiduras y la azotó cruelmente en el jardín de las Tullerías.

tro tiempo ha comenzado a revestir como visos de revolución de carácter justísimo, a lo cual sí han contribuído, más que ningunas otras, las mujeres norteamericanas pidiendo la constitución de la mujer en sus legítimos derechos. En este sentido sí que el feminismo parece haber brotado en los Estados Unidos, y naturalísimo es que allí brotase. La mujer que emigraba con su esposo y con los vástagos de su amor era en aquellas tierras, remotas entonces, por lo rezagado de la náutica, tanto como el marido, sobre todo al principio de la formación de las colonias, en aquella vida semipatriarcal, cuando el hombre roturaba y plantaba o sembraba los campos, y la mujer hacía todas las labores domésticas, aderezando la frugal comida y cosiendo y remendando los vestidos de todos los suyos, hasta que, a la caída de la tarde, se reunía toda la familia en torno de la mesa, y se rezaba en comunidad, y se leía un capítulo de la Biblia, y se oía religiosamente la exhortación moral del patriarca, que concluía siempre dando gracias a Dios.

La mujer allí hizo entonces un brillantísimo papel, cuya inmensa valía social no podía ser desconocida, sobre todo a partir del rompimiento radical con los indios salvajes, que, supersticiosos y crueles, hacían sacrificios humanos a sus divinidades sanguinarias, pugnando por ver libre de colonos su suelo, imaginándose dueños absolutos de él por haber en él nacido, como si no fuesen tan buenos títulos de propiedad, como el de haber nacido en él, los de roturarle y fecundarle, haciéndole valer, a fuerza de sudores, plantando en él la cruz y la bandera. ¡Cuán-

tas veces entonces la mujer, acompañada, a lo mejor, de solas sus hijas, tenía que defenderse la humilde morada contra los asaltos súbitos de los salvajes, viéndose obligadas a manejar tan bien la carabina como la rueca, pues sabían a maravilla lo que las esperaba si caían en manos de aquellos indios crueles!...

Sin embargo, más que otra cosa ninguna, contribuyeron y contribuyen a la justificación del actual movimiento feminista múltiples causas que han operado un cambio profundo en la vida de la mujer. El progreso moderno ha sido uno de los más importantes factores de ese cambio. La centralización del trabajo, abaratando considerablemente los artículos de todo género, ha operádo una revolución completa en el hogar. Ayer, por ejemplo, la mujer hilaba. Hoy hilan mucho mejor y más barato las máquinas, y la rueca y el huso, que tanto idealizaban a la mujer antigua, están llamados a desaparecer, a ser arrojados para siempre en algún museo histórico, que venga a ser como la tumba de mil cosas que fueron queridas. Ayer la mujer tenía en su hogar como un pequeño reinado, donde se dedicaba a una porción de quehaceres que entretenían honestamente su vida y reportaban positivos bienes a la pequeña comunidad familiar. Tejía, bordaba, hacía puntillas y encajes.... Hoy tejen y bordan y hacen encajes y puntillas las máquinas, y tejidos y bordados y puntillas y encajes a máquina se imponen por su baratura. Huelgan, pues, o poco menos, esas labores en el hogar, y en su recinto irrumpe el nuevo vivir. Las labores antiguas hay que substituirlas por labores mo-

dernas. Donde más campo de acción ha tenido la maquinaria, allí fué donde primero y más hondamente comenzó a germinar el feminismo —los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania—. La antigua vida sedentaria de la mujer ha desaparecido, o va desapareciendo, a medida que el maquinismo invade todas las labores que, en tiempos pasados, hacía la mujer, arrellanada muy tranquilamente en un sillón de su morada. Hoy se va al taller y a la fábrica, donde todo se hace al por mayor. Lo que, tiempo atrás, hacían, durante todo un día, cien mujeres, en las fábricas de tejidos, por ejemplo, lo hace hoy en el mismo día una sola máquina, que sólo ha menester de una o dos personas a su cuidado. Es decir, que el progreso industrial ha lanzado fuera de los hogares canteras riquísimas de energía femenina, porque las hizo inexplotables en el recinto doméstico, y esas canteras de energía femenina forzoso es que se exploten donde se puedan explotar, y ya tenemos a la mujer lanzada en el traqueteo de la lucha por la vida, de donde la concurrencia con los hombres en todas las esferas del trabajo.

El egoísmo refinado de los hombres que los aleja del matrimonio, para no verse obligados al sostenimiento de una familia, es otra de las concausas del feminismo. La egolatría impulsa a los hombres al celibato. Para satisfacer sus pasiones indomables le basta al hombre el beso que cuesta unos cuantos céntimos. ¿Para qué afanarse por los besos de amor de unos labios puros, que fuerzan a una unión indisoluble y eterna? Aquello de San Pablo a los de Co-

rinto: *neque vir sine muliere, neque mulier sine viro in Dómino*, «ni el varón sin la mujer, ni la mujer sin el varón, y cual Dios manda», como si no estuviera escrito para muchos menguados. César prohibió llevar piedras preciosas y usar litera a las mujeres de menos de cuarenta y cinco años, que no tuviesen marido ni hijos: quería espolearlas a casarse y a tener hijos, valiéndose del cebo de su vanidad. ¡Cómo se hallaría entonces la mujer! Pues bien, hoy está peor aún el hombre. El hombre quiere para sí solo los placeres, para sí solo los triunfos; y ese egoísmo hace que la mujer no casada sea legión en todos los países. Y como esa legión necesita comer, no tiene más remedio que lanzarse al asalto de las fuentes de la vida. Por eso el Dr. D. César Juarros, en un artículo publicado en *El Día*, al poco tiempo de aparecer este periódico remozado y flamante, bajo la dirección de Alcalá Zamora, decía terminantemente: «El problema del feminismo no es sino un problema de exceso de mujeres» (1).

Es ésta la razón por la cual asignan muchos al feminismo un origen exclusivamente económico. La

(1) No dejó de llamarme la atención una concausa del feminismo que cita este doctor y que consiste en que la «urbeomanía» es achaque que impera más en la mujer que en el hombre. Véanse sus propias palabras: «No es sin embargo, el exceso, en abstracto, de mujeres, el único motivo del feminismo. A que en la ciudad sea mayor esta superabundancia del sexo débil contribuye el poco amor que la mujer actual siente por el campo. La mujer es víctima de la atracción de la ciudad, de lo que algunos autores han llamado «urbeomanía». «El 40 por 100 de la población obrera femenina de Barcelona vino de las aldeas. Si no fuera por temor de abrumarte, te copiaría aquí, lector, unos cuantos números, que demuestran cómo el hombre gusta más de la vida del campo que la mujer.»

necesidad estomacal ha sido y será siempre la gran espoleadora de invenciones y de ideas, y «el pan nuestro de cada día dánosle hoy» convirtiendo a la cuestión feminista de sociológica en fisiológica, transformándola en una necesidad vital, en el *to be or not to be* del poeta, es lo que la impone por sí misma y lo que le asegura como inevitable el triunfo, según dice redondamente el insigne Sertillanges: «c'est la question du pain, qui fait le triomphe du féminisme» (1).

Y tenemos a la mujer tendiendo a rivalizar con el hombre en todo o casi todo. Y el triunfo sonreirá a quien se muestre más apto para el desempeño de los diversos empleos. Y esa mayor aptitud la dan, además del talento natural, la aplicación, la moralidad, la honradez, que hacen augurar sea la mujer la que más triunfe. Por de pronto en Correos y Telégrafos, en Estaciones de ferrocarril, en Teneduría de Libros, en las Cajas de los comercios..., va siendo preferida al hombre por dos conceptos principalmente, el uno muy poco honroso para patronos y empresarios: por la baratura del jornal o del salario en idénticas circunstancias al hombre (2), y el otro muy honorífico para la mujer: por la mayor exactitud en el cumplimiento de su obligación y por su exquisita corrección y docilidad que la hacen adversaria instintiva de algaradas motinescas

(1) *Féminisme et Christianisme*, p. 8.

(2) El Estado no debe consentir la injusticia manifiesta que se comete con la mujer, retribuyéndola mucho peor que al hombre, nada más que por ser mujer. A igualdad de trabajo igualdad de salario. El Estado debe velar porque los patronos cumplan siempre con este elementalísimo principio de ética social.

No han sido sólo estas circunstancias de arrojar a la mujer en medio de la lucha por la vida las que exornaron al feminismo con tonalidades de revolución: el canónigo italiano, Juan Rosignoli, piensa muy justamente cuando dice que, además de las causas económicas, han influído en la exacerbación del feminismo la ideología vaga de los enciclopedistas y de los jacobinos proclamando la estricta igualdad de todos los hombres, la irreligión que tanto va cundiendo por doquiera, y la instrucción misma de la mujer (1). Es indudable que la crisis moral y religiosa causada por la divulgación enorme del periódico y del libro llevando por doquier el desenfreno del amor al lujo y al deleite, despertando facultades dormidas y sembrando a granel ideas nuevas, ha colaborado en la volcanización del feminismo. Sin embargo, yo creo que la causa más eficiente del movimiento feminista contemporáneo ha sido la cultura social que ha ido clarificando más y más la equidad y la justicia, haciendo ver lo inicuo de la situación en que se obligaba y se obliga a vegetar a la mujer, casi sin derecho a vivir la vida de la inteligencia y del corazón, cultura que intensificaron muchísimo las campañas feministas de Stuart Mill, a quien algunos autores no han titubeado en llamar el «verdádero redentor de la mujer». No recuerdo qué escritor galo dijo, por cierto muy ligeramente, que habiendo el género humano perdido sus títulos de humanidad, Montesquieu los había encontrado y se los ha-

(1) *La familia, el trabajo y la propiedad en el Estado moderno*, obra traducida del italiano por D. Damián Isern, p. 80. y sig.

bía devuelto. Y algunos escritores, para glorificar a Stuart Mill, vienen a decir que este insigne hombre ha encontrado los títulos de humanidad que había perdido la mujer. ¡Como si allá, en Galilea no hubiese resonado, hace ya veinte siglos, la voz de Jesús, saliendo, aguerrida, por los fueros sagrados de la mujer, aunque fuese pecadora y adúltera!..

¡Si ni siquiera en Inglaterra se le puede reconocer a Stuart Mill como el primer campeón feminista! Aparte de que fué su esposa, Enriqueta Hardy, caada en primeras nupcias con el droguero Juan Taylor, una mujer muy culta, y a menudo de buen consejo, la inspiradora de toda su obra feminista, según el propio Stuart Mill confiesa noblemente al dedicarle una de sus más celebradas obras —*Libertad*—, declarándola su colaboradora espiritual y aun a veces material, antes, mucho antes, había habido en Inglaterra quienes alzaron la voz demandando para la mujer los mismos derechos que para el hombre, entre otros Guillermo Thonson, discípulo del fundador de la filosofía empírica, Jeremías Benthan. Ya en 1825, había publicado Thonson en Londres, un vibrante alegato en defensa de los derechos de la mujer que llevaba este kilométrico título: *Appeal of One Half of the Human Race, Women, against the Pretensions of the Other Half, Men, to retain them in Political and then in Civil and Domestic Slavery.*

Y en los mismos días de la Revolución francesa, luchó juntamente con el sociólogo Condorcet por la reivindicación de los derechos políticos y civiles de la mujer, una señora inglesa, María Wollstonecraft que escribió varias cosas, entre otras, una diserta-

ción que tituló *A Vindication of the Rights of Women* que dedicó a Talleyrand, y de cuyas páginas no sale nada bien parada la moralidad de las mujeres francesas de entonces. No era ella la llamada a vituperarlas y ensombrecerlas; ya que en su librito, aparte de los excesivos entusiasmos por la Revolución que, al decir de ella, venía a poner por los suelos «el derecho divino de los maridos» y «el derecho divino de los reyes», defendía calurosamente principios y teorías que no se pueden defender, cosa bien poco extraña, si se tiene en cuenta que se había casado en segundas nupcias con el incredulote Guillermo Godwin, que defendía descaradamente que el matrimonio debía substituirse a todo trance por el amor libre. De no haber afeado sus páginas con tales pecadazos, hubiera resultado su librito una de las más graciosas refutaciones de las teorías feministas de Rousseau que quería hacer de la mujer una esclava perpetua, una eterna odalisca dedicada a espolear y a satisfacer la voluptuosidad del hombre.

Además que ni siquiera fué a raíz de las campañas de Stuart Mill, cuando el feminismo adquirió en Inglaterra caracteres bélicos, pues ya los tenía desde mediados de siglo, desde que Miss Biggs, juntamente con otras amigas de sentimientos y de ideas, había fundado el *Englishwoman's Journal* que comenzó a publicarse en el año 1858.

No es que yo trate de aminorar y deslucir la gran labor feminista de Stuart Mill. La reconozco y, en gran parte, la aplaudo. Pero no quiero que se le consagre apóstol único de la mujer, y sobre todo, que pasen como oro de buena ley las mil inexactitudes

que hierven en su libro *The Subjection of Women*, y que son precisamente lo que anhelan convertir en dogmas sus irreflexivos admiradores feministas.

Esa su más celebrada obra que tradujo a nuestro idioma la Pardo Bazán con el título de *La Esclavitud femenina*, pensando, sin duda, muy atinadamente, que la traducción literal *La Sujeción de las Mujeres*, no respondía al pensamiento del autor que llega a decir que la mujer es más esclava que los mismos esclavos, pues siquiera vivan más consideradas, no hay ningún esclavo, «cuya esclavitud llegue a los límites que toca la de la mujer», es una fervorosa apología del bello sexo; pero que está plagada de errores, y no hay por qué glorificar a su autor por esos errores precisamente. El mismo pensamiento capital que la informa es ya un error: la emancipación de la mujer, he ahí el ideal por que se aboga calurosamente en las páginas de ese libro. Y ello suena por lo menos a impropio. Emancipación, según el propio significado etimológico, es el tránsito de un esclavo al estado de libertad, dejando de ser cosa para ser persona. Y es claro que la mujer ya no es cosa, ni por asomos, en nuestro tiempo, como lo era antes del cristianismo. Después que las auras civilizadoras del Calvario han girado como brisas paradisíacas por el mundo, decir que la mujer es una *cosa*, sería pecar de ingratitud contra las doctrinas de Jesucristo que son las que la han emancipado de su ignominiosa esclavitud antigua. Lo dijo muy concisa y netamente Concepción Arenal: «La mujer pudo creerse doblemente redimida por el que

murió en la cruz» (1). No se puede, por tanto, clamar por el abolicionismo de la esclavitud femenina, como, aun ayer, se clamaba justísimamente por el abolicionismo de la esclavitud de la pobre raza negra, cuya redención —permítaseme decirlo aquí, siquiera sea a modo de paréntesis— es gloria inmarcesible del bello sexo, pues más que al gran presidente de la República de los Estados Unidos, Lincoln, fué debida a la bella obra de la señorita Beecher Stowe que tan admirablemente supo pintar los horrores de la esclavitud en su inmortal libro *La Cabaña del tío Tom*...

Más economista que filósofo, y más filósofo que moralista, Stuart Mill discurría a menudo demasiado abstractamente, sin darse cata de que su método demasiado abstracto le conducía manifiestamente al error, y aun a la ceguedad completa. Es un espíritu razonador que piensa por cuenta propia —cuando no pensaba por cuenta de su mujer— y que da a menudo con luminosas y fecundas verdades; pero que descuida la reflexión moral y que no ve, o ve sin extrañeza, cosa aun peor, que sus ideas colindan con el socialismo y con el comunismo, y aun se introducen por sus jurisdicciones y sus veredas.

Por falta de esa reflexión moral llegó a negar las diferencias naturales de sexo, pretendiendo no ver en ellas sino diferencias convencionales, hijas de la diversidad de educación. Hasta la superioridad muscular del hombre sobre la mujer pretende que no es

---

(1) *La mujer del porvenir*, p. 35.

más que simple consecuencia de la diversidad de educación. En su alucinamiento de proclamarse precursor de una humanidad futura, regida por una carta magna de estricta igualdad de derechos políticos y civiles entre el hombre y la mujer, según las exigencias de la razón y de la justicia, llegó a atisbar en la concesión, que se le hace a la mujer, de ser menos inmoral que el hombre, algo así como menoscabo de su altura intelectual, y rechazaba, indignado, semejante concesión. Alude a lo que cantan las estadísticas que registran muchos menos crímenes en la mujer que en el hombre, y eso mismo no le sabe a elogio sino a depresión de la inteligencia femenina llegando a decir que elogiar por eso a la mujer valdría tanto como elogiar al esclavo, porque no perpetraba los crímenes que, siendo libre, hubiera podido perpetrar. Désele a la mujer la misma libertad que al hombre, y rivalizará con el hombre en los mismos crímenes.

¡Extraño elogio el que juzga tributar el insigne economista a la mujer negándole tenga más corazón que el hombre y más piedad, y más espíritu de sufrimiento y de sacrificio, y más constancia en el amor, y más resignación en los dolores, y más caridad para con las desgracias ajenas! A todos esos elogios que no hay nadie que niegue al bello sexo, los llama Stuart Mill «panegírico tonto de la naturaleza moral de la mujer». ¡Hasta dónde lleva algunas veces la pasión desmedida a los grandes talentos!

Después de todo esto nada extraño que Stuart Mill llegue a la ceguedad de combatir el matrimonio, calificándole de «única esclavitud real reconocida

por las leyes», y que le combata precisamente por la obligación de obedecer que se impone a la esposa, como si esa condición de obediencia significase la licitud del despotismo en el marido que jamás podrá traspasar los límites de la ley moral y religiosa. ¿Es que la sumisión del hombre a sus gobernantes, a sus autoridades, implica inferioridad humana de algún linaje, en el súbdito? Pues tampoco la sumisión de la mujer al hombre, en el hogar, implica inferioridad humana de ninguna especie, en la esposa. Una y otra sumisión son exigencia que imponen en un caso el orden de la sociedad, y en otro el orden de la familia.

Muy en pugna con el buen sentido de la realidad andaba el gran economista al acusar al matrimonio de servidumbre de la mujer, sin advertir lo mucho que la mujer anhela generalmente esa dichosa servidumbre. ¿Recibiría esa inspiración Stuart Mill de su mujer, cuando aun no era su mujer propiamente dicha? Porque yo sospecho que muchas de las ridiculeces y extravagancias de nuestro hombre debió habérselas inspirado Enriqueta Hardy, durante sus amorosas relaciones con él, y cuando aún era esposa del pobre droguero... Y así se explica muy bien que el insigne economista defendiese el divorcio siempre que fuese a requerimiento de la mujer, teniendo por muy natural que vagase, de amo en amo, hasta que diese con uno que le hiciese llevadera la esclavitud, lo cual, en el fondo, no es más que defender el amor libre.

Tan volado debía de andar a veces Stuart Mill, al escribir este libro, que llegaba a forjarse la ilusión de que era el primero que establecía la igualdad inte-

lectual del hombre y de la mujer, cuando ya en los siglos XVI y XVII habían aparecido numerosas producciones de hombres y de mujeres, poniendo a la mujer, en todo, muy por encima del hombre, como la señorita de Gournay y la reina Margarita y Poulain de la Barre, por no citar más que nombres que ya conocemos.

Pero basta ya de episodio crítico de un libro en que tan bizarramente se ha luchado por demostrar que en nada razonable se podía fundamentar la detentación de los derechos naturales, civiles y políticos de la mujer, pues no era mi intento el restarle los méritos justos que tiene, sino sólo advertir que no se halla exenta de peligros su lectura, si no se está debidamente preparado para ella; hacer ver que pululan en sus páginas las ligerezas y las falsedades, y que, si se le puede juzgar de sonoro grito de reivindicación feminista, no se le puede, de ningún modo, erigir en una especie de evangelio para uso de las mujeres, que es lo que pretenden ciertos feministas exaltados.

Creo haber sintetizado bastante claramente las causas principales del actual movimiento feminista. Las llamo principales, porque, sin duda, hay algunas otras secundarias, por más que ciertos escritores las hayan como únicas conceptuado y aducido. Así, por ejemplo, la simpática Laura Marholm, una moderadísima feminista alemana, cree que el actual desencadenamiento feminista no fué de origen económico, sino puramente literario. A juicio de Laura el malestar económico no fué más que el pretexto. El afán de brillar en los cielos de las letras, he ahí

toda la etiología del femenismo, según la insigne feminista alemana. Y afín a este modo de pensar es el de los que creen que el actual feminismo no es más que un gran movimiento de vanidad mujeril.

Pero hayan sido éstas o las otras las causás más influyentes en el feminismo, lo cierto es que se ha constituído en el más candente problema del momento, en un problema cuya solución se impone urgentemente, sin dilación de ningún linaje, y que no se resuelve como intenta resolverle la ignorancia: burlándose de él, queriendo condenarle al ridículo y al desprecio; ni como intenta resolverle la impiedad: queriendo enloquecer al bello sexo a fuerza de radicalismos e inmoralidades, y empujarle al anarquismo y al incendio...

Yo voy a intentar, si no resolverle —¡quién tuviera poder para tanto!—, por lo menos estudiarle en sus aspectos múltiples, y siempre a la claridad iluminadora de las doctrinas de la Cruz, en tanto esas doctrinas puedan destellar sobre él algún destello esclarecedor. Porque ha de saberse que la Iglesia nada ha dicho y nada habrá de decir, probablemente, sobre la mayor parte de las cuestiones que constituyen el magno problema feminista. Se trata, pues, de cosas sobre las cuales deja que se piense libérrimamente. Y yo quizá pueda estar equivocado en muchas de las cosas que haya de decir; pero desde luego quiero hacer constar que no he de emitir idea ninguna que no sea sugerida por mi conciencia, y después de un maduro y tenaz examen.

Es claro que yo he de estar muy lejos de poder agradar —y de ello me lisonjeo muy complacido—

a las feministas rabiosas que hablan en sus escritos y en sus peroratas de mitin contra la autocracia del padre y del cónyuge, proclamando llegado ya el instante de acabar con la reducida prisión de Estado que se ha venido llamando hasta ahora el hogar. ¡Oh el bello ángel femenino cargado de cadenas por el demonio del hombre, que viene haciéndolas pesar, onerosísimas, ha ya siglos y siglos!

Esas feministas exaltadas a quienes llamó con mucha gracia la espiritual Laura Marholm «el sexo neutro» (1), porque ni son hombres ni mujeres, serán siempre las más acérrimas enemigas del triunfo del feminismo sensato. Las justísimas reclamaciones de la mujer no se abren paso franco en la sociedad, porque las demasías feministas irracionales se lo obstruyen a cada instante con verdaderos muros de insensateces y de aberraciones. Y esas aberraciones e insensateces son las tempestades furiosas que amenazan hundir en el abismo la débil barquichuela en que navega pidiendo mar libre la justicia. Pero no la hundirán...

---

(1) *Das Buch der Frauen*, p. 126.

II

Las exageraciones antifeministas.

La Mujer y las sociedades primitivas.—Galanterías femeninas de Platón y de Aristóteles.—Aun los deja tamañicos Séneca.—Cómo pensaban de la mujer el pseudo-Renacimiento y la pseudo-Reforma.—Lutero enfrente de Vives.—Lindezas de Schopenhauer al bello sexo.—La mejor refutación del antifeminismo schopenhaueriano.—Matemáticas de Proudhón.—Ridiculeces materialistas.—Una afirmación gratuita de nuestro Huarte.—Gall y los sombrereros parisienses.—Unico ideal de la mujer en la vida, según Rousseau.—Gimnasia corporal y gimnasia intelectual.—Un delirio proudhoniano.—¡Oh los sabios embriólogos!—La clave misteriosa del sexo.—Los sexos y la moral social.—Estadísticas contundentes.—Rápida refutación de la obra antifeminista de Moevius.—¿Son iguales el hombre y la mujer?—Sabia frase de Sertillanges.—Tenía razón la reina Cristina de Suecia...

Con la pequeña excursión histórica que hicimos en el capítulo anterior, hemos visto que el feminismo era tan viejo, que se remontaba al mismo Edén, y casi tan viejo es también el antifeminismo. Como que todas las sociedades primitivas eran antifeministas. Un autor español, auxiliar de la Universidad de Salamanca, allá por el año 1892, publicó una Memoria erudita y bien razonada, en general, en la que hace un recorrido por todos los países, estudiando la situación civil de la mujer, y en todos, incluso en Israel y en Egipto, donde más se la consideró siempre, y donde menos se apartaron los hombres de las tradiciones igualitarias del paraíso, la encuen-

tra atropellada, injustísimamente atropellada, avergonzándose de que en algunos puntos se hubiese llegado a tanta bajeza con la mitad del género humano, como la que supone, por ejemplo, el Código de Manú. Júzguese por lo que imponía a las viudas: «no pronunciar jamás el nombre de otro hombre, enflaquecer el cuerpo y no alimentarse más que de flores, raíces y frutos», y por lo que decía de las mujeres en general: «Las mujeres son ávidas de placeres, caprichosas, sin afección natural; se las priva del conocimiento de los libros sagrados y de la práctica de los sacrificios, porque son la falsedad misma» (1).

Y como las primitivas sociedades, pensaban y sentían muchos insignes hombres. Hipócrátes interrogaba: ¿qué cosa es la mujer? Y respondía: «la enfermedad». Platón era antifeminista terrible: en la metempsícosis platoniana, el hombre que había delinquido en una vida, renacía a otra en cálidad de mujer, y la mujer pecadora en una vida, renacía a otra en calidad de bestia —de la bestia a la mujer, de la mujer al hombre en las vidas rehabilitadoras.— ¿Verdad que todo esto supone antifeminismo

---

(1) Tomo estas cláusulas de la Memoria citada que lleva por título: *La mujer y el derecho.*—Indicaciones Históricas sobre la Constitución jurídica de la mujer—por Esteban Jiménez, Abogado y Auxiliar de la Universidad de Salamanca—. Salamanca.—Imp. y Lib. de Oliva, 1892.

Es una Memoria, como digo, erudita y bastante bien razonada en que se aboga por los derechos civiles de la mujer. ¡Lástima que su autor se declare partidario de que jamás se le concedan los derechos políticos! (p. 153). Verdad que opinar lo contrario, en 1892, cuando el autor escribía esta Memoria, hubiese sido provocar el anatema de todos los españoles de entonces.

terrible? Pues aún, en antifeminismo, daba Aristóteles quince y raya a su maestro: como que dijo con sarcástico cinismo que podría haber mujeres honestas, pero que era manifiesto que la mujer pertenecía a una especie inferior; lo cual vino a plagiar y ampliar Moevius en nuestro tiempo.

Y tan cínicamente como Aristóteles pensaba Séneca, respecto de la mujer, a quien tenía por un ser indómito, ignorante e incapaz de gobernarse a sí mismo por su desordenada sensualidad: *animal imprudens, ferum, cupiditatum impatiens*. En su tratado *De constantia sapientis* (c. XIV), llegó a estampar esta definición misérrima: «La mujer no es otra cosa que un animal sin pudor.» Era implacable siempre que hablaba de las mujeres: «a tal extremo han llegado —dice— que no toman marido más que para espolear los celos de sus amantes. Hoy, cuando una mujer es casta, es prueba evidente de que es fea.»

Válgale un tanto de disculpa el que sólo quizá pensaba en las mujeres romanas cuando tal escribía. Pero así y todo, si alguien debió haber sido fervoroso feminista, fué Séneca. A las mujeres debió su carrera y su fortuna. Desde su nacimiento hasta su muerte le acompañó siempre el amor femenino. Tan enemigo como era del matrimonio, se casó dos veces y entrambas fué feliz y dichoso en el interior del hogar. A pesar de su estoicismo, él mismo confiesa que lloró a su primera mujer. Y de la otra habla siempre con profunda y sincera afección. Verdad que todo lo merecía aquella abnegada Paulina que, al ser él condenado por Nerón a abrirse las venas,

se las abrió también élla, anhelando morir desangrada en el baño con su esposo. Cierto que no se le permitió semejante sacrificio, mas cierto también que muy poco tiempo le sobrevivió, muriendo de pena y desconsuelo. «¿Qué hay más dulce que ser tan amado de su esposa, que, por amor de élla, se ame uno a sí mismo?»—, escribió una vez hablando de su Paulina, el mismo que escribía en otra parte: «amar la mujer de otro es un crimen, amar la suya propia es un exceso».

Válgale, repito, de disculpa el haber vivido en aquel tiempo en que las mujeres habían llegado a reputar la fidelidad conyugal como signo de tontera, descendiendo en su perversión a querer imitar a los gladiadores y ofrecerse voluntarias para divertir al pueblo romano en los anfiteatros, presentándose en la arena a luchar desnudas, unas con otras.

Y el antifeminismo siguió apareciendo, como esporádicamente, aquí y allá al través de las edades. En la época del pseudo-Renacimiento y en la juventud del protestantismo los antifeministas eran legión. Baste citar a Erasmo, antifeminista de primer orden, que escribió dos opúsculos contra la mujer, recordando la teoría de Platón y dudando si contar o no a la mujer entre los seres racionales, ya que, desempeñe el papel que desempeñe en la vida, es siempre mujer, esto es, «tonta y loca» (1).

---

(1) Ambos folletos los escribió Erasmo en latín, cosa en que no se mostró muy perspicaz el celebérrimo humanista. Uno de ellos se titula «La mujer descontenta de su marido», y la mujer que nos pinta es toda una Xantipa, hermana carnal y espiritual de la insufrible mujer de Sócrates. Del otro no recuerdo ya el título, pues los he leído en una revista francesa y ya no recuerdo cuál.

Y baste decir que hasta cincuenta tesis distintas se hubieron de defender en Wittemberg, durante el año 1595, para ver de negarle a la mujer la dignidad de persona humana. ¡Y cuenta que se trataba de los primates entre los teólogos luteranos! Al fin, imitadores perfectos de su maestro que, con sus condescendencias antifeministas con el voluptuoso landgrave Felipe de Hesse, echó los cimientos de la poligamia de los mormones, y que condenaba, por peligrosas, las enseñanzas feministas de nuestro Vives, que requerían una más alta educación para la mujer...

Gruesos y gruesos tomos podrían formarse con la copilación de dicterios de hombres célebres contra la mujer; pero cuanto se ha escrito—y se han despilfarrado mares de tinta—para evidenciar que vive en la situación de inferioridad que le compete, no ha evidenciado más que un misogenismo absurdo como el de Schopenhauer, que rabiaba contra el cristianismo por no haber respetado a la antigüedad que tan justamente vilipendiada tenía a la mujer, y que definía al sexo femenino «el sexo de pequeña talla, de grandes caderas, de largos cabellos y de ideas cortas», y que, en vez de ser llamado bello, debiera ser llamado «inestético». La doctrina de este rabioso antifeminista, respecto de la mujer, está en consonancia con las citas que acabo de apuntar y puede encerrarse en estas máximas brutales que entresaco de sus obras: La mujer es miope de inteligencia. Tiene todos los vicios: la injusticia, el fingimiento, la ingratitud, la falta de fidelidad. Es de inferior naturaleza a la del hombre, y está hecha para la sujeción y para el trabajo...

¿Qué maravilla, después de todo esto, que preconice la poligamia? Pero todas estas atrocidades de Schopenhauer que trinaba contra la «dama europea», definiéndola «monstruo, producto de la majadería humana, máquina de gastar dinero», se refutan de plano con esta sola frase que escribió en sus postrimerías: «en previsión de mi muerte, quiero confesar que desprecio a la nación alemana por su necedad infinita, y que me avergüenzo de pertenecer a ella.» ¡Avergonzarse de pertenecer a su patria, y siendo y todo Alemania! ¡Muy bien que fuese tan rabioso antifeminista! Su misogenismo estaba a la altura de la perturbación cerebral de Proudhón cuando afirmaba que la mujer es en todas las cosas inferior al hombre, y cuando, tratando de inquirir matemáticamente—claro que con matemáticas proudhonianas—la influencia respectiva de la mujer y del hombre en la sociedad, llegaba al descubrimiento de que estaban en la proporción de 8 a 27, y cuando rayaba en plena grosería definiendo a la mujer «un diminutif d'homme, une sorte de moyen terme entre lui et le reste du regne animal» (1). ¡Cuánta ridiculez en aquel hombre que anhelaba áparecer como el emancipador de todo, menos del sexo femenino que ansiaba se viese siempre esclavo!

Fué en la pasada centuria cuando las ridiculeces antifeministas más se intensificaron, cuando se qui-

---

(1) *La Pornocratie...* p 269. Proudhón, antifeminista antes que Schopenhauer, lo fué aún más rabioso que Schopenhauer. No hay más que dar un vistazo a su póstumo libro polémico titulado: *Pornocratie ou la Femme dans les temps modernes.*

so justificar la situación de irritante inferioridad en que se tiene al sexo femenino, basándola en la inferioridad psíquica de la mujer con respecto al hombre, como si la cacareada inferioridad psíquica fuese más que una fábula milesia.

Pero la inferioridad psíquica de la mujer, con respecto al hombre, dicen muchos, la prueba cabalmente la frenología demostrando que la cantidad de masa cerebral es mayor en el hombre que en la mujer. Y, efectivamente, las investigaciones fisiológicas de los naturalistas parecen haber puesto en evidencia que el cerebro femenino es de ciento treinta a ciento cincuenta gramos menos pesado que el masculino. Pero, ¿se deduce de ahí que naturalmente tenga la mujer menos inteligencia que el hombre? ¿Por ventura no se ha evidenciado también que hombres de poco peso cerebral han tenido mucho más talento que otros hombres en quienes el peso cerebral era mucho mayor?

Yo creo firmemente que del mayor peso de la masa cerebral no puede deducirse superioridad espiritual ninguna, y que sólo los empedernidos materialistas, cuya filosofía no alcanza a descubrir el alma dentro del humano organismo, sentando como dogma que lo que nosotros llamamos alma, no es más que el conjunto de fenómenos del cerebro y del sistema nervioso, pueden afirmar que la superioridad espiritual dependa del mayor o menor peso de la masa encefálica. Además de que, con relación a la magnitud del cuerpo, se ha observado que pesa menos, de ordinario, el cerebro del hombre que el de la mujer, ya hoy se ríe todo el mundo de los dic-

tados de la frenología (1). ¡Se ha visto a tantos hombres de cabeza grande y de enorme masa encefálica, poco menos que rayanos en la tontera y en la imbecilidad! Una mirada discreta al círculo de nuestras mismas relaciones nos demostraría con luz meridiana que no son las cabezas más grandes las cabezas más despiertas. Si tuviese fundamento esa teoría, ciertos hombres de cabeza monstruosa debían ser unos genios, y a menudo vemos que podrían pasar muy bien por unos seres perfectamente cucurbitáceos. La capacidad craneana está en relación con el encéfalo, según la generalidad de los fisiólogos, y por tanto, a mayor cráneo, mayor encéfalo; y, como, según la teoría ésta, a mayor encéfalo, mayor fuerza intelectual, los hombres de las cavernas prehistóricas que tenían el cráneo mayor que los europeos, ¡qué geniazos debían ser, a pesar de no tener concepto, ni de cómo podría fabricarse una casa!

A mí se me antojan ridiculeces materialistas andar pesando cerebros, como si fueran artículos de tienda de comestibles, para ver de probar la proporción de la intensidad espiritual con la masa encefálica. Habíamos de tener una balanza exquisitamente sensible para poder apreciar el peso, no de la masa encefálica, sino de la misma inteligencia de

---

(1) Es inferior en peso el cerebro femenino al masculino, pero es un hecho confirmado por los anatomistas, que, proporcionalmente a la magnitud del cuerpo, pesa más el cerebro de la mujer que el del hombre.

El cerebro femenino se desarrolla más aprisa que el masculino, de suerte que el peso máximo del cerebro lo alcanza la mujer entre los veinte y los treinta años, y el hombre entre los treinta y los cuarenta.

un Benavente y de una Pardo Bazán, y todavía el problema quedaría insoluble. ¿Alienta, por ventura, en cada hombre un Benavente y en cada mujer una Pardo Bazán?

Repito que se me antojan ridiculeces materialistas querer averiguar por medio de discusiones tontas quién tiene más talento, si el hombre o la mujer. La intensidad espiritual es algo que radica en el alma, y el alma está, según los sanos principios escolásticos, difundida por todas y cada una de las partes del cuerpo. Y si bien decimos que en el cerebro, especialísimamente, tiene su asiento la razón, no hay motivo ninguno para materializarla y graduarla de mayor a menor, según la magnitud de la masa cerebral.

Yo —y pese al mismísimo Huarte que, en el *Proemio al lector* de su *Examen de ingenios*, dice «que la natural contextura del cerebro de la mujer no es capaz de mucho ingenio ni de mucha sabiduría»— tengo por cuasi dogmáticas estas palabras con que la insigne autora de *La Mujer del Porvenir* da fin a su lúcida y palmaria refutación de las apreciaciones de Gall, acerca de la inferioridad intelectual de la mujer, en su obra *Physiologie du cerveau:* «ni el estudio de la fisiología del cerebro, ni la observación de lo que pasa en el mundo, autorizan para afirmar que la inferioridad intelectual de la mujer sea *orgánica*; porque no existe donde los sexos están igualmente sin educar, ni empieza en las clases educadas, sino donde empieza la diferencia de educación» (1).

---

(1) *La Mujer del Porvenir*, p. 24.

Quede, pues, como un hecho indubitable que del absoluto o relativo mayor peso del cerebro no se puede inferir ninguna superioridad espiritual de un sexo sobre el otro. Semejante deducción, como dice muy bien el P. Rössler, solamente la puede hacer «el craso materialista que identifica el cerebro y el espíritu humano, y que considera el pensamiento como un producto químico del cerebro» (1). Dejemos para Gall el decir que a mayor cabeza corresponda talento mayor, siquiera lo intente probar con los sombrereros parisienses que le aseguraban que, en general, los vástagos de familias cultas y ciudadanas requerían sombreros mayores que los aldeanos y los pueblerinos. ¡Digo yo si necesitarían sombreros grandes los igorrotes de las rancherías del Quiangan para sus descomunales cabezotas!...

A la educación, y nada más que a la educación diferente, ha sido debida hasta ahora la superioridad intelectual que se ha observado en el hombre. La igualdad del talento masculino y femenino, ya hoy reconocida por eminentes antropólogos, se demuestra con sencillos hechos de observación. En los primeros pasos por los caminos de la existencia, cuando la educación de los niños de uno y otro sexo es perfectamente igual, es cosa observada de todos los días que no se advierte inferioridad ninguna de

---

(1) *Die Frauenfrage*, p. 24.

Para los materialistas que niegan la diferencia esencial del cuerpo y del alma; que llaman alma los fenómenos y actividades del cerebro y del sistema nervioso, no debe ni existir siquiera la cuestión de si hay o no diferencias entre el alma del hombre y la de la mujer. No admitiendo el alma, ya está dicho todo: no pueden existir diferencias anímicas.

la niña, respecto del niño. Más aún: es un hecho palpable que si se hubiera de consingar alguna ventaja entre los tiernos seres, tendría que ser la agraciada la niña. Ella aprende a hablar antes que el niño, y, a los mismos años, desde luego se nota que las niñas son de más penetración que los niños, más avispadas, más agudas y más discretas.

La superioridad del hombre comienza allí donde comienza la distinta educación, cuando al niño se le adiestra para hombre, sometiéndole a labores que ensanchan sus facultades psíquicas, a gimnasias y luchas que robustecen su voluntad y agrandan su inteligencia y su imaginación; que es cuando suele dedicarse a la niña a ser un adorno de la sociedad, pero un adorno poco menos que fútil, una cosa cuya más alta misión ha de consistir en complacer y agradar: en realizar el ideal único de la mujer en esta vida, según las teorías de Rousseau, *celui de plaire à l' homme.*

Que la inteligencia, lo mismo que la memoria, lo mismo que la imaginación, lo mismo que la voluntad, se intensifica y perfecciona por medio de un ejercicio prudente y calculado, no puede ya hoy haber hombre docto que lo niegue; pues es un hecho elevado a verdadero axioma por la psicología experimental. Las leyes biológicas son generalísimas y lo mismo rigen en el orden intelectual que en el fisiológico. La inteligencia necesita de nutrición y de gimnasia, de igual modo que las necesitan los órganos, para desarrollarse fuertes y robustos. ¿Y qué gimnasia y qué nutrición ha tenido hasta nuestro tiempo la inteligencia de la mujer, para exigirle el

mismo desarrollo y la misma fuerza que a la inteligencia del hombre? No es que sea un axioma científico la celebrada frase de Lamark: «la función crea el órgano»; pero, ¿quién duda que, si no le crea, le intensifica y perfecciona? La atrofia de un órgano no es la mayor parte de las veces más que producto de la inactividad.

Sabido es que los *bíceps* de la mujer, en general, no son tan recios y tan robustos como los del hombre; porque el organismo femenino no exige para su perfección la misma fuerza muscular que el organismo masculino. Y por eso se dice, y con razón, que la mujer es más débil que el hombre, muscularmente. Y, sin embargo, en ciertos países, donde la mujer se da a los *sports* con el mismo entusiasmo que el hombre, muchas veces le iguala y aun llega a vencerle en los más duros y pesados ejercicios. Y entre las aldeanas de nuestros campos abundan las mujeres que, debido a las rudas faenas agrícolas, tienen en sus músculos la fuerza de verdaderos gañanes...

De suerte que está mandado recoger el famoso denuesto schopenhaueriano de que la mujer era una cosa de cabellos largos y cerebro corto; ya que la gimnasia intelectual —es un hecho incontrovertible— desarrolla el cerebro, de igual modo que la gimnasia corporal desarrolla los músculos. Está fuera de toda sombra de duda el hecho, mil veces comprobado, de que, entre los pueblos salvajes, el peso del cerebro es casi igual en el hombre que en la mujer, lo que indica, bien a las claras, que la diferencia de peso que se advierte en los pueblos cul-

tos es debida a que el cerebro masculino ha sido y es más cultivado por la educación y por el estudio.

Afín a la teoría ridícula y estulta que sienta la correspondencia entre el peso bruto de la masa encefálica y la fuerza intelectiva, deduciendo del menor peso femenino la inferioridad espiritual de la mujer, es la excogitada por Proudhón y otros antifeministas rabiosos del mismo pelaje. Proudhón, no sabiendo cómo deprimir más a la mujer —en casi todos sus libros la deprime—, inventó la especie absurda de que la fuerza muscular estaba en proporción directa con la intelectiva, siendo la fuerza física tan necesaria para agitar los músculos como para engendrar el pensamiento. No advirtió lo ridículo de teoría semejante, que venía a encarnar a un Mitrídates o a un Hércules en cada excelso poeta o en cada eximio pensador. ¡A dónde llega la pasión cuando escala el puesto de la inteligencia! ¡Querer deducir del mayor vigor físico la mayor potencia cognoscitiva!

Hay animales —y no me refiero a los brutos— que tienen una fuerza física enorme, y en quienes apenas se atisba ni rastro de fuerza intelectual. Entre los españoles que combatieron en Munda con César, decidiendo a favor de éste aquella sangrienta guerra contra Pompeyo, ¡cuántos no habría capaces de manejar como un airón a entrambos portentosos generales, y sin talento ninguno que, ni aun de lejos, compararse pudiera con el de aquellos dos genios que supieron fulgir, radiosos, aun en campos bien distintos del de la táctica militar! ¿Ignoraría Proudhón que el genio lo mismo podía tomar carne en

un Pedro Navarro, que era un forzudo gigante, que en un Napoleón, que era muy pequeño de estatura? Demóstenes, César, Pascal, Napoleón, Castelar, Windsthort... eran pequeños, casi raquíticos, y, no obstante, pasaron a la posteridad como hombres geniales de primer orden. Y de Pasteur nos dice todo un Berthelot que, después de un ataque de hemiplegía que le dejó parcialmente paralítico y sin fuerza muscular ninguna, fué cuando más brilló su energía intelectual y cuando más genial se mostró su talento inventivo. No, la robustez de los músculos no implica, ni por asomos, robustez de cerebro: de lo contrario, los sabios de Grecia hubiesen sido gladiadores o palestritas.

Hay sabios embriólogos que afirman, muy anchos, que la mujer es un producto humano incompleto, un ser que, por dificultades intrauterinas, no ha podido llegar al perfecto desarrollo del hombre, un resultado de aquellos gérmenes que en el seno materno no han podido desarrollarse hasta llegar a la perfección masculina, por falta de formativa plétora, quedándose en un ser inferior, que es la mujer. ¡Oh la ciencia embriológica! ¡Cómo la arrastran por los suelos sus ridículos cultivadores! (1). Yo, la verdad, no

---

(1) Los discípulos de Darwin, exagerando las doctrinas, vagas, muchas veces, de su maestro, llegaron a creer que el sexo no fué algo primitivo y creado por Dios, sino desarrollado después en virtud de la fuerza de selección. Pero, ¿qué motivos especiales habrían determinado a que unos mismos elementos, asexuales, en un principio, hubiesen adoptado el sexo masculino y otros el femenino? Siendo idénticos, como los transformistas lo suponen, ¿no tendrían lamisma fuerza de selección los elementos que tendieron a lo masculino y los que tendieron a lo femenino? Si la guerra fijó al macho,

sé una palabra de esa ciencia; mas para burlarme de semejantes derroches científicos creo que basta y sobra con tener sentido común.

Sin embargo, debo decir que no es esa doctrina exclusiva de los modernos embriólogos, que tanto maltrataron a Darwin: hay quienes atribuyen a Santo Tomás de Aquino la afirmación de que la mujer es un hombre frustrado, es decir, algo anormal que no llegó a desarrollarse debidamente en su naturaleza. Cierto que el santo, dejándose llevar de su maestro Aristóteles, que tal defendía, llama a la mujer *mas occasionatus*, frase de oro para los que defienden que la mujer es un embrión de hombre que se quedó a medio camino y... resultó mujer. Pero el ángel aquinatense dice en muchas partes que el sexo femenino fué creado por Dios, lo mismo que el masculino: no solamente hizo al varón, sino a la hembra, *non solum marem sed etian feminam produxit;* y en otra parte, hablando de la diferencia sexual, la atribuye terminantemente a la perfección de la naturaleza humana, *ad perfectionem naturae humanae* (1). Y, de todos modos, esa teoría del sexo, siquiera las genialidades de Lombroso hayan venido a coincidir con ella, ya nadie la toma en serio, al decir del Padre Rössler (2). Como que, despojada de su vacuo aparato científico, no viene a ser otra cosa que el

---

¿por qué el elemento femenino, que en un principio era asexual e idéntico al elemento masculino, no guerreó también?

Ese remoto tiempo de asexualidad, que los darwinistas creyeron un dogma es hoy plenamente rechazado, como una fábula mitológica, por la biología.

(1) I. q. 99, art. 2.

(2) *Die Frauenfrage* p. 27, nota segunda.

error de los viejos paganos, que pretendían justificar la esclavitud impuesta tiránicamente a la mujer, diciendo que era un hombre incompleto. Por donde se ve que de ningún descubrimiento nuevo se trata, sino de la renovación de una cosa bastante vieja.

En lo que no habían dado los viejos paganos —y esto fuerza es decirlo para gloria de los modernos embriólogos— es en que, visto que la mujer es un ser inferior, se podía excogitar una receta que sujetase a convencionalismos conyugales la fecundación, pudiendo elegirse de antemano el nacimiento de hembra o de varón, a gusto de los esposos.

Excogiten los presuntuosos científicos la manera de destruir los misterios y las fatalidades de la naturaleza. Ella, que no es más que un órgano fidelísimo de Dios, continuará siendo señora de la concepción, haciendo que el fruto conyugal sea niño o niña, según a ella le plazca, y se reirá de todas esas lucubraciones sapientísimas con que se quiere enmendar la plana a su Autor, y de todos esos experimentos científicos, hechos, a lo mejor, en abejorros o en renacuajos, y elevados a ley general, aplicable, en virtud de la inducción analógica, a los mismos humanos seres.

Esto del por qué del sexo masculino o femenino siempre permanecerá en un misterio profundo. Se comprende que puedan existir influencias fisiológicas, y aun meramente externas, en el predominio de uno u otro sexo; pero hasta ahora la razón suprema se desconoce, y es forzoso acudir al Génesis para explicarla de algún modo: *másculum et féminam fecit eos*, los hizo hembra y varón...

Otros antifeministas aseguran que la vida psíquica está en razón inversa de la vida sexual, y que, como la vida femenina es más sexual que la masculina, de ahí que la fuerza espiritual de la mujer sea muy inferior a la del hombre. Esto es decir veladamente —y hay quienes lo dicen sin velo ni embozo ninguno— que, en la putrefacción de la sociedad, le cabe mucho menos culpa al hombre que a la mujer.

Son un prodigio de lógica cuantos se ponen a excogitar teorías por el estilo para justificar lo injustificable: la situación de inferioridad en que se tiene al bello sexo. Si pensaran un poco más las cosas, procurando madurarlas al sol de la razón, es imposible que hubiera ese hervidero de peregrinas teorías que se desploman y se hunden a un soplo de sentido común. Todos sabemos que la aptitud para la generación desaparece antes, mucho antes, en el sexo femenino que en el masculino; luego la mujer debía poseer, según esta teoría, mucho mayor fuerza intelectiva que el hombre, puesto que la sexual desaparece en ella mucho antes que en el varón. Estos antifeministas parecen miopes: no ven las contradicciones en que incurren. Sin duda cuentan con una ignorancia inverosímil de parte de sus lectores, a juzgar por las necedades que para ellos estampan. Y, la verdad, a mí me parece un insulto a la cultura estampar tales cosas, aun cuando se tenga fundada esperanza de que se habrán de recibir como dogmas positivos. Cuando se escribe, no debe escribirse para entendimientos averiados ni para entendimientos miopes.

Lo que yo creo que sí se puede afirmar, sin género de duda, es que a más vida animal, a más vida voluptuosa, más enervamiento intelectivo, menos fuerza espiritual. Pero también se puede afirmar, sin género de duda, pese a los desembozados antifeministas, autores de la teoría que estoy refutando, que la mujer es mucho menos voluptuosa que el hombre. El pudor de que va siempre escoltada, porque el pudor le es tan connatural a la mujer como el perfume a la flor, es un argumento irrefragable que lo evidencia hasta la saciedad. Criminalistas y sociólogos piensan unánimemente que en la moderna corrupción social, que tanto deshonra y babiloniza a ciertas grandes urbes, la mujer es la víctima y el hombre el victimario. La mayor parte de las mujeres que se lanzan a la vida del arroyo, lo hacen desesperadas, al contemplarse sin honor, por culpa de hombres pérfidos que han utilizado, para engañarlas, hasta la jurada promesa beatificadora de llevarlas al altar, y que, luego de conseguido el bochornoso triunfo, pasan al lado de las víctimas tan fríos e indiferentes como si pasasen al lado de un maniquí.

—Siete demonios fueron echados del cuerpo de la Magdalena— dicen que exclamó un día cierto antifeminista, admirándose farisaicamente y añadiendo que jamás había oído de un hombre de cuyo ser fuesen expulsados siete demonios.

—Es verdad: todavía no se los han expulsado —podría replicar una feminista de ingenio; porque lo cierto es que el hombre sensual parece llevarlos todos dentro de sí. No hay respeto ninguno que le

detenga, siempre que trate de dar pábulo a sus fieros instintos voluptuosos.

¡La prostitución femenina! ¡La prostitución femenina! —gritan muchos creyendo con ese grito inclinar toda la balanza en contra de la mujer. Y no meditan en que la prostitución hace todos los días muchas mártires; porque serán contadas, muy contadas las mujeres que se prostituyan por el placer de prostituirse: la mayoría lo hacen por necesidad, porque en la lucha que se traba entre el pudor y la honradez, de una parte, y el hambre y la desnudez, de otra, casi siempre salen éstas triunfantes, ayudadas como se ven por los imperiosos estímulos fisiológicos y orgánicos. ¡Es tan doloroso ver a unos padres ancianos, hambrientos y desnudos, a unos niños pidiendo pan y arriciéndose de frío! ¡Es tan cruel para una joven contemplarse abandonada, después de seducida por algún pérfido amante! Es claro que ninguna se debía dejar seducir, y que a los juramentos de cariño eterno y de segurísimas bodas, debían de contestar lo que Madama de Maintenón decía a Luis XIV, que la abrumaba a requiebros y a promesas: «Sí, Señor, pero pasando antes por el altar»... ¡Oh las Madamas de Maintenón!... No creo exagerar: de mil mujeres de la vida airada, las novecientas se han dado a ella, o por la pérdida fatal de la honra, o por la falta de recursos para sí y para los suyos.

Que la mujer es incomparablemente más honesta que el hombre y más moral lo demuestran asimismo cien datos es tadísticos contundentes. Sabido es que el número de nacimientos arroja casi siempre ciento cinco varones por cien hembras; y que, como la mor-

talidad de los niños, en los primeros años, es un poco mayor que la de las niñas, suelen ser, a la edad núbil, en casi todos los países, tantas las mujeres como los hombres, de donde el absurdo natural de la poligamia. Pues bien, a pesar de ese dato estadístico, es enorme la sobreabundancia de mujeres en casi todos los países, con relación a los hombres.

Cierto que, en algunas repúblicas hispano-americanas, que no acaban de persuadirse de que las revoluciones contínuas en que viven son la amenaza más terrible para su independencia y la rémora más grande para su civilización, pudiera explicarse la sobreabundancia de mujeres por el guerrilleo eterno en que tantos hombres perecen.—¡Harto lo estamos palpando en la trágica Guerra Europea que ha dejado sin hombres a medio mundo!—Mas en otros países donde no hay esos civiles guerrilleos continuos, la sobreabundancia de mujeres sólo se puede explicar por la mayor honestidad y moralidad con que viven. La degeneración masculina, el alcoholismo, la vida licenciosa de los hombres en toda la pérfida acepción del adjetivo, he ahí la clave para explicar la sobreabundancia de mujeres en todos los países; y aquí vienen de nuevo las estadísticas contundentes: «En España —escribió ya Concepción Arenal— la proporción de criminalidad entre los dos sexos es de siete hombres por una mujer» (1).

(1) En la *Memoria* última del Instituto Geográfico y Estadístico acerca del movimiento de población en España; se consigna la cifra de 1.211 suicidas, de los cuales sólo tocan a las mujeres 263, lo que prueba harto mayor cantidad de virtud y resignación cristiana en la mujer que en el hombre. Por cada viudo hay media docena de viudas, porque las mujeres viven más sanas, más puras, más según Dios.

Ya nuestro gran Vives, en su citada obra *De Institutione Feminae Christianae*, combatía rudamente el prejuicio de que la mujer era más mala que el hombre (1).

Y el insigne dominico tirolés P. Denifle, que se atrevió a tratar un día —y desde el púlpito de una catedral— de quién influía más deletéreamente en nuestra sociedad, si el hombre o la mujer, afirmó del modo más categórico: «el hombre, separado de Jesucristo, es el enterrador de la sociedad»; *der Mann, getrennt von Christus, ist der Totengräber der Gesellschaft* (2). En la ruina actual de las costumbres —es necio dudarlo— cabe mucho más culpa al hombre que a la mujer. El mal todo entero procede de apartarse cada día más y más de las doctrinas de la cruz, y es evidente que el hombre y no la mujer, es quien se ha precipitado a romper con Jesucristo.

—Que en las conmociones sociales y políticas la mujer llega a ser una fiera, lo mismo que el hombre —testigos las calceteras de la Revolución francesa y las chulas madrileñas de cuando la matanza de los frailes. Cierto: no sé qué extraña locura, hecha fuego, se mezcla entonces con la sangre que circula por sus venas, y la enloquece y la fuerza a perder, por un instante, su personalidad, convirtiéndola en una fuerza ciega que no acata más imperativo que el instinto y la pasión. Pero se ha de reconocer que, aun en esos casos, las mujeres de tal realea son muy con-

(1) No hay más que leer el capítulo II de *La Mujer del Porvenir* de la insigne gallega, que acabo de citar, para que hasta el más recalcitrante quede perfectamente convencido de que la mujer es in, comparablemente mejor que el hombre.

(2) P. Rössler, obra citada, p. IX.

tadas, verdaderas excepciones que sólo prueban el dicho: *corruptio óptimi, péssima.*

Tras la palmaria refutación de tantas teorías antifeministas, pienso que casi huelga refutar la libelesca obra del famoso Moevius *Ueber den phisiologischen Schwachsinn des Weibes*, traducida, desgraciadamente, a casi todos los idiomas europeos a raíz ya de su aparición.

Leyendo a Moevius, se acuerda uno, sin querer, de lo que decía Pérez Bueno (1) del profesor alemán Mommsen: «Quizá por ser profesor alemán tenía bula para decir tonterías.» Porque cuidado que tontea Moevius para ver de demostrar las flagrantes analogías entre la bestia y la mujer. Una vez y otra insiste con pertinaz tozudez en tales analogías y sin acertar a aducir más comprobantes que el rutinarismo, el venir haciendo lo mismo desde tiempo inmemorial, y la carencia de juicios propios sobre las cosas.

Moevius no consideraba que el rutinarismo ha sido un acontecimiento casi forzoso en la mujer; ya que siempre se le había designado el hogar, y nada más que el hogar como campo de acción, estándole siempre vedada la vida extradoméstica. No recordaba que, cuando había roto las barreras domésticas, se la había visto, como en Francia durante la Revolución, ser revolucionaria terrible, o como se la ve aún en Rusia, ser furibunda nihilista. Y no advertía que la mujer tiene a menudo juicio propio sobre las cosas, juicio que se reserva generalmente, por-

(1) *El Derecho de personalidad y las Comunidades religiosas*, p. 13.

que se la tiene acostumbrada, desde niña, a oir la eterna cantilena de que las mujeres nada entienden de las cosas. ¡Es tan antiguo el confinamiento de las mujeres al silencio de todo lo que trascienda más allá de los menesteres del hogar! Ya en Homero oímos al hijo de Ulises decirle a Penélope, su madre: «Métete en casa y torna a tu labor, a tus telas y a tu rueca..., pero deja la palabra a los hombres, y sobre todo a mí que soy quien manda en casa!...»

Mas no hay para qué detenerse a refutar a Moevius, cuyas son estas frases: «Un pueblo de feministas deberá necesariamente someterse a sus vecinos, y sus restos se esparcirán entre pueblos más sanos». ¡Caminito llevan los Estados Unidos —el pueblo más feminista de la tierra— de verse sometidos a los mejicanos o a los canadienses! ¡Cuántas simplezas se escriben porque sí, nada más que porque sí! Y ¿podía esperarse otra cosa de un hombre que no se arredra de hacer escarnio del espíritu de sacrificio de la mujer, reconociendo que sí se ha sacrificado y se sacrifica muchas veces, pero viniendo a decir que el sacrificio de la mujer es el del lechal que se deja llevar tranquilamente al matadero? ¡Hubiera leído y meditado la Historia de la Iglesia, y al ver a las heroínas de la fe sacrificarse por la Religión, rivalizando en heroísmo con el hombre, y en heroísmo consciente, a todas luces reflexivo, de seguro que no hubiera estampado tan absurda especie, indigna de un regular entendimiento!

Hay que desengañarse: la diversidad fisiológica no implica diversidad psíquica y espiritual. La fisiología y la anatomía nos podrán decir que el organismo del

hombre es muy distinto del organismo de la mujer, como la contextura ósea de la mujer es muy distinta de la del hombre, razón por la cual los taxidermólogos saben distinguir fácilmente si un esqueleto pertenece a hombre o mujer, pues se lo indican el tórax, las manos, los pies y otras menudencias que los peritos advierten en seguida. La fisiología y la anatomía nos podrán decir que el estómago de la mujer es más pequeño que el del hombre, por lo que no requiere tanta cantidad de alimentos para satisfacer sus necesidades; que la musculatura de los brazos es más fuerte en el hombre que en la mujer, y la de la lengua, en cambio, más recia en la mujer que en el hombre, lo cual explica, no solamente el hecho de que por una tartamuda haya ocho o diez tartamudos y de que la voz de la mujer sea más dulce y mejor timbrada, con un metal marcadamente argentino, sino también que, en el estudio de los idiomas extraños, venza la mujer con mayor facilidad que el hombre las dificultades de la expresión y los domine primero (1). Más nos podrán decir la fisio-

(1) Modernamente se ha convenido en afirmar que la tartamudez procede de anormalidades espirituales, más bien que de defectos del organismo; pero siempre queda en pie la mayor perfección espiritual de la mujer. Véase sobre todas estas menudencias la obra citada del P. Rössler, págs. 19 y 20. Los antifeministas defensores del transformismo han llegado a ridiculeces casi inverosímiles en cabezas pensadoras. Dicen que el argentino timbre de la voz femenina no es don directo de Dios, sino un resultado o un producto de la garrulidad femenina; que, a fuerza de hablar, la mujer se despojó de su primitiva tosquedad y rudeza adquiriendo ese grado de perfección a la manera que el endurecimiento del testuz de los toros no es más que un resultado del incesante embestir en los primitivos bosques para librarse de las acometidas de otras fieras. Diríase que, como los ingenios chispeantes, escribían algunas veces los sabios ara excitar la risa...

logía y la anatomía: que hasta en la misma sangre del hombre y de la mujer hay diferencias muy perceptibles, pues aunque el análisis químico apenas pueda distinguir la sangre masculina de la femenina, los fisiólogos aseguran que la de la mujer tiene algo menos peso específico, en tanto que la del hombre abunda un poco más en glóbulos rojos, y que el hombre se repone de las pérdidas de sangre con más dificultad que la mujer. Más nos podrán decir aún la fisiología y la anatomía: que hasta en el aparato respiratorio difieren un tanto el hombre y la mujer, pues es observación médica comprobada que, sometidos a las mismas causas de asfixia, resiste más la mujer que el hombre; medida benditísima de la Providencia que la mujer no necesitase de tanto aire libre como el hombre, conformándose más para la vida interior del hogar... Pero ni la fisiología ni la anatomía podrán descubrir jamás en la mujer otra cosa que la diferencie del hombre, en cuanto a la vida psíquica y espiritual, que una nerviosidad más exquisita y delicada, pues el sistema nervioso es más sensible e irritable en la mujer que en el hombre; un instinto de lo gracioso y de lo bello, mucho más vivo, y que, desde la misma niñez, la impulsa hacia todo aquello en que brillen la gentileza y la hermosura; una mayor viveza de fantasía y de sentimiento, que es lo que explica el que las mujeres se dejen apasionar por el orador que sabe predicar la divina palabra con gallardías estéticas y con filigranas estílicas, en tanto que el inculto e iliterato, que ni siente ni sabe hacer sentir, las fuerza a bostezar y aburrirse, y anhelar que la prédica concluya cuanto antes;

y una mayor ternura de corazón, que es lo que explica la sublimidad a que llega a menudo la mujer en los sentimientos, lo mismo en el dolor que en la alegría, lo mismo en el amor de la Patria que en la caridad hacia los menesterosos y los desvalidos. Porque no será un hecho que la mujer tenga menos cerebro que el hombre; pero sí lo es que tiene más corazón. Alguna fibra delicada y recóndita hay en el corazón de la mujer que nosotros no tenemos, que es lo que la fuerza a sentir mejor las miserias del prójimo, a compadecer más eficazmente las desgracias ajenas y a llegar a la cumbre del sacrificio para ver de remediarlas, llevando por doquiera la irradiación amorosa de su pecho y ansiando caldearlo todo con su fuego de caridad, que sabe convertirse en luz vivificadora, en verdadera plétora de vida...

Este distinto modo de percibir y de sentir las cosas es lo que justifica plenamente el pensamiento del insigne P. Sertillanges, cuando, preguntándose a sí mismo: «¿Son iguales el hombre y la mujer»?, contesta: «Sí, ciertamente: y lo juramos sobre el Evangelio; pero aunque iguales quizá no son semejantes—*pareils*» (1). Iguales, porque en cuanto a la esencia del alma es la misma substancia espiritual, y, en este sentido, tenía razón la reina Cristina de Suecia que fué quien dijo la primera: «el alma no tiene sexo» (2); pero desemejantes, porque en su or-

---

(1) *Féminisme et Christianisme*, pág. 83.—Sont-ils égaux? Oui, certes, et nous le jurons sur l'Evangile; mais bien qu'égaux, peut-être ne sont-ils point *pareils*.

(2) Yo creo que el sexo no está localizado en un punto determinado, sino que, como el alma está en todo el ser humano, desde la monterilla hasta el carcañal. Y creo también que el sexo sexualiza

ganismo difieren *toto coelo*, como que se completan en sus funciones y las cosas complementarias sabido es que son diversas; iguales, porque sus deberes son de igual equivalencia social en importancia y en valor, pero diversas, porque, difiriendo de sexo tienen que diferir también en deberes y funciones, aunque sean de la misma trascendencia social; iguales, porque sus almas están hechas a la misma imagen y semejanza de Dios, pero diferentes porque en cuanto a la manera de sentir y obrar tienen que valerse de órganos y los órganos son distintos en el hombre y en la mujer, y determinan, por tanto, no un alma, pero sí una vida anímica diferente. (1) No sólo tienen cada uno sus órganos especiales fisiológicos, sino hasta diverso tejido muscular, diversa receptividad nerviosa, otra masa, otra pasta mucho más fina y delicada en la mujer que en el hombre y que se desenvuelve y desarrolla mucho más tarde en el hombre que en la mujer.

Y esas desemejanzas se advierten ya desde los primeros pasos por la vida. Por la mayor delicadeza de los tejidos y de los músculos, por la mayor finura y suavidad de la piel, por la mayor excitabilidad de los nervios, la niña es mucho más sensitiva y vivaz que el niño, y las fibras de su corazón y de sus sentidos se ven forzadas a vibrar más intensamente, razón por la cual resulta muy más exquisito el orga-

---

todas nuestras facultades y todos nuestros sentidos, de donde la manera especial de sentir de la mujer, y de ver y de apreciar las cosas, y en este sentido, bien puede decirse que el espíritu humano tiene sexo.

(1) Creo que fué Daniel Stern quien dijo: el corazón tiene sexo... como lo tiene también la inteligencia...

nismo de la mujer, de más delicado paladar, de más fino tacto, de más musical oído... Quizá esa mayor finura de los sentidos, de donde proviene indudablemente la mayor viveza de fantasía de la mujer, es también lo que hace que el talento femenino no sea tan reflexivo como el masculino, ni pueda darse con la misma facilidad a estudios abstractos de análisis y generalizaciones. Pero lo que a la mujer le pudiera faltar, en ese respecto, para igualar el entendimiento del hombre, lo suple con creces su más aguda intuición, su más viva fantasía, su más intensa fuerza de atención a los detalles, a los pormenores, su más fino gusto estético.

Antes de concluir este capítulo no quiero ocultar que se ha citado —y esta cita suena a contundencia en muchos oídos antifeministas— que la Iglesia es la primera en reconocer la desigualdad espiritual entre el hombre y la mujer. Jamás se podrá aducir un solo texto eclesiástico en que se haga semejante aserto. Lo que reconoce la Iglesia son las desigualdades y desemejanzas de que acabo de hablar y que provienen de los distintos papeles asignados por Dios al hombre y a la mujer. Pero de esas desigualdades y desemejanzas no se sigue, de ningún modo, que la mujer sea inferior espiritualmente al hombre.

No creo equivocarme diciendo que, respecto de este punto, la doctrina de la Iglesia se puede formular en las siguientes proposiciones: «La naturaleza ha hecho al hombre y a la mujer diferentes, pero armónicos» (1), como dijo muy propiamente Concep-

(1) *La Mujer del Porvenir*, p. 8.

ción Arenal. Ni el hombre solo ni la mujer sola pueden engendrar la vida humana: se necesita que ambos aporten valores que se complementen y que se equivalgán, fundiéndose y haciendo sonreir la flor de la vida, la flor inmensa de la humanidad. Nada de hablar de inferioridad ni superioridad de sexos, ya que las leyes biológicas, que son la misma naturaleza, nos los fuerzan a ver perfectamente iguales, aunque distintos. El alma del hombre y el alma de la mujer son igualmente nobles y hermosas: tienen la misma espiritualidad y las mismas facultades psíquicas, el mismo origen: el hálito divino, y el mismo fin: la posesión de Dios. A entrambas se les ha dado la misma prócer naturaleza humana; por entrambas se derramó la misma divina sangre en la cruz, y a entrambas se las ha de juzgar con la misma justicia en el Cielo.

He leído buenos tratados de psicología, y, al estudiar en ellos la naturaleza y las propiedades del alma, jamás he visto que los buenos psicólogos distinguiesen entre el alma del hombre y el alma de la mujer. El primer capítulo del Génesis es el baluarte de roca viva donde se estrellarán y quebrarán siempre, como frágiles vidrios, todos los ataques antifeministas: *et creavit Deus hóminem ad imáginem suam..., másculum et féminam creavit eos;* y creó Dios al hombre a su semejanza, y los creó varón y hembra. Después de todo lo dicho, ¿qué pensar de un Lebon que, en su *Psychologie de la Femme*, amén de comparar a las monas en cualidades maternales y conyugales con las mujeres, afirma terminantemente que la mujer representa la forma inferior de la

evolución humana, llegando a decir que algunas especies símicas sobrepujan a la mujer en amor materno, como las macacas que no sobreviven a sus hijos? ¿Qué pensar de un Nietzsche, que se burla de la mujer diciendo que es de raza felina, aconsejando que siempre que se la trate, se vaya a ella con el látigo en la mano? Voces de alienados que gritan contra el sentir común de la humanidad. No hay que preocuparse por ellas. Una montaña no se preocupa porque cuatro granos de arena se desprendan de su cumbre. El océano se preocupa menos que nada porque unas cuantas gotas de agua se revolucionen contra su inmensidad.

La pasión ciega, y los fanáticos discípulos de Schopenhauer, en su afán de fidelidad al maestro, han llevado sus doctrinas hasta el vértice mismo de la exageración y de la extravagancia. Y si no, dígalo Rodolfo von Larisch, que, hace bien poco tiempo, se atrevió a publicar su obra *Schönheitsfehler*, *Defectos de la Hermosura*, en que sienta tan guapamente la doctrina de que la constitución de la mujer es poco menos que monstruosa. Verdad que ya había dicho su maestro que en la mujer no había ni belleza. ¿Qué sabrán de historia de la estética y del arte esos antifeministas que ignoran que los pintores y escultores antiguos y modernos, de países gentiles o cristianos, siempre que han querido personificar una virtud, una cualidad hermosa, aun la misma fortaleza, no han sabido cómo encarnarla mejor que dándole forma de mujer? Se necesita tener entelarañados los ojos de la cara y del espíritu para escribir ciertas cosas...

III

En plena Revolución feminista.

Relampagueos de tempestad.—El socialismo pirata.—Cálculo nada equivocado.—Ciegos que no quieren ver la luz.—Sabia frase de Gambetta.—Bébel sabía muy bien a dónde iba.—Hay que ser feminista, no por moda, sino por persuasión.—Las calzas azules.—Una afirmación de Sertillanges.—Ideología utópica.—Buena definición del feminismo dada por un jesuíta.—Las que se casan y las que no se casan.—Como las moscas.—Egoísmo refinado.—Doctrinas gérmenes.—Lo que es en substancia el feminismo.—Por el triunfo de la justicia.—No se tira a matar, sino a vivir.—Lucha, pero pacífica.—Un refrán que hay que borrar del diccionario.—Proporcionalidad, no igualdad, de derechos y deberes.—Justo recelo de los hombres de la Iglesia.—Una legión de demagogas alemanas.—¡Lindo ideal de mujer!—Nada de alianzas socialistas.—El siglo de la mujer.

En frente de toda la irracional campaña antifeminista, de que hice un desgarbado resumen en el anterior capítulo, el socialismo radical alzó su voz para defender a la mujer; pero las afirmaciones socialistas se despeñaron por el extremo contrario. En todo, absolutamente en todo, equipararon al hombre la mujer, queriendo hacer de élla una racionalista y una libre pensadora. El móvil era el llevársela para su campo. Y desde entonces, desde entonces fué cuando comenzó a rugir por Europa, como deshecho vendaval, el feminismo. Pululaban por doquier los feministas radicales: eran como las setas venenosas que, tras las tempestades deshechas en lluvias, sal-

pican los campos. Y en periódicos, en revistas, en folletos, en libros, tropezamos a cada instante con títulos sonoros como éstos: La Cuestión feminista, Reivindicaciones feministas, El Movimiento feminista, Los Derechos sagrados de la mujer, La injusta situación social de la mujer...

No es que la actual rugiente campaña feminista sea sólo obra y gracia del socialismo, pero sí fué el socialismo el que la transformó en cuestión inquietadora, infundiéndole aliento de tempestad que cada día relampaguea más fatídica, perturbando inteligencias e intranquilizando espíritus; que siempre los grandes movimientos de las ideas llevan consigo malezas y brozas. Son como las riadas, que siempre van turbias...

Los socialistas radicales e impíos calculando —y el cálculo no es nada equivocado— lo mucho que al triunfo de sus disolventes ideas podría contribuir la mujer, han puesto a bordo de su nave pirata y contrabandista al feminismo queriendo persuadir de que es tan sólo un capítulo de la cuestión social. Y ese bandidaje no se puede admitir. El feminismo será un capítulo de la cuestión social pero el más interesante y más hermoso; ya que anda de por medio la mujer, y de todos modos no debe ir a bordo de ninguna nave pirata. Y ese bandidaje por parte del socialismo es lo que ha suscitado al feminismo más enemiga, sobre todo de parte de algunos escritores ligeros, entre los cuales no faltan, por desgracia, bastantes católicos, que se burlan de la cuestión feminista, o que pretenden resolverla con cuatro chistes arcaicos, presentándonos a la mujer vestida

de toga en un tribunal de justicia o dando clase en una universidad, en tanto que el marido remece la cuna donde lloriquea un niño, o trajina en el hogar, zurciendo medias, o mondando patatas o espumando el puchero. ¡Con tan fútiles dicacidades se imaginan ciertos antifeministas haber enterrado para siempre al feminismo! ¡Como si jamás hubiesen de escasear las mujeres caseras que hayan de cuidar de los niños y de espumar las ollas y de zurcir los calcetines! ¡Ciegos, más que ciegos, que no quieren ver la realidad de la luz! No quieren ver que la mitad, más de la mitad del linaje humano la componen mujeres; que la mitad, más de la mitad de los trabajos y penalidades del vivir pesan sobre la mujer, y que, por ende, sin ser feliz la mujer no se puede hablar de la dicha de la humanidad, que sólo será feliz cuando lo sean, en general, todos sus miembros.

No se labora así en pro de la justicia. Sépase que el feminismo se ha aliado con el socialismo radical, casi por desesperación; bien que en esa desesperación haya habido mucho de ignorancia. Se creyó que el feminismo no podría llegar a hacer triunfar sus aspiraciones justísimas dentro de las ideas tradicionales y religiosas, dentro del catolicismo. Los socialistas se esforzaron en persuadir a los abanderados del feminismo de que sólo dentro del socialismo radical existía ambiente para sus pensamientos y para sus ideas. Y el arraigo de creencia tan absurda en el corazón de muchos feministas, llegó a ser un hecho tan doloroso como palpitante.

Y se impone destruir ese hecho, disipar esa bruma de error, que se extendió, como una noche oscu-

ra, por muchos corazones y por muchos cerebros. Se impone el despojar al socialismo de su contrabando, y demostrar que el feminismo es algo por lo que siempre ha laborado y laborará la Iglesia. Urge hacer ver, claro como la luz, que el feminismo es una cuestión de capitalísimo interés, y muy distinta del socialismo anárquico, por más que esté muy relacionada con la cuestión social y aun sea, en sí mismo, una verdadera cuestión social; que Gambetta sabía muy bien lo que decía cuando emitió su célebre frase: «no hay cuestión social, sino cuestiones sociales».

—No hay más remedio que salir a romper lanzas en pro del sano feminismo. Los partidarios de la impiedad, revistiéndose de mucho aparato científico, y muy ricos de hipótesis minadoras de toda religión y todo sentimiento de piedad, han ido a la mujer, y un día y otro día la intentan seducir, deslumbrándola con sus galanas hipótesis, de las que va dando cuenta poco a poco la verdadera ciencia de hoy, haciendo ver la vacuidad de lo que los enemigos del cristianismo creían ciencia de ayer. No se puede permitir que cada día vayan, como van, alistando nuevas almas femeninas, nuevas presas que nutran las filas de los enemigos jurados de nuestra Religión.

Hoy ya nadie se asusta de la palabra feminismo. Por lo menos, yo creo que ninguna española regularmente culta, tiemble aún al oir esa palabra que, pocos años ha, hacía a muchas temblar de espanto, como si, al sonar en el aire, se convirtiera de súbito en horrible espectro. Las lumbraradas que han derramado sobre el feminismo conspicuas inteligencias

le han trocado, de espeluznante fantasma de herejía y de revolución, en imagen sonriente de luz redentora.

Cuando se celebró el primer Congreso de feministas católicos en París, presidido por el obispo de Montpellier, dícese que el cardenal Richard exigió que no se pronunciase en sus sesiones la palabra feminismo que era entonces como un banderín revolucionario de combate. Sentíanse escalofríos, que ya no se sienten, al oir el nombre de semejante banderín.

Y es que el feminismo ya no se puede tildar de cuestión quimérica, como le tildaban y aun le tildan muchos que presumen de doctos y aun de pensadores, los cuales se imaginaban y se imaginan no haber mejor contestación, para las mujeres que claman por nuevos y justos derechos, que echarlas al fregadero, a la rueca y al huso. Un monje que hubiese estado siglos y siglos en su convento medioeval, sin advertir el paso del tiempo, la marcha progresiva de la civilización, y que de improviso saliese de su encantamiento, sin darse cuenta de las cosas pasadas, podría quizá discurrir así, pero un hombre de nuestros días, de ningún modo.

Se impone la lucha por el feminismo, porque representa una causa justísima, primero, y segundo, porque es la causa de la mujer. Bébel, el hierofante del socialismo alemán, conocía harto a fondo lo mucho que vale la mujer, cuando, en su famosa obra *Die Frau und der Sozialismus,* uno de los libros más superficiales que han salido de la pluma del hombre, a pesar de sus pretensiones de obra cientí-

fica, y, no obstante, uno de los más grandes éxitos de librería que se han visto en nuestro tiempo (1), tanto insistió en que se debía a todo trance imbuir a la mujer en las ideas socialistas, ganándola para la causa de la revolución contra la actual constitución de las sociedades, contra el vigente orden de cosas en el mundo.

Y el catolicismo que tanto debe a la mujer, ¿habría de permitir que elemento de tanta valía se le fuese de entre las manos? Urge el hablar y el escribir mucho acerca del feminismo, no como muchos hablan y escriben, erigiéndole en moda fugaz y pasajera y rindiendo culto a la moda, a esa deidad frívola y caprichosa que hoy diviniza lo rubio suprimiendo a fuerza de pintarrajeos lo moreno, y que mañana diviniza lo moreno sacrificando lo rubio; que un día suprime las caderas femeninas y otro día las abulta y las disloca hasta desviar en la mujer el natural centro de gravedad. Esa moda no tiene nada que ver con la cuestión femenina. Débese hablar y escribir defendiendo el feminismo, por convencimiento, por persuasión, por amor a la verdad y por odio a las vaharadas del error que han entenebrecido a mu-

---

(1) La famosa obra *Die Frau und der Sozialismus*, de Bébel, que apareció en Alemania en 1878, en 1906, como advierte el P. Rössler, contaba ya sólo en Alemania hasta cuarenta y una ediciones, habiendo sido traducida a casi todos los idiomas europeos. Es mágica la sugestión que ejerce ese libro, sobre todo en las mujeres que acometen su lectura sin la provisión de bagaje intelectual necesario para hacer frente a las mil ligerezas y a los mil errores que hormiguean en sus páginas. Véase cómo el eximio higienista Max Gruber caracterizaba esa famosa obra de Bébel: «Es uno de los libros más desatinados, y, a causa de la fuerza de su sugestión, uno de los más corruptores que jamás haya escrito un caballeroso fanático». Citado por el P. Rössler en el prólogo de su citada obra, página VIII.

chas inteligencias y extraviado a muchos corazones. Hay que ser feminista, porque la mujer no goza aún de los derechos que debe disfrutar en la sociedad, a pesar de todas las galanterías masculinas, a pesar de todo el vano humo de lisonja que se hace ondear en su loor, como pretendiendo que se imagine a sí misma una diosa, sin duda para que no pare mientes en su papel de humillada.

Pero, y ¿qué es el feminismo? Desde luego no se le ha de confundir con lo que llamaba Barbey d'Aurevilly el «Bas-bleuisme» (1) de su tiempo, y que él definió muy ingeniosamente diciendo que era la «vanité de la femme en révolte contre l'homme et contre l'ordre religieux et hiérarchique du monde», la vanidad de la mujer en lucha contra el hombre y contra el orden religioso y jerárquico del mundo (2). Ese feminismo antisocial y anticristiano no le defenderé yo jamás.

Sertillanges discurre muy acertadamente cuando dice: «Hay un feminismo cristiano, como hay un socialismo, un liberalismo, un republicanismo cristianos, y hay un feminismo, un socialismo, un liberalismo, un republicanismo antirreligiosos... anticatólicos y anticristianos» (3).

El feminismo anticristiano, que no es más que

---

(1) A lo que nosotros llamamos sabidilla, llaman los ingleses *blue-stocking* y los franceses *bas-bleu*, aludiendo a ciertas mujeres venecianas de la Edad Media, que literateaban en una especie de cenáculo literario, adonde, por estatuto, se asistía siempre de calzas azules, y donde más que de letras, se aprendía de vicio y de frivolidad. Y de la palabra *bas bleu* formó Barbey d'Aurevilly *Bas bleuisme*.

(2) Barbey, *Les Bas-Bleus*, p. 198.

(3) *Féminisme et Christianisme*, p. 85.

una racha de ideología utópica y absurda, pues tiende a suprimir a la mujer, haciendo de ella un hombre, y borrando de la creación uno de los seres que más la adornan y embellecen; ese feminismo brotado de la cabeza, harto mal sentada, de unas cuantas ideólogas, de unas cuantas superseñoritas que no advierten que la mujer hombre sería arrollada por el hombre en la lucha de la concurrencia; ese feminismo yo lo combatiré siempre por irracional y por absurdo. ¡Maldita ideología utópica que llevaría a la desaparición de la mujer haciendo de ella una forzosa víctima!

Pero entendido el feminismo, según le define el insigne jesuíta P. Pedro Suau: «*Une doctrine vieille comme l'Evangile et qui tend a sauvegarder, a exalter le plus possible dans la femme sa dignité de personne et sa fonction de mère* (1), una doctrina vieja como el Evangelio que tiende a sublimar, cuanto sea posible, en la mujer, su dignidad de persona y su función de madre», así entendido, el feminismo reviste todos los caracteres de una cuestión de justicia y de justicia distributiva. *Suum cuique*. Se debe dar a cada uno lo suyo. La mujer que tanto contribuye al sostén de la familia, y por ende, al sostén de la sociedad, con sus condiciones sexuales, con sus talentos económicos y con sus virtudes morales e intelectuales, no debe continuar en el estado de inferioridad manifiesta en que hasta ahora se la ha tenido.

No hay sociólogo ninguno que merezca con justicia el título de sociólogo, que no esté cabalmente

(1) *Etudes*, 1900, volumen II, p. 658.

persuadido de que el feminismo contemporáneo entraña una revolución completa en la condición política, civil, económica y educativa de la mujer. La que se casa ha hecho su carrera —la única carrera, puede decirse, a que, hasta hoy, ha tenido el sexo femenino accesibilidad, y la mejor de todas siempre; porque yo pienso que no es en medio del tumulto político, ni siquiera en medio del ruido sonoro de las aulas, donde la mujer consigue que florezcan y den más sazonados frutos las exqusitas dotes con que la ha enriquecido el cielo. Esas dotes requieren para florecer y exhalar todo su delicioso perfume y brindar todo su fruto redentor el ambiente sosegado y tranquilo del hogar, a la sombra benéfica del retiro casero; que por algo la misma naturaleza habla elocuentísimamente por medio de la niña, que, antes, mucho antes de sentir lo que es el amor, ya prodiga ternuras maternales a su muñeca, con la cual sueña cuando duerme, y a la cual viste y adorna, canta y arrulla...

Pero, ¿y la mujer incasada que, desgraciadamente, es legión? Ya en Europa había un exceso enorme de mujeres, antes de la Guerra Europea. Algunas estadísticas consignaban varios millones más de mujeres que de hombres. Ahora, después de la guerra, aturde el pensar los millones y millones de mujeres que deben de exceder a los hombres. —Lo que me decía cierto joven donairoso: vamos a tener que espantarlas como a las moscas impertinentes del estío. Pues bien, ¿y las muchísimas mujeres que no se han de poder casar? ¿Y las viudas sin hijos, o con hijos pequeños que aún no pueden ganar un salario míse-

ro con que subvenir a las necesidades domésticas? Las que, gracias a la fortuna de sus padres, tienen resuelto de antemano el problema económico, podrán permanecer tranquilas en el interior de su morada, donde todo abunda. Pero, ¿y las que no tienen resuelto el problema económico, que son las más? ¿Se las va a seguir condenando, como hasta ahora, a ganarse la vida «de cualquier modo», que es el modo arrastrado de siempre, que lleva al hospital y a la muerte prematura?

La injusticia social no puede seguir. Todas las mujeres a quienes no ha de tocar en suerte el hermoso papel de amas de su casa, lo mismo que las viudas jóvenes o viejas cuyo sostén era el salario del esposo muerto, lo mismo que las mil y mil a quienes hubiera valido mucho más permanecer en estado de soltería por haber, desgraciadamente, dado con una fiera, en vez de dar con un hombre, todas esas mujeres tienen perfecto derecho a que se les abran las puertas de la vida, si no en mejores, por lo menos en condiciones iguales a las en que se les franquean a los hombres. Y por que tan justas aspiraciones se realicen están obligadas a laborar las mismas mujeres que tienen ampliamente resuelto el problema de la lucha por la vida, contemplándose rodeadas de comodidades y de placeres: lo exige una muy santa solidaridad. No porque ellas sean felices y nada tengan que apetecer, deben mirar con indiferencia las luchas y los trabajos de sus hermanas de sexo: sería ello un egoísmo refinado y maldito. Y digo esto porque me consta que hay altas damas y orondas señoras que, cuando se habla de la cuestión feminista, se

sonríen maliciosamente, como queriendo disparar contra el feminismo las flechas agudas del ridículo. Y eso que es punible en un hombre, yo no sé lo que es en una mujer. Porque nada humano debe serles indiferente, pero sobre todo, nada femenino.

El movimiento feminista es una corriente arrolladora de justicia que forzosamente tiene que abrirse paso. Las ideas cuando son puramente teóricas, o aun siendo prácticas no son oportunas, no surgen en ocasión propicia, meten un poco de ruido en los palenques del pensamiento, pero pasan en seguida, se van al foso, como las malas comedias, a la primera representación. No así las doctrinas que traen consigo copia de ideas, de esas ideas que se agarran a la entraña de la sociedad y no dejan de fermentar allí, hasta que, como semilla depositada en el seno de la tierra, rompen, triunfadoras, en jugosa planta que ha de florecer bien pronto y dar el anhelado fruto. El feminismo es una de esas doctrinas gérmenes que la mano de la Providencia ha depositado en el seno de la sociedad, y del cual ha de brotar convertido en flores y en frutos. Ambiente, período de gestación larga y segura, riego fecundo de justicia, todo le es propicio. Y por eso ha adquirido ya carta de ciudadanía en el campo de las letras, de la política, de la religión. Y publica revistas y periódicos, y reúne asambleas más de una vez presididas por eminentes prelados, y forma ligas que se nutren cada día más, constituyendo importantísimas asociaciones, e inspira acalorados debates en los Parlamentos, y preocupa a todo espíritu culto, sea filósofo o teólogo, poeta o literato, economista o gobernante. Es, en fin,

un factor nuevo de la vida con que no hay más remedio que contar.

El feminismo, esa palabra mágica que, desde no mucho tiempo ha, resuena casi incesantemente en los oídos de la mujer culta, produciendo efectos de música deliciosa, no es más que el grito potente que ha hecho oir la justicia, cansada de ver a la mujer, privada de derechos augustos que le ha dado la naturaleza: los derechos de ganarse el pan honradamente, no ya sólo en oficios rudos e ingratos —que esta galantería no se la han negado nunca los hombres— sino también en todo linaje de carreras y de profesiones, compatibles con el sexo. Si hubiera alguna institución social que preservase a la mujer del hambre y del frío, santo y bueno que se le negase el acceso a los empleos en que con ventaja, muchas veces, pudiera competir con el hombre; pero no existiendo semejante institución, y viéndose expuesta a la carencia de pan y de abrigo para sí y para los suyos, ¿es justo y equitativo condenarla a trabajos forzados en una fábrica, en un taller, en una mina, y no abrirle las puertas de ciertas carreras y ciertos empleos para los cuales manifiesta tan brillantes aptitudes como los hombres? Imponerle a la mujer la lucha por la existencia, y darle sólo campo para la lucha entre el ruido ensordecedor de una fábrica, o entre los miasmas insalubres de una mina, es una anomalía —digámoslo con este soso eufemismo— que no puede justificar ninguna rutinaria costumbre.

El feminismo es una condensación de aspiraciones y de esperanzas, que, hoy por hoy, aun tienen que ir forcejeando por entre prejuicios tradicionales y por

entre sociales preocupaciones; pero que no tardarán en abrirse ancho paso por donde crucen sonrientes y satisfechas. La sociedad no se puede sostener dignamente si no se le dan por base grandes ideas de justicia, y la realización de esas aspiraciones y esperanzas ha de ser uno de los fundamentos más firmes de la futura sociedad. La mujer es un ser humano que aun no está integrado en sus derechos naturales, civiles y políticos; y hasta que no se integre a la mujer en esos derechos, el feminismo no cesará de combatir denodadamente por el triunfo de la justicia. Lo más hermoso de la humanidad no debe continuar mutilado, ignominiosamente mutilado, siquiera sólo se trate de una mutilación espiritual. El problema feminista requiere una solución razonable y pronta. No se le puede rehuir. Es algo que se impone a la sociedad de un modo impetuoso y con el ímpetu de la marea que sube; algo irresistible, incontrastable.

Esta impetuosidad del feminismo presentándose tan estrenuamente a luchar en los campos del pensamiento, ha hecho que algunos autores como Leopoldo Lacour lo definiesen: *Le duel des sexes*, el duelo de los sexos. Nunca me ha agradado semejante definición. El feminismo no debe ser un duelo a muerte ni a primera sangre siquiera. El feminismo no quiere masculinizar a la mujer para que mejor pueda concurrir con el hombre en la lucha por la vida. Eso sería como hacer de los dos sexos un perro y un gato, y arrojarles en medio un hueso grasiento para que se lo disputen a arañazos y dentelladas. La mujer no quiere romper con el hombre usurpándole sus

medios de vida: lo que ansía es compartirlos con él para, de ese modo, luchar con más fácil éxito contra las durezas terribles del vivir. No otro es el blanco de toda la clamorosa demanda de acceso a las profesiones y carreras lucrativas.

El feminismo no aspira a crear un mundo aparte, constituído en su totalidad por mujeres. Quiere sólo que la mujer pueda ganar, cuando está casada, con qué ayudar a su marido a satisfacer las necesidades de la familia, y, cuando está soltera, lo bastante para pasarlo bien y poder esperar tranquilamente al novio que haya de llegar, si llega. La despensa llena de víveres no se rinde tan fácilmente al deshonor como la despensa vacía. Puede esperar con perfecto sosiego al amor que pase...

No se vaya a creer, sin embargo, que el feminismo no persiga más que eso: el medio de vivir, la solución económica. Eso ha dado origen a la magna cuestión; pero no es lo más importante de ella, ya que es lo más prosaico. Muy por encima de todo lo que trascienda a la persecución de la bucólica, el feminismo ha de poner siempre el perfeccionamiento de las facultades psíquicas de la mujer y el ennoblecimiento de su inteligencia y de su corazón. ¡Oh las puras alegrías del espíritu cuando se da cuenta de encumbradas penetraciones y de profundos saberes!

De aquí lo noble, lo nobilísimo de las aspiraciones feministas, y de ahí que el feminismo, de tener que sonar a combate, suene a combate pacífico en que hombres y mujeres luchen sencillamente por la justicia y por la razón. La mujer no tira a matar, sino a vivir en toda la generosa amplitud del concepto de

la vida, y a vivir con el decoro que compete a una señora, y no a una odalisca o a una esclava.

Por eso a mi siempre me han parecido muy mal los mutuos ataques y las recíprocas desconsideraciones que, en el calor de la polémica, se han escapado de la pluma de los beligerantes. Con asperezas y destemplanzas no se consigue aportar rayo ninguno de luz al esclarecimiento de la cuestión feminista. *Das Halbtier*, de Helena Böhlau, no ha hecho más que exasperar a los hombres, como *Über den physiologischen Schwachsinn des Weibes*, del profesor Möbius, no ha hecho más que sacar de tino a las mujeres. Elisa Farham, llegando a querer demostrar que la superioridad de la mujer sobre el hombre es un hecho tan palpitante como la superioridad del hombre sobre el gorila, exageraba tanto como Lamennais cuando decía que se había rozado con las mujeres más cultas y que, entre todas ellas, no había encontrado a ninguna que pudiese sostener por espacio de un cuarto de hora un razonamiento.

Agriar la cuestión feminista sería encender la más peligrosa guerra civil de cuantas se conocen en la historia; porque sería azuzar a la mujer irritada contra el marido irritado, enviscar a media humanidad en contra de la otra media. La primera célula social, por decirlo así, no es el hombre solo, ni es tampoco la mujer sola: lo es la pareja humana, el hombre junto con la mujer. La frase del Génesis: «no es bueno que esté el hombre solo», vale por el mejor tratado de sociología. El hombre y la mujer son quienes forman la familia humana, como el conjunto de las familias humanas constituye la humana sociedad. Y

por eso poner a la mujer enfrente del hombre y al hombre enfrente de la mujer, para combatirse como enemigos, sería poner en lucha a los dos sexos creados por Dios para completarse: la lucha más bárbaramente homicida, puesto que sería un atentado contra la misma humanidad.

La cuestión feminista debe reducirse a luchar, pero muy pacíficamente, por conseguir que los códigos sean más equitativos con la mujer, representando como representa la porción media de la humanidad, y porque las costumbres sociales la tengan en la debida consideración, procurándose que en la balanza de los derechos masculinos y femeninos se mantengan los platillos en el fiel. Los padres de familia no deben tener por qué inquietarse, como de hecho se inquietan, con el nacimiento de una hija, todo porque el porvenir del varón se ve mucho más claro que el de la hembra, el cual siempre se divisa cubierto de sombras y lobregueces. El mal es muy antiguo: ya el Dante decía que en su tiempo «le figlie nascendo facevano paura al padre»; mas no por ser mal antiguo tiene derecho ninguno a subsistir. El porvenir de la hija ha de verse tan despejado y tan diáfano como el del hijo. Hay que aspirar a borrar del diccionario aquel refrán henchido de triste significación: mala noche y parir hija...

No es que se haya de exigir igualdad absoluta de derechos y deberes entre el hombre y la mujer, porque eso sería contrariar la desigualdad fisiológica de los sexos establecida por la sabia naturaleza. Yerran manifiestamente los feministas radicales que fundándose en los dictados antropológicos de que

en la misma forma y de la misma substancia están constituídos el cerebro del hombre y el de la mujer, no habiendo, por tanto, razón ninguna para considerar a la mujer inferior al hombre, pretenden establecer la igualdad absoluta de derechos y deberes. La igualdad del cerebro no impide la total diferencia de otras muchas propiedades fisiológicas que diversifican al hombre de la mujer, dándoles a cada uno distintas energías y distintas funciones.

Lo que yo quiero decir es que haya proporcionalidad de derechos y deberes, de suerte que, bien contrapesados y distribuídos, mantengan siempre en fiel la balanza. Son, sí, iguales en derechos y en deberes el hombre y la mujer; pero como la naturaleza les asigna, en muchas cosas, esfera distinta de acción, en la respectiva esfera debe cada uno moverse, y de la harmonía de la labor entre una y otra esfera han de depender siempre el progreso y el bienestar de la humanidad. Los talentos de la mujer se adaptan mejor a unas cosas que los del hombre; los talentos del hombre se adaptan mejor a otras cosas que los de la mujer; y unos y otros serán mejor beneficiados aplicándose a esas cosas especialistas. No es que la naturaleza sapientísima haya querido que unos talentos valiesen más que los otros, sino que concede a los talentos flexibilidades especiales para acomodarse a ciertas cosas, y para esas cosas especiáles diversificó los talentos masculinos y femeninos.

Hacia esa compensación de derechos y deberes tiende el feminismo, y es forzoso reconocer que, en ese sentido, de ningún modo se le puede impugnar.

La reforma social que poco a poco se va efectuando en las leyes y en las costumbres, tiene que llegar a esa anhelada compensación reparadora. No basta decir que se oponen a ella las heredadas costumbres. Se me antoja muy ruín apoyarse en las costumbres heredadas cuando son manifiestamente irracionales. Fuera ello pensar como los igorrotes del Kiangan, en Filipinas, entre los cuales estuve, allá en mis mocedades, de misionero. Recuerdo que como les echase en cara cuán feo me parecía que ellos afilasen puñales y lanzas, en tanto que sus mujeres roturaban los campos y llevaban a cabo las más rudas faenas agrícolas, me contestaron muy frescos; *castá ti cadaoyanmi*, así es la costumbre entre nosotros. Las costumbres, aunque sean milenarias, deben rodar por tierra cuando están destituídas de racional fundamento. En el reinado de la fuerza muscular sólo el hombre podía llevar la corona de ser humano sobre la frente; pero ya no estamos en el reinado de la fuerza muscular, sino en el de la inteligencia, y la corona de ser humano debe irradiar también en la frente de la mujer.

Nada: que al feminismo no se le puede combatir. Lo que hay que hacer es encauzarle, para que la mujer futura no sea impía y librepensadora, sino profundamente moral y cristiana. Y a eso han aspirado y aspiran los varios prelados católicos que se han dignado asistir a congresos feministas en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos y especialmente en Francia, la tierra de las Genovebas, de las Clotildes y de las Juanas de Arco, que es donde —confesémoslo para gloria del feminismo francés—

más se trabaja por la cristianización del contemporáneo movimiento feminista.

El feminismo contemporáneo no fué, en un principio, atendido por los hombres de la Iglesia, antes por el contrario, se le miró con vivo recelo y con doliente aprensión. La razón era sencillísima: las mujeres que se ponían al frente del nuevo movimiento se proclamaban librepensadoras, y llevadas de la fuerza natural de la lógica atea, llegaban también a librefactoras. Alardeaban de un liberalismo de la más roja catadura, de la más plebeyuna calaña, y hablaban con entusiasmo de emanciparse de la fe, de la moral, «del confesionario», que diría la desgraciada Rosario de Acuña. Eran de las víctimas del socialismo radical.

Sabido es que el socialismo dirige sus principales baterías contra el hogar cristiano, tal cual lo han constituído las doctrinas de la Cruz. Comprenden los socialistas que la proclamación del amor libre sería el más vigoroso asalto que pudiera darse a la veinte veces centenaria fortaleza. Pero no comprenden que el amor libre, al destruir el matrimonio canónico, rompiendo la indisolubilidad que es de su esencia constitutiva, destruiría también la sociedad entera; pues el día en que la mujer pudiese ser esposa sin marido y madre cuando le viniese en talante, ese día cerneríanse sobre el mundo tempestades de apocalipsis que hubiesen de concluir con la sociedad. Y las desalumbradas feministas, haciendo, en todos esos ataques, causa común con el socialismo, ¿cómo habían de ser bien miradas por los hombres de la Iglesia? ¿Cómo la Iglesia iba a ponerse de parte de semejantes hembras y de tamañas doctrinas?

Un feminismo que se presentaba en la arena del combate queriendo reformar las irreformables doctrinas de Jesucristo; un feminismo que pedía la abolición del matrimonio canónico y proponía la glorificación del amor libre, que vendría a ser muchísimo peor que la poligamia musulmana; un feminismo que pretendía borrar la desigualdad natural de los sexos, obra sapientísima de la naturaleza, que no es más que el órgano oficial de Dios; un feminismo que irrumpía, estúpido, guerreando contra el catolicismo, suponiéndole apriorísticamente hostil a las razonables y justas aspiraciones feministas, y llegando a calumniarle, como llegaron muchos que se tienen por sabios, y no son más que badulaques, inventando la tontería de que hubo un Concilio cuyos Padres y Doctores discutieron tan guapamente si la mujer tenía o no tenía alma, —¡que a tanto llegó la ignorancia con sus inmensas tragaderas! (1) —; un feminismo,

---

(1) Es moneda tan corriente y válida la supercheria de ese Concilio, que hasta escritoras insignes como Dora Melegari cita el Concilio ese como si fuera un axioma. Véanse sus propias palabras. Habla de que el Cristianismo ensalzó en un principio a la mujer, y añade: «Ma bentosto, per reazione contro i viziosi eccessi del paganesimo morente, la Chiesa fa della donna la suprema tentatrice; questa diviene l'arma piú efficace di Satana, e si giunge perfino a discutere in un Concilio se essa ha un'anima!» —Donne e Uomini—*Nuova Antologia*, 1905, ps. 76 y 77.

Pero no es nada extraño que algunas escritoras admitan como axiomática la discusión del tal Concilio, de si la mujer tenía o no tenía alma, cuando hasta Castro y Serrano, en sus *Cartas Trascendentales*, la mienta también como hecho indubitable. (Véase el fin de la Carta primera, acerca de *La Perfecta Casada*, de Fray Luis de León.) Y todo un M. H. Marion en su *Psychologie de la femme,* p. 87 (París, 1900), se ha atrevido a decir las siguientes palabras que ponen muy de relieve la maravillosa crítica con que escriben los profesores de la Sorbona: «On sait que le Concile de Mâcon, au cinquième

en fin, que predicaba todas esas cosas en nombre de la cultura y la moralidad, fingiendo creer que por tales caminos se iba a una sociedad inmaculada, donde todo fuese vida y dulzura, un feminismo así, no tenía más remedio que inspirar repugnancia invencible a quienquiera que se preciase de hombre de sentido común. Eso no podía patrocinarlo la Iglesia, porque era no saber por donde se andaba, como no lo sabía aquel feminista que, habiendo oído campanas, y creyendo que la metafísica era contraria al feminismo, pronunció en un Congreso feminista un discurso a lo Mirabeau pidiendo la proclamación unánime de una guerra sin cuartel... ¡contra la metafísica!

---

siécle, agita la question de savoir si la femme a une âme et ne la résolut par l'affirmative qu'en faveur de la Mére de Dieu...»

Desde que Bayle, tomándolo de su propio santiscario, o de otro escritor tan concienzudo como él, estampó la especie de que allá, por el año de 585 habíase celebrado en Macon un Concilio en que se discutió si la mujer era o no criatura humana, se ha repetido y se repite hasta la saciedad la ridícula especie. ¡Vaya un Concilio cuyos obispos y teólogos asistentes ignoraban que en los breviarios por donde rezasen y en los misales por donde dijesen la misa, había una porción de santas en cuyo loor consagraba la Iglesia las mismas solemnidades litúrgicas con que glorificaba a los santos! ¡Como si entonces, lo mismo que ahora, no abundasen las mujeres piadosas que se acercasen a los comulgatorios, y como si aquellos teólogos y obispos no las oyesen de cuando en cuando en confesión! Se me antoja superfluo perder tiempo en refutar semejantes cuchufletas. ¿Dónde habría visto Bayle las actas conciliares en que se hablase de tales seres desprovistos de alma? ¿Las quemaría Bayle después de haberlas leído? ¡Flaco servicio les prestó entonces a los enemigos de la Religión que podrían blandirlas contra la Iglesia como matador acero.

La especie parece haber tomado margen de una cuestión filológica de que habla Gregorio de Tours, y en la cual se trataba de inquirir, si cuando las Sagradas Escrituras emplean, en general, la palabra «homo», debía ser entendida en el doble significado de hombre y de mujer, a lo cual se respondió, naturalmente, que sí...

¿Cómo iban a propugnar semejantes delirios los hombres de la Iglesia? Cuando salieron a la palestra las primeras feministas cristianas, ya fué otra cosa. Estas mujeres se hicieron oir, y las ideas generosas que exponían reivindicando derechos que injustamente les detentaba o les negaba la sociedad, no pudieron menos de abrirse luminosa brecha hasta las inteligencias pensadoras. Y desde ese instante, ya se pudo augurar que el feminismo triunfaría, y aun que el siglo XX acaso haya de ser bautizado con el bello nombre de «el siglo de la mujer».

Por eso en lo que hay que insistir una vez y otra, es en que el feminismo sepa mantenerse dentro de la razón y de la justicia, desligándose y poniéndose a mil leguas del socialismo, cuyos magnates, todos ellos ultrarradicales demagogos, son decididos partidarios del amor libre y de la irreligión. Las mujeres deben considerar que esa plena emancipación de la mujer con su equiparación absoluta al hombre, lo cual por confesión de Bébel, es uno de los altos ideales del socialismo (1), no es más que una añagaza socialista para empujarlas a la irreligión y al amor libre. Bien claro se ha visto ya en Alemania, que es donde el socialismo más ha arreciado. Antes de la Gran Guerra había allí toda una legión de demagogas que luchaban aún más fieramente que los mismos socialistas, por todo lo que trascendiese a desenfreno y a impiedad; Rosa Luxemburgo, —que

(1) Véanse las mismas palabras de Bébel: «Die volle Emanzipation der Frau und ihre Gleichstellung mit dem Manne ist eines der Ziele unserer Kulturentwicklung.» *Die Frau und der Sozialismus*, pág. 440.

tan trágicamente fué asesinada, bien poco ha— Lily Braun, Otilia Baader, Anita Augspurg, Clara Zetkin y Minna Gauer, estas últimas, directoras, respectivamente, de las revistas *Die Gleichheit*, nombre que encierra en símbolo todo el programa de sus tendencias demoledoras, y *Die Frauenbewegung, revue der Interesen der Frau*, que no se arredraba en reñir paladinamente batallas furiosas por el amor libre. Campañas hubo en Alemania en pro del amor libre, más fogosas aún que la que ardía en los países escandinavos, cuando apareció la *Nora* de Ibsen que atizó terriblemente el incendio, y cuando se oía exclamar a las conterráneas del gran dramaturgo «¡Abajo el yugo del amor!». A la sensata feminista Laura Marholm, que osó hacer frente a los radicalismos estultos de sus compatriotas alemanas, diciéndoles que, a pesar de toda aquella acalorada reyerta en contra del amor, la mujer siempre suspiraría por tener un esposo y unos hijos y una casa, la apostrofaron en la prensa y en los mítines, llamándola «mujer sensual!» (1) ¡Qué feminismo más obtuso ese que pretende corregir a la naturaleza, borrando los sexos y abogando por la plena emancipación de la mujer!

Desengáñense las feministas sensatas: esos gritos

---

(1) Las feministas católicas de Alemania no se han dormido entre tanto; por docenas han creado los *Verein*, encargados de velar por el bien y por la cultura de la mujer, en todos los órdenes; y desde 1905 publican una notable revista *Die Christliche Frau*, además de otras varias publicaciones, en que se estudian los intereses femeninos. Cada dos años celebran una Asamblea general, cuando en una ciudad, cuando en otra, y a esas Asambleas asisten mujeres cultísimas de todas las regiones alemanas.

irracionales son abortos del socialismo, que va muy gustoso a la muerte misma de la vida de la familia, a la desaparición misma del hogar. ¡El hogar y la familia destruídos! ¡Lindos ideales de la mujer! Porque no se crea que los socialistas, que tales aberraciones defienden, no hayan caído en la cuenta de que el triunfo de sus ideales traería consigo la desaparición de la familia y del hogar. Ya Engels, el compañero íntimo de Marx, preveía todo eso en su obra *Der Ursprung der Familie*, y proseguía sus teorías tan impertérrito: *mit dem Übergang der Produktionsmittel in Gemeineigentum hört die Einzelfamilie auf*... ¡Y como si tal cosa!

Causan honda pena esas pobres feministas exaltadas que hacen coro a tales teorías y a tales hombres, esas pobres feministas que, ansiando equiparar en todo al hombre la mujer, y viendo que a sus desmedidas e irracionales ambiciones se oponen el matrimonio y la religión, proclaman el amor libre y victorean al ateísmo. ¡Causan tanta pena como esas pobres mujeres de la calle que, creyendo no poseer los sentimientos de virilidad de los hombres del arroyo, si no hacen lo mismo que ellos, manchan a cada instante sus labios con palabras blasfemas que por ventura enrojecerían de rubor a las calceteras del 93!...

Yo estoy segurísimo de que las calceteras aquellas no pensaban como la Doctora Magdalena Pelletier en su obrita impúdica *La Femme en lutte pour ses droits*, donde se llega a estampar estas palabras deshonrosísimas para toda mujer que no fuera la autora: «desde el instante en que se haya realizado la co

quista de la igualdad sexual, la mujer, en el combate de la vida, contraerá esa dureza de corazón, patrimonio hasta ahora del otro sexo. Golpeada, golpeará; herida, herirá; despojada, despojará» (1). Y más adelante (2) dice sin ambages de ningún género: «En la sociedad hacia la cual avanzamos, yo lo espero, la mujer podrá, si así lo desea:

1.° Renunciar al amor;

2.° Darse a los placeres del amor y no tener hijos;

3.° Tener hijos y echar sobre la sociedad el cuidado de criarlos.»

¡Bendigamos a las mujeres españolas que son incapaces, gracias a Dios, de escribir semejantes... no encuentro el substantivo adecuado!... Frases como esas y otras de la Doctora Pelletier son tiros de pistola descerrajados al corazón del feminismo. Unas cuantas señoritas así en España, y el feminismo dejaría de existir entre nosotros y la soledad más profunda reinaría en torno de su sepulcro. Pero a la mujer hispana, siempre tan llena de encantos, por ser mujer y por ser española, no se la verá jamás despojarse de ellos y arremeter, sociedad adelante, entonando a voz en grito el himno de «La Internacional». Sabe muy bien que un feminismo que se propusiese, como ideal suspirado entre nosotros, la desfeminización de la mujer, sería el peor enemigo del feminismo; porque desfeminizar a la mujer española sería como destruir la guirnalda de belleza y de bondad que circunda la frente de todas las madres

---

(1) Vid., p. 65.
(2) Ib., p. 75 y 76.

hispanas, sería como hacer que cada uno viese a su madre no ser madre: un verdadero atentado, no sólo contra la moral y la religión, sino también contra la patria, contra la estética y la poesía...

Reconózcase que el feminismo radical, predicando a tontas y a locas la emancipación femenina, los derechos de la mujer a ser librepensadora y a rendir pleito homenaje al amor libre, fué la causa porque se le miró desde un principio con tan zahareño desdén y con tan vivo recelo. El feminismo, izquierdeando hacia la acracia y la anarquía, es sencillamente una cosa de pésimo gusto, que se da de bofetadas con el espíritu naturalmente estético de la mujer. Si quiere triunfar de lleno, el feminismo no debe admitir en su programa ni átomo de insana levadura, haciéndose solidario de agavillable gentezuela. Nada de exageraciones estultas, ni de alianzas radicales. Está de su parte la justicia, y eso ha de bastar para conseguir la anhelada victoria. Las osadías de los partidos ácratas deben estar muy lejos de influir para nada en el movimiento feminista; porque tenderían, como han tendido hasta ahora, a desencauzarlo y desbordarlo. ¿Para qué dejarse halagar por radicalismos estultos? Hay que persuadirse de que el feminismo radical, predicando la igualdad absoluta entre el hombre y la mujer, identifica los sexos, y con la identificación de los sexos no se conseguiría más que lo que dijo Moret: hacer a la mujer «un hombre ridículo» y al hombre «una mujer despreciable» (1). Sabiendo el

---

(1) *Ensayo de una filosofía feminista*, refutación a Moebius, por M. Romera Navarro, Carta-Prólogo.

feminismo mantenerse dentro de los límites que le enseñan de consuno la razón y la fe, no se dude, triunfará de lleno porque lleva en sí una corriente arrolladora de justicia; y entonces, repito, el siglo XX no se llamará el siglo del radio, ni el siglo de los hombres-águilas, sino el siglo de la mujer.

IV

Los derechos naturales de la mujer

I

Monopolio irritante. — El tópico más usado. — Lo que se podría decir de mil madres.—La vestidura de D.ª Emilia Pardo Bazán.— Un feminismo santo y redentor.—Papel social y papel individual de la mujer.—El reinado del madrigal.—La cultura y los encantos femeninos. — La hetaira y la mujer del gineceo. — La meretriz y la matrona romana. — Sentir de Madama de Remusat y de Concepción Arenal.—La cultura y el amor casero.—Pensar justísimo de una feminista italiana. — Nada de bachillerismo. — La marisabidilla de Juvenal.—¡Uf! la mujer librepensadora...

En los artículos anteriores, después de divagar un poco hablando de los chispazos de feminismo y de antifeminismo que estallaron aquí y allá, a lo largo de la historia; después de haber insinuado las causas del movimiento feminista contemporáneo y hecho ver luego la avasalladora influencia que en él había ejercido el socialismo, queriendo incorporárselo, a guisa de capítulo de la magna cuestión que, cada día, se yergue más inquietadora ante la sociedad, como esfinge siniestra que ansiara devorársela, venía a decir que el feminismo era una condensación de aspiraciones justísimas que avanzaba con el ímpetu incontrastable de la marea ascendente, y que, por tanto, no tenía más remedio que triunfar, integrando a la mujer en sus derechos naturales, civiles

y políticos, y poniéndola en condiciones de representar a maravilla el papel divino que le corresponde, por naturaleza, en el drama viviente de la humanidad.

Hablemos de esas justísimas aspiraciones y comencemos por la más noble y que, por ende, merece más especial atención: la de que se conceda a la mujer el ejercicio del derecho natural de ennoblecer honradamente sus facultades intelectuales con objeto de que, de igual modo que el hombre, pueda escoger una carrera o una profesión, no incompatibles con su sexo, y, de igual modo que el hombre, desempeñarlas y ejercerlas. Ha llegado la hora de que cese el monopolio masculino de todas las carreras y todas las profesiones: es irritante como todos los monopolios, y sobre irritante, vergonzoso y aun misérrimo.

Y, sin embargo, el antifeminismo ha hecho, y haciendo prosigue, esfuerzos ciclópeos, porque la puerta de las diversas carreras y profesiones continúe cerrada a cal y canto para la mujer. Alega que la naturaleza no ha hecho a la mujer para la vida pública, y sí, únicamente, para el gobierno doméstico y para la educación de los hijos, obra de altísima importancia social, pues con la educación se puede cambiar la faz del mundo, como pensaba Leibnitz.

A mí esas invocaciones a la naturaleza siempre me han dejado muy ancípite, respecto de la cuestión que con ellas se pretende esclarecer. No hay cosa de que tanto se abuse, como de la naturaleza. Es el tópico más usado para toda clase de demostraciones. Con invocar a la naturaleza, ya para muchos huelga todo

linaje de raciocinio y de argumentación. Los filósofos y moralistas más opuestos entre sí, pretenden apoyar siempre en la naturaleza sus respectivas doctrinas. Los ateos, basándose en la naturaleza, niegan la existencia de Dios, y en cambio muchos profundos filósofos aseguran que jamás se queda uno tan persuadido de la existencia de Dios, como cuando contempla la naturaleza, el cielo estrellado en la soledad de la noche, las olas del océano empenachándose de espumas en los cantiles de la costa... La naturaleza es un libro elocuente, pero en cuyas páginas no todos saben leer, o, por mejor decir, leen muchos lo que se les antoja. Aseméjase a la Biblia, en cuyos textos han querido fundamentar siempre sus herejías los heresiarcas. No recuerdo qué autor decía, respecto del uso que hacía cada cual de la Sagrada Escritura en sus subjetivas investigaciones, que en ella buscaba cada quisque sus dogmas y los encontraba:

Hic liber est in quo quaerit sua dógmata quisque,
invenit et páriter dógmata quisque sua.

Y lo propio que con la Sagrada Escritura hacen muchos con el libro de la naturaleza: dice lo que cada cual pretende que diga. Empero es forzoso desengañarse: sólo los verdaderos dogmas pueden estar basados en la naturaleza. La naturaleza es un libro elocuentísimo y admirable; mas para sacarle su jugo de eterna luz ha de ser leído sin preocupaciones, buscando en sus páginas lo que en ellas escribió el dedo del Omnipotente, y no el sentido de las cosas que nosotros llevamos dentro de nosotros mismos. Pero basta ya de episodio.

Afirman algunos antifeministas que la república de

las letras debe continuar cerrada para la mujer, porque el trabajo intelectual de las mujeres se verifica siempre a expensas de la fuerza de la maternidad, o por mejor decir, a expensas de la fuerza intelectual que había de transmitirse a los hijos. Y esto a mí se me antoja una puerilidad; y lo es sin duda alguna. San Agustín ha rayado a la altura suprema de los genios, y Santa Mónica, su madre, no fué sólofilósofa excelente, sino también excelente teóloga. No creo que los hijos de lasdamas cultas se hayan distinguido jamás por su incultura y por su estolidez. De ordinario todos los grandes hombres suelen confesar que cuanto hay de elevado en ellos se lo deben a su madre. Cuvier decía que debía a su madre la dirección de su espíritu hacia el estudio de la naturaleza y que su madre había sido quien le había infundido la pasión por el estudio y el afán de darse cuenta de todas las cosas. Lo mismo podríamos decir de mil madres, de la del Crisóstomo, de la de San Basilio y San Gregorio de Nisa, de la de San Agustín, de la de San Luis, de la de San Fernando...

Es, pues, craso yerro el afirmar que la mentalidad de la madre se desarrolla y perfecciona a expensas de la del hijo. Si esto fuese verdad, respecto de las madres, lo sería también respecto de los padres, y, en general, se observa que los hijos de padres cultos, son más fáciles de instruir y educar. Los misioneros católicos que fueron a la India, comprobaron que los hijos de los brahmines —los sacerdotes, la clase culta— comprendían facilísimamente las cosas, instruyéndose mucho más rápidamente que los hijos de los parias, la clase condenada al embrutecimiento.

No creo que fuera un despropósito el formular una ley que, poco más o menos, sonase así: la instruibilidad de los hijos está siempre en proporción directa con la cultura y la educación de los que les dieron el ser. Aquí de esa tan cacareada ley de la herencia. Y eso que yo he desconfiado siempre de esos sabios naturalistas que todo lo quieren explicar por ella, y que rompen, a lo mejor, intrépidos, por cualquier desatino monumental, como el de explicar la tendencia de los niños al saqueo de los nidos y al apedreamiento de los pájaros por las costumbres de nuestros gloriosos ascendientes los mamíferos remotos, padres comunes de los bimanos y de los simios que no hacían más vida que la de perseguir y estrangular animalejos en sus correrías venatorias al través de las selvas vírgenes.

Y conste que no me estoy burlando de la ley de la herencia. Es un hecho de que hoy sería pueril, por no decir necio, dudar. Que los rasgos fisonómicos se transmiten, lo abonan mil evidencias empíricas. Todo el mundo habla de la nariz judaica, como de algo especial vinculado en los judíos. Y no sólo se heredan las condiciones físicas, sino también las mismas tendencias morales: el genio vagamundo y chalanesco de los gitanos, la volubilidad sibarítica de los franceses, el finchamiento y la altenería de los lusos, el quijotismo hidalgo de los españoles.

Ahora bien, sin caer en las exageraciones materialistas de los que, hablando por boca de... Buchner, afirman rotundamente que hasta lo que ellos entienden por alma, se transmite por atavismo, ¿no podría decirse que, como por vía de herencia, pasaban a

los hijos algunos positivos rasgos del espíritu ilustrado y culto de las madres?

Quiero decir con todo esto que no hay razón ninguna de índole fisiológica ni psicológica, por la cual se debiese prohibir a la mujer el ejercicio de sus facultades intelectuales.

¿Y la podrá haber de índole moral o social? Ni por asomos. El saber es un adorno del alma, un aderezo del espíritu. Y en una mujer dicen mucho mejor los conocimientos y las ideas que los pingos y los perifollos. Los pingos se compran en los bazares y están al alcance del oro y de la plata. Y las ideas no se compran más que con plata y oro de reflexión y de estudio, y sólo están al alcance de los grandes talentos. ¿Se podría comparar la más costosa *toilette*, hecha por el modisto parisiense más afamado, con la vestidura de reina intelectual que luce la insigne gallega doña Emilia?

Además, no se puede poner en duda que, por lo general, los hombres son gobernados por las mujeres. Se ha dicho, hace ya mucho tiempo, que las faldas gobiernan el mundo. ¿Y quién es tan estulto que prefiera ser gobernado por mujeres ignorantes, pudiéndolo ser por mujeres cultas? Es, por tanto, conveniencia de sentido común, que las mujeres estudien y ensanchen, lo mismo que los hombres, el horizonte de sus conocimientos y de sus ideas.

Quieren muchos que la mujer no tenga más ideal en la vida que el de ser madre y esposa. Y muy noble y muy hermoso es ese ideal, y el feminismo que pudiera realizar el peregrino ensueño de que todas las mujeres fuesen esposas y madres, sería muy san-

to y redentor feminismo,— todas las mujeres, digo, menos las que, sintiéndose llamadas al estado de virginidad para servir a Dios más perfectamente, se acogiesen a los claustros. Pero ello no es así ni mucho menos. Y las mujeres que no se casan y que no tienen hijos, no son miles, sino millones. Si muchos pensadores y literatos y políticos y poetas, se ponen de parte de las campañas feministas, es, precisamente por eso, porque las forzosas solteras son innúmeras, como las estrellas de la vía láctea. ¿Qué es lo que ha hecho progresar tanto el feminismo en Suecia y en Inglaterra, sino la consideración de las mil y mil mujeres, blanqueadas ya con la nieve de los años y sin haber visto asomar por ninguna parte al codiciado marido?; ¿la consideración de las mil y mil mujeres que ansiarían vivir como mujeres, en calidad de mujeres, pero que, viendo que ello les era imposible, se resignaron a vivir como hombres, pidiendo —es natural— las mismas facilidades de vida de los hombres?

Pero yo aún voy un poquito más allá de ese feminismo santo y redentor, y creo que aun cuando todas las mujeres realizasen el ideal de ser madres y esposas, no por eso dejarían de tener otros ideales: los de perfeccionar su espíritu y su corazón para mejor sentir la belleza del bien, y mejor practicarle y con más intensidad amarle, ya que, amándole, se ama a Dios que es el bien sumo. La misión sociológica suprema de la mujer es indudablemente la maternidad. Sin la maternidad no existiría el linaje humano. Es el sexo femenino el que mece la cuna del mundo. Pero la mujer tiene otra misión suprema

individual, para ella muy más interesante que la misma sociológica: la de vivir su vida moral e intelectual, tendiendo siempre a las alturas de la perfección.

No: el hijo no lo es todo para la mujer, y por cima del hijo están el propio perfeccionamiento y la salvación de su alma. Los que le asignan, como único papel, el de madre, diríase que ansiaban hacer de ella como una reina de colmena que es totalmente inútil, después que se ha fecundado, y a la cual matan sus mismos hijos. ¡La madre-insecto!... ¡Vaya un ideal de mujer!

Hay algunos pensadores católicos —y se tienen por muy avanzados— que dicen sí se debe elevar la cultura de la mujer; pero siempre enderezando esa cultura al mejor desempeño de su papel de esposa y de madre. Esto está muy bien: la naturaleza, es decir, Dios, que ha hecho de la mujer como la célula genitora del individuo, y, por tanto, de la familia, del pueblo, de la nación, constituyéndola en fuente viva de la vida humana, en venero de la misma humanidad, e ha dado no sólo las condiciones fisiológicas necesarias, sino también las morales y las intelectuales y éstas y aquéllas han de desenvolverse armónicamente, porque lo corporal sólo será perfecto cuando marche a la par de lo espiritual. Todo esto está muy bien, repito: que la mujer estudie mucho y se perfeccione mucho, y siendo siempre mujer, cada vez más mujer, para que así, cuando le toque ser madre, sea cada vez más madre, pues no hay corona que más prestigios ponga en la frente femenina que la corona tres veces augusta de la legítima y santa maternidad.

No es esta una función puramente fisiológica, como cacarean los feministas ligeros; sino que hay en ella mucho de sagrado, mucho de providencial, mucho de divino. Todo eso está muy de perlas; pero yo creo que no basta. La mujer tiene ese nobilísimo papel social, y a desempeñarlo debidamente ha de tender; pero aun desempeñándolo a maravilla, puede y debe aspirar a algo más, porque amén de ese papel social de esposa y de madre, tiene un papel individual altísimo: el de llegar a la meta del perfeccionamiento de su alma, beneficiando, en la mayor medida posible, las facultades que le haya dado el Creador.

No es que la mujer haya de ser un hombre, en el sentido que suele darse a la palabreja «marimacho», pero en el verdadero sentido de la palabra «hombre», sí debe serlo, porque es tan humana como él. Y el cristianismo no debe combatir ese ideal femenino, como lo combatió siempre la gentilidad. Yo bien sé que hay un cristianismo que le combate; pero aquí de la frase de Sertillanges: *Seulement le christianisme antiféministe, ce n'est pas le christianisme.* Y poco antes, había dicho, hablando en nombre de ciertos católicos: «Cuando nosotros nos oponemos a la ascensión intelectual de la mujer, no es porque somos cristianos, sino porque no lo somos suficientemente.» Y añadía luego, después de citar la siguiente frase de José de Maistre: *Le grand defaut d'une femme c'est d'être un homme, et c'est vouloir être homme que de vouloir être savante.* «¡Estas sentencias de genio son mayúsculos errores y prueban que los mejores genios no saben desprenderse de prejuicios, en

tanto el progresar del género humano no ha venido a echar abajo sus barreras» (1).

La mujer no sólo tiene perfecto derecho de perseguir su felicidad y su perfeccionamiento, sino también perfecto deber; y la felicidad y el perfeccionamiento de la mujer no están en que siga contentándose como hasta ahora, con el efímero reinado del madrigal que le han reconocido siempre los poetas. Con madrigales no se desenvuelve ni perfecciona el espíritu gran cosa.

Piensen los católicos que se oponen a la cultura femenina, que no hacen otra cosa que remedar al Crisalo de Moliére al decir bonitamente que la mujer sabía bastante, cuando sabía «distinguir un jubón de unas calzas»; asociarse a los románticos bohemios franceses que preconizaban siempre *la femme sans tête*, la mujer sin cabeza, y hombrearse con el empedernido antifeminista Moevius que, en la página 58 de su famoso libro, defiende descaradamente que la mujer debe ser «sana y tonta», con lo cual podrá llenar, a la perfección, su cometido en la sociedad...

Yo me indigno, francamente, cuando veo que existen hombres que puedan o hayan podido discurrir así; que piensen que a una mujer sana y tonta no le sea siempre muy superior, y, por tanto, mucho más estimable, una mujer sana y lista, juiciosa y discreta. La cultura es un bien inmenso, lo mismo en el hombre que en la mujer, pues les hinche a uno y a otra de luminosos pensamientos la inteligencia y de

(1) *Féminisme et Christianisme*, ps. 283, 285 y 287.

próceres sentires el corazón. Y a la mujer casi hasta le es más necesaria que al hombre, porque la hace ser grave y serena, malquistándola con la ociosidad que fuerza a muchas mujeres a sentir un vacío enorme en su vida, y que, a menudo, las llena de encono contra la propia existencia y aun las impele a la ruina y a la desesperación. Ya Séneca —y era antifeminista hasta dejarlo de sobra— ansiaba que la mujer estudiase filosofía, y pensaba que las imperfecciones mismas de su naturaleza requerían se diese con positiva intensidad a su estudio: cuanto más arrebatada por temperamento y más llena de apetitos desordenados —venía a decir—, tanto más motivo para que busque en la razón un freno que la contenga y reprima.

Es una tontería solemne, siquiera corra como moneda de buena ley, el que la cultura disipe los encantos femeninos y haga desmerecer a la esposa y a la madre, infundiéndoles el despego al hogar. El hombre que aprecia la hermosura inculta, ¿no apreciaría mucho más la hermosura docta? Naturalmente, a no ser que padeciese aquella «malacia» de que habla a menudo Huarte en su *Examen de ingenios,* por la cual algunos hombres, dice, «apetecen la mujer fea y aborrecen la hermosa, a otros da más contento la necia que la sabia», enfermedad que él compará con aquella perversión estomacal a la cual «le da mejor gusto yeso, tierra y carbón, que gallinas y truchas» (1). ¿Por qué una mujer había de ser menos graciosa y atractiva, a medida que su alma se

(1) *Examen de ingenios*, c. XIV.

elevase y ennobleciese más y más? ¿Dejarían esa nobleza y esa elevación de reflejar un rayo más de hermosura espiritual sobre la frágil hermosura de la carne?

No, la mujer no pierde encanto femenino ninguno por esclarecer más su inteligencia y por templar más reciamente su voluntad, capacitándose para lidiar con mayores esperanzas de triunfo en las batallas de la vida. Lejos de perder encanto alguno, no haría más que aureolarse con nítido arrebol de gloria, al hacer frente a las rancias preocupaciones que la tenían como adormecida en un limbo de centenaria pereza intelectual.

Mas huelga invertir tiempo en refutar esa tontería de que la mujer, en general, pierda su gracia y encanto, desde el instante en que se hace culta. Veamos si la cultura hace desmerecer a la esposa y a la madre. Cosa es harto sabida que las hetairas, lo mismo en Grecia que en Roma, con su cultura variada, aunque nada maciza, ejercían doble encanto en los hombres, quienes muchas veces iban en su busca, huyendo de la conversación casera que, dada la ignorancia de las esposas, adolecía siempre de monotonía y aridez. Si entre los antiguos griegos, la cortesana era como una institución complementaria del matrimonio, según se colige de aquella frase de Demóstenes, «nosotros tenemos amigas para el placer y esposas para que nos den hijos y nos gobiernen la casa», debido fué a su superior cultura sobre la mujer del gineceo. No se llegó a tanto en Roma, por más que Antonio se gloriaba de cruzar por toda Italia llevando en su cortejo dos literas, en una de

las cuales iba su mujer legítima y en la otra su amante Cyteris, y que todo un Virgilio, en una de sus Eglogas, convocaba a todos los dioses del Olimpo para que consolasen a su íntimo amigo Galo que había sido abandonado por una comedianta, su querida, y no hallaba consuelo. Pero si no se llegó a tanto en Roma, no se ha de olvidar que fué debido a que las matronas romanas, viendo el brillante y absorbedor papel de las rameras, dejaron la rígida austeridad de las romanas antiguas, perpetuas recluídas del hogar, aprendiendo el canto y la danza, y dándose a las letras y a las artes hasta adquirir las maneras finas de las cortesanas. El hombre, entonces, vió que tenía en casa todas las seducciones que podía buscar fuera, y entre la esposa y la meretriz, la opción no ofreció ni atisbo de duda.

¿Cómo la cultura había de menoscabar en nada los encantos de la esposa? Todo lo contrario.

Oigamos a dos autoridades femeninas que discurren muy sesudamente sobre este asunto. Madama de Remusat en su *Ensayo sobre la educación de la mujer*, escribe: «La esposa ha de complacerse en conversar con su marido acerca de los negocios públicos que le preocupan. Este oirá siempre con fruto qué opina ella sobre su actitud y propósitos, si es hombre político; si es literato, sobre sus producciones; sobre el voto que ha de emitir, si es simple ciudadano», razón por la cual exige mucha cultura en la mujer. Y Concepción Arenal dice: «Como creemos que la mujer será tanto más prudente y más dulce y suave de carácter cuanto esté mejor educada, tenemos por cierto que habrá más armonía en el ma-

trimonio a medida que la esposa tenga más cultivada su razón y más elevados sus sentimientos» (1). Todo esto a mí —la verdad— me parece dogmático. ¿Cómo dudar que la esposa sea tanto más íntima compañera del hombre cuanto más pueda unificarse con él en ideas y en sentimientos? Así el marido no habrá secretos para la esposa; tendrá a gala el discutir con ella todos sus proyectos para enriquecerlos más y más de luz, pues indudable es que, pasados por el tamiz de dos inteligencias cultivadas, la suya y la de su mujer, han de esclarecerse y lucir más puros y acrisolados. Cuanto en más cosas se compenetren y se puedan prestar mutua luz, tanto más íntima será su unión y más total la mutua entrega de su cuerpo y de su alma.

Por lo que toca a la cultura de la madre, igual, exactamente igual que lo que sucede con la esposa culta. Y aquí torno a dejar la palabra a la admirable gallega que acabo de citar. «La mujer —dice— no sale ni puede salirse de la ley eterna, por la cual todo ser que se educa dulcifica su carácter, se hace más humano; y cuando la mujer dilate los horizontes de su entendimiento; cuando comprenda las armonías del mundo moral; cuando vea toda la fealdad del vicio y del crimen y toda la hermosura de la virtud; cuando su exaltación se convierta en entusiasmo y sus instintos se eleven a sentimientos; cuando su razón pueda servirle de faro en las borrascas de la vida y de apoyo contra los embates del mundo; cuando el ejercicio de las facultades más

(1) *La mujer del porvenir*, p. 110.

nobles eleve su ser, purifique sus afectos y le dé mayor delicadeza y sensibilidad; cuando, en fin, sea más buena, ¿no será mejor madre?»

«Si no fuera éste nuestro íntimo convencimiento, si tuviéramos la más leve duda de que la mujer, al cultivar su inteligencia, disminuía en lo más mínimo su cariño maternal, arrojaríamos estas páginas al fuego. ¿Cómo habíamos de querer despojar a la humanidad de su sentimiento más elevado?» (1).

Y en cuanto a lo del despego al hogar, ni que decir tiene que casi resulta aún mayor el absurdo. Una feminista italiana, Dora Melegari, triturando este lado necio de la objeción, hace constar muy justamente que las mujeres que aman el hogar, que son caseras, entre las altas clases, sobre todo, son las estudiosas, las reflexivas, aquellas a quienes el arte o el estudio retienen en casa. «Le altre, quelle che non leggono, che non studiano, che non lavorano, sono fuor di casa tutto il giorno: esse corrono di visita in visita, di negozio in negozio, e ovunque le si vedono, fuorché a casa loro» (2). «Las otras, las que ni leen ni estudian, ni trabajan, están fuera de casa todo el santo día: corren de visita en visita, de negocio en negocio, y doquiera se las ve, excepto en el propio hogar.» Exactísimo.

Y eso que afirma Dora, de las mujeres de las clases altas, yo no dudo en afimarlo de las mujeres de las clases medias,a quienes también les es convenientísima la afición al estudio. Es indudable que

---

(1) *Obra citada*, ps. 122 y 123.
(2) Uomini e Donne, *Nuova Antologia*.

esas mujeres, debido al progresar incesante, cada día ven reducirse más y más el campo de sus domésticas ocupaciones, dejándoles libre un tiempo precioso. No hay más que fijarse en un par de menudencias para advertir el gasto de tiempo que hoy se economiza en los hogares: antes había que preparar los quinqués, limpiándolos y poniéndoles mecha y petróleo; ahora no hay más que dar un botón, y una luz mucho más clara e intensa que la del quinqué, alumbra las diversas estancias. Antes había que ir por agua a las fuentes y hacer varios acarreos de herradas o de cubos, ahora no hay más que abrir los grifos que tienen ya aun las cocinas ciudadanas más humildes, para ver correr el agua fresca y cristalina... Todo eso deja un tiempo precioso a la mujer de la clase media. ¿No lo emplea en leer libros que la puedan enriquecer de generosa cultura? Pues lo empleará en lo que dice Dora que lo emplean las mujeres de las clases altas, o en cosas peores...

Pero la cultura —dicen muchos— sería en la mujer un pingo más, y un pingo que haría de cada una de ellas una Filaminta como la de Moliére, una charlatana insufrible, una insoportable bachillera.

Por mucho que sepa, la mujer jamás debe hacer alardes de suficiencia y de cultura por medio de una cháchara ingeniosa y buída, estudiada de antemano, y con todos los remilgos de mímica que algunas coquetas ensayan al espejo. Nada más feo en quien por instinto tiende siempre a la belleza, que la infatuación científica desbordando en petulante verbosidad. Eso déjese para la sabidilla, para la *blue-stocking*, para la *calza azul*, que se forma un léxico especial,

de rebusco, con el cual endilga á cada instante, importuna e inoportunamente, una agudeza estudiada, una gracia recosida.

El bachillerismo es algo que repugna en la mujer. Aquellas pedantuelas francesas que en las tertulias de salón discreteaban sobre la *duda metódica* de Descartes, poniendo aquí y allá una nota de ligereza insubstancial, cosa entonces creída de buen tono, eran casi tan repugnantes como los degradados filosofistas que las oían complacidos, y que, por lo general, tenían fofa la cabeza y vacío el corazón.

Persuádanse las mujeres de que la bachillería es como un diamante Venicia, que brilla por lo artístico de la montura, y deslumbra un momento, pero que deja traslucir en seguida no ser verdadero diamante. La mujer no debe hacer jamás el papel de joya falsa: es falsificarse a sí misma que es, naturalmente, una joya verdadera.

Plutarco, hablando de Cornelia, esposa de Pompeyo, nos dice que «era literata, tocaba la lira, conocia la geometría y podía oir con fruto conversaciones filosóficas», añadiendo que «había sabido preservarse de los defectos que no siempre evitan las mujeres jóvenes versadas en estos estudios: la exageración y el pedantismo». Tengan siempre las mujeres muy vivo este retrato en la galería de su imaginación, y no olviden nunca aquel otro que nos dejó trazado Juvenal de la marisabidilla que en la mesa aburre a sus convidados, barajando a Virgilio con Homero, gloriándose de no pecar jamás contra las reglas sintáxicas y no perdonando nunca a su esposo el que incurra, cuando habla, en un solecismo... ¡A mil, a

mil leguas de todo cotorreo petulante y toda insufrible pedantería!

—No es la verdadera y sólida cultura la que hace pedantes a las mujeres, sino la mal dirigida y a medias, muy a medias, con que se barnizan en ciertos colegios, institutos y aun centros universitarios. Esa cultura mutilada y torcida les inspira una fatuidad enorme, haciéndolas figurarse criaturas excelsas y privilegiadas. Y la mujer, desde el instante en que se cree privilegiada y excelsa, pedantea que es un primor y aun blasona de científica y de hombruna, convirtiéndose en un ser inaguantable para los que tienen que rozarse con ella por necesidad. A una cultura así es mil veces preferible la ignorancia más supina.

A mí me causan lástima profunda todas esas mujeres que alardean de portes hombrunos; que fingen desdeñar al hombre y aun se ríen de la próvida misión social de la mujer, asegurando que estudian y vacan a los libros y a la ciencia, persiguiendo títulos académicos, para desenvolver su espíritu en una atmósfera de libertad consciente que les dé una finalidad a su vida, muy diversa de la del hogar y el marido. ¡Pobres extraviadas! De seguro no sienten lo que dicen; y si tuviesen la suerte de hallar a un hombre honrado que les sonriese con su amor brindándoles la dicha de un pacífico hogar, puede que a todas ellas las tuviesen sin cuidado ninguno ciencias y libros. ¡Oh! esas hombrunas mujeres científicas son aún mucho más de compadecer que las mismas literatas pedantuelas; porque si hay algo que la mujer debe rehuir más que el bachillerismo, es el lai-

cismo, el librepensamiento, y las hombrunas científicas dan siempre en el librepensamiento y en el laicismo. ¡Uf! la mujer laica y librepensadora...

En Roma hubo un tiempo en que se veía a las mujeres querer rivalizar en todo con los hombres: ejercían la autoridad doméstica con rudeza despiadada azotando a sus esclavos e increpando a sus maridos. Reclamaban para sí todas las profesiones masculinas, y, no contentándose con que hubiese abogadas y jurisconsultas, había hasta gladiadoras. Juvenal nos dice de ellas con una de sus frases-latigazos: «huían de su sexo»... Pues bien, la mujer laica y librepensadora sí que huye de su sexo, constituyendo una aberración de la naturaleza: porque concluye siempre por menospreciar los altos oficios de esposa y de madre á que Dios destina a la mujer, haciéndose una neurótica insufrible en quien los libros causan más estrago que causaron en el cerebro de don Quijote las novelas de caballería.

Y es que el cerebro de la mujer se desequilibra cuando se le fuerza a embutir un racionalismo que mina sus facultades, enerva sus sentimientos y agota sus generosos impulsos. No es el racionalismo, sino el sentimiento, lo que engrandece a la mujer. Y por los andurriales del racionalismo pasa dejando a pedazos la nobleza y la dulzura de sus sentimientos. Esas mujeres librepensantes que se ponen a filosofar muy sabihondas sobre el monismo haeckeliano (1) y sobre el ocaso de los dogmas y las religiones,

---

(1) La doctrina evolucionista de Haeckel, conocida con el nombre de monismo, puede resumirse en los siguientes principios absurdos: todo lo orgánico viene de lo inorgánico que se organiza es-

son hembras a quienes se les ha secado el corazón. Y así, nada extraño que aspiren a emanciparse de su propio sexo, presumiendo de masculinas y de viriles, sintiendo no poder ensortijarse hacia las mejillas un crespo bigote imperial, e imaginándose haber escalado, triunfantes, las trincheras de la masculinidad con discurrir sobre el transformismo darwinista o sobre la evolución spenceriana, o con dejar atrás a Zola y a Felipe Trigo en exuberancias de sicalipsis. ¡Uf, repito, la mujer librepensadora! ¡Preferible mil veces la más rústica y zafia comadre! ¡Cuánto más vale ella que todas esas rabiosas feministas que escriben artículos incendiarios y declaman en asambleas demagógicas, disparando meliníticas conferencias!...

---

pontánea, automáticamente, en virtud de la misma fuerza de las cosas; no hay más que fuerzas naturales, y no se ha menester, como afirman las doctrinas teológicas, intervención ninguna de un Ser creador; los seres todos forman una cadena evolutiva sin interrupción de anillo ninguno, pues si se tropieza con alguna interrupción es porque nuestra ignorancia no ha dado todavía con algún ser intermedio desaparecido. Del ínfimo ser orgánico que tuvo su origen en lo inorgánico, se va ascendiendo al gusano, al molusco, al pez, al reptil, al pájaro, al perro, al mono, al hombre.

—¿El salto del mono al hombre? Indudablemente que hay un ser intermedio con el cual no se ha dado, por más que, a creer a Haeckel, él sí que lo ha visto con sus propios ojos, llamándole «homo primigenius». A ese ser, mitad hombre y mitad mono, los discípulos de Haeckel le han bautizado con el nombre de «Pithecanthropus». Y ahí está ya, con ese anillo, perfectamente integrada la cadena. ¡No están ellos malos pithecánthropos!..

V

Matiz especial de la cultura femenina.

Lo que sería la mujer sólidamente culta.—El silbido de la serpiente. Los saberes indispensables de la mujer. — Sentir de Ganivet y de Fenelón. — Nuestra colegialesca enseñanza femenina. — Como en Rusia en los tiempos de la Manilova de Gógol. — Influencia de la cultura en la vida casera.— El miedo a las preciosas.— La ciencia en la mujer.— Injustificada ojeriza de muchos contra la mujer sabia.—Lo que debe hacer el Clero católico por la cultura femenina. ¡Que no se blandan nunca contra él argumentos de valor positivo!..

Enfrente de las pléyades de mujeres ahombradas que salen de ciertos centros docentes, pidiendo a gritos la emancipación y proclamando sus derechos inalienables a la felicidad y a la ventura, sin trabas de la moral, y aun por amplios caminos anárquicos, nosotros los católicos debemos poder presentar pléyades de mujeres cultas y juiciosas que sepan más que ellas y lo sepan mejor, a fin de que no se culpe jamás al catolicismo de fomentar la ignorancia femenina. Cuanto más culta sea la mujer, tanto será mejor cristiana, y, por consiguiente, cuanto más cristiana, que sea más culta.

En la mujer hay un fondo grande de predisposición a buscar la clave de muchas cosas que la sorprenden en la intervención de lo sobrenatural, lo que a menudo la hace ser un tanto supersticiosa y

milagrera. Y eso desaparecería, indudablemente, con una sólida instrucción religiosa, coloreada de filosófica y aun de científica. Si queremos que la mujer sepa propugnar su fe y sus creencias en sí misma y en sus hijos, inúndesele de luz el entendimiento para que así pueda conocer la religión en toda su racionalidad y estimarla en toda su grandeza divina. Hoy es la mujer una fervorosa propagandista de nuestra fe. ¡Lo que sería si la conociese en toda su divinidad y en toda su belleza! ¡Un ideal!

Las mujeres cultas, pero con cultura honda y maciza, son las que, de esposas, iluminan y orientan debidamente a sus maridos, haciéndoles amar el hogar y tener en él todas sus alegrías y todos sus encantos; y las que, de madres, siguen a sus hijos por las altas esferas de la cultura para que no se extravíen y se dejen sorprender por los amigos jurados de la impiedad; y las que, cuando ya han criado y educado a sus hijos, haciéndolos marchar por los caminos del bien, en vez de dejarse extinguir, marchitas y melancólicas, como si fueran vidas inútiles, semejantes a las de esos insectos que no tienen más misión que la de engendrar, y una vez que han engendrado, se extinguen sin que la naturaleza eche, en nada, de menos su extinción, pasan a la categoría de abuelas y saben seguir ejerciendo sus bondades y practicando sus virtudes y perfeccionando sus talentos y enriqueciéndose, en fin, de tesoros espirituales para la vida eterna. Y entonces es cuando los hogares se ven siempre henchidos de júbilo y de animación, y cuando las vidas femeninas son siempre benditamente fecundas, porque no tienen tiempo para

aburrirse y marchitarse como las de tantas y tantas mujeres mediocres, que no saben qué hacer de sí mismas todas las veinticuatro horas del día...

Cultura, pues, y mucha cultura para la mujer: tiene que llevar a cabo muy augustos cometidos de la naturaleza, y para llevarlos más felizmente a cabo, cuanto más cultura, mejor. Pero eso sí, cultura femenina, educación femenina, que no la tienten jamás a querer ser hombre. La mujer ha de ser siempre mujer, porque sólo así responderá a las exigencias santas de la naturaleza que le ha conferido un papel social y biológico completamente distinto del confiado al hombre.

De ahí lo mucho que se ha de velar por que sea sana y prudente la educación e instrucción de la niña. El predominio en la mujer no lo ha de tener la vida cerebral, sino la afectiva. Y en consonancia con ese predominio ha de estar la educación. El mayor desacierto de los feministas radicales consiste en pedir una misma instrucción para el hombre y para la mujer. Cuando los papeles que hay que desempeñar en el drama de la vida son perfectamente distintos, ¿cómo hacer a la mujer estudiar el mismo papel que al hombre? ¿No fuera ello contrariar absurdamente los planes de Dios?

Concedemos que lo pueda ser todo, si para ello se la educa, hasta valeroso caudillo, como hemos de ver más adelante. Pero eso no debe hacerse, porque sería hacer de la mujer un hombre más, que pudiese hasta ir a la taberna y blasfemar como un carretero.

Sea culta, sea docta, sea sapientísima, la mujer, pero como mujer. Masculinizarla es ponerla en ri-

dículo, es imponerle la moda estúpida de la «braguisaya», como llamó Cejador graciosamente á la falda-pantalón, que ella con tanta sabiduría y con tanto gusto estético ha rechazado.

Como Eva debió haberse guardado del silbido de la serpiente que le silbaba, seréis como dioses, *eritis sicut dii,* las mujeres deben guardarse siempre de la nueva añagaza de la serpiente que les silba: seréis como hombres. ¡Nada de serpentinos silbidos! Las mujeres han de ser siempre mujeres. Tiene aquí su hondo sentido de justeza la frase de José De Maistre: *Le plus grand défaut d'une femme, c'est d'être un homme.*

Insisto en esto, porque es ensordecedor el cacareo de los feministas radicales pidiendo la igualdad absoluta de educación para el hombre y para la mujer, desconociendo mentecatamente la desigualdad natural de los sexos; y porque, según los métodos educativos que se estilan ya en algunos centros docentes, parece que se quiere cambiar del todo la suprema misión social de la mujer, que es la de ser buena esposa, excelente madre y verdadera reina del hogar.

A las niñas hay que hacerlas no hombres, sino mujeres. Piénsese que con hombres solos es un absurdo la familia y un imposible el hogar. Ni el hogar ni la familia pueden subsistir sin ciertas dotes y virtudes domésticas a las cuales es refractario el hombre, y que le son cuasi connaturales a la mujer. Y eso debe tenerse muy en cuenta, respecto de la educación y la instrucción de las niñas. El feminismo juicioso y sensato ha de educar e instruir a la

niña para mujer: ansiar que dé de sí todo lo que de mujer en sí haya. Una perla es más perla, cuanto más se perfecciona y se afina en su ser de perla. Y algo así quiere de la niña el feminismo sensato: que se desenvuelva y se perfeccione en todo su ser femenino; que se agrande e intensifique en su propio vivir, poniéndose a tono con lo más alto de cuanto la rodea, para, el día de mañana, no desposarse solamente con una carne masculina, sino también con una inteligencia masculina, con un espíritu masculino, y para, el día de mañana también, poder seguir y acompañar a los vástagos de su amor, en su marcha ascendente por los derroteros de la cultura y de la sabiduría.

Que estudie mucho la mujer: idiomas, geografía, historia, literatura, música, estética, filosofía y hasta matemáticas y ciencias naturales con su poquillo de terapéutica y de bacteriología para llenar más cumplidamente su misión espléndida, sabiendo velar por la salud y la robustez de los suyos y por la salubridad del ambiente de su hogar; pero que ahonde muy especialmente en religión, y moral, y ciencia de gobierno doméstico, y artes de aguja y cocina.

Ninguna mujer moderna debe ignorar la cocina y la aguja. Las mujeres con sólo zarandajas científicas en el magín todo lo quieren ser menos mujeres caseras. No saben lo que es una reina del hogar. No aprecian lo bien que les cuadra hacer en ciertos días señalados, el del santo del marido, por ejemplo, un plato exquisito metiéndose un instante en la cocina con sus criadas, o coser primorosos vestiditos para el último vástago o para cubrir las desnudeces de

algún niño pobre, y, en cambio, se derriten de júbilo publicando una crónica sobre el escándalo del día, o pronunciando en algún liceo una conferencia.

La cocina está demasiado abandonada por las mujeres españolas. Tienen menos, mucha menos afición a la cocina que a la aguja, y debían tener menos, mucha menos afición a la aguja que a la cocina. Y esto aun desde el punto de vista estético; porque la aguja engorda y enmollece — es la vida sedentaria — y la mujer debía tener siempre un religioso horror a la obesidad; y en cambio, la cocina más bien adelgaza y endura, porque es vida de movimiento, de echar fuera toxinas, de sudar y expeler grasas, carne muerta...

No es que la mujer no haya de saber labores de aguja: maestra consumada debe ser en todas. Pero no es necesario que ella las ejecute. Basta que sepa elegirlas en los respectivos talleres. Entre pagar una cocinera o una modista, la mujer debe preferir pagar siempre una modista, y actuar ella de cocinera... ¡Oh la mujer que sabe no ya sólo guisar, sino también distinguir la naturaleza de los alimentos, para así gastar en su casa los que convengan más y sean más fácilmente digestibles!... La mujer debe tener declarada la guerra a las malas digestiones de los suyos, engendradoras de mal humor, de sequedades y de avinagramientos... El secreto de muchas displicencias masculinas en el hogar está en los garbanzos duros o en las fritadas grasientas o en las verduras incoctas, o en el tocino rancioso o en el aceite revenido que no nutren e intoxican y engendran un genio de todos los mengues.

¡Oh, la cocina! ¡La cocina!... Sepan esas feministas exaltadas que no hacen más que protestar contra el humear de los pucheros, creyendo que la cocina se lleva consigo todos los encantos y gracias mujeriles, que son ellas las mayores enemigas del feminismo, sin darse de ello cuenta. Pensando en mujeres de esa laya, creo que no exageraba Ganivet cuando, en su octava carta finlandesa, escribía: «muy bello sería que la mujer, sin abandonar sus naturales funciones, se instruyera con discreción; pero si ha de instruirse con miras emancipadoras o revolucionarias, preferible es que no salga de la cocina», que es lo que quiso significar Fenelón cuando dijo, hablando de la educación de una joven: «prefiero que sepa mejor pedir cuentas al mayordomo, que disputar teológicamente acerca de la gracia» (1).

—Siquiera haya sido muy al pasar, en un parrafillo anterior hablé de la defectuosa enseñanza de los colegios femeninos, y ahora voy a tener el valor de meterme directamente con ellos, advirtiendo que sólo me referiré a los españoles, pues en los de otros países, me consta que se hace un poquillo más que en los nuestros, donde parece que sólo se aspira a dorar las inteligencias con la purpurina inconsistente de cuatro cositas de memoria que se van en deleznable humo con los juveniles devaneos amorosos.

Ante todo he de hacer constar que no soy partidario de los internados femeninos —ni tampoco de los masculinos— a no ser considerándolos como mal menor. No haré aquí mi durilla crítica respecto de

---

(1) *La Educación de las jóvenes.* (Consejos a una ilustre señora.)

ellos; la reservo para un libro especial que pienso dedicar a la madre española. Pero sí apuntaré algunos reparos que no han de ser grano de anís. Quizá exageraba Balzac cuando en su ***Fisiología del matrimonio*** decía cosas como ésta: «si os habéis casado con joven en colegio educada, os asemejáis al hombre que hubiese metido en un avispero la mano»; mas acaso estampara una verdad cuando escribía: «una joven puede salir virgen del colegio, casta, no; porque más de una vez habrá discutido en secretas reuniones acerca de la trascendental cuestión de los amantes, y, por necesidad, la corrupción habrá entrado en su corazón o en su cabeza»... Y amén de los peligros inminentísimos de incurrir, no obstante la vigilancia más exquisita, en pecados de inmoralidad, los niños en los internados se debilitan muy mucho en sus sentimientos familiares y en su cariño al hogar. Una estadística escrupulosa nos haría ver que entre los hombres y mujeres que olvidan los naturales afectos familiares y hasta los pisotean dándose al vivir desordenado y aun al crimen, constituyen un tanto por ciento muy superior los educados en colegios. No me equivocaría gran cosa si dijese que estarían en una proporción de ochenta a veinte. De cada cien corrompidos, sólo veinte pertenecerían a los educados y formados en el seno de la familia.

Pero... a mis reparillos a la enseñanza colegialesca femenina en España. Hay que decirlo con cristiana valentía: en nuestros colegios femeninos se respira un ambiente muy rezagado. Diríase que directoras y profesoras de colegios eran decididas parti-

darias de la ignorancia de la mujer, haciendo suyo el desdichado aforismo de Rousseau: «toda joven letrada permanecerá soltera mientras los hombres se mantengan sensatos, *toute fille lettrée restera fille tant que les hommes resteront sensés*», y pensando como él, que las mujeres no han más papel en el mundo que el de agradar: *leur rôle unique est de plaire*...

En España no se ha meditado a fondo en que los hombres, para luchar y triunfar en las luchas de la existencia se han acotado todo el campo, dejando únicamente al otro sexo un pequeño erial; ni en que la mujer, si quiere vivir su vida, no tiene más remedio que invadir el campo acotado por el egoísmo masculino, para lo cual ha de ostentar la misma idoneidad que el hombre, merced a una educación y una instrucción inmensamente superiores a las que ha tenido hasta ahora.

Yo no diré que nuestros colegios femeninos sigan dando a nuestras jóvenes la instrucción que se daba en los conventos de clausura a nuestras insignes mayorazgas, las cuales salían de los asilos de virtud para entrar en una vida frívola que contrastaba terriblemente con la anterior vida claustral. Están lejos de ser entumecidas copias de aquellos colegios port-royalistas, donde a las educandas sólo se les enseñaba catecismo, lectura, escritura, unas migajas de aritmética, otras migajas de historia, y donde todo el tiempo sobrante se dedicaba a ejercicios de piedad, yendo de una oración a una meditación, y de una meditación a una plática moral, y donde las niñas tenían que hablar siempre con voz muy queda, y sólo podían ser visitadas por la familia cuatro o

cinco veces al año, y eso en presencia de una profesora. Ni siquiera se han hieratizado en aquellos colegios, entonces modelos, ideados por Fleury, que ya ensanchaba un poco más la enseñanza femenina, designando a las niñas, como materia de estudio, la economía doméstica, la higiene, y aun nociones de jurisprudencia, o por Fenelón, que, yendo un poco más lejos que Fleury, ya les permitía estudiar la historia griega y latina, donde las jóvenes habían de encontrar prodigios de valor y generosidad, y aun la Historia de Francia, *«qui a aussi ses beautés»;* mas donde aun se les prohibía el estudio del español y del italiano, que apenas servían para otra cosa que para *«lire des livres de amour»*... Pero sí están todavía harto rezagados, y pienso que les vienen como anillo al dedo las sutiles ironías con que satirizaba Gógol los colegios rusos en *Almas muertas*. El gran novelista nos introduce en el hogar de Manilova y nos hace ver los regalitos que hacía a su esposo Tchitchikof en el día de su cumpleaños: un gorrito griego finamente bordado por sus manos propias, o un estuchito de mondadientes adornado con pedacitos de cristal... Y ponderándonos con agudeza chispeante la cultura de aquella mujer que había aprendido tantas cosas en un pensionado, nos viene a decir lo que en sus aulas se estudiaba: la lengua francesa, «indispensable para la ventura familiar»; un poquito de piano, para brindar ratos de delicia al futuro esposo; bordar, coser, saber hacer gorritos y estuches, para obsequiar al dichoso marido el día de mañana. Y como subrayando sus propias ironías, dice que hay otros métodos más progresivos, en que

se comienza por los gorros y estuches, y luego el poquillo de piano, y después la lengua francesa... ¿Verdad que esta fina sátira de los colegios rusos, en pasados tiempos, todavía tiene su vibrante actualidad para muchos de nuestros colegios femeninos de ahora?

Y eso no debía continuar así ni un minuto más. Es una vergüenza que la enseñanza femenina de muchos de nuestros colegios esté siendo aún, casi casi, la de los colegios femeninos rusos, en tiempos de la Manilova de Gógol. Se impone el imitar a Alemania, donde, hoy por hoy, las escuelas superiores de niñas son modelo de lo que deben ser los centros docentes femeninos. Además de los idiomas extranjeros, especialmente el francés y el inglés, usualísimos en Alemania, lo que hace creer a muchos que los germanos tienen más talento políglota que los demás europeos, las niñas aprenden literatura, geografía, historia, matemáticas, física e historia natural, dibujo, labores y hasta canto y baile. De ahí que, después de las vacaciones, vuelvan siempre contentas a sus gimnasios, donde, además de ensanchar los horizontes de su inteligencia con estudios serios y fecundos, se distraen cantando y oyendo música y haciendo gimnasia con danzas y bailes honestos.

Tiempo es ya de que se haga lo propio entre nosotros. En nuestros colegios hasta ahora se ha educado a la mujer para el hombre, y se ha procurado que resaltase siempre en ella la debilidad que parece darse mejor la mano con la dulcedumbre y la ternura; pero ha llegado la hora de educar a la mujer

para sí misma y va siendo preciso adiestrarla para vencer en las luchas por la vida, que requieren cultura, virilidad y fortaleza. La situación social de los dos sexos se va asemejando cada día más, y la educación de la mujer, cada día, también, ha de irse aproximando prudencialmente a la del hombre.

Se dice muy pronto eso de que la mujer ha nacido para vivir la vida casera... Si todas tuvieran la suerte de casarse tan aína y tan bien como la madre de San Francisco de Sales, que tuvo a este hombre extraordinario a los quince años de edad, o como la hija de Santa Juana de Chantal que era esposa a los doce años, muy santo y muy bueno. Pero hoy, y en gran parte debido al egoísmo refinado de los hombres, hay muchas, muchísimas mujeres que no se casan ni a los quince, ni a los veinte, ni a los treinta, ni a los cuarenta años, y esas mujeres necesitan vivir, y para vivir necesitan luchar...

Además que aun para vivir la vida puramente casera necesita la mujer instrucción y cultura. La influencia de la mujer casera en el hombre, cuándo como madre, cuándo como esposa, es un hecho palpitante y sonoro. Ahora bien, una madre ignorante nunca podrá ejercer influencia muy salvadora sobre sus hijos, porque nunca sabrá dirigir sabiamente su educación, enderezándolos a que el día de mañana sean cristianos y honrosos caballeros; de donde lo muy conveniente a la sociedad y al estado que las madres posean una sólida cultura que las capacite para medir los estragos de la ignorancia, y las impulse a procurar una alta educación moral e intelectual a los vástagos de su amor.

Y en cambio una madre docta e instruída no dejará nunca que su hijo se entregue a la holganza y al horror a los libros. Todo lo contrario: sabrá depositar y fecundar en él los gérmenes de laboriosidad y de amor a las letras que hayan de hacerle un gran hombre el día de mañana. Y una madre así no entregará jamás la mano de su hija a un señorito holgazán y vicioso que se haya pasado la juventud en la ociosidad y en la malicia. Será muy raro el caso de que una madre docta e instruída tenga que sufrir yernos holgazanes y disolutos.

Y cuanto acabo de decir respecto de la labor civilizadora de la madre se puede muy bien aplicar a la de la esposa. Siempre la mujer ha ejercido una gran influencia sobre su esposo en todos los terrenos, en el religioso, en el social, en el político. Esto es un hecho indiscutible. Y siendo la mujer culta e instruída, ¿no habría de ejercer esa influencia en su esposo con mayor beneficio y utilidad para la religión, para la sociedad y para la patria? Puesto a escoger entre la influencia de una esposa ignorante o de una esposa culta, desde el punto de vista religioso, social y político, desde todos los puntos de vista habidos y por haber, ¿con cuál se quedaría el Estado? ¿Cuál preferiría la sociedad?

Entre nosotros, los españoles, a partir de la influencia gala traída a nuestro suelo por la dinastía borbónica, se ha tenido siempre demasiado miedo a las preciosas, a las mujeres sabias, de Moliére, por supuesto, que no eran más que marisabidillas ridículas y pedantes. Entre nosotros no ha habido todavía ningún Monseñor Dupanloup, que, ya a me-

diados del pasado siglo, se declaraba partidario entusiasta de la cultura de la mujer en un libro: *Femmes studieuses et femmes savantes*, que es un curioso arsenal de todos los feministas (1).

Sin embargo, ya es sentir casi común que, además de la cultura religiosa, sentaría de perlas en la mujer la literaria. Y como ésta no se puede adquirir más que ahondando pacientemente en la historia de la literatura general y en las grandes obras maestras con que han formado los genios el alma de las diversas literaturas, ya se le concede a la mujer la licitud del estudio, sea por medio de buenas traducciones o por los mismos originales—lo que sería el ideal—de las grandes obras literarias.

Lo que sigue siendo coto absolutamente vedado a la mujer es la ciencia. No hablemos ya de nociones astronómicas y meteorológicas que le hiciesen admirar la estructura del cielo y le diesen idea de la formación de las lluvias, de las nieves, de los true-

(1) La Vizcondesa de Adhémar, una señora protestante convertida al catolicismo, ha escrito un libro muy notable que se titula: *Nouvelle Education de la femme dans les classes cultivées,* donde hace una brillante y sana apología de las sensatas tendencias feministas, que ella quiere que se llamen «femeninas». El libro aparece prologado por Monseñor Sueur, Arzobispo de Avignon, quien no le escatima los elogios a la autora, respecto de los principios que en la obra sustenta con verdadero entusiasmo; y concluye por pensar como ella piensa; «que la mujer, sea su vocación la que fuese, ya se consagre a Dios, o se case y se haga madre, no podrá llegar a su pleno desenvolvimiento, si su educación general no se funda en una instrucción amplia y sólida.» La insigne Vizcondesa quiere que la mujer sepa apreciar el desenvolvimiento de las ideas; que conozca la historia; que distinga el carácter de las distintas épocas, y hasta desea que conozca cómo han pensado escritores célebres que han combatido nuestra santa Religión. Y el Sr. Arzobispo la ensalza y hace votos por que le sonría el más feliz éxito. Vid. págs. VI y IX.

nos y los relámpagos: ni siquiera la anatomía que haría conocer a la madre de mañana el funcionamiento de la máquina animal para saberla cuidar y nutrir en su hijos, se le permite a la joven. Nada de ciencia en la mujer, y, por consiguiente, nada de iniciar a la niña, durante la vida de colegio, en conocimientos científicos.

Y, la verdad, yo no veo asomos de justicia para esa cerril oposición. Porque si en el bello sexo sienta bien un barniz de cultura general —y esto ya lo conceden hasta los reacios a transacciones con el feminismo—, nadie podrá negar que esa general cultura es muy deficiente, sin una iniciación siquiera en algunas ramas científicas. Lo que dice de perlas en la cultura de los hombres, ¿por qué no ha de decir también de perlas en la cultura de la mujer?

Además, al hombre le ennoblecen por igual y muy mucho el sentimiento de admiración profunda que despiertan en su espíritu las grandes obras geniales de Esquilo y de Sófocles, del Dante y de Lope de Vega, de Shakespeare y de Calderón, y el sentimiento de admiración profunda que no pueden menos de excitar en su alma los descubrimientos inmortales de Kepler y de Copérnico, de Servet y de Galileo, de Newton y de Pasteur, sobre todo cuando esa admiración no es ciega e inconsciente, como la del palurdo que se queda con la boca abierta viendo a la locomotora pasar rauda arrastrando inmenso tren en pos de sí, sino que se da cuenta de las maravillas científicas que producen su admiración. Y todo esto que tanto ennoblece al hombre, ¿cómo no había de ennoblecer a la mujer?

Hay quienes creen que si la mujer estudiase ciencias perdería todas sus gracias y todos sus encantos, como si la ciencia en una mujer estuviese en proporción inversa de sus encantos y de sus gracias. Se imaginan que el pudor —el más bello encanto femenino— padecería muy mucho desde el momento en que una joven estudiando botánica, por ejemplo, se encontrase con que había plantas que tenían sexo, y que hasta las había hermafroditas. ¡Oh, el sonrojo de la doncellita que, estudiando botánica, diese con esos misterios científicos y corruptores! No creáis que estoy fantaseando á placer: me consta que hay quienes discurren de ese modo inefable...

Bien se puede decir que gracias y encantos que se disipan á un ligero soplo de ciencia botánica, son asaz míseras gracias y asaz raquíticos encantos. Están a la altura de la fe de esos pequeños espíritus candorosos que, por estudiar un poco de Física y Química, o un poco de Filosofía y de Matemáticas, ya se tornan espíritus fuertes, y se complacen en dejar los jirones de su fe por entre la ratiza maleza de sus conocimientos. No creo que se deba plañir gran cosa la desaparición de encantos tan efímeros ni de creencias tan poco arraigadas.

Esa ojeriza que aún persiste en muchos contra la cultura de la mujer pasará pronto y no dejará más huella de sí que la dejada por la ruda oposición hecha al cultivo humano de las ciencias, en ciertos tiempos medioevales, cuando todo lo que sonaba a científico era condenado por el vulgo como cosa de sortilegio y de supercheria. Un tiempo fué en que la misma cultura se vió tan despreciada, que sólo se la

consideraba útil para el clero, que con ella podía distraer los ocios feudales de los grandes señores.

Todo lo que ha significado adelanto, todo lo que ha significado progreso, ha tenido que abrirse camino entre oposición rudísima. No olvidemos que tuvieron que salir apologistas católicos a la defensa del método experimental de Bacón, que espíritus tímidos creían, en un principio, reñido con el Evangelio, y que tan grandes e innúmeros bienes acarreó a la civilización y a la ciencia. No menos ni menores los habrá de acarrear el día de mañana la mujer culta a la religión y a la sociedad con la formación más consciente del alma de sus hijos.

Todavía fué ayer, cuando primates de la revolución francesa defendían que se debía cerrar a cal y canto la puerta de la cultura a la plebe, al pobre pueblo, forjándose la ilusión de que la ciencia era sólo patrimonio de las clases elevadas. Logró el pueblo conquistarse el derecho a desprenderse de la ignorancia, y ahora ese mismo derecho se le niega a la mujer. Esperemos que la mujer lo conquiste, como lo conquistó el pueblo, para que ya no se le nieguen a nadie en la tierra los frutos salvadores de la cultura y del saber.

¿Por qué, en la práctica, se ha de seguir pensando, con el filósofo de Ginebra, que el origen de todos los males está en el progreso y en la civilización?... Si estamos persuadidos, como lo estamos, de que el saber es un bien inmenso, hagamos lo posible por hacer partícipes de ese bien inmenso a todo el género humano. Lo exige el propio bien, que es por naturaleza ***diffusivum sui***, difundidor de sí mismo.

Por eso los ministros del Señor debemos ser siempre los más ardientes partidarios de la cultura, lo mismo en el hombre que en la mujer. Allí donde ejerzamos verdadero influjo, hagamos cuanto nos sea posible para que florezcan las ciencias y las artes ¡Que nadie pueda jamás echarnos en cara con justicia la acusación de retrógrados y de reaccionarios, por no promover la instrucción popular allí donde podamos promoverla! ¡Que no vuelvan a darse casos como los que se dieron en Italia antes de la unidad italiana, cuando era innegable el influjo sacerdotal en algunas regiones, y cuando en esas mismas regiones influídas por el clero, imperaba tan bochornoso analfabetismo, sobre todo entre las mujeres, que había comarcas, reinos enteros, como el de Nápoles y Sicilia, donde llegaban a un 94 por 100 las mujeres que no sabían leer ni escribir! Argumentos de este género no debían poder blandirlos jamás nuestros jurados enemigos.

VI

El Feminismo y las diversas Profesiones y Carreras.

Sentir de Platón.—Un vistazo a la Historia.—La mujer y el trabajo muscular.—La mujer y el trabajo mental.—La mujer y la guerra.—Palabras de Tácito.—Las francesas y las españolas en los campos de combate.—Las norteamericanas en la Guerra de Secesión.—La mujer en la gran Guerra de nuestros días.—Injusticias de Proudhon.—Sentir del feminismo cristiano.—Falta de lógica en la sociedad.—¡Hombruno, demasiado hombruno!—Hacia el asalto redentor.—Revisión de aptitudes y distribución de prebendas.—La mujer en las escuelas.—Hermoso ejemplo de los Estados Unidos.—La mujer, médica, farmacéutica, abogada, jueza...—La mujer en las cátedras universitarias.—Sentir encontrado de feministas y antifeministas.—¿Porqué las españolas no rayan a la altura intelectual de inglesas, francesas, alemanas?...—Lo que dice Concepción Arenal...

En artículos anteriores hablé del derecho natural de la mujer a la cultura y expuse mi juicio acerca del matiz que esa cultura debía revestir, y ahora voy a hablar del derecho natural de la mujer al ejercicio de las diversas profesiones y carreras.

Con ser y todo tan antifeminista, dice Platón en el libro V de su *República* que no hay profesión alguna que, como tal profesión, esté afecta a la mujer o al hombre por fuerza del sexo. Y lo cierto es que la Historia parece darle la razón al gran filósofo; pues apenas se podrá citar profesión u oficio en que, siquiera haya sido excepcionalmente, no haya sobresalido alguna vez la mujer, desde las duras faenas del campo, esto es, desde el rudo trabajo muscular, nada bien avenido con la naturaleza femenina, has-

ta la más abstrusa clase universitaria en que se necesita hacer derroches de cálculo y de entendimiento.

Sabido es que la mujer de ningún modo debe trabajar muscularmente tanto como el hombre; pues el exceso de ese linaje de trabajo es contrario a los providenciales fines de la maternidad, según plenas demostraciones científicas. Y, no obstante, en Costa de Oro, como en las rancherías de Sápao, la misión viva donde me tocó ser misionero allá, en mis mocedades, los hombres, holgazanes e indolentes, fuerzan a sus mujeres, trabajadoras y activas, a llevar a cabo toda la rústica labranza, y es de ver la maña que se dan para la explotación de las tierras. Y si del rudo trabajo de los músculos pasamos al rudo trabajo del cerebro, nos sucede lo propio: también se ha visto llevándolo a cabo, y muy honrosamente, a la mujer. María Agnesi fué nombrada profesora de ciencias matemáticas en la Universidad de Bolonia, y nada menos que por un Sumo Pontífice; y en la misma Universidad, donde siempre ha habido tradiciones de profesorado femenino, explicaron, respectivamente, Leyes, Griego y Física catedráticas (1) tan escla-

(1) Cuando apareció en la *Gaceta* el nombramiento oficial de Doña Emilia Pardo Bazán para la clase de Literatura contemporánea, al ver que todo un Burell la nombraba «catedrático» y no catedrática, algunos dieron la cuestión por resuelta, y quisieron que no se dijera de una mujer, diputada, ni concejala, ni siquiera escritora, sino la concejal, la diputado, la escritor, como se dice la testigo, la mártir... Cejador, y varios otros con él, opinaron en contra de la *Gaceta*...

La cosa es para pensada, y mientras la Academia no decida cómo hemos de decir definitivamente, pues para eso tiene autoridad, yo diré siempre, concejala, gobernadora, escritora, siquiera se pueda alguna vez confundir su sentido con el de la esposa del gobernador, del concejal...

recidas como Novella d'Andrea, Clotilde Tambroni y Laura Bassi.

Ni necesitamos los españoles acudir a las universidades extranjeras para demostrar que ha habido insignes profesoras universitarias: las hemos tenido por acá, y en verdad insignísimas. ¿Qué española culta no sabe que la eminente humanista Doña Lucía de Medrano se conquistó por su sabiduría una cátedra en la Universidad de Salamanca, a la cual asistían muchos hombres ilustres a oirla explicar los clásicos latinos? ¿Y que Doña Francisca Nebrija, la Doctora de Alcalá, sustituía a su padre en su clase de la Universidad complutense, quedándose al fin con la cátedra, que supo desempeñar a la altura del celebérrimo humanista?

¡Si hasta supieron las mujeres distinguirse en las artes de la guerra, cosa tan contraria a la exquisita contextura de la mujer! Y no es necesario, para demostrarlo, acudir a las antiguas amazonas; ni a las esposas de los cimbrios que guerreaban lo mismo que sus esposos, y aun con más furor; ni a las hijas de los sármatas, de quienes se cuenta que jamás iban al matrimonio, sin haber cortado antes la cabeza a algún enemigo de su pueblo. La historia greco-romana nos habla de varias mujeres que se inmortalizaron en los combates. Arquidamia, lidiando como una heroína, hizo a Pirro retirarse de ante los muros de Esparta. Telesila, viendo que los hombres retrocedían acobardados, se puso al frente de un ejército femenino, e hizo huir a los generales lacedemonios Cleomenes y Demarato, que tenían a Argos sitiada. Cenobia, capitaneando a su ejército, llegó a infundir espanto a la soberbia Roma.

Entre los antiguos galos había senados de mujeres que decidían nada menos que de la paz y la guerra, alta distinción que se les había otorgado por su heroísmo y su intrepidez en las batallas. De los antiguos britanos nos asegura Tácito, que peleaban bajo la jefatura de las mujeres: *solitum quidem Britannis, feminarum ductu bellare* (1); de las judías que combatían contra los romanos, nos afirma el mismo historiador, que eran tan valientes y obstinadas como los hombres: *obstinatio viris feminisque par* (2), y a las germanas todo el mundo sabe que las elogia por su braveza y por su virtud, hasta el punto de equipararlas, aun en fuerza física, con los hombres.

Si en la Edad Media las herederas de algún feudo tenían el derecho de acuñar moneda, de presidir tribunales de justicia, civiles y criminales, de dar fueros y hacer levas de soldados, notorio es que fué debido a que sabían acaudillar a sus huestes y llevarlas a la victoria.

En Francia hubo unas cuantas guerreras medioevales que con sus bríos enseñaron a sus compatriotas los ya olvidados caminos del triunfo, augurando a aquellas mujeres-soldados que tanto se distinguieron en las guerras de la revolución y del primer imperio napoleónico. Baste nombrar a Margarita de Anjou, esposa del VI Enrique de Inglaterra, que supo vencer al Duque de York, no sólo en terreno político y diplomático, sino también en los campos

(1) *Annales*, L. XIV, 35.
(2) *Historia*, 13

de batalla, pues cuando, hecho ya prisionero el rey, trataban de despojar de los derechos dinásticos a su hijo, y la llamaron a ella para que se fuese a juntar con su esposo, contestó enérgicamente: «iré, pero ¡a la cabeza de un ejército!» Y fué, en efecto, con veinte mil hombres, y los Campos de Wakefield se asombraron de su brillante victoria contra las gentes del duque de York.

Y baste citar, sobre todo, a la sin par Juana de Arco que, después de su misterioso sueño, al pie del haya de cuya raíz brotaba cristalina fuente, vuela a salvar a Francia, sin que la arredren las enormes dificultades con que tropieza, cuando, al avistarse con el generalísimo francés, ve que la expulsa de su tienda de campaña, y la manda a hilar su rueca al lado de su madre. Llegó a increparla de tentadora de los soldados —¡a ella que al perecer en la hoguera sacrílega pudo decir se iba a quemar aquella su carne, jamás mancillada ni aun con la impureza de un pensamiento!— y no desmayó nunca hasta realizar, por fin, su sueño, viéndose a caballo, vestida de armadura de rojo color, blandiendo la invicta espada que llevaba a los soldados de victoria en victoria, hasta restituirle a su rey la diadema y su trono. ¡Oh lo bien que hizo la leyenda en aureolarla con vivos destellos de lo sobrenatural, presentándola, ya de pastora y mientras guardaba su ganado, rodeada de ciervos que se tendían a sus pies, y de lobos, que la acariciaban como fieles mastines, o bien de ángeles que descendían del cielo a revolotear en torno de ella y a infundirle alientos viriles para ponerse, animosa, al frente de sus galos! ¡Y que el menguado

Voltaire haya escrito *La Pucelle* tratando de poner en la picota de lo ridículo, a Juana de Arco y en Juana de Arco a todo lo que significaba pureza, bravura, heroísmo y santidad! ¡Y que el pueblo francés, más menguado aún que el autor de semejante engendro, le aplaudiese y ensalzase! Verdad que ya no era el genuino pueblo francés, sino el que el Duque de Orleáns y su madre, «la mère de tous les vices», como era llamada, habían legado a Luis XV y a la Pompadour...

Pero salgámosle al atajo a la indignación... Decía que hasta en la guerra habían sabido descollar las mujeres, y, para demostrarlo, ni necesitamos salirnos de España, donde han moldeado bélicas frases como aquella de la última reina de Navarra al último rey navarro, su esposo: «a haber nacido vos mujer y yo varón, no perdiéramos nuestro reino», y donde, además de María Pacheco, que enarboló con gloria el pendón morado de Castilla sobre los muros toledanos, y de María Pita, que cogiendo la espada de un soldado muerto y blandiéndola aguerridamente, al grito de «quien tenga honra que me siga», hizo huir a los invasores ingleses que estaban ya penetrando en la Coruña, tenemos a las heroínas de la guerra de la Independencia que tan galanamente glorificó en una conferencia del Ateneo de Madrid la brillante escritora Blanca de los Ríos.

Todavía anteayer las mujeres norteamericanas supieron distinguirse bizarramente, luchando con bravura en la Guerra de Secesión. Y bien sabido es que fué una mujer, miss Ana Cárrol, gran heroína de la emancipación de los esclavos en la América del Nor-

te, quien señaló a los federales el plan de guerra que se había de seguir para llegar a la victoria contra los confederados, plan que se siguió efectivamente y que dió los resultados apetecidos, sin que por ello su patria se le haya mostrado espléndida ni siquiera agradecida, cosa que inspiró a Concepción Arenal estas amargas ironías: «La deuda era grande; habría parecido sagrada siendo el acreedor un hombre, pero respecto a una mujer, bien podía la nación, sin mengua de su decoro, declararse insolvente respecto a las cargas de agradecimiento y de justicia...»

Y todavía ayer mismo, en esa espantosa guerra que ha desolado a Europa, brilló gloriosísimamente la mujer, y no sólo la tocada con el sombrero de la cantinera o con el velo blanco de la Hermana de la Caridad, sino también la aristócrata, la burguesa, la artesana y hasta la bailarina y la actriz. Han volado a los campos de batalla, no ya sólo a prestar afiliadas a la Cruz Roja, sus abnegados sacrificios a los caídos en los combates, sino también a rendir a la patria su tributo bélico conduciendo víveres y municiones a los valerosos ejércitos respectivos, y sin arredrarse ante la necesidad de vivir vida de trincheras y cruzar, entre ventiscas y nieves, collados y montañas. Con la táctica emprendida por ingleses y franceses en la guerra europea, nada extrañaría ver a las mujeres de generalas mandando cuerpos de ejército. Y eso que es forzoso reconocer que, aunque puedan haber tanto genio militar como los hombres, les tendría que ser de algún estorbo la morbidez de su arquitectura, mejor configurada para los trabajos

tranquilos y caseros que para las faenas guerreras de la vida de campaña.

Y la misma táctica de franceses e ingleses siguieron austriacos y alemanes. En Austria se ha admitido a las mujeres a servir bajo las patrias banderas no ya sólo en los servicios sanitarios, sino también en toda la administración militar, en los depósitos de uniformes y de equipos, en las estaciones de avituallamiento. Y en Alemania, donde las mujeres sienten el mismo ardor patrio que los hombres, ya mucho antes de la Gran Guerra, en 1905, apareció en una revista de Breslau, titulada *Norte y Sur*, un artículo firmado por Hans Echelbach en que se pedía para las mujeres el mismo servicio militar obligatorio que para los hombres. «A estos soldados femeninos —discurría el articulista— se los instruiría en los servicios auxiliares, y se les haría adquirir el hábito de orden, de exactitud y de puntualidad. Se les haría aprender gimnasia, natación, baile, y marchas a pie. Se los iniciaría en las obligaciones de la mujer en el matrimonio, dándoles nociones de Patología, Profilaxia e Higiene familiar. Se les enseñaría a cantar, porque una madre debe ser para su hijo un tesoro de canciones, melodías, cuentos y juegos. Y cuando salieran del regimiento, serían unas mujeres perfectas, con pleno conocimiento de sus derechos y deberes, y podrían formar un hogar en el que anidarían todas las virtudes.» Y a raíz de la Gran Guerra, la Unión de mujeres patriotas del Rhin inferior, celebró en Düsseldorf una magna asamblea acordando gestionar del Gobierno que la mujer sirviese a la patria bajo sus banderas, lo mismo que el

hombre, y sabido es que prestó cooperación heroica, lo mismo en los frentes de combate, que en los servicios administrativos, lo mismo en las fábricas y talleres que en las rudas faenas agrícolas...

Pues bien, a pesar de que lo pasado y lo presente capacitan a la mujer para el ejercicio de cualquier profesión o carrera, el antifeminismo la declara abiertamente incapaz, y se obstina en seguirle cerrando las puertas del vivir. Piensa, respecto de este particular, lo mismo que Proudhón que no podía sufrir a la mujer fuera de su papel de esposa y de madre: «hors de là je ne la souffre plus» (1), en tanto que los socialistas radicales, se alejan tanto de su patriarca, que pretenden emancipar a la mujer de los cuidados domésticos, queriendo hasta cargar sobre el Estado la crianza y educación de los hijos.

Sólo el feminismo cristiano se deja conducir de la razón, no queriendo arrancar a la mujer del hogar, rasgándole su principalísimo papel de madre y de esposa; pero deseando que pueda desempeñar otros honrosos papeles sociales, en consonancia con sus facultades y sus talentos.

Dícese —y anda muy valido el decir entre los antifeministas— que el dedicarse la mujer al ejercicio de las diversas profesiones traería consigo la desfiguración de la madre y de la esposa, pues, por ejercer sus funciones sociales, abandonarían el hogar y los hijos.

Yo no creo que el ejercicio de las profesiones trajera consigo semejante cosa, como no la trae el que

---

(1) *La Pornocratie*, pág. 12.

la mujer esté casi todo el santo día trabajando en un taller o en una fábrica. Todos esos trabajos no matan el corazón femenino, ni extinguen su ardimiento amoroso por la familia. Las aldeanas de muchas regiones españolas que se ven obligadas a laborar desde el amanecer al anochecer en el campo, aman el hogar y los hijos tan intensamente como las señoras encopetadas que no necesitan salir de su morada donde todo abunda. Y, como éstas, no sienten pasión más dominante en su pecho que la de hacer los imposibles por labrar la felicidad de los suyos, por quienes darían el sosiego propio y hasta la sangre y la vida.

La actual constitución de la sociedad es acabadamente ilógica con la mujer: le deja libre la entrada en centros mineros y fabriles, en todo lo concerniente a trabajos corporales, teniendo las mil y mil que a ello se dedican que vivir lejos del hogar, y se le niegan las profesiones y las carreras que pudiera desempeñar perfectamente, alegando la razón de que la mujer, a tales empleos dedicada, tendría que abandonar las faenas domésticas indispensables para el buen régimen de las familias ¡Vaya una lógica! ¡Permitir a la mujer la vida dura del trabajo que le puede hacer daño positivo y aun imposibilitarla para cumplir con su clásica misión patriótica y social, y vedarle las profesiones que pudiera desempeñar en harmonía cabal y perfecta con los deberes que le imponen el hogar y la familia!

Es muy hombruno eso de declarar el desempeño de carreras y profesiones incompatible con los cargos del ama de la casa, con los deberes de la madre

y de la esposa, porque de baher un tantico de incompatibilidad, también la hay, y mucho mayor, con el ser obrera y, sin embargo, a nadie se le ocurre el negarle a la mujer el derecho a trabajar en una fábrica o en una mina. En muchos puertos de las diversas naciones del mundo se las ve haciendo el papel de estibadoras; en los barcos japoneses se las ve ya desempeñando el hórrido oficio de fogoneras... Todos estos rudos trabajos, sí, que sean accesibles a las mujeres; pero los altos empleos sociales, las altas profesiones, no.... Nada: que las pobres mujeres han de estar a las duras, pero no a las maduras. ¡Hombruno demasiado hombruno por lo muy equitativo y muy caballeresco!...

¡Concluya para siempre entre nosotros, la cantilena de esas fantásticas incompatibilidades! Amén de que suben a millones las mujeres hispanas que no tienen la suerte de llegar a madres y a esposas, incompatibilidades semejantes no existen. Cátedras, abogacías del Estado, tribunales de justicia, direcciones de hospitales y sanatorios... a todos esos puestos debe serle accesible el paso a la mujer. Tiene facultades para desempeñar debidamente esas funciones, y, por otra parte, necesita del desempeño de esas funciones para luchar con mayor seguridad de éxito en la lucha por la vida.

—¿Que no tienen la inteligencia necesaria para el debido desempeño de esos altos cargos? Yo comprendo que no todas las mujeres sirvan para ellos, como no sirven todos los hombres tampoco; pero como hay hombres superiores, también hay superiores mujeres.

Las negaciones con que se prueba demasiado, nada prueban, y aunque lo probasen..., déjese a la mujer ir al fracaso evidente, y no volverá, corrida de ello, a quererse meter en camisa de once varas. Pero yo estoy seguro de que muchas masculinas nulidades tendrían que dejar subir a las alturas a muchas valías femeninas.

—No hay carreras bastantes para los hombres, ¿y se las iba a compartir con las mujeres? Pues no hay más remedio: es una cosa de justicia. Tienen derecho a bogar por los mares del vivir en iguales condiciones que los hombres.

¿Coser? ¿Planchar? ¿Zurcir? ¿Espumar el puchero?... No deben preocuparse por eso los antifeministas: no han de faltar nunca mujeres para tales necesidades domésticas, como no han de faltar nunca para el amor y para saber criar y educar a sus hijos... Además que todo eso, menos lo de la crianza de los hijos, lo hacen ya los hombres a las mil maravillas. ¡No digo yo si, por esas cocinas de fondas y hoteles, y por esos talleres de costura hay hombres que saben guisar y espumar pucheros e hilvanar y zurcir y hasta hacer corsés y tocados de señoras!... ¿Quién no ha visto a muchos pulquérrimos varones dedicados a cortar y coser cotillas y mangas, a ajustar corpiños y adornar enaguas con lazos, cintas y perendengues? Dicen las historias que Eduardo III de Inglaterra dió una ley prohibiendo terminantemente a los hombres el manejo de la rueca y del huso, con lo que pretendían dejar a las mujeres de entonces sin su peculiar medio de ganarse el pan. ¡Oh la falta que hacen hoy unos cuantos Eduardos

de Inglaterra en casi todos los países del mundo! Luis XIV que, en su tiempo, publicó un edicto contra los sastres que se metían en el campo de las costureras, dedicándose a la confección de trajes femeninos, se quedaría hoy asombrado, al ver las cohortes de modistos impuestos al mundo por su nación.

Sin embargo, yo no quisiera ver a las mujeres haciendo la guerra a los hombres, luchando por las mismas profesiones y por las mismas carreras. Temo que se repitieran demasiado acontecimientos como el de los cajistas de París, en 1862, cuando, viendo la concurrencia que, en las artes gráficas les hacían las mujeres, pidieron ¡y consiguieron! que fuesen expulsadas de todas las imprentas, y nada menos que ¡en virtud de la Ley Sálica!

Más que ver a las mujeres lanzarse a la conquista de carreras y de profesiones, en bloque, yo quisiera que por eminentes sociólogos y pensadores desapasionados se hiciese un estudio especial de los talentos femeninos, y se inquiriese el linaje de carreras y de profesiones en que esos talentos pudiesen ser más fecundos y de mayor provecho para la sociedad, y luego se consiguiese de los gobiernos una ley que adjudicase a la mujer las determinadas profesiones y carreras para las cuales mostrasen mayores aptitudes y mejores talentos. Una revisión de talentos y de aptitudes, y una nueva distribución de cargas y de prebendas sociales, he ahí lo que hace falta.

Es claro que habrá muchas carreras para las cuales tengan iguales aptitudes el hombre y la mujer, y que, por consiguiente, pueden ser por ambos ejercidas. Ejérzanse, enhorabuena, por ambos sin distin-

ción, o con sola esta distinción en favor del hombre; pero que a la larga redunda también en favor de la mujer: que las carreras —ésas y todas las demás— sean ejercidas principalmente por aquellas mujeres que, por especiales circunstancias, no hayan encontrado o no hayan querido encontrar marido; pues las que le encuentren, y no necesiten ejercer la carrera por exigencias económicas, han de renunciar a su ejercicio y abdicar su corona de sabiduría médica, leguleya, ingenieril, en aras de la paz y del santo retiro de los hogares, dedicándose de lleno a saber ser dichosas labrando la dicha de su marido y de los vástagos de su amor.

—En la antigüedad ser maestro equivalía a ser sacerdote y rey. Después, durante luengos siglos, por culpa de los gobernantes que nunca han sabido remunerar al magisterio como se debía, cayó en harto descrédito, hasta que, media centuria ha, con el florecimiento de Alemania en todos los órdenes del progreso humano, florecimiento atribuído a los maestros de escuela, parece que se va volviendo por sus antiguos prestigios regios y sacerdotales.

Pues bien, para el magisterio escolar, el hombre no tiene, ni con mucho, tan preclaras dotes como la mujer. Si la rutina, por una parte, y el egoísmo masculino, por otra, no la hubiesen tenido tan postergada, haría ya mucho tiempo que estuviese la mujer al frente de casi todas las escuelas, sobre todo, de las de párvulos; pues, para suplir la falta de la educación maternal, nadie como la mujer que sabe ser para los niños madre, maestra y sacerdotisa. Y hablo de suplir la educación maternal, porque las escuelas de

párvulos no deben ser más que para los niños de familias obreras o de empleados pobres, que no puedan educarlos en casa, pues la formación espiritual de los niños, hasta los ocho o diez años, debía ser toda maternal y en casita...

De suerte que por lo menos, las escuelas de niños, hasta los diez años, debían ser todas regentadas por mujeres; ya que poseen como instinto el conocimiento de la niñez, y tienen la paciencia y la dulzura necesarias para hacerse amar de los niños, condición imprescindible para que los angelitos de Dios anhelen estudiar y aprender. Están dotadas indudablemente de más habilidad y de más fino tacto para ensanchar los horizontes de las inteligencias niñas y para apasionarlas por el saber y por el estudio. De ahí que en los Estados Unidos, país práctico por excelencia, estén ya regentadas por maestras el 80 por 100 de las escuelas públicas, y muy a satisfacción de los respectivos gobiernos que cada día ven más patente el progreso de los escolares. ¡A trescientas mil llegaba, poco ha, el número de las maestras norteamericanas en el ejercicio de sus funciones!

—Las artes de la jardinería también debían de estar en manos de la mujer, tan amante de las flores. ¿Quién mejor que ella para dirigir los jardines públicos de las grandes ciudades, buscando así un nuevo campo de acción á la actividad femenina? He ahí una carrera que debía crearse en un gran centro especial, de estudios botánicos, para confiarla exclusivamente á la mujer. La flor y la mujer tienen muchas más afinidades que el hombre y la flor. Floricultura, ramilletes, guirnaldas, canastillas, todo eso

de flores y adornos artísticos pide elocuentemente las manos de la mujer.

Como las piden también —y en ellas harían un papel brillantísimo— otra porción de artes e industrias como el modelado y cincelado de metales finos, el grabado, el dibujo, la litografía... todas las artes gráficas, en general. Y la entrada de la mujer por esos caminos traería consigo un bien sumo: el de retirar verdaderos ejércitos de las labores de la aguja, con lo que se vería esa dura y terrible profesión debidamente recompensada, sin contar a tantas y tantas mártires en sus filas...

En Inglaterra vienen funcionando, desde casi principios del siglo pasado, Sociedades promovedoras del empleo industrial de la mujer —*Societies for promoting the industrial employment of women*— gracias a las cuales se luchó por una mayor cultura y educación de la mujer que la fueron capacitando para desempeñar empleos, antes sólo desempeñados por el hombre, pero que dicen más bien en el sexo femenino que en el masculino, como el pintar al óleo y a la acuarela en vasos y porcelanas, el grabado, la litografía, la relojería. No se contentaron los directores de aquellas sociedades con esas artes y empleos para los cuales se prestan muy a maravilla las mujeres, y pidieron fuesen admitidas al ejercicio de las carreras en que habían seguramente de lucir sus habilidades y sus talentos consistiendo todo en que se les den más esmerada educación y más amplia cultura que las que se les han dado hasta ahora; pues todo venía a reducirse a unos cuantos conocimientos prácticos de aguja, de huso y de rueca, que solían

adquirir por vía de herencia única intelectual, sin salir de la propia morada.

—Yo bien sé que, al pedir para la mujer el ejercicio de las diversas carreras, incurro en la desaprobación de muchos católicos que no advierten se está ya a mil leguas del buen canónigo Rossignoli que juzgaba el ejercicio de la medicina, de la abogacía, y, en general, de las profesiones liberales inconciliable con la debilidad y con el carácter de la mujer, a quien no reconocía más misión que la doméstica (1). Pululan, por desgracia, en nuestro campo los ciegos partidarios de Moevius, que ansiaba demoler todos los centros superiores de enseñanza femenina, por conceptuar un error «meter con embudo ideas y pensamientos en cerebros pobres».

¡Ilusos! No piensan así los católicos leídos y prudentes. El célebre jusuíta P. Cathrein no se contenta con que se abran de par en par las aulas universitarias a las mujeres, y aspira a que tengan iguales derechos que los hombres, para ejercer las carreras que hayan estudiado. A su juicio las de medicina y de farmacia serían de muy buen resultado en la mujer, sobre todo la de medicina. ¿Quién duda que, como médicas, las mujeres podrían prestar eminentes servicios sobre todo a la sociedad femenina y a la sociedad infantil? Las enfermas no sentirían el natural rubor que las cohibe ante el médico, especialmente cuando se trata de enfermedades que se relacionan con los órganos sexuales, y expondrían mejor todas las menudencias precisas acerca de la enfer-

---

(1) *La Familia, el Trabajo y la Propiedad*, pág. 89.

medad. Y con los niños enfermos, ellas que saben tan bien ser madres amorosas, desplegarían un sentimiento, un cuidado, una atención que siendo exquisitamente profesionales, serían exquisitamente maternales.

Además, dada la mayor agudeza de observación de la mujer y la mayor paciencia para las pesadas investigaciones anatómicas y microscópicas, es indudable que atinaría más que el hombre, en enfermedades de mujeres y de niños. Y además, también, dada la mayor escrupulosidad religiosa de la conciencia femenina, es seguro que no habían de abundar las médicas como abundan los médicos imitadores de aquel de Tirso, que ganaba tan mal lo que ganaba:

Por mil causas: la primera,
porque con cuatro aforismos,
dos textos, tres silogismos,
curaba una calle entera.
No hay facultad que más pida
estudios, libros galenos,
ni gente que estudie menos,
con importarnos la vida... (1).

Y todo esto aparte de que la mujer médica no sería ninguna novedad, pues ya en tiempos medioevales ejercían muchas mujeres esa profesión, en varias de las nacionalidades europeas.

Yo no solamente vería con buenos ojos que fuese la mujer médica y farmacéutica, sino también abogada y notaria y jueza...

Jueza, sí, como que casi llego a pensar cual la

---

(1) *Don Gil de las Calzas Verdes.*

eminente poetisa del Doctor Angélico, cuando decía: «Quiero que la mujer sea quien únicamente se presente en los tribunales, que éstos se hallen formados exclusivamente por mujeres» (1). ¡Quizás anduviese bastante mejor la justicia!

Y no se diga que le falta a la mujer cabeza para tanto: quien sabe formar el alma de un niño, el alma de un hombre, ¿no habría de saber estudiar un expediente y examinar y hallar de parte de quién estaba la justicia? Aun voy más allá, y creo que para juzgar y sentenciar con perfecto conocimiento en las causas criminales femeninas y en los pleitos civiles familiares, aventajaría muy mucho la señora jueza al señor juez. ¿Quién duda que, en una causa femenina, le sería hacedero a la jueza ahondar más que el juez, en los móviles que hubieran podido inducir al crimen? El alma femenina siempre será mejor conocida de la mujer (2) que del hombre, así como el alma masculina siempre será más translúcida al hombre que a la mujer. Es precisamente esto lo que ha movido a muchos a pedir que haya jurados femeninos. En varios de los Estados Unidos como Utah y Wyoming, los hay ya, y los Presidentes de los tribunales de Justicia han confesado que ni en lo civil ni en lo penal ha habido que reformar veredicto alguno de los jurados femeninos. En Wyoming, sobre

(1) *Papeles del Doctor Angélico*, p. 379.

(2) Aquello de Santa Teresa en una carta al P. Gracián: «Vuestra paternidad, padre mío, advierta en esto y crea que entiendo mejor los reveses de las mujeres que vuestra paternidad»; se nos podía decir en general a todos los hombres. Todos somos en eso Padres Gracianes. Para conocer de cosas íntimas femeninas, nadie como las mismas mujeres.

todo, han éstos merecido los más calurosos ensalzamientos por parte de los Magistrados quienes han hecho constar que la mujer prestaba mucha más atención que el hombre al desarrollo de los procesos, para conseguir que sus veredictos fuesen siempre perfectamente conformes a las exigencias de la justicia.

Es claro que yo, estando, como estoy, plenamente persuadido de que el jurado es un absurdo, jamás lo pediré para la mujer: nos basta y sobra con los absurdos masculinos, sin querer implantar los femeninos. Juezas, sí, pero jurados, no. Y al admitir juezas, bien sé que me pongo en frente de muchos feministas, que nunca han pensado en que los israelitas jamás tuvieron un juez como Débora; en frente de la propia Concepción Arenal quien, por la misma razón que le rehusaba la profesión de las armas, pensando que la mujer no debe «ir a la guerra más que para curar a los heridos, ni arrostrar la muerte sino para salvar alguna vida» (1), tampoco quería que fuese jueza y tuviese que dictar sentencias dolorosas (2).

Sin embargo, esta pensadora admirable, barruntando los pasos de gigante que había de dar el femi-

---

(1) *La Mujer del Porvenir*, págs. 96 y 97.

(2) La gran precursora del triunfo del feminismo entre nosotros que quería ver a la mujer abogada, no la quería jueza: bien que no fundase su negativa en lo que la fundan Proudhón y comparsa: en la falta de rectitud y firmeza de juicio, sino en el generoso sentimiento de no ver nunca al pie de una sentencia dura y aflictiva el nombre de una mujer. Quería que la mano de la mujer enjugase lágrimas, no que las hiciese asomar a los ojos de nadie, siquiera fuesen los de un criminal.

nismo, como que tenía resquemores de negarle a la mujer la judicatura, y escribía en una nota: «Tal vez con el tiempo parezca que hemos pagado tributo a las preocupaciones del nuestro, no queriendo que la mujer aplique las leyes penales. Si así fuese, sírvanos de excusa lo crueles y degradantes que son todavía, y, en la mayor parte de los países, y especialmente en el nuestro, la manera depravadora e inhumana de cumplirlas» (1).

Con harto más sentido de la realidad futura pensaba la preclara gallega que el jacobino Francisco de Asís Pacheco, cuando escribía: «La mujer juez, es un ser inverosímil que no verá la humanidad jamás» (2). Y todo, porque creía que las entrañas de misericordia de la mujer, ante el cuadro trágico de un criminal, que tiene esposa o madre o hermana..., pasarían resueltamente por encima de la justicia. ¡Como si para juzgar de los delitos, hubiese que estudiarlos a flor de tierra, ante la madre del criminal que ruega y llora, o ante la esposa que solloza y grita, y no en la alta región de los principios eternos! Al crimen se le juzga allí donde no soplan ni sentimientos ni pasiones, y allí, a la luz de los principios, se dicta la sentencia. Si hiciesen así los jurados, no habría tantas absoluciones injustísimas, sobre todo en los procesos de crímenes pasionales, donde todo se quiere disculpar con decir que se ha obrado a impulsos de la naturaleza o a impulsos de la seducción.

(1) Ib. Nota.

(2) Obra citada, pág. 80 y siguientes. Este Pacheco es de los que cantan himnos líricos a la mujer, pero de los que se oponen resueltamente a que se les concedan los derechos políticos.

¿No se trata de actos voluntarios, y, por consiguiente, punibles? ¿Para qué nos dió la libertad Dios, sino para que resistiésemos las espoladas brutales de la naturaleza y enfrenásemos los apetitos cuando quisieran desmandarse?...

Sí, el feminismo cristiano quiere que a la mujer se le dé influencia social, la influencia social que por derecho le corresponde, y que, además de ser madre y esposa, pueda ser abogada, jueza, médica, farmacéutica y profesora de Universidad. Pues se ha de saber que ni profesora de Universidad puede ser en varios países, habiéndolo sido en tiempos mejores. ¿Qué digo profesora de Universidad? A excepción de España y de los países de tradición española, Portugal, Holanda e Italia, que jamás cerraron las puertas universitarias a la mujer —¡oh la retrógrada España!— doquiera se le había negado la entrada en las Universidades y centros docentes superiores. A cal y canto se los quisieron cerrar. ¡Y eso, en estos tiempos de progreso y civilización! En Alemania, en la culta Alemania, donde hace unos cincuenta años, un señor Bischoff, profesor de la Universidad de Munich, se oponía a la cultura del bello sexo, apoyándose nada menos que en la anatomía cerebral femenina, para él abiertamente opuesta a la instrucción superior, catedráctico universitario hubo, como todo un von Treitschke, que se atrevió a coger del brazo a una señora que había pretendido asistir a sus explicaciones, sacándola él mismo de la cátedra, poco menos que a rastras, y echándole luego una buena filípica al bedel de la Universidad que la había dejado pasar...

Sin embargo, hoy ya en todos los países se admite a las mujeres a los cursos académicos, y se les dan títulos y diplomas, bien que, en muchas partes, aun sin valor oficial, pues se les prohibe el ejercicio de las correspondientes carreras, por donde éstas vienen a ser algo completamente honorario. Y esto ni lo puede ni debe consentir el sano feminismo. Los títulos académicos no han de ser un pingo más en el adorno mujeril, sino un diploma de habilitación para el ejercicio de las carreras respectivas. Y hasta que a eso no se llegue, no se debe cejar en la campaña.

Mucho se va ya consiguiendo. En los Estados, Unidos donde ya Tocqueville afirmaba que era la instrucción de la mujer más elevada que en ningún otro pueblo, razón por la cual decía que, si se le preguntase a qué se debía atribuir principalmente el empuje de ese pueblo, respondería que a la superioridad de sus mujeres —«je répondrais que c'est a la supériorité de ses femmes»— en los Estados Unidos, digo, hay ya Colegios Superiores anexos a las Universidades como el de la de Harvard, en Conneticut; y se cuentan por millares las médicas (1), algunas de las cuales están al frente de los hospitales en grandes poblaciones, como Filadelfia, y Chicago; y, como en el Japón, sobresalen muchas mujeres en odontología y en farmacia, dos carreras, que podrían muy bien dejarse exclusivamente a la mujer, por ser de

(1) En el año 1849 se abrió en Boston la primera escuela de medicina para mujeres, a la que siguieron la de Filadelfia, la de Nueva York y la de Chicago... Y en ese mismo año consiguió ya el doctorado en Medicina Isabel Blackwell, la primera doctora de los Estados Unidos. La primera Universidad femenina, el Vassar College, se fundó en el año 1865, y a esa siguieron otras y otras..

manos más delicadas, limpias y escrupulosas que el hombre en general.

Aun en Europa va la mujer invadiendo poco a poco todas las carreras, y ya se la ve, de cuando en cuando, hasta hacer oposiciones a las mismas clases universitarias, allí donde tales oposiciones le son permitidas.

En la misma Alemania —acaso donde mayor resistencia se hizo a la entrada del bello sexo en las Universidades— se doctoran ya las mujeres en las diversas carreras. Y las hay ya desempeñando clases científicas, como la condesa María von Linden, Doctora en Ciencias y profesora de Zoología y Anatomía comparadas, en el Laboratorio de la Universidad de Bonn, y como la Doctora en filosofía, Señorita Paula Hertwig que se ha conquistado una cátedra nada menos que en la Universidad de Berlín. ¡Oh si von Treitschke surgiese de la tumba!..

En la Universidad de Wirtzburgo, donde tuve el gusto de asistir a clase con varios profesores como el Dr. Schneegans que explicaba el romanticismo francés —y en el idioma de Víctor Hugo,— y como el Dr. Merkle que daba magníficas conferencias sobre Historia Eclesiástica, yo, al principio, me quedaba maravillado: docenas y docenas de señoras y señoritas desplegaban, en cuanto los profesores comenzaban a hablar, sus cuadernos de apuntes, y tomaban taquigráficamente con sus lápices tinta o con sus *fountain-pens* las explicaciones de los profesores.

La Universidad de Londres estuvo ya facultada para conferir a las mujeres grados en ciencias y en etras, desde 1867, y, al poco tiempo, tuvo iguales

facultades la de Cambridge, que, en 1878, contaba más de cien alumnas, y donde se graduó en ciencias miss Gladstone, la hija del gran estadista.

En Suiza babía, hace ya cuarenta años, médicas que ejercían su carrera y contaban con clientela numerosa, y ya, por entonces, comenzaban también a graduarse de doctoras en Derecho.

No obstante, es justo reconocer que fué en Rusia —cosa rara— donde primero comenzaron a estudiar en la Universidad las mujeres habiendo ya médicas en 1867, docena y media de años después que en los Estados Unidos. El Gobierno ruso llegó a crear una facultad especial de medicina para ellas y bien pronto se persuadió de que rivalizaban admirablemente con los hombres, y a menudo los aventajaban, sobre todo en las poblaciones pequeñas. Cuando la guerra con Turquía, el propio Gobierno las admitió, como médicas del ejército, y tuvo que ensalzar sus eminentes servicios.

Y no se contentaban las rusas con estudiar en su patria, sino que salían a estudiar también fuera. En la *Revue de Deux Mondes*, de primero de agosto de 1872, hay un artículo que se titula *Les Femmes à l'Université de Zurich*, en que se hace constar que, de sesenta alumnas que había, cincuenta y cuatro eran rusas, cuarenta y cuatro de las cuales estudiaban medicina y las diez restantes filosofía (1).

---

(1) Sin embargo, yo no quisiera de ningún modo que nuestras estudiantas universitarias fuesen como aquellas jovenzuelas rusas que, más de medio siglo ha, invadieron la Universidad de Zurich, dedicándose, salvas honrosas excepciones, más que a estudiar, a pasear de un lado para otro, con su cabello corto, con sus gafas azules

La misma carrera de abogado pienso que no ha de tardar en ser ejercida por la mujer europea, por más que sea lo que más decidida y testarudamente se le viene regateando: baste decir que ni aun la eximia Teresa Labriola, que hoy explica en la Universidad de Roma Filosofía del Derecho, y antes había explicado Filosofía en la de Sassari, Cerdeña, está facultada para ejercer la abogacía. A muchos no los cabe en la cabeza la mujer defendiendo un pleito y vestida de la toga de la magistratura, ante un tribunal de justicia, lo cual no obstará para que en el teatro aplaudan con toda el alma a la admirable Porcia de Shakespeare, deshaciendo ante un tribunal la sanguinaria codicia del judío Shylock. A bastantes les parece que había de ser cosa ridícula una mujer entogada y luciendo el borleado bonete doctoral. ¡Como si al hombre le cayesen de perlas semejantes arreos, y como si los peredengues y atavíos tradicionales tuviesen nada que ver con la fuerza de los raciocinios! Y a no pocos se les antoja sospechar que no se daría escaso pábulo a las murmuraciones, desde el instante en que se viese que el venerable tribunal se inclinaba hacia la parte defendida por la mujer abogada, en cuyo rostro hubiese prodigado sus dones el cielo. ¡Como si eso significase un alegato contundente del amor masculino a la justicia, y como si esas habladurías y extrañezas no hubiesen de desaparecer bien pronto con la costumbre de ver una vez otra a la mujer en todas las funciones judiciales!

---

y con sus ribetes de nihilismo, luciendo sus contoneos mundanos y aun andando a la gandaya comiendo aquí y allá del fruto prohibido...

Por de pronto sépase que, hace ya muchos lustros, era celebradísima en California por sus brillantes pleiteamientos en las audiencias de justicia, la señora Gordon, que comparecía siempre ante los tribunales con elegante traje de seda negra y luciendo en el pecho una rosa. Y aun en Chile, está ya la mujer actuando de abogada y ganando pleitos, sin que a nadie le llame la atención, y se dice que no está lejano el día en que se la vea entrar triunfante en la magistratura —en algunos de los Estados Unidos, entre ellos Musachussets hay ya magistradas— que aún se le niega, sin duda porque ya de muy antiguo se le vienen negando a la mujer, porque sí, los sentimientos de justicia. Ya Platón en su *Timeo*, donde a fuerza de imaginación, intenta hacernos ver la formación del mundo, no sin despeñarse en un hervidero de errores, entre ellos el de la metempsícosis, dice que los hombres que «pasaron su vida en la injusticia, fueron, según todas las probabilidades, metamorfoseados en mujeres en su segundo nacimiento» (1). Y en esa misma doctrina de tildar a las mujeres de injusticia insiste desdeñosamente en su República y en sus Leyes (2). Los que hoy le siguen como Proudhon y Moevius, cosa muy natural en tan rabiosos antifeministas, insistiendo en negar espíritu de justicia a la mujer, no paran mientes en un hecho que salta a la vista demostrando lo contrario, o sea: que es cosa de sentido común que el amor a la justicia es mucho más connatural a la mujer que al hombre, siquiera la idea de justicia sea más clara

(1) Hacia el fin del Timeo
(2) Libros IV y VI, respectivamente.

en el hombre, que en el de la mujer. El amor a la justicia se manifiesta por el respeto a ella. Pues bien, yo no soy amigo de engolfarme en números ni en pesadas estadísticas, pero estoy bien seguro de que, comparadas las infractoras de las leyes con los infractores, no llegarían a un veinte por ciento: ni los presidios ni las cárceles parecen haber sido hechos para las mujeres. De que, en general, la mujer juzgue más con el corazón que con la inteligencia, no se puede inferir que carezca de espíritu de justicia. Lo único que de tal hecho se deduce es que la mujer, al juzgar de las razones, toma en consideración también los sentimientos.

Yo abrigo la convicción de que la moralidad pública, por lo menos, ganaría muy mucho, si la mujer tuviese participación directa en la administración de justicia. Las mujeres saben muy bien que el descenso en la moral implica el descenso en el aprecio de la mujer, y velarían mejor por su sexo, aplicando a la vigilancia más escrupulosa policía, castigando las transgresiones de las leyes con más severidad. La mujer conoce y estima mejor que el hombre el valor de la pureza de las costumbres, y los mismos códigos, que establecen para ella una moral más rígida que para el hombre, parecen probarlo así, cuando reputan un mismo acto menor pecado en el hombre que en la mujer. De lo contrario no habría lógica en imponerles a ellas más rígidos deberes.

Pero me apresuraré ya a poner fin a este un tantillo desmadejado artículo. Decía que, aun en Europa, se iba abriendo la mujer paso triunfador en las carreras universitarias, bien que, en general, todá-

vía se le prohibía ejercerlas. Poco a poco se irá triunfando en lo que se debe triunfar. Por de pronto ya, en lo que yo conceptúo principal, se ha triunfado: en o de tornar la mujer a los claustros universitarios. Ya la hemos visto de profesora en Universidades de Italia y de Alemania, y, entre nosotros se acaba de dar un gran paso de avance, en ese sentido, con el bello arranque de Burell nombrando por Real Orden y todo, profesora de Literatura comparada de nuestra Universidad Central a la eximia doña Emilia Pardo Bazán, —risueños augurios de que no ha de tardarse en ver a la mujer compitiendo con el hombre en la ennoblecedora misión docente que tiene bien merecida.

Porque los servicios de la mujer en pro de la enseñanza son sencillamente imponderables. ¡Oh qué grandes profesoras las madres de los Césares y de los Gracos, de los Crisóstomos y de los Agustines, de los santos Luises y Fernandos, de los Wáshingtons y de los Chenier!... Pero no se ha menester mentar ese altísimo profesorado doméstico para poner en evidencia los servicios de la mujer en pro de la cultura. Basta dar un vistazo a la historia de las monjas misioneras de la enseñanza. ¡Qué labor más fecunda la de esas anónimas heroínas de las letras! Cada una de esas monjas educadoras ha hecho más, mucho más, en beneficio de la cultura de su sexo, que Jorge Sand y Jorge Eliot juntas. ¡Con qué abnegación se han prestado a ir a fundar escuelas y colegios lejos de su patria, renunciando a verla más en la vida, por el bien de la humanidad! ¡Y con qué efusión besaban las playas salvajes, ora de insufri-

bles calores, como en los trópicos, ora de perpetuas nieves, como en Croenlandia o el Canadá adonde iban, y aún van, a exhalar, como flores virginales, todo el perfume de su vivir! ¡Ah que con los anales, de la enseñanza femenina podría trazarse el capítulo más bello de la historia de la civilización!...

Repito que no está lejano el día en que veamos a la mujer desempeñando clases en todos los centros docentes, y aun ejerciendo todas las demás carreras. Y, la verdad, yo no quisiera que, como en muchas otras cosas, fuéramos en España a la zaga de las demás naciones europeas o americanas. Yo no creo que las mujeres germanas, yanquis, inglesas..., aventajen a las españolas en facultades intelectuales. Hasta creo que la española les lleve la delantera en agudeza de ingenio y en vivacidad de imaginación. Mas no obstante, estas ventajas, por parte de nuestras mujeres, brillan más en el mundo de la cultura las mujeres germanas, norteamericanas, inglesas...

¿Por qué? Porque en España —lo diré con una frase de Concepción Arenal— «La educación de las mujeres hasta aquí podría llamarse, sin mucha violencia, arte de perder el tiempo» (1). En España se ha derrochado a mares el lirismo en loor de la mujer; se ha quemado y se quema a lumbraradas el incienso en loor de la mujer; pero, si se exceptúan los gloriosos días isabelinos, siempre se la ha querido ignorante, sin advertir que lirismo e incienso no

---

(1) *La mujer del Porvenir*, pág. 118.

significaban más que idolatría en loor de una diosa, sí, pero de la diosa ignorancia.

¡Seguir la mujer española una carrera para demostrar el día de mañana su competencia en el foro! ¡Verla subirse al areópago y oirla hablar como consumada filósofa o jurisconsulta soltando raudales de sabiduría y elocuencia! ¡Mirarla encaramarse a la tribuna de un ateneo y oirla perorar acerca de cuestiones literarias, políticas, sociológicas!... ¡Una herejía femenina! No se pensaba en que los países más atrasados, más embrutecidos —los de Buda y los de Confucio — son aquellos en que la mujer aparece más ignorante, y por consiguiente, más degradada, dispuesta siempre a servir de narcótico a la voluptuosidad masculina. Afortunadamente, ha despuntado ya, vívida, la aurora de una nueva edad en que todos los pueblos de la tierra reconozcan que, si no han progresado mucho más y en todos los órdenes de progreso, ha sido debido a la absurda creencia de que la mujer no debía sacudir nunca la costra de su incultura y de su ignorancia.

VII

La Mujer y la Cultura.

La gran ley del trabajo.—Prejuicios y rutinas.—Las rusas contemporáneas de San Vladimiro.—Doble injusticia de Montaigne.—Las epístolas sermonarias de José De Maistre.—Cuestión ridícula.—Frases de Santo Tomás de Aquino.—El «entendimiento amoroso» del Dante.—Una máxima hermosa de Ganivet.—Otra vez De Maistre y sus hijas.—Un argumento especioso reducido a silogismo escolástico.—¡Más lógica, más lógica!.—La mujer en el campo de la ciencia.—Las enaguas y la literatura.—Los siglos de oro de Francia y de Alemania.—Una frase inicua de Jorge Sand.—Grandes hierros entre lluvias de flores, de Rostand y de Palacio Valdés.—Pléyades de poetisas.—Paradojas de la Salazar, de Palacio Valdés.—La Iglesia y la cultura femenina.—Tres ilustres contemporáneas de San Pablo.—Bello desfile de santas sabias.—Las colaboradoras de San Jerónimo en su magna obra de la traducción e interpretación de la Biblia.—Por los claustros femeninos medioevales.—¡Qué magnífico resplandor de ciencia, de arte y de literatura!...

No creo haberme excedido en los artículos anteriores ni un átomo más de la cuenta en hacer la apología del derecho natural de la mujer a la cultura y al ejercicio de las diversas carreras culturales. Para mí el que la mujer estudie y desarrolle su inteligencia, perfeccionando su espíritu y su corazón, es no sólo un derecho, sino también un deber, que se desprende de la misma ley general del trabajo que impuso Dios a los hombres por la infracción de su ley

santa. Aquella sentencia: «Comerás el pan con el sudor de tu rostro», fulminada por Dios entre las frondosidades del paraíso, no es más que la gran ley del trabajo impuesta lo mismo al hombre que a la mujer. Y esa ley no se ha de tomar en el sentido estrecho que le dan algunos exégetas, pretendiendo que Dios sólo se refería al trabajo corporal, sino en un sentido que abarque el trabajo en todas sus manifestaciones e incluya juntamente con el del cuerpo el del corazón y el del espíritu. Dios ha enriquecido lo mismo al hombre que a la mujer con un cúmulo de fuerzas físicas, intelectuales y morales para que, explotándolas debidamente, perfeccionen su ser, de modo que cada día reverbere en él con más brillo y hermosura la divina semejanza.

Bien comprendo que contra esta doctrina de que la mujer debe cultivar sus talentos, franqueando noblemente las regiones de la cultura y del saber, se opone un mundo de prejuicios y de rutinas sociales. Pero ese descimentado mundo no tendrá más remedio que irse abajo, como poco a poco se va yendo. Por de pronto, ya las mujeres de hoy están a mil leguas de las rusas contemporáneas de San Vladimiro, que se ponían a llorar amargamente porque se obligaba a sus hijos a estudiar la especie de brujería o de sortilegio de la lectura y la escritura, pues sortilegio y brujería era para ellas saber leer y escribir; y a millones de leguas de aquellas mujeres de la India que tenían por deshonra aprender a leer, diciendo que eso era propio de los esclavos, que aprendían himnos para ir a cantarlos a las pagodas. Claro que aún se está al comienzo de la conquista de los dere-

chos culturales femeninos. ¡Son tantos —hombres y mujeres— los que a ella se oponen! Pero la anhelada conquista será una realidad, y muy pronto, a despecho de los muchos que aún piensan y sienten como Montaigne, quien repugnaba que las mujeres se dedicasen a los libros, como no fuese a la poesía, «arte fútil y parlero muy en consonancia con la naturaleza de la mujer» —así hería aquel pensador, de un solo disparo, a la mujer y a la poesía (1)—, y a despecho de los muchos que sienten y piensan como De Maistre, quien hasta la misma poesía les niega, a juzgar por lo que le decía a su cara Adela en una de aquellas epístolas sermonarias que de vez en cuando les endilgaba a sus hijas, un tantico dadas a marisabidillas petulantes: «El mayor defecto de la mujer, cara hija mía, es ser hombre... Al verte coser con afán, se dirá: ¿Creeríais que esta doncellita lee a Klopstock y al Tasso? Y cuando se te viera leyendo a Klopstock y al Tasso, se dirá: ¿Creeríais que esta señorita sabe coser bien?» (2). ¡Como si fuesen in-

(1) Muy injusto ha sido Montaigne al llamar «arte fútil y parlero» a la poesía. Y cosa es que no se comprende; en sus célebres «Ensayos» cita, y se complace en ello, versos de los poetas griegos y latinos, prueba de que gustaba de las lecturas poéticas y de que ellas despertaban en él ideas y sentimientos dormidos que estaban esperando el beso de aquella poesía para germinar, a la manera que muchos capullos cerrados están esperando el rocío de la mañana para abrirse en bellas y sedosas flores y efundir en derredor su deliciosa fragancia. Hasta el egoísmo suavemente epicúreo que informó toda su vida, inclinándole al disfrute de los júbilos y alegrías de lo presente, sin inquietarse por lo porvenir, lo había bebido en Horacio, que le había transformado en un burgués intelectual muy amigo de regodearse con las comodidades de la vida.

(2) Advierte el P. Suau —y muy justamente por cierto— que se suele tildar a José de Maistre de exaltado antifeminista, y en verdad que no es así. Siempre que hablaba de su madre, hablaba con

compatibles la aguja y la lira! ¡Como si el saber hacer un primoroso bordado incapacitase para saborear a Zorrilla y a Campoamor!

Es prejuicio común y corriente el de que las mujeres no han nacido para el estudio, el de que el alma femenina carece de aptitud lo mismo para el cultivo de las ciencias que para el cultivo de las artes. Por lo menos tal es el grito de los antifeministas, contra el cual resuena hoy enardecedor el de los feministas exaltados, poniendo los talentos de la mujer por cima de los del hombre. ¡Cuidado que se está gastando tinta y papel en discutir acerca de la capacidad intelectual humana y si debe darse la supremacía al hombre o a la mujer!

Y a mí —la verdad— se me antoja una cuestión simplemente ridícula. Aparte de que el mayor o me-

---

veneración profunda, y la llamaba «ma sublime mère»... Si dió algunas lecciones bien dadas a sus hijas Adela y Constancia, fué porque las veía ser un poquillo pedantes y ganosas de equipararse a los hombres. Por eso a su hija Constancia que se atrevió a hablarle a su padre »du mérite un peu vulgaire de faire des enfants», la replicaba el padre que efectivamente no había en ello mérito ninguno, pues «le grand honneur est de faire des hommes», y añadía: «¿Crees tú que yo tendría mucho que agradecer a tu madre si hubiese compuesto una novela en vez de hacer a tu hermano? Pero hacer a tu hermano no es darle a luz y ponerle en una cuna: es hacer de él un bravo que cree en Dios y no tiene miedo al cañón... En una palabra, la mujer no puede ser superior más que como mujer, pero cuando quiere emular al hombre no es más que un mono. Adiós, monito»...

Por lo demás, no era De Maistre partidario de la ignorancia de la mujer, y buena prueba de ello es que esa misma Constancia, cuando ya era duquesa de Laval-Montmorency y contaba ochenta y ocho años de edad, confesaba que su padre le había dado a ella lecciones de latín... «Aquí tienes una bella oda de Horacio, procura comprenderla y explicármela.» «Y añade: «Cuando lograba comprenderla, se ponía contentísimo». (*Etudes*, ib. p, 667).

nor vigor intelectual del hombre o de la mujer habrá de permanecer siempre en el misterio, hasta tanto que no se invente un dinamómetro espiritual que señale con exactitud los grados de fuerza intelectiva, los dones intelectuales los reparte Dios como le place, y tan pronto esplenden en el hombre como brillan en la mujer. El talento no es nada que pertenezca a la fisiología, y pueda, por tanto, darse mejor en el organismo masculino que en el femenino o viceversa. El talento pertenece al espíritu, al alma, y ésta no tiene sexo. Se habla, sí, y yo juzgo que con perfecta propiedad, de alma masculina y de alma femenina; pero esa masculinidad o femineidad no provienen de la esencia del alma, sino de que el espíritu humano, según que informe un organismo masculino o femenino, ópera de muy distinto modo. Son innegables las influencias varias de los nervios, de los músculos y aun de la sangre, que establecen positivas diferencias entre las acciones anímicas del hombre y de la mujer, bien que de esas diferencias no se pueda inferir la superioridad intelectual del hombre sobre la mujer o de la mujer sobre el hombre.

Es notorio, se dirá, que la mujer es menos apta que el hombre para sostenerse en el ejercicio de una tenaz atención, y seguir el hilo de algún razonamiento abstracto, y Santo Tomás encuentra la justificación de que el hombre gobierne y mande en el hogar, no solamente en la superioridad de las fuerzas físicas, sino también de las intelectuales (1). Yo

(1) Véase cómo se expresa el Angel de las Escuelas: *naturaliter fémina subjecta est viro, quia naturaliter in hómine magis abundat discretio rationis* S. Th. L. I, q. 92 a, I, ad 2.

no negaré esta aseveración de hombre tan estupendo como Santo Tomás, pero creo no equivocarme al asegurar que esa superioridad de juicio de la razón masculina, quizás no sea verdadera más que desde el punto de vista de la firmeza en el pensar; y queda sobradamente compensada en la mujer esa deficiencia, con la mayor prontitud en la concepción, con la mayor profundidad y finura del sentimiento, y con el más agudo sentido de la belleza, del orden y la harmonía.

La mujer no tiene el tesón intelectual del hombre para desentrañar una cuestión filosófica o científica, yendo paulatina y metódicamente de silogismo en silogismo; pero tiene en cambio una intuición maravillosa que parece proceder, a un mismo tiempo, de la inteligencia y del corazón. Y a menudo se ha observado que lo que es en el hombre fruto de lucubraciones abstrusas, es en la mujer inspiración de un momento, plena visión intelectual. El Dante habla de «un entendimiento de amor», y como ese entendimiento de amor debe de predominar en la mujer, yo vislumbro en él la explicación de esa mayor facilidad comprensiva para muchas cosas, y sobre todo, para las de Dios, en que, sin disputa, el alma femenina nos aventaja. Los entendimientos amorosos son más intuitivos porque son más humildes. Y algo por el estilo debió de querer indicar el insigne Ganivet, cuando estampó en su *Idearium* esta máxima hermosa: «Las inteligencias más humildes comprenden las ideas más grandes». Por donde se ve que humildad no es inferioridad.

Hay un argumento muy especioso de que se valen

los antifeministas para poner de manifiesto la inferioridad mental de la mujer. Tended una mirada, vienen a decir, por la historia de las ciencias, de las artes, de la literatura, y veréis cómo por cada mil hombres extraordinarios que han fulgido, como soles, en los cielos del saber y de la gloria, apenas hay una mujer que haya fulgido ni siquiera como planeta (1). Es poco más o menos lo que De Maistre replicaba a su hija Constancia que se había atrevido a decirle a su padre, entre otras cosas, que Voltaire había dicho «les femmes sont capables de faire tout ce que font les hommes»: «efectivamente Voltaire ha dicho lo que tú dices: es un cumplido hecho a alguna linda mujer, o bien una de las ciento y mil tonterías que ha dicho en su vida. La verdad es precisamente lo contrario. Las mujeres no han hecho ninguna obra maestra en ningún género. No han hecho ni *La Iliada*, ni *La Eneida*, ni *La Jerusalén Libertada*... No han inventado el Algebra, ni los telescopios, ni los anteojos acromáticos...; pero ellas hacen algo más grande que todo eso... un hombre honrado y una mujer honesta».

Yo ni comprendo cómo se puede raciocinar de tan

(1) Stuart Mill no estuvo nada sobrado de perspicacia cuando, al intentar la refutación de este argumento en alguna parte de su libro famoso, discurría que la mujer no había descollado ni en las ciencias ni en las artes por que cuanto, en ese sentido, había hecho la mujer, lo había hecho «a ratos perdidos». A ratos perdidos hizo mi excelso hermano Fray Luis de León sus admirables poesías, y a ratos perdidos, puede decirse, escribió lo que escribió Santa Teresa de Jesús, ¡y qué cosas más geniales las de aquellos ratos perdidos! ¡Las cosas que a ratos perdidos pueden hacer y han hecho los genios y los talentos bien cimentados en la cultura!

contundente guisa. Al hombre se le ha metido a viva fuerza en los centros docentes y se le ha educado para brillar en las ciencias y en las artes. En cambio a la mujer se le cerraban a cal y canto aulas, bibliotecas y museos... No se le permitía darse a los libros, sino solamente a la cocina y a la aguja. Ha vivido en un medio distinto, falta de ambiente de libertad. ¡Y se arguye que no ha brillado en los fastos de la Historia lo mismo que el hombre! Reduzcamos a silogismo escolástico el especioso argumento: el hombre, en el ambiente de las universidades, ha llegado a ser sol; la mujer, en el ambiente de la cocina, no ha llegado a ser ni siquiera planeta; luego la mujer, en el ambiente universitario, no puede llegar a ser ni planeta ni sol. ¡Vaya una consecuencia y una ilación y una lógica! Los que así discurren, sí, que dan pruebas contundentes de no ser ni siquiera asteroides. Sofistean lo mismo que aquellos mentecatos griegos a quienes tuvo que aplastar Sócrates con ingeniosas preguntas, haciendo caer sobre ellos el peso del ridículo.

Que la mujer no haya descollado a la altura del hombre en los campos especulativos del pensamiento, en las regiones puras de la ciencia, nada más natural.

Primero: porque la ciencia ha sido siempre coto vedado para la mujer, pues casi todos los hombres han pensado y piensan como De Maistre, cuando le decía a Adela, su hija: «El gusto y la instrucción, he ahí el dominio de las mujeres. Ellas no deben pretender elevarse hasta la ciencia».

Segundo: porque para ascender a las cúspides de

la ciencia, es necesario amarla por sí misma, y eso es patrimonio de muy pocos privilegiados entendimientos, y esos, de antemano, debidamente ilustrados y esclarecidos.

Tercero: porque aun los feministas más avanzados —entre los cuales tengo el honor de contarme— piensan que la mujer no se debe dar a la ciencia pura, más que por excepción. ¿Descuella algún alma femenina con aptitudes sobradas para sumarse a la escogida pléyade de genios científicos y brillar en ella como uno de los primeros? Súmese, enhorabuena, y esplenda y brille, pero nada más que como excepción.

Además, por un lado los deberes familiares y las ocupaciones domésticas, y por otro la educación que hasta ahora se ha dado a la mujer, y en la cual educación se advierte en seguida el sello del despotismo del hombre, la han tenido continuamente alejada de todo lo que fuese culto del saber, de todo lo que fuese sacrificar en los altares de la idea y del pensamiento. A la mujer se la ha enseñado a ser frívola: un poco de música, un poco de baile, algo de literatura, algo de geografía y algo de historia. Se la tiene en los colegios hasta los dieciseis años, a lo sumo, y luego se la saca de allí, y la misma madre la enseña a buscar marido, acudiendo a diversiones y entretenimientos donde no se respira más que frivolidad. Tenía algunos conocimientos de historia, de geografía y de literatura. Pues bien, ya no vuelve a ver en la vida libros que traten de semejantes materias. La novela superficial, y, a menudo, peligrosa, será, de allí en adelante, el único texto al cual

se dignará tender de cuando en cuando la vista.

En cambio los jóvenes que hasta esa edad han estado también en colegios e institutos, pasan de ellos a las universidades, y es cuando empiezan a estudiar un poco seriamente —los que estudian que suelen contarse por los dedos— y a pensar por cuenta propia. Y así están seis, siete, ocho años, hasta que concluyen su carrera. A los que se encariñan con alguna asignatura se les facilitan cuantos libros de ella tratan, con objeto de que la dominen, y áun se los pensiona en alguna universidad del Extranjero, para que amplíen y aumenten el caudal de su saber, y lleguen a ejercer con fruto una carrera ostentosa y pingüe. Perfectamente: *sic itur ad astra.* Pero por caminos educacionales tan distintos de éstos, ¿cómo la mujer ha de llegar a las mismas cumbres? Y ¿cómo, de ello, deducir su inferioridad mental? ¡Más lógica! ¡Más lógica! Désele una educación proporcional a la del hombre; concédansele a su cultura las debidas aplicaciones prácticas; capacítesela para el desempeño de las diversas carreras, y, pudiendo sacar de su amor al saber beneficios positivos, se la verá amar el estudio y dedicarse a él con ardor y sobresalir a la par que el hombre en toda disciplina. Bien claro se está viendo, desde que se le han abierto algunos míseros postigos en el ejercicio de las profesiones y las carreras. «El rector White, de la Universidad norteamericana de Míchigan, ha declarado que de mil trescientos alumnos, el sobresaliente en lengua griega es, desde hace años, una señorita; el sobresaliente en matemáticas, otra señorita, y muchos de los mejores en historia natural y ciencia ge-

neral, mujeres también» (1). Y en nuestra patria harto elocuente es lo que sucede cada año en la Escuela Superior del Magisterio; pues todos los profesores están acordes en confesar que los ejercicios literarios y científicos hechos por los centenares de señoritas que se presentan a disputarse media docena de plazas, aventajan muy mucho a los ejercicios similares que con los mismos fines hacen los hombres.

Es, por tanto, injusto ese cacareo constante de la inferioridad mental de la mujer, al cual no sirve de base otra cosa que el famoso argumento paralógico: *post hoc, ergo propter hoc*. No ha brillado la mujer a la misma altura que el hombre en los espacios de las artes y de las ciencias, luego no puede brillar. Tal es la lógica que por muchos se estila, y así anda de lejana la verdad en sus escritos y en sus discursos. Por que de los sencillos labriegos y de los rústicos destripaterrones, que carecen de los medios necesarios para dar estudios a sus hijos, no hayan salido grandes genios, ¿vamos a decir que el genio es patrimonio exclusivo de las clases pudientes? ¡Cuántos genios no habrán descendido, ignorados en absoluto, al seno de la tumba!

Sintetizaré la argumentación que vengo desarrollando, pues la juzgo de fuerza probativa incontrastable. En los centros docentes para hombres se le enseñan al alumno variadísimas cosas: en unos estudia para ingeniero de caminos, en otros para ingeniero de montes, en otros para ingeniero de

---

(1) Vid. Romera Navarro, *Ensayo de una filosofía feminista*, pág.

minas, en otros para abogado, médico, naturalista, militar, marino... En los centros docentes para mujeres, que también hay muchos, muchísimos centros de ese linaje, se les enseña siempre a las alumnas una misma cosa, la misma eterna cosa. Como si la mujer no tuviese aptitudes más que para esa eterna cosa única, se ha implantado en todos los colegios femeninos un régimen de uniformidad pedagógica desconcertante. ¿Cómo, pues, han de brillar las mujeres en los diversos campos de la actividad intelectual, si no se les ha cultivado la inteligencia más que en determinado sentido? A un campo, por muy fértil y fecundo que sea, donde sólo se ha sembrado maíz, ¿sería justo exigirle que diese trigo? Pues, ¿cómo ha de dar trigo la mujer, si en ella sólo se ha sembrado maíz? Hubiera sido siempre educada en el mismo plano proporcional que el hombre, hubiera sabido apreciar por su cultura lo que son los encantos de la fama, y se hubiese dedicado a brillar en todas las esferas intelectuales, y hubiese brillado al igual que el hombre. Porque es un hecho certísimo: la mujer no ha sentido los ardorosos impulsos de la gloria, sencillamente porque no tenía bastante cultura para ello, y, como no sentía esos nobles apasionamientos por la gloria, no se dedicó apasionadamente a conquistarla.

* * *

Además, no se puede, sin gran injusticia, afirmar que la mujer no haya brillado a buena altura lo mismo en las ciencias que en las artes. Por lo que toca a las ciencias, y sin necesidad de remontarnos

a tiempos antiguos, y a pesar de la hostilidad del ambiente en que hasta ahora han tenido que agitarse, las mujeres han invadido con no escaso buen éxito las diversas regiones científicas que se creían coto cerrado del sexo masculino. Y ha habido doctoras como Laura Bassi, una de las más sabias mujeres de Italia, que desempeñó con general aplauso la cátedra de Física y de Medicina en la Universidad de Bolonia, y como María Agnesi, de universal renombre entre los hombres de ciencia, por sus originales y estupendos estudios matemáticos, y que no fué sólo consumada matemática sino también insigne lingüista, pues hablaba correctamente seis idiomas, y el latín, ya desde los nueve años de edad. Ha habido astrónomas como Carolina Herschell que tanto ayudó a su hermano; el célebre explorador de las regiones siderales, descubriendo ella misma buen número de cometas, y, geógrafas como la Princesa Teresa de Baviera, nombrada académica de honor de la Academia de Ciencias de Munich, y célebre entre las célebres mujeres de la pasada centuria. Hasta ha habido inventoras como Sara Malher que tanto hizo progresar a la Náutica con la invención de su telescopio submarino, y descubridoras como Madama Curie, profesora actual de la Sorbona por sus propios prestigios científicos, y a quien tanto, como a su esposo, debe la ciencia el descubrimiento del radio sobre cuyas futuras aplicaciones científicas se han hecho aun más asombrosos pronósticos que los que se vienen cumpliendo, respecto de la electricidad. Todo esto aparte de lo mucho que cooperaron con los grandes hombres de ciencia, mujeres

como la esposa de Galvany, colaboradora asidua de su marido en sus trabajos experimentales, y que fué quien primero vió moverse las providenciales ancas de la famosa rana, y, por consiguiente, quien descubrió los misterios de la electricidad; como la del ingeniero Mr. Robling, que, a la muerte de éste, dirigió tan a maravilla la construción del portentoso Puente de Brooklyn, y como la de Pasteur, a cuya agudeza fué debido en gran parte el descubrimiento de los micro-organismos que infectan la atmósfera, y que son gérmenes vivientes, portadores y fermentadores de enfermedades, contra los cuales vino ya, como traído por la mano, el salvador descubrimiento de los métodos antisépticos del escocés Doctor Líster.

Por lo que toca a la literatura, casi huelga hablar, porque esplenden incontables nombres femeninos, evidenciando hasta la saciedad que las enaguas no son estorbo ninguno para brillar en el cielo de las letras. No habría más que citar a la ventura unos cuantos nombres de literatas francesas y alemanas para persuadirse de que, en punto a bellas letras, pueden las mujeres —*de facto ad posse valet illatio*— brillar con brillo propio y tan fúlgido como los hombres. Porque en Francia, donde los mismos críticos franceses confiesan que la mejor traducción que poseen de la *Ilíada* se la deben a Madama Dacier, brillan dos literatas cuya grandeza casi abruma, siquiera en otros sentidos hayan sido ambas harto ruines y despreciables; Madama Stäel y Jorge Sand. Y en Alemania, sólo en el pasado siglo, ha habido una pléyade de escritoras, y algunas tan notables como

la Condesa Ida Hahn-Hahn, convertida a nuestra fe a mediados de la pasada centuria, y que cuenta entre sus brillantes libros, *Von Babylon nach Jerusalem*, que tantas imitaciones ha tenido, entre otras, la bellísima de Adolfo Retté —*Du diable a Dieu*,— y como las hermanas Dorotea y Enriqueta Mendelssohn, hijas del filósofo Moisés y sobrinas del celebérrimo músico, y que, además de ser ambas literatas insignes, sobre todo Dorotea, esposa de uno de los hermanos Schlégel, ambas se convirtieron al catolicismo y ambas supieron dejar huellas de bondad y de virtud en pos de sí.

Pero no se ha menester citar nombres aislados ni en Francia ni en Alemania para que esplenda, glorioso, el nombre de la mujer, en las literaturas de una y otra nación: basta el saber que a las mujeres fueron debidos los respectivos siglos de oro de las letras en ambos países. El solo nombre de la Marquesa de Rambuillet, que hizo de su célebre Hotel el cenáculo de moda de su tiempo, y que emprendió y llevó felizmente a cabo aquella simpática cruzada de lo que podía llamarse desvulgarización socia —¡había entonces, como hay ahora, tanto vulgo entre los hombres y entre las mujeres!— es toda una constelación radiosa en el cielo de la literatura gala. Y todos los sensatos críticos franceses, a pesar de que tan preclara mujer, consumada maestra de cultura y de fina educación, no dejó nada escrito, están de acuerdo en atribuirle la gloria, no sólo de haber purificado el patrio idioma acendrándole y puliéndole, sino también de haber prestado un servicio imponderable a la patria literatura, haciendo fulgir

la aurora del gran siglo diecisiete francés. ¡Tan digna y tan alta supo mantenerse siempre aquella dama ínclita! Y eso que le cupo vivir en tiempo de las *preciosas* que inspiraron la célebre comedia de Moliére, y que, hasta las recibía en su suntuosa morada, bien que sabiendo conservarse siempre en el polo opuesto de todas aquellas coquetas presuntuosas y ridículas.

Y respecto de Alemania, bien sabido es que fueron dos mujeres las propulsoras del áureo siglo alemán: la una, la gran Duquesa de Weimar, Ana Amalia, que confió al poeta Wieland la educación de su hijo Carlos Augusto, y fué quien hizo de la pequeña corte ducal la «Corte de las Musas», donde nació y floreció todo el período clásico-romántico de Schiller y de Goethe; y la otra, la insigne abuela de Clemente Brentano, Sofía von La Roche, verdadera reencarnación de la Marquesa de Rambuillet, que, con el acierto de ésta, sabía presidir congresos de estética y de literatura, a los que asistían todos los grandes alemanes de entonces, y a quien llamó el propio Goethe, en atención a su vida y a sus doctos y juiciosos escritos, «la mujer más asombrosa», confesando que no se atrevía a comparar a ninguna otra con ella (1).

Yo bien sé que hay autores muy insignes que niegan a las mujeres hasta el sentido crítico de la poesía y del arte. Y nada extraño que tal digan autores, cuando dicen mucho más aún autoras, como la infatuada Jorge Sand que calumnió menguadamente a su sexo, estampando aquella su frase

---

(1) Sie war die wunderbarste Frau, und ich wüsste ihr keine andere zu vergleichen.

inicua: «la femme est imbécil par nature», la mujer es imbécil por naturaleza. Nunca dijo tanto contra ellas nadie, ni siquiera Dickens, que, en sus sangrientas sátiras contra los Estados Unidos, llegaba hasta a la inconsideración contra sus mujeres escritoras, holgândose en sacarles tiras de la piel... literaria.

Tengo muy presente al famoso Cyrano de Bergerac, de Rostand, al narigudo enamorado de Roxana, que es quien lanza el gran yerro del insigne dramaturgo, bien que lo lance envuelto en una lluvia de flores. Trinan las mujeres contra las tropelías de Cyrano que interrumpe airadamente la representación de una pieza dramática que a ellas les agrada y gusta, y, encarándose con ellas, les dice —no sé si citaré bien, por que cito de memoria, y son cosas aprendidas en la juventud:

...Belles personnes,
rayonez, florisez, soyez les échansonnes,
du réve, d'un sourire enchantez un trepas,
inspirez nous de vers, ¡mais ne les jugez pas!...

Y tengo aún más presente al Doctor Angélico, de Palacio Valdés, que con un humorismo, muy diluído también entre flores, viene a negar de igual modo el sentido estético a las mujeres, suponiéndoles incomprensible la poesía, bien que esté muy lejos de él querer tildarlas de antiidealistas y de prosaicas. Véase su propia frase: «las mujeres no son poetas ni comprenden casi nunca la poesía, es cierto; pero consiste en que son ellas mismas la poesía. El conocimiento no puede conocerse a sí mismo».

Ambos decires son áticos en extremo, pero no encierran verdad. Las mujeres han brillado siempre más como inspiradoras que como inspiradas, ya que casi ningún excelso poeta se explica sin alguna mujer, como el Dante no se explica sin Beatriz, ni el Petrarca sin Laura, ni Goethe sin Carlota o Margarita; pero también han brillado y brillan como poetisas, y como poetisas excelsas. ¡Digo si la mujer comprende y siente la poesía! Nadie expresa el amor como la mujer, porque nadie sabe como ella sentirlo. Por lo mismo que el alma de la mujer es más sensible y apasionada que la del hombre, es también más accesible al sentimiento estético. Dotada de vivísima imaginación, lo cual es acaso la mayor contra de la mujer para dedicarse a labores especulativas, pues la belleza ejerce en ella más imperio que la verdad, y a los silogismos preferirá siempre las emociones, se le podrá regatear el talento abstracto y generalizador, pero sería injustísimo negarle el genio, la potencia creadora de la poesía, ese algo extraordinario que Dios lo mismo concede al hombre que a la mujer, pero que es de imaginación y de sensibilidad de lo que principalísimamente se nutre y se fecunda.

—¿Dónde están los Homeros femeninos, los Dantes femeninos, los Goethes femeninos? Por de pronto desde Safo hasta Carolina Coronado y la cubana Avellaneda, hay toda una vía láctea de poetisas, en la cual, de vez en cuando, refulgen verdaderos soles, como Victoria Colonna la mejor poetisa italiana del siglo XVI y aun de todos los siglos; como la austriaca Isabel Gluck, llamada por algún crítico de su tierra «el primer vate lírico de Austria»; como la alema

na Luisa Hensel, que tan vivamente animó a sus compatriotas a sacudir el yugo napoleónico, cantándoles ardorosos cantos en que parecía como arrancarse el corazón y arrojarlo en medio de la batalla:

¡Ich riss das Herz aus meiner Brust
und warf es in die Schlacht!

y que, convertida de muy joven al catolicismo, seguramente por el influjo de la maravillosa monja agustiniana Ana Catalina de Emmerich, de quien fué leal, y amante amiga, consiguió más tarde la conversión del gran poeta romántico, Clemente Brentano, haciéndole volver al redil católico de que se había ausentado en mal hora, y esculpir en obra clásica las estupendas visiones de la estigmatizada monja agustina (1).

Que no haya habido Goethes, ni Dantes, ni Homeros hembras, se explica perfectamente, como se explica que no haya habido ni Murillos, ni Rafaeles, ni Beethóvenes femeninos. En unos y otros campos del arte, fuera ello por lo que fuera, sin duda por tener que extender a otras mil cosas su capacidad intelectual, en tanto el hombre, cuando se ha dedicado al arte, le ha consagrado todas sus energías y todo su

(1) Fué esta poetisa quien recogió el fervoroso espíritu de proselitismo católico que tan reciamente había alentado en la Condesa Amalia de Gallitzin que, en su palacio de Münster —después de sus mil desengaños con protestantes y filosofistas—, reunía a cuanto había de más notable en las letras, y a quien se debió en gran parte el despertar brillante del catolicismo alemán, gracias a las activas campañas del poeta Federico LeopoldoStolberg, por ella convertido, y que fué uno de los paladines heroicos de aquel consolador reflorecimiento.

tiempo, las mujeres nunca han pasado de meras aficionadas, no haciendo nunca de la pintura ni de la música, ni de la poesía, su única y decidida profesión. Pero no se hable, de ningún modo, de innata incapacidad artística. Más vivo el espíritu, más rica y ardiente la imaginación, más tierna y amorosa el alma, si la mujer hubiera puesto en brillar en los cielos del arte los entusiasmos que ha puesto siempre en labrar la felicidad doméstica, ¿quién duda que hubiese brillado a la altura del hombre, teniendo como tiene, si no mayores, por lo menos, iguales cualidades artísticas?

La Salazar de Palacio Valdés, aquella insigne poetisa malagueña que tan brillantemente demostraba no conocer los colegios femeninos, ni por el zaguán, cuando se atrevía a decir: «desde hace ya mucho tiempo, a la mujer se le da una educación intelectual semejante a la del hombre, y en cuanto a la artística, más esmerada aún», no sabía lo que decía cuando afirmaba rotundamente: «El arte no ha sido, ni es, ni será jamás, patrimonio de la mujer» (1). A pesar de su excepcional talento literario, tan en lo cierto estaba entonces, como cuando juzgaba a la mujer mucho más apta que el hombre para la guerra, mereciendo que su amigo e interlocutor Don Sinibaldo la dijese: «¡Oh querida amiga! Usted delira»... Paradójico estaba entonces el preclarísimo Doctor Angélico... de Laviana!

A mi no me cabe la menor duda de que en el arte

(1) Papeles del Doctor Angélico. El Gobierno de las Mujeres, página 355 y siguientes.

hay mucho por hacer, de que el mundo interior de las almas femeninas está aún virgen para los pinceles y para las notas, y de que la mujer ha de pintar y de musicalizar un día ese virgen mundo, brindándonos delicadezas que hoy apenas se barruntan, exquisiteces del alma que hoy apenas se traslucen. El arte cristiano, sobre todo, debe esperar aun mucho de la suavidad y finura del arte femenino, especialmente, si la mujer sabe ahondar y escudriñar dentro de sí misma, iluminada siempre por la antorcha de la fe y vivificado el corazón por la plétora sagrada del Evangelio. ¡Oh los Mozart y los Angeles de Fiésole femeninos que nos han de brindar dulzuras y bellezas aun ni siquiera sospechadas!

—Que en artes las mujeres no han hecho hasta ahora más que imitar, y que con imitaciones jamás se llegará a sobresalir.

Es muy cierto, y sin duda por eso el gran maestro Wágner recomendaba encarecidamente a su discípula, la ilustre compositora Augusta Holmes, que no imitase a nadie, y menos a él. Pero se ha de tener en cuenta que a todos los artistas, en los comienzos de su carrera artística, lo primero que se les ocurre siempre es imitar. Ya se puede tener mucho talento, verdadero genio, que lo primero que hacen casi todos los artistas, son imitaciones. Beethoven, no hacía más que jugar con notas y armonías de Mozart y de Haydn; Rafael no hacía otra cosa que remedar al Perugino, como Espronceda no hacía más que imitar a Byron, como Núñez de Arce no hacía más que seguir las huellas de Quintana...

Pues bien, la mujer aun está en los comienzos de

su carrera artística. ¿Qué maravilla que aun no haya salido del período de las imitaciones? Mas como en la novela, y en general, en la literatura, ha triunfado ya, habiendo en todos los países buen número de novelistas excelsas y de eminentes literatas, no cabe dudar que habrá excelsas músicas y eminentes pintoras, el día en que a cultivar se dedique la música y la pintura con el entusiasmo con que se ha dedicado a la novela y, en general, a la literatura.

De cuanto llevo dicho no creo sea nada equivocado el inferir que si la educación femenina no hubiese sido tan rutinaria como ha sido hasta ahora; si a la mujer se le hubiesen enseñado como al hombre los diversos ramos de la ciencia, y como a él se le hubiesen franqueado siempre las serenas regiones de la poesía y del arte, brillarían en las páginas de la Historia, poco más o menos, tantos nombres femeninos como masculinos.

* * *

¡Ah si se hubieran seguido siempre los generosos impulsos de la Iglesia que nunca ha tenido más que bendiciones y aplausos para la mujer culta e ilustrada, la muchedumbre de mujeres que brillarían, como estrellas de primera magnitud, en el cielo de la historia! No hay más que dar un vistazo a lo que ha ocurrido en su seno, desde los primeros vagidos y aun por los obscurísimos días medioevales. ¡Cuánta mujer esplendiendo radiosa de cultura y sabiduría! No en vano, al frente de todas ellas, ha puesto la Iglesia, como modelo, a la Virgen a quien San Anselmo llamó Maestra sapientísima de la Iglesia y de

los Apóstoles (1), y de quien Santo Tomás de Aquino nos dice que no se puede uno imaginar hasta qué grado de profundidad penetró los abismos de la divina sabiduría (2), y a quien la misma Iglesia, desde tiempo inmemorial, da el admirable título de *Sedes sapientiae,* asiento de la sabiduría, razón por la cual recurren a ella los oradores sagrados en busca de inspiración para sus sermones, intercálando después de los exordios la consabida plegaria del Angel.

Ya en los mismos umbrales del cristianismo nos presenta San Pablo a dos mujeres a quienes colma de elogios por la instrucción y la educación que daban al hijo y nieto, respectivamente. Me refiero a Eunice y a Lois, madre y abuela de su amadísimo discípulo Timoteo a quien honró con dos de sus inmortales cartas. Aquella madre y aquella abuela fueron quienes instruían a San Timoteo en la comprensión y en la interpretación de las sagradas letras.

Santa Tecla, contemporánea también de San Pablo y por él convertida a la fe, brilló asímismo en las ciencias sagradas y profanas y era eminente en literatura. Algún Santo Padre pondera la elocuencia fácil, dulce y persuasiva, con que hablaba, y llega á considerar a tan insigne mujer uno de los más preciosos ornamentos de los tiempos apostólicos. Por amor a Jesús renunció a los amores de un noble pagano, y por el amor de Jesús no titubeó en salir desnuda totalmente a la arena del anfiteatro, merecien-

---

(1) *Ecclesiae et apostolorum doctricem et sapientisimam Magistram,* San Anselmo—, I, *De Conceptione Virg*, c. 7.

(2) *Profundissimam divinae sapientiae ultra quam credi potest, penetravit abyssum*, Santo Tomás in Cap. 2 Lucae.

do que los leones hambrientos, en vez de despedazarla, se pusieran, mansísimos, a lamerle los pies por vía de caricia.

El ardor con que ya, desde la segunda centuria, se dedicaban las mujeres cristianas al estudio, excitaba la sátira y el desprecio de los paganos; mas ellas no hacían caso de sátiras ni desprecios gentílicos, y se afanaban por saber, prestando grande ayuda a los Doctores de la Iglesia, que, al decir de Eusebio de Cesarea, el primer historiador eclesiástico, las empleaban, a veces, como copistas de viejos manuscritos.

En el siglo III Santa Apolonia apostolizaba en Alejandría convirtiendo a muchísimos con su elocuencia y con su saber, y sabido es que por negar, intrépida, su acatamiento a los dioses, se la ató a una columna y se le arrancaron uno a uno todos los dientes, arrojándola luego a una hoguera.

Y después vino Santa Catalina, la bella hija de un rey de Egipto, que era la admiración de todos por su rara hermosura, y por sus hondos estudios de la filosofía platónica que penetraba como ningún filósofo de su tiempo. Los más hábiles sabios paganos no se atrevían a contender con ella por su profundo saber, contra el cual nada valían las argucias de los sofistas. Un emperador romano, el bárbaro Maximino, la quiso hacer apostatar de la Cruz, mas ella prefirió el martirio y fué decapitada. Las escuelas medioevales la veneraron siempre como Patrona de la elocuencia y de la sabiduría; las antiguas universidades solían estar adornadas con una estatua de ella en el frontispicio, y aún hoy es venerada en los co-

legios de la Orden agustiniana como la Protectora de nuestros estudios.

Y luego vienen Santa Melania, la salvadora de San Atanasio, que viajaba de Oriente a Occidente, perorando con calor de apóstol contra los arrianos, y que mereció se la llamase el primer personaje de su siglo, después del héroe de Nicea; y Santa Macrida, hermana de tres grandes obispos, los tres grandes santos, y a quien uno de ellos, San Gregorio de Nisa, confiesa que debe su hermoso *Tratado del Alma y de la Resurrección,* diciéndonos que lo escribió tras una conversación con su hermana, cuya palabra inspirada y doctísima se le antojaba más bien que la palabra de una virgen, el verbo de un gran doctor; y Santa Olimpia, que sostuvo correspondencia literaria con todo un San Juan Crisóstomo, y a quien aparecen dedicadas hasta diecisiete epístolas de aquel «áureo río de elocuencia»; y Santa Marcela, un verdadero oráculo, que sabía manejar las Santas Escrituras, como agudas espadas, contra los sectarios origenistas, y a quien se complació en llamar San Jerónimo «la más grande gloria de Roma y de todos los santos» (1); y Santa Paula y su hija Santa Eusto-

(1) La morada de esta ilustre dama romana era como la academia femenina donde se reunían una porción de mujeres insignes, Santa Paula y sus dos hijas Santa Eustoquia y Blesila, Albina, Felícitas, Leta..., para oir a San Jerónimo que les daba sabias conferencias sobre filosofía, literatura, religión, y especialmente sobre la inteligencia de los Santos Libros. Y cuando San Jerónimo se hubo retirado a la soledad de Belén, todas aquellas ilustres damas proseguían visitando a Marcela, planteándole objeciones y dificultades, como la más versada que había sido en cuanto el Santo les había enseñado, y aquella insigne matrona, después de exponerles la verdad

quia, que, después de haber vendido cuanto tenían, siguieron a su maestro San Jerónimo, a sus soledades de Belén, donde fundaron dos conventos de hombres y tres de mujeres, siendo estos últimos otras tantas escuelas de latín, griego, hebreo y exégesis bíblica.

Y bien sabido es que, si tenemos esa magnífica traducción de la Sagrada Escritura que anda en manos de todos, y en la cual empleó San Jerónimo años y más años de vigilias y desvelos, a Santa Paula y a Santa Eustoquia fué, en gran parte, debida, pues no le dejaban en paz pidiéndole continuamente que pusiese manos a la magna obra, y prestándole positiva y valiosa ayuda en copias y traducciones. ¿Quién no sabe que a tan insignes mujeres dedicó el Santo casi todos los libros del Antiguo Testamento, diciéndoles en la dedicatoria que sólo ellas pudieron decidirle a tamaña empresa, e invocándolas como testigos de la justeza de la versión, pues eran jueces competentes de las controversias acerca de los textos, y podían, abriendo los originales hebraicos, confrontarla con ellos, para cerciorarse de que ni una sola palabra había puesto que holgase? ¡Qué hermoso es ver a esas dos grandes mujeres que descendían de los Escipiones y de los Gracos, inspirando sus arduos trabajos bíblicos a San Jerónimo y aun colaborando en ellos con él, pues, por él amaestradas, habían llegado a dominar el hebreo y a saber profun-

---

y defenderla con justos razonamientos, solía concluir con humildad hermosa, rechazadora de toda la gloria que pudiera caberle en la lucidez de aquellas exposiciones: «tal es la doctrina de Jerónimo».

dizar en los textos escriturarios, interpretando admirablemente su sentido!

Y esta bella tradición de las mujeres doctas prosiguió siempre en el seno de la Iglesia. En tiempo de San Agustín, Santa Melania la Joven, temprana flor de los claustros agustinianos, pues desde Roma fué a Tagaste, y allí mismo, bajo la inspiración del santo, fundó dos conventos uno para hombres y otro para mujeres, dotándolos con parte de su inmensa fortuna, gran parte de la cual distribuyó á los pobres, escribía y peroraba contra Pelagio, y luchaba en polémicas ardientes contra grandes historiadores de su tiempo, y convertía a Volusiano a quien no había podido convertir el propio hijo de Mónica. Y de esta Santa que discutía con su hijo, acerca de cuestiones altísimas, filosóficas y teológicas, nos cuenta éste en los célebres entretenimientos filosófico-literarios que en la Quinta de Casiciaco con sus amigos tenía, no sólo que filosofaba con ellos, sino que era ella quien se llevaba la palma de la filosofía, diciendo que el alma no tenía otro alimento natural que el saber. Reconocía que a su madre debía él aquel su amor entrañable por la verdad y aquella su tendencia a discurrir sin sosiego, hasta dar con ella, que le habían dado la vocación decidida de pensador (1). Aseguraba de ella que era tan docta que podía disputar sobre los más arduos problemas del pensamiento. Y ponderaba el materno filosofar con estas efusivas palabras *philosophia tua mihi plurimum placet* (2), tu filosofía me agrada muchísimo. Y al verla

(1) *De vita beata*, Lib. I, c. VII.

(2) *De Ordine*, lib. I, 31.

tan aguda y tan profunda, le decía que se constituía muy de buen grado en discípulo suyo (1) ¡San Agustín, ya célebre por su saber y por su elocuencia, constituyéndose en discípulo de su madre!.

Y San Fulgencio que decidió darse en absoluto a la vida religiosa, después de la lectura de un sermón de mi gran P. San Agustín, sobre uno de los salmos, confesaba que había debido su formación intelectual a su madre, quien tal pureza le exigía en la pronunciación del idioma de Homero, que le obligó a estudiar de memoria la Odisea y la Ilíada. Y San Gregorio Magno, queriendo perpetuar en un monumento las hondas enseñanzas que debía a su madre Santa Silvia, la hizo pintar sentada a su lado, con doctorales insignias y explicándole a su hijo, abiertas en sus manos, las Santas Escrituras; que en plena noche medioeval, prosiguieron las mujeres cristianas amando y cultivando las letras.

En Francia, Radegunda, esposa de Clotario, rey de los francos, una mujer a quien el obispo de Poitiers, Fortunato, glorifica en sus versos considerándola un pozo de sabiduría patrística, tanto latina como griega, cansada de hacer los imposibles porque imperase la harmonía entre los obispos, los magnates y el rey, dando a unos sabios consejos, escribiendo a otros admirables epístolas, cambió, de consentimiento con su esposo, su regia morada por un claustro que ella misma había fundado, y cuyas monjas, ya en pleno siglo VI, eran universalmente loadas por su cultura que había hecho del claustro aquél una

---

(1) Ib., 32.

academia femenina donde se estudiaban las obras de San Gregorio Naciánceno, de San Basilio, de San Atanasio, de San Hilario, de San Ambrosio, de San Jerónimo y de San Agustín.

En Irlanda, ya en los siglos V y VI, a poco de arribar allí San Patricio, su apóstol, que murió por el año 465, comenzaron a brillar por su elevadísima cultura mujeres de los claustros, como Santa Brígida, Santa Columba y Santa Ita que semejaban astros uminosos en la sombría noche de aquella edad. Y Santa Brígida no se inmortalizó sólo por su santidad y saber, sino también por la creación de una escuela de mujeres insignes que resplandecieron por su inteligencia, y entre las cuales hubo varias que no se contentaron con escalar las cimas del saber y escalaron también las de la santidad, como Santa Hilda, a quien la historia eclesiástica de Inglaterra no sabe cómo ensalzar, llamándola «la Débora de Nortumbria», y que fué maestra de sacerdotes, de obispos y de santos, gran propulsora de los estudios, y a cuyo entusiasmo por la poesía se debió el primer renacimiento de la poesía anglo-sajona.

Y así se explican los cálidos elogios que prodiga Montalembert a los monasterios femeninos ingleses, de los cuales dice, que, ya en la séptima centuria, cultivaban las letras con tanto entusiasmo y perseverancia como los monasterios masculinos de donde salían aquellos monjes civilizadores como San Bonifacio, que, cuando hubo menester de monjas para consolidar la conversión de Alemania, a los monasterios ingleses tuvo que acudir, para llevarse consigo aquella pléyade de monjas, de las cuales dice la

historia que eran *valde eruditae in liberali scientia*, muy eruditas en las ciencias liberales.

Y fuera de Inglaterra y de Francia sucedió lo propio. Como fulgente sol de sabiduría, en medio de las obscuridades germánicas, brillaba, por aquellos tiempos, Santa Lioba, a quien profesaba especial veneración San Bonifacio por lo sólidamente erudita que era, gustando de corregirla sus composiciones literarias y sus versos latinos, y la cual, a imitación de Santa Brígida, fundó un plantel de sabias y de santas que la emulaban a ella, con ser consejera de reyes y de obispos, y aun norte y guía del propio San Bonifacio quien difundía entre las multitudes las biblias que le copiaban, afanosas, las monjas de los monasterios fundados por aquella sapientísima y santa mujer.

En Gandersheim y allá por la décima centuria, la benedictina Roswita enseñaba o explicaba los clásicos latinos a las alumnas de su convento, que estaban pendientes de sus labios. Y cuando en las horas de recreo, les traducía en algún frondoso rincón del jardín algún poema, ¡qué ¡ay! unánime se les escapaba a todas las discípulas, al tocar la campana a silencio!.. Sabía, además del latín, el griego, y conocía la Filosofía aristotélica, y era una excelente música. Y entre muchas otras cosas, como un poema heroico en versos exámetros, en loor de Otón I y varias poesías historiando los orígenes de su convento, escribió hasta dramas muy loados, intentando ya demostrar que el espíritu cristiano no es nada hostil a cuanto de hermoso pueda haber en las civilizaciones no cristianas. En uno de ellos, según nos dice el pro-

pio Cantú hasta refleja los movimientos más vivos de la pasión, llegando aun al mismo delito, y viniendo a trazar como un preludio nada menos que del *Romeo y Julieta* de Shakespeare (1). ¡Cosa admirable! ¡Una monja medioeval escribiendo en la silenciosa paz de su claustro, dramas y poesías, reflejando las luchas del corazón, y todo con cristiano espíritu genuino!

Por aquellos días oscurísimos, la abadesa de un monasterio de la Alsacia, llamada Herrada, componía una de las primeras enciclopedias que se escribieron en el mundo latino, bautizándola con el bello y sugestivo título de *Hortus deliciarum*, Huerto de las delicias. Y Monseñor Dupanloup no dudó en afirmar que en aquella primitiva enciclopedia estaban encerrados todos los conocimientos de aquel tiempo.

Y luego vino la Condesa Matilde que tanto ayudó a Gregorio VII a triunfar en la gigantesca lucha de las investiduras, hasta conseguir que el tirano alemán fuese a humillarse a Canosa. Fué ella quien fundó, propiamente, la Universidad Boloñesa, donde tanto se ha distinguido siempre la inteligencia de la mujer. Y en su loor llegaron a decir los historiadores que, entre los príncipes de aquel tiempo, no había más que un hombre, y ese hombre era la Condesa inmortal.

---

(1) «e dalla pietosa leggenda del Callimaco trasse un drama con movimenti vivissimi della passione, spinta a grado a grado fino al delitto, e che in molte particolaritá, come nella fine, é un preludio del Giulietta e Romeo di Shakespeare». Citado por Maurizio Cavallini en el artículo L'Educazione e l'istruzione della donna nel medio evo, de la revista *Vita e Pensiero*, núm. de 20 de Diciembre. 1919.

Y luego fulgió Santa Hildegarda de Binga, contemporánea de San Bernardo y, como él, oráculo de su siglo; fundadora de monasterios que eran planteles de saber, como el de Monte San Ruperto; cuyos consejos eran solicitados por reyes, obispos y sumos pontífices; cuyo fulgor de sabiduría brillaba, como un cielo de luz, sobre Francia y sobre Alemania, y de cuyos nueve libros «acerca de la perfección de las diversas naturalezas creadas», en cuyas páginas abundan las ideas filosóficas, y hay originales observaciones de zoología y de botánica, de medicina y de farmacia, dice Cavallini este peregrino elogio: «In tutto il tempo anteriore ad Alberto Magno non vi e opera originale degna di essere a questa paragonata» (1).

Y luego fulgió Eloísa, la célebre Eloísa, tan perita en las letras clásicas; aquella preciosa flor femenina por la perfección de cuyas altas dotes espirituales tánto se había desvelado su tío el Canónigo Fulberto que no dudó en encomendar su formación intelectual al famoso Pedro Abelardo, quien se enamoró de ella hasta quererla hacer su esposa, a lo que ella se opuso por creer que genio tal excelso se debía íntegramente a la Iglesia y a la sabiduría. ¡Lo que hubo de sufrir ella más tarde, cuando, a imitación de él, se refugió en una abadía —la del Paracleto— de donde llegó a ser superiora; donde explicó filosofía y teología, griego y hebreo, y donde la poesía y la leyenda la hicieron vivir aquella vida trágica de dualismo atormentador, a un tiempo mismo tendien-

(1) Artículo citado.

do hacia Dios con fervores de arrepentimiento, y hacia Abelardo con fervores de rebeldía!...

Y aquí y allí surgían abadías monjiles donde las mismas monjas explicaban y aprendían idiomas sabios, filosofía, teología, historia, literatura. Y así es como se explica la existencia de una Catalina de Sena, la lectura de cuya vida deja a uno maravillado. ¡Una humilde monjuela atreviéndose a escribir de su puño y letra al Pontífice, que entonces residía en Aviñón, inculcándole, con cierta suave acritud, su deber de tornar a Roma, y sin escandalizar a nadie por tamañas reprensiones, —¡la muchedumbre de espíritus farisaicos que hoy se escandalizarían!— antes al contrario, con edificación de todos los que supieron de aquellas santas osadías monjiles! ¡Una pobre monjuela, siquiera fuese doctísima y santa, nombrada por Urbano VI legada suya, para hablar a los timoratos cardenales y comunicarles por medio de su sabia palabra sus salvadoras convicciones, que, al fin, son respetuosamente acatadas por príncipes, teólogos y diplomáticos, no solamente en Florencia y en Génova, sino también en Roma y en el Aviñón! ¡Una sencilla monjuela, siendo árbitra de la Sede Pontificia, acabando con el Cisma de Occidente y restituyendo los Papas a Roma! (1).

---

(1) En las crónicas de la Orden de Santo Domingo, dícese que las más profundas obras de la mística alemana—las del beato Enrique ed Suso.—no fueron escritas por él, sino por la santa ingeniosa monjita, Elsbeth Stagel, cronista inspirada de su convento de Töss, quien «como la abeja —al decir del propio Beato Enrique de Suso— sabía sacar miel de toda clase de flores». Las crónicas dicen que esta aguda monjita, en las visitas que el gran místico hacía al convento de Töss, le iba sonsacando a fuerza de sutiles preguntas todo lo que el gran

Y así es como se explica que, al surgir el Renacimiento, de tal modo se diesen las mujeres italianas al estudio, que se las viese mezclarse a las grandes controversias, sosteniendo públicamente sus tesis doctrinales, ocupando cátedras de filosofía y de derecho, perorando en latín delante de los Papas y escribiendo en griego y aún en hebreo.

Y así es como se vió a una Victoria Colonna, Marquesa viuda de Pescara, mujer tan pura como bella, de quien dijo algún su contemporáneo que tenía todas las virtudes que pueden adornar a la mujer ideal, y a quien justamente honra Italia como su más grande poetisa, siendo, a la vez que una católica modelo, y más aún que católica, una santa, —alguno de sus biógrafos llegó a decir de ella que vivía con el mismo corazón de Catalina de Sena—, una literata eminente que dominaba toda la cultura de su tiempo, con quien consultaba sus escritos el propio Castiglione, y de quien se dejaba guiar, para ver de llevar a feliz término sus obras maestras, el propio Miguel Angel..

---

místico sentía y pensaba acerca del vivir espiritual; y que después de algunos años, fué sorprendido con los libros hermosos que la monjita había pergeñado y donde estaban aderezadas admirablemente todas sus ideas y todos sus sentimientos. Molestóse el santo con aquella especie de robo sentimental, y la obligó a entregárselos y los arrojó al fuego. Y como la monjita tuviese una copia más que había prestado a alguien, también la obligó a entregársela, y ya la iba a arrojar al fuego, cuando se oyó claramente esta voz misteriosa: «¡Alto! esos escritos hacen mucho provecho a las almas». Y he ahi de qué poética manera posee la posteridad las profundas obras místicas del seráfico Enrique de Suso...» (*Aus mittelälterlichen Frauenklöstern-von Hieronymus Wilms O. Pr. Herdersche Verlagshandlung*, p. 92 y 93.)

No quiero concluir este rápido vistazo a la cultura femenina en la Iglesia, sin narrar un hecho peregrino muy en loanza y gloria de la mujer. Notorio es que las celebérrimas Abadías de Fulda y de San Galo fueron, en los siglos medios, como dos focos de donde irradiaba toda la luz intelectual que esclarecía por entonces a Alemania; como dos talleres de mentalidad, donde los monjes se dedicaban con verdadero apasionamiento al estudio y a la copia de viejos manuscritos latinos y griegos que nos habían de transmitir, casi íntegra, la herencia científica y artística de la antigüedad.

Pues bien, sépase cómo nos cuenta la historia que se introdujo el conocimiento del griego, y, por consiguiente, la copia de los griegos manuscritos en la Abadía de San Galo. En las crónicas de la Abadía se lee que habiéndose de casar la Princesa Eduvigis con el Emperador de Oriente, según promesas de ambas familias reinantes, hubo esta princesa, ya desde muy joven, de aprender el griego con una rara perfección. Aquel matrimonio no se llevó a cabo, y nuestra Princesa se desposó con un landgrave de Suabia que la dejó muy pronto viuda, y entonces se dedicó de lleno a la piedad y al estudio. Todos los días iba a darle lecciones un viejo monje versadísimo en todos los saberes de aquellos tiempos. Y cierto día llevó consigo el monje a un novicio muy ansioso de saber y como la joven Princesa le preguntase qué linaje de estudio más le preocupaba a la sazón, el novicio con mucha frescura respondió en verso: *esse velim graecus, cum vix sim, domna, latinus*, que, vertido a nuestro romance, dice así: ape-

nas sé latín, señora, y ya quisiera saber griego.

Y no hizo falta más: aquel mismo día le hizo sentarse a sus pies a recibir la primera lección de griego, de sus principescos labios, y, desde aquel día hasta que lo dominó perfectamente y estuvo en condiciones de enseñarlo a los demás monjes, la gentil Princesa no dejó de darle su diaria lección. ¿Verdad que redunda muy en loor de la mujer el hecho peregrino de ver a una Princesa medioeval enseñando el griego a los monjes de San Galo, que, luego, tanto habían de hacer por la conservación de las letras griegas?....

VIII

La Cultura y la Mujer española.

El mejor broche de oro.—La cultura femenina en Grecia.—Imperio maloliente.—Las reinas de Roma y las grandes liras latinas.—Las madamas Lucifer.—Bellísimo contraste.—La mujer culta española.—Desfile de reinas cultas.—Una pausa de respeto ante Isabel la Católica.—Eclipse de diademas y de cetros.—Nuestro primer rey.—Proudhón y las mujeres reinas.—Desfile de ilustres mujeres hispanas.—La Doctora mística.—Bellas frases de D. Alejandro Pidal.—Las españolas en *El Laurel de Apolo,* de Lope de Vega.—Una mujer excepcional: Doña Oliva Sabuco.—Una trinidad de monjas excelsas.—La «décima Musa».—La mujer española en nuestros días...

Con todo intento no he querido decir nada, en el artículo anterior, respecto del brillar de las mujeres españolas en las letras; porque nuestras compatriotas merecen, no párrafo aparte, muchos párrafos aparte; y ello me parecía el mejor broche de oro que podría poner al estudio de la cultura femenina.

Y digo que merecen nuestras cultas compatriotas muchos párrafos aparte; porque en ellas, generalmente, la cultura ha ido hermanada con la moralidad y con la virtud, prendas de que, generalmente también, escasearon las mujeres cultas de otros países, razón por la cual aparece lastimosamente desdorado todo su saber.

Aspasia, a quien no dudó en hacer su esposa Pericles que dió el nombre a su centuria, enseñaría a su marido aquella elocuencia que tenía la fuerza del rayo, según decían los enemigos del gran tribuno, y disputaría con el mismo Sócrates, que se honraba con su amistad y la sentaba frecuentemente a su mesa, acerca de materias filosóficas; pero era una cortesana que había comenzado por fugarse de la casa de su padre el escultor Rhodos; y la escuela por ella fundada para instruir a las jóvenes griegas era una escuela de meretrices.

Safo, la gloria más grande de Mytilene, sería una mujer arrebatadamente sublime, si vale el decir, y ante sus versos, llameantes de pasión, serán como odas de hielo los cantos más sentidos de los más sentimentales poetas; pero era frenética, furiosa en amar, concluyendo por enamorarse perdidamente de un hombre que la despreció, y por trepar una tarde, al ponerse el sol, a la empinada roca de Léucade, desde donde se arrojó, suicida, en las ondas del mar Egeo.

Lais de Corinto sería muy hermosa y muy filósofa y muy sabia, y con su sangre fría, razonadora y discreta, pondría en ridículo al misógino Eurípides, que, dos veces divorciado, parecía profesar odio eterno a la mujer; pero la casa de Lais de Corinto era, al par que una academia literaria, una mansión de desenfreno y de liviandad

Friné sería muy culta y muy ingeniosa y todo lo bella que se quiera, pues bastó su hermosura para hacer rectificar a todo un tribunal de sesudos jueces la sentencia de destierro que contra ella tenían

acordada, y sirvió de modelo a Praxíteles para la creación de sus famosas Venus que le hicieron rivalizar con el propio Fidias; pero fué el escándalo de Atenas por sus cínicas inmoralidades.

Y es que en Grecia, solo las hetairas podían brillar por su cultura, pues sólo a ellas se les permitía lucir en la calle, y asistir a academias y teatros, estando la mujer decente condenada al gineceo, sin más esfera de acción que la de gobernar a sus esclavas. De ahí que sólo las mujeres públicas ejerciesen imperio en los hombres, un imperio impúdico y mal oliente, por supuesto, y eso hasta en los mismos filósofos y sabios. Da vergüenza contemplarlos a casi todos, tan acanallados y enruinecidos. Pericles no tomaba determinación ninguna sin aconsejarse de Aspasia, que, viuda del gran tribuno, había de tornar a desposarse con el ganadero Lycanthos. De Sócrates se cuenta que amaestraba a Teodota en sus finuras y remilgos de ramera; de Demóstenes que languidecía mimosamente a las plantas de Lais de Corinto, y de Platón que se embriagaba haciendo versos eróticos en loor de Arqueanasia...

Y lo propio sucedía también en Roma, donde la mujer honrada era una eterna menor, recluída en el hogar. La calle era sólo para las mujeres públicas, lo cual hacía fuesen tantas que, según Plauto nos dice en una de sus comedias, eran más que las moscas en la canícula. Se procuraba darles una educación esmerada que las hiciese rivalizar en gracia y cultura con las de Atenas y Corinto, sobre todo, a las que habían de dedicarse a hacer las delicias de la alta

sociedad. Según Ovidio, ellas debían saber pulsar la cítara con maestría consumada; cautivar por la dulzura de su voz, cantando, cuándo las canciones teatrales, cuándo los preciosos aires egipcios; escribir con estilo primoroso que diese fuerza sugestionadora a sus espirituales misivas, y recitar de memoria los versos de Safo y los demás poetas que habían cantado el amor. Así, nada de extrañar que fuesen verdaderas reinas de Roma; y que cuando Cátulo, Tíbulo, Propercio y el propio Horacio, cantaban a la mujer, fuese ésta siempre la ramera, la cortesana, la mujer pública. ¡Para las mujeres honradas no vibraban las cuerdas de las grandes liras latinas!...

Y no se piense que esta desharmonía del saber y la virtud en las mujeres, cundiese sólo en los países paganos. Schiller llamaba «Madama Lucifer» a la famosa Carolina Michaelis que, durante los más áureos días del romanticismo alemán, brillaba tanto por la riqueza de su ingenio y de su cultura, cuanto por la fuerza sugestionadora de su vida mundana que le aseguraba constantemente un numeroso cortejo de amigos y admiradores con algunos de los cuales se casaba y se descasaba cuando le venía en talante.

Pues bien, entre las mujeres cultas de casi todos los países, han sobreabundado, desgraciadamente, las madamas Lucifer. Huelgue con pasar ligera revista a las de Francia. Por una Marquesa de Rambouillet que, descontenta de las intrigas de la Corte, donde su elevado espíritu padecía asfixia, se retiró a su célebre Hotel que convirtió en academia

de arte y literatura, donde leía sus obras dramáticas Corneille, y por una cultísima Madama de Maintenon, que sabía domar las liviandades de Luis XIV y proteger las letras constituyéndose en Mecenas de Racine, y que, ceñida a sus sienes corona real, se mantenía tan humilde y austera, como cuando era esposa del feo y viejo poeta Scarrón, ¡cuántas madamas Lucifer, como Ninón de Lenclos y la Pompadour y madama Stäel y Jorge Sand, aunque no todas tuviesen tanta cultura e inteligencia como estas insignes perdidas!

Mas, ¿qué vale toda la gloria de Ninón de Lenclos con haber sido maestra de Scarrón y aun consejera crítica del propio Corneille, ante el oprobio de haber traído al retortero a una porción de amantes célebres como La Rochefoucauld y el mismo Condé, y exhalado su último suspiro dejando en su testamento una considerable manda de dinero al «joven Voltaire»? ¿Qué vale todo el renombre de culta y hermosa con que brillaba la Marquesa de Pompadour en los salones franceses, ante la mengua de haber profanado el trono de Luis XV, y sido amiga y protectora de los autores de la Enciclopedia, ayudándolos eficazmente a levantar contra Dios aquella nueva «Torre de Babilonia», según la llamó no recuerdo qué autor francés?

La misma Madama Stäel, a pesar de sus macizos estudios, no del todo exentos de plagio, sobre el romanticismo alemán, ¡cuánto desmerece, cuando uno da un vistazo a su vivir, y medita un instante en lo que de ella dejó escrito Goethe: que nunca había tenido noción del deber!...

La misma Jorge Sand, nimbada con el resplandor de su genio literario que, por el lenguaje apasionadísimo con que hizo hablar al amor, tan largo y tiránico imperio llegó a ejercer en las almas, ¡cómo se desvalora y afea, al contemplarla separada de su esposo; defendiendo el amor libre en toda su literatura; rindiéndose a todo linaje de voluptuosidades y amoríos; reflejando siempre influencias masculinas, ora la de Julio Sandeau, como cuando escribía «Rosa Blanca», ora la de Musset, como cuando viajaba por Italia con el admirable poeta, ora la de Chopin, como cuando recorría las Baleares con el romántico músico! Como que Lelia, la protagonista de su novela del mismo nombre, aquella mujer declamadora que no sabe dónde brota la fuente que puede calmar sus ardores infinitos y dice de Dios, que, si existe, no es más que «el gran artífice de nuestras miserias», y que, tras una vida mundana, toma el velo camaldulense y llega a abadesa, y lucha contra los recuerdos amorosos de su corazón y es, al fin, acusada de herejía, y depuesta y encarcelada, y concluye por morir, blasfema, odiando la hermosura del cielo y el esplendor inmenso de las cosas, no es otra que la desventurada Aurora Dupin...

¡De cuán distinto modo han sido cultas las mujeres en nuestra patria! El amor de nuestras mujeres a la cultura no se ha divorciado casi nunca de su amor tradicional a la honradez y a la virtud. No hay más que dar una ojeada a nuestra historia, para advertir que las españolas que han sabido brillar en los campos del saber y de la literatura, llevan doble guir-

nalda en la frente; porque han sabido brillar al mismo tiempo, en las regiones de la moralidad y de la virtud. Entre ellas no han tenido imitadoras las Aspasias de Mileto ni las Lais de Corinto.

No tenemos muchas mujeres esclarecidas por sus letras, es verdad; porque la mujer española, en el campo de las ciencias, de las artes y de la literatura, no ha sido hasta ahora más que la excepción. Pero lo propio sucede en los demás países. El régimen de educación femenina que, hasta el presente ha imperado, no se prestaba gran cosa a hacer brillar a la mujer. Las que han brillado, lo han debido a condiciones más o menos propicias al desarrollo de su talento, y a que el talento cuando comienza a desarrollarse de veras, no suele parar hasta el fin, como el caudal de un río que va corriendo siempre hasta que llega al mar. Además, la mujer española que pasa juntamente por lista, graciosa, despierta, viva de genio y dotada de una elocuencia chispeante de donaires y de gracias, a que se la llamase mujer de gran inteligencia, ha preferido siempre que se la llamase mujer de gran corazón.

Así y todo, las mujeres españolas letradas son suficientes en número para que, en la historia universal de la cultura femenina, ocupen un puesto tan honroso como el que pudieran ocupar las de Francia, las de Alemania o las de Inglaterra. Tiene el amor al saber raigambre muy antigua entre nuestras queridas compatriotas. Ya de Doña Berenguela dicen todos los historiadores de nuestra literatura que era muy aficionada a las letras. Fué ella quien mandó que escribiese el libro de las *Crónicas* al obispo Don

Lucas de Tuy, que comparte con el arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, el blasón de haber echado los cimientos de la verdadera historia de España. Y fué ella quien infundió a San Fernando su hijo y a Alfonso el Sabio su nieto, el amor profundo a la cultura, que tanto hizo florecer en aquellos tiempos remotos las hispanas letras, declarándose el romance idioma oficial y mandándose traducir a él los libros de la Biblia. Dos mujeres llenaban entonces el mundo con el rumor de su gloria, ella y Doña Blanca de Castilla, la madre de San Luis, rey de Francia, que fué quien, en esta su patria de adopción, inició, fuera de los claustros, la era de las mujeres amantes del saber desposado con la virtud. ¡Y ambas mujeres eran hermanas y españolas!

Y tras ellas viene toda una constelación de mujeres superiores, tres de ellas reinas también. Una es Doña María Molina, la reina intrépida y sabia que tan prudentemente supo defender el trono de su hijo Fernando IV y de su nieto Alfonso XI, al mismo tiempo que se defendía a sí misma contra los asaltos de la lisonja cortesana que había puesto sitio a su virtud, mereciendo por todo ser cantada por un antifeminista picaresco y punzante, que siempre que podía —y podía siempre—cebaba la agudeza de su riquísimo ingenio en las costillas de la mujer: por el chispeante y jugoso Tirso de Molina. La segunda es Isabel de Portugal, la hija de Pedro III de Aragón, que, bellísima y prudente, supo reconciliar a portugueses y castellanos, y que tan amante de las letras como de la Religión, no se contentaba con erigir monasterios, y erigía también universidades como la

de Coímbra, recabando del rey, su esposo, que la dotase con regia munificencia, y muriendo luego en olor de santidad en un convento de Clarisas, siendo después ensalzada al culto de los altares. Y la tercera es Isabel la Católica...

¡Isabel la Católica! Se impone una pausa de respeto y honor ante esta mujer, grande siempre, aun en los instantes en que, según nos cuenta la historia, «cosía la ropa blanca del rey su esposo», y quizá más grande entonces que cuando discutía los asuntos de Estado con hombres de la talla de Cisneros y de Alfonso de Quintanilla. No se puede pasar de ligero, al evocar el nombre de esta incomparable reina.

Fué siempre en el reinar en lo que más han sobresalido las mujeres, sin duda porque el reinar no es más que la ciencia de gobernar y dirigir a los hombres. Proporcionalmente considerados, han sido muchas más las grandes reinas que los grandes reyes. En todas aquellas cosas en que entra como factor importante el corazón, las mujeres aventajan a los hombres. De ahí que hayan sobresalido tanto en el gobierno de los pueblos, porque en ese gobierno entra para mucho el corazón. Pues bien, evocad con la memoria las reinas más grandes que ha habido en la humanidad y comparadlas con Isabel la Católica, y veréis que las sobrepuja a todas ellas, proyectando como sombras de eclipse sobre sus diademas y sus cetros.

—¿Semíramis? Muy grande fué Semíramis. No pudiendo sufrir que su esposo Nino reinase, porque no daba la talla de rey, pidió que la dejase reinar a

ella sólos cinco días, disponiendo, como le pluguiese, de todo. Y, conseguido su deseo, arregló las cosas de manera que reinó después siempre con un reinado gloriosísimo, y edificó los muros de Babilonia, su predilecta ciudad, que llegó a ser por sus parques grandiosos, por sus admirables monumentos y por sus aéreos pensiles flotantes, una de las maravillas del mundo... Muy grande fué Semíramis, pero fué mucho más grande aún la Reina Católica.

¿Santa Pulqueria? Muy grande fué Santa Pulqueria. El Imperio de Bizancio estaba perdido cuando llegó al trono su hermano Teodosio segundo; mas ella que sólo contaba dieciseis años, y había consagrado a Dios su juventud y su pureza, carga con la tutela de su hermano, y, catándose bien de lo difícil de los tiempos, comienza a gobernar con admirable sabiduría los dos imperios de Oriente y de Occidente, consiguiendo triunfar contra las intrigas de los eunucos que sembraban de inquietud las ciudades y las aldeas. Cuando su hermano muere y los Pretorianos la proclaman Augusta, se desposa con un viejo soldado cristiano que se compromete a vivir en pureza con ella, teniéndola, no como esposa, sino como hermana. Y es cuando aquella digna descendiente de Teodosio el Grande, reprime las herejías de Eutiquio y de Nestorio devolviendo la paz a los cristianos y al mundo, y cuando, al presentársele los embajadores bárbaros a exigir el acostumbrado tributo que el Imperio le venía pagando a Atila, los rechaza con aquella frase llena de bravura: «yo no tengo oro más que para los amigos: para los enemigos no tengo más que hierro»... Muy grande fué Santa

Pulqueria, pero aun parece que se queda ensombrecida por nuestra gran Reina Católica (1).

Yo no creo hacer injusticia ninguna a la memoria augusta de los grandes reyes hispanos, al decir que Isabel la Católica fué nuestro primer rey. Sin ella, Fernando, su esposo, no hubiera realizado la mitad de sus acciones épicas. Los mismos bravos generales españoles debieron más de una vez el heroísmo de sus hazañosos triunfos a la sugestionadora presencia de aquella mujer sublime en los campos de batalla. ¡Cuántos desmayos atajaba y cuántas bravuras promovía! ¡Nada extraño que Don Modesto La Fuente se entusiasme, como se entusiasma en los diversos capítulos que le dedica en su magna *Historia*, capítulos soberbios, semejantes a fragmentos admirables de poemas dramáticos que conmueven y emocionan, hasta ser, de vez en cuando, irreprimibles las lágrimas. Ni siquiera me parece que exagera un átomo el Sr. Ovejero de los Cobos, en cierto libro feminista de que he de hablar más adelante, cuando dice a Isabel la Católica «la mujer más grandiosa que ha producido la humanidad», y cuan-

(1) ¿Compararla con otras grandes reinas posteriores? Sería mengua hasta el aproximar a ella la más grande de todas: Catalina II de Rusia, que hubiera sido una excelsa reina, si no hubiera sido tan monstruosamente sensual; pues bien sabido es que tuvo numerosa cohorte de favoritos a quienes regalaba, a millones y millones, los rublos, y a millares y millares, los esclavos. Al fin digna amiga de Voltaire y de Diderot... Verdad que su marido Pedro III, de quien decía ella que «era discreto como un cañonazo» era un mequetrefe que jugaba a los soldados con sus lacayos y que hasta se entretenía con muñecas... El bostezo de Catalina al lado de aquel hombre tenía que ser eterno, y nada extraño que uno de sus amantes, Orloff, le asesinase, y cuenta la historia que ahorcándole con una servilleta.

do asegura «que merece con permiso de la Iglesia, una hornacina bajo el doselete de nuestros góticos altares», y cuando añade: «El que estudie a esta Reina incomparable, creerá en lo sobrenatural, aunque sea un materialista irreducible» (1).

Como mujer de letras, aparte el valor indiscutible de sus cartas, de estilo sencillo y lleno de viveza, a ella y a Cisneros se debe todo el florecimiento científico y literario de entonces, que fué el jugoso y vivaz capullo que había de abrirse en la inmarcesible flor de nuestro Siglo de oro. La Reina Católica no se contentaba con fomentar las artes y las ciencias en el reino, y las fomentaba también en su propia morada, pues sabido es que nombró preceptores de sus hijos a los célebres hermanos Geraldinos y que creó una academia de artes liberales en su mismo palacio, al frente de la cual puso a Pedro Mártir de Anglería, haciendo obligatoria la enseñanza a cuantos habían de formar su corte. Ella misma estudiaba y asistía a clase adquiriendo una educación literaria esmeradísima, con lo que la afición a las letras fué tan grande que las damas se desvivían por seguir e imitar a la reina y a sus hijas, llegando a ser legión las humanistas eminentes de entonces. Lo dijo Costa, y con razón sobrada: «en ninguna otra época puede ostentar España un cuadro tan completo de mujeres doctas.»

Después de esto ¿qué pensar de Proudhón, al combatir con tanto encarnizamiento a las mujeres rei-

---

(1) *Influencia de la Mujer —como Hija. Esposa y Madre en el hogar doméstico y en la Sociedad*—Toledo, 1888.—*Págs.* 23 24.

nas, diciendo, que fueron siempre unas malvadas *autant de scélérates* y que, si hubo alguna como la Reina Victoria, fué porque tenía detrás de sí a un Príncipe Alberto, y aun insinuando que las que reinaron bien, acaso no hubiesen pasado de simples *marionnettes entre los mains de leurs amants*? ¿No conocería Proudhón más reinas que las galas en la edad de los «reyes holgazanes», adúlteras, asesinas y emponzoñadoras, para algunas de las cuales no se podrían encontrar bastante deprimentes adjetivos en el léxico de las injurias? ¿Aquella Fredegunda, de cautivadora belleza, esposa de Chilperico I, que en tanto él se dedicaba pedantuelamente a hacer pésimos versos latinos, cometía crimen tras crimen, y lo mismo asesinaba a reyes, como Sigiberto, que a obispos como Pretextado, y que hasta llegó a asesinar a su propio marido, ya que, sugestionado por ella, le dió el regicida Bodillón de puñaladas? ¿Aquella Brunequilda que ni en el crimen toleraba ser inferior a su rival Fredegunda, y que también asesinaba a altos dignatarios, como el Duque de Champaña, y aun a reyes de su propia sangre como sus dos nietos Thierry II y Teodoreto II?...

¡Oh, qué reinas las merovingias éstas! No les iban en zaga ni a las voluptuosas emperatrices del Bajo Imperio entre quienes tantas veces se repitió la tragedia de Clitemnestra armando el brazo de Egisto contra al pobre Agamenón, y que siempre se valían de eunucos viles y de mezquinas cubicularias (1).

¿No tendría Proudhón en la memoria más que a

(1) Damas de cámara de las emperatrices.

reinas y a emperatrices como ésas, al hablar como habló de la mujer en el trono? De seguro que no solamente no había leído la gran *Memoria de las Reynas cathólicas* del insigne agustino P. Flórez —esto, al fin, nada tendría de particular—, pero ni sabía palabra de historia de España. Mas dejaré ya este episodio que, sin darme cuenta, salió demasiado largo. Para aseveraciones estultas hechas por hombres que no estaban en sus cabales, nada mejor que el desdén... A mi asunto.

El ejemplo de la incomparable reina Isabel, al darse a los estudios y a las letras y procurar para sus hijos los mejores profesores y profesoras de aquel tiempo, hizo que floreciesen por entonces una pléyade de mujeres notabilísimas, entre ellas, la célebre Doña Beatriz de Galindo, «la Latina», de quien tuvo a gala ser discípula la propia Reina, y que, además de unos comentarios sobre Aristóteles, escribió varias poesías latinas y *Notas* sobre los poetas antiguos, y que, además aún, fundó en Madrid, en la Calle de Toledo, el hospital de la Latina que aun existe y dotó a varios conventos, pues era mujer de muchísima virtud, por todo lo cual no se contentó la Corte madrileña con dedicarle una calle, si no todo un barrio que se llama hoy «Barrio de la Latina». Y por entonces, y debido a sus muchas letras, se conquistó la eminente humanista Doña Lucía de Medrano una cátedra en la Universidad de Salamanca, a la cual acudieron, muchos admiradores a oirla explicar los Clásicos latinos, y por entonces llamó la atención de los doctos una viva polémica sobre literatura latina en la cual contendían

dos mujeres que con justicia excitaban el general entusiasmo entre los amantes del saber, y eran las contendientes Doña Lucía de Medrano la insigne profesora universitaria de quien acabo de hablar, y Doña Juana de Contreras, otra gran humanista de entonces, que había profundizado los tesoros literarios del idioma de Virgilio. Y por entonces, también, supo inmortalizarse Doña Francisca Nebrija, sucesora de su celebérrimo padre en la clase de Retórica, de la Universidad de Alcalá, con aplauso de discípulos y de comprofesores... Pero la reina del saber y la literatura entre todas las mujeres hispanas por la edad aquélla, fué Santa Teresa de Jesús, la Doctora mística, la casticísima escritora, la dulce poetisa, la enamorada seráfica, la Isabel la Católica del Claustro, en fin, como la gran Reina supo ser la Santa Teresa de Jesús del trono, según dijo Don Alejandro Pidal y Mon, con la grandilocuencia con que él sabía decir las grandes cosas, en aquella maravillosa conferencia *Paralelo entre una Reina y una Santa,* que concluía con este sublime epílogo: «saludémoslas con efusión, convencidos de que al saludar a Isabel la Católica, saludamos a España hecha Reina, y saludando a Santa Teresa, saludamos a España hecha santa; es decir, saludamos a Dios fijando los dos hermosos ideales de las mujeres españolas.»

De Santa Teresa, como mujer de letras, y como escaladora de las cumbres filosóficas de la mística, se han hecho a granel calurosísimas loanzas en todas las hablas y en todos los países. Y todas palidecen ante los merecimientos de aquella monja insignísima,

cuyo amor al saber le ardía dentro del corazón y respira por todos sus libros en frases como éste de su *Autobiografía*: «que siempre fuí amiga de letras», o como esta otra de su hermoso *Camino de Perfección*: «son gran cosa letras para dar en todo luz», o como aquella de sus *Fundaciones*: «Siempre os informá, hijas, de quien tenga letras, que en estas hallaréis en camino de la perfección, discreción y verdad.» ¿Qué extraño que quien tanto amaba las letras rayara en la cumbre de ellas, llevándose la palma entre todos nuestros escritores místicos.

Y tras éstas vinieron multitud de mujeres esclarecidas que fueron uno de los más preciosos ornamentos de nuestro siglo áureo, y a algunas de las cuales elogia pomposamente el gran Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*. Prolijo, y por ventura extemporáneo, sería nombrarlas a todas; pero fuera demasiado omitir a aquella poetisa lírica Doña Cristobalina Fernández de Alarcón, tan perita además en todo género de literatura; y a Doña Feliciana Enríquez de Guzmán, que, disfrazada con nombre y traje varoniles, cursó filosofía en Salamanca, donde llamó mucho la atención por su cultura, llegando más tarde a distinguirse en la dramática y en la lírica; y a Doña Ana Caro Mallén que se creó un nombre glorioso como poetisa lírica y dramática, siendo llamada por sus contemporáneos «la Musa sevillana», como su amiga la gran novelista Doña María de Zayas Sotomayor, mereció ser llamada por todos los de su tiempo «la Sibila de Madrid»; y, sobre todo y sobre todas, a la insigne albaceteña Doña Oliva Sabuco de Nantes, mujer singularísima

por su admirable talento y a quien exige la justicia que se consagre párrafo especial, henchido de fervor y de entusiasmo.

Fué Doña Oliva una mujer esplendorosamente genial, que, desde su más tierna juventud, comenzó ya a distinguirse por lo maduro y bien sazonado de su talento. Su libro *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, que dió a la estampa, cuando aun no tenía más que veinticinco años de edad, y del cual se hicieron enseguida varias ediciones, y alguna de ellas fraudulenta, testimonio elocuente de su valor científico y literario, fué entonces y aun lo sigue siendo ahora, maravilla de sabios nacionales y extranjeros. Ese sólo libro bastaría para que se le diese a su autora muy honroso puesto en la historia de la medicina y de la filosofía patrias. En sus páginas la eximia albaceteña adelántase a la ciencia de su tiempo, haciendo aquí y allá observaciones fisiológicas y psicológicas que dejan estupefactos a los psicólogos experimentales de nuestros días. Y aquí y allá, también apunta clarividencias cosmológicas y astronómicas sorprendentes, barruntando las leyes de la atracción de los cuerpos que había de hacer dogmáticas el genio de Newton en su *Teoría de la Gravitación universal*. Hasta como política y como estadista osó hablar aquella mujer pidiendo reformas radicales de cátedras y de estudios, y protección de la agricultura, y purificación de tribunales de justicia, clamando ya contra el abogadismo, lamentando las «carretadas» de leyes que, explotadas por los curiales, eternizaban los pleitos. ¡Y todo eso en días de Felipe II y aun dedicándole sus es-

critos al Rey! ¡Y todo ello con aquel casticismo de frase y galanura y riqueza de estilo, que, muy justamente, le aquistaron un puesto en el «Catálogo de autoridades de la Lengua.»

De intento omito el hablar de las muchísimas mujeres españolas que dieron en el claustro copiosísimos frutos de sabiduría y literatura, pues aun no he mentado más que a Santa Teresa de Jesús. Sin embargo, permítaseme nombrar esta trinidad de monjas excelsas: Juliana Morell, Doña Luisa Carvajal y Mendoza y la venerable abadesa Sor María de Agreda. Fué Juliana Morell un verdadero astro de las letras de Cataluña. Ya de niña sumía en asombro a sus profesores de latín, griego y hebreo, por su comprensión maravillosa. A los catorce años había ya cursado la Física y la Metafísica, graduándose muy pronto en Derecho canónico y civil. En Lión, adonde emigró luego su padre, sostenía discusiones filosóficas y literarias con sabios eminentes, y apasionaba por sus profundos conocimientos de música, cantando de manera divina y tocando con perfección el órgano y el arpa. Desde muy juvenil edad entró en un convento de dominicas, a exhalar todo su perfume de saber y de virtud en loor de quien con tan asombrosas dotes la había adornado. ¿Qué maravilla que tal mujer, entusiasmase a Lope de Vega hasta moverle a cantarla efusivamente en su *Laurel de Apolo*, otorgándole el cetro del arte y la corona de la sabiduría?

Pues tán alta como ésta hermosa flor del santuario supo rayar aquella Doña Luisa Carvajal y Mendoza, extremeña insigne, cuyo ingenio poético hizo

de ella la poetisa mística más preclara de su tiempo. En sus versos sencillos, pero ardorosos e inspirados, se siente como llamear la hoguera del divino amor que en hambre y sed de martirio la consumía. Porque esta egregia mujer supo brillar aun más que por sus talentos, por sus virtudes que la llevaron a Inglaterra, a luchar por la fe católica, habiendo hecho antes voto de aprovechar cuantas ocasiones se le ofreciesen de dar su vida por la Cruz. ¡Fué de verla discutir, intrépida, con los teólogos protestantes que la tenían por un sacerdote papista, disfrazado de mujer! Por dos veces llegaron las autoridades a encarcelarla viendo que cada día era mayor el éxito de su apostolización, y en la cárcel predicaba fervorosamente a los presos católicos y aun lograba convertir a algunos de los protestantes, imitando a San Pablo, que, preso y cargado de cadenas, desgarrado por los azotes y arrojando aun sangre de las heridas, en el mismo calabozo predicaba y apostolizaba, llegando a convertir y bautizar a su propio carcelero. Y viendo que Dios no la daba lo que tanto apetecía, la aureola del martirio, concluyó por reunir a varias inglesas católicas, fundando un instituto cuyas constituciones escribió, y cuya dirección, al ella morir, dejó encomendada a su insigne ayudadora la inglesa María Ward, que tanto luchó porque la hermandad aquella tuviese su generala, cosa nueva a la cual se oponían varios cardenales.

¡Y no digamos nada de la abadesa Sor María de Agreda! Llevaba la virtud en la sangre, pues era hija de una familia tan acrisoladamente religiosa,

que todos, varones y hembras, decidieron un día retirarse a servir más perfectamente a Dios en los recintos de los monasterios. Pero ella no fué grande sólo por su virtud, sino también por su discreción y sabiduría. En su *Mística Ciudad de Dios* y en su *Introducción de la Historia de la Santísima Virgen*, obra ésta de cuyas páginas entresacó la Pardo Bazán una preciosa *Vida de María*, mostró ser una consumada maestra de la vida espiritual, y aun lo hubiera mostrado mejor, si esas sus obras no hubiesen sido interpoladas por un fanatismo tan ignaro como pueril. El rey Felipe IV la consultaba, a menudo, no sólo en asuntos de conciencia, sino también de Estado, cruzándose una serie de epístolas de cuyo estudio detenido hizo D. Francisco Silvela un libro substancioso en que resalta, vigorosa, la egregia personalidad de la Venerable Abadesa, y la Pardo Bazán dice muy bien que: «Felipe IV pedía a la Venerable de Agreda consejos honrados, que no sabían ofrecerle los magnates de su corte»... (1)

¿Para qué seguir numerando más compatriotas insignes? Sobran las nombradas para demostrar que, si, en la educación femenina española, no hubiese dominado tan estrecho rutinarismo, y si, como al hombre, se le hubiesen franqueado a la mujer los campos de la sabiduría y de la literatura, nada tendría que envidiar el panteón de ilustres mujeres hispanas que hubiésemos tenido que erigir, al panteón de hombres ilustres, de que justamente nos gloriamos. A Octavia, hermana de Augusto, de quien

(1) *Nuevo teatro crítico*, julio 1892, p. 21.

el mismo Emperador hizo el elogio fúnebre, le levantaron los corintios un templo por haber sabido desposar el amor a las letras con el amor a la virtud. Los templos que hubiésemos tenido que levantar nosotros en loor de tantas Octavias españolas, si fuéramos a seguir la conducta de los corintios!...

Y ahora caigo en la cuenta de que no he mentado a ninguna de las grandes mujeres hispano americanas que bastarían por sí solas, para formar un brillante ejército de literatas y poetisas. Pero sería dilatar demasiado este capítulo el hacer aún el simple recuento de ellas, que habría de comenzar ya por la india [illegible] a quien fué debida la épica gloria de la conquista de Méjico; pues el fracaso de Hernán Cortés hubiese sido evidente, sin aquella perspicua mejicana que se prenda del héroe español y que, bautizada con el nombre de Marina, es la diplomática consumada que parlamenta, en nombre del gigante extremeño, con los excelsos consejeros de Moctezuma, y que, intrépida, guía siempre a los españoles al triunfo, haciendo, al fin, que aquel vasto imperio de entrañas de plata y oro fuese una provincia española.

Séame lícita, no obstante, una excepción en loor de aquella hermosa flor del altar, Sor Juana Inés de la Cruz. Yo no diré como, pecando notoriamente de hiperbólico, dijo mi carísimo y doctísimo amigo el P. Martínez Vélez, en brillante conferencia, pronunciada en Lima, que sea Juana Inés «la más alta representación del bello sexo en el orden intelectual y literario»; pero sí afirmo y creo que fué una de las poetisas más inspiradas y una de las más ad-

mirables mujeres con que Dios se complació en adornar el mundo femenino. Porque en ella no hay que admirar sólo aquel su poetizar gentilísimo y fácil que la honró popularmente con el prestigioso título de «la décima Musa», ni aquellos vastos conocimientos que le habían comunicado «sus cuatro mil amigos», como ella, con gracioso donaire, llamaba a los cuatro mil volúmenes de su biblioteca, y que hicieron de ella una gran teóloga y una gran defensora de la cultura de la mujer, sino también los claros talentos de discreción y finura que, a los trece años de edad, la elevaron ya a dama de la Virreina, en cuya corte brillaba sobre todas las demás mujeres por su belleza y por su virtud; y aquella precocidad de cerebro que, a los tres años de edad, la había hecho aprender a leer, y, a los ocho, conquistar laureles escribiendo en verso loas eucarísticas, y, a los dieciséis, ser un vaso de sabiduría que admiraba a los sabios, y aquella precocidad de virtud que, a los diecisiete, la había hecho ya sentir el engaño y la ruindad de todas las pompas de la tierra y entrar en el claustro donde toda su vida había de ser lumbrera de universal edificación.

Voy a concluir. No se eche de menos el que no dedique algunos párrafos a hablar de nuestras literatas y poetisas modernas; porque sería meterme en un asunto que impondría exageradas proporciones a este artículo. Huelga, después de todo, porque no habrá persona culta española que no sepa de una porción de nombres femeninos gloriosísimos en las letras, entre ellos el de aquella Fernán-Caballero que tan radiosamente hizo renacer nues-

tra olvidada novela de costumbres, conquistándose el título de «el Walter Scott español», y dejándonos el riquísimo tesoro de novelas que inauguró con *La Gaviota,* y en el cual no se sabe qué admirar más, si la nitidez y gracia del estilo, a pesar de algunas incorrecciones de léxico, o las soberbias pinceladas maestras que a cada instante delatan el genio pictórico de la gran novelista.

Creo haber demostrado más o menos directamente que el pensamiento no tiene sexo, y que, de igual modo, puede brillar en el hombre que en la mujer. Mas si, por ventura, aun alguien dudase de las aducidas pruebas, traiga a la memoria a la insigne mujer cuyo centenario acaba de celebrarse en toda España, y aun en muchos puntos de América, habiéndosele prodigado a manos llenas las más férvidos elogios por periódicos y revistas. Me refiero a la admirable penalistá gallega que, en su juventud, poníase traje masculino y asistía todas las noches al café del Iris, para oir y ver cómo pensában los literatos y políticos que allí se reunían, con el ansia, no de masculinizar, sino de instruirse; pues como dice muy bien su incomparable paisana la Pardo Bazán era «el *jorgesandismo* cosa que no encajaba en ella», ni hubo espíritu que menos afinidad tuviese con el de la autora de *Lelia*. Quienquiera que lea ciertas obras de Doña Concepción Arenal, de aquella gallega insigne que, habiendo sido nombrada Inspectora de Cárceles por un Gobierno de Isabel II, fué, a pesar de sus altas dotes para el desempeño feliz de su cargo, depuesta por el Gobierno de la Revolución, porque sí, por ser mujer, quienquiera, digo, que lea

ciertas obras de esa señora, sin haber pasado los ojos por la portada, es bien seguro que no se le ocurrirá pensar que aquella fuerza de razonamiento haya brotado de una inteligencia femenina.

Ahora mismo, en las letras contemporáneas españolas, lo sabe todo el mundo, no podríamos enumerar una decena, de escritores sobresalientes, sin tener que incluir ya en la decena, y en puesto distinguido, tres nombres de mujer, literariamente abrumadores: Concha Espina, Doña Blanca de los Ríos y sobre todo, Doña Emilia Pardo Bazán quien, hace cuatro lustros, que debía figurar entre los académicos de número de la Real Academia Española. En Suecia, ya se rompió con la antigualla de tener las puertas de la Academia cerradas para la mujer. La insigne escritora Selma Lagerlöf ha sido ya recibida entre los «inmortales» de su tierra, y eso que no pueden pasar de dieciocho. Verdad que cuando la hicieron académica, ya había sido honrada con el premio Nóbel de Literatura, por la riqueza noble de idealismo y de belleza que atesora el estilo de su gran labor literaria. Pero verdad, también, que si no fuese por la clásica desidia española, ya hubiese sido honrada con el mismo premio nuestra excelsa Pardo Bazán.

IX

La Mujer y los Derechos civiles

¡Abajo los señoríos absurdos!.—Lo que debe ser la ley.—La mujer en los pueblos antiguos.—La jurisprudencia francesa.—El sueño dorado de Napoleón.—La huella del déspota.—La mujer casada ante la ley.—¿Comunidad de bienes o separación de bienes?.—¡Oh la sabiduría de los legisladores!—Un ejemplo que clama al cielo. —Conquistas del feminismo.—Un consejo a las mujeres españolas.—La mujer testigo.—Dolorosa injusticia legal contra la madre.—La patria potestad.—Es necesario reformarla.—La infidelidad conyugal ante la ley.—Hermosura igualitaria de la doctrina redentora.—Un hecho altamente feminista de Jesús.—Odiosa injusticia de los códigos, respecto del adulterio.—Bella frase de Concepción Arenal.—Las dos morales de Nietzsche.—La investigación de la paternidad.—Un vistazo a nuestro Código.—Su lindo espíritu de igualdad.—Donosa anomalía de los códigos civiles inglés y español.—La lucha que se impone...

Hasta ahora no hemos hecho más que poner de relieve la injusticia social, respecto de los derechos naturales de la mujer: el del perfeccionamiento de su inteligencia y el del ejercicio de las carreras para las cuales obtuviese los correspondientes títulos de capacidad y de cultura. Y ahora vamos a hacer lo propio, es decir, a mostrar la injusticia, la enorme injusticia social, respecto de los derechos civiles de la mujer.

La mujer ni quiere, ni debe querer seguir, como

hasta ahora, viendo en las manos masculinas casi todos los derechos y en las femeninas casi todos los deberes. La autoridad masculina no debe seguir avasallando, como hasta ahora, a la mujer. ¿Que la ley ampara al hombre, pues le constituye en su señor? ¡Abajo esa ley creadora de señoríos absurdos! La ley debe ser aquella ordenación de la razón, enderezada al bien común y promulgada por el que está al frente de una comunidad, según la clásica definición de Santo Tomás de Aquino (1). Y cuando no es eso, no es ley.

Pase que, en los pueblos antiguos, la superioridad muscular del hombre impusiese una perpetua tutela a la mujer. Pase que, «en los tiempos en que la fuerza material lo era todo, como dijo muy bien Concepción Arenal, la mujer no fuese nada» (2), o fuese, a lo sumo, como en Oriente, una esclava para quien no hubiese más que rejas y velos, y siempre con centinelas eunucos, de ceño amenazador, y el acero desenvainado: en pleno harén. Pero en los pueblos nuevos que blasonan de que ya no es la fuerza bruta la llamada a imperar, ¿por qué ha de persistir la mujer en esa perpetua irritante minoría que la pone, en lo que respecta a los derechos naturales, a la altura de los incapacitados y de los nulos; en lo que se refiere a los derechos civiles, casi al nivel del pródigo y del alienado; y, en lo que toca à los derechos políticos, por debajo del mozo de mulas y del destripaterrones?

---

(1) *Ordinatio rationis ad bonum commune ab eo qui curam communitatis habet promulgata.*

(2) *La Mujer del Porvenir*, p. 15.

Y cuenta que no estoy exagerando una tilde las cosas, ni hablando à humo de pajas. Síganme mis lectores con la generosa benevolencia de otras veces y se persuadirán de que hablo con razón sobradísima.

Respecto del asunto de que voy a tratar, ha sido la jurisprudencia francesa, agudizada por Napoleón, la envenenadora de todos los códigos. Ya se sabe quién fué Napoleón y cómo pensaba, respecto de la mujer. Para aquel genio de la guerra las mujeres no eran apreciables más que como máquinas de hacer soldados. Un espartanismo de nuevo cuño, lo que estuvieron a dos dedos de ver realizado los alemanes con su recio militarismo nacional, y que vino a frustrar el extraño monroísmo de Wilson, era el sueño dorado de Napoleón. Quería una nación fuerte, vigorosa y guerrera, porque sin ella no podría ver encarnarse los ensueños de gloria de sus ambiciones infinitas.

Pues bien, para persuadirse de la injusticia social enorme, en lo que atañe a los derechos civiles de la mujer, no hay más que dar un vistazo a los códigos modernos. Exceptuando los de los Estados Unidos, los más equitativos, respecto de la mujer, en cuyo favor decidieron ya hasta el litigio de si el marido estaba o no facultado para abrir la correspondencia de su esposa, pues el marido no debe ser tirano ni espía de los sentimientos y de las ideas de su mujer, todos los códigos modernos están harto influídos por el de Napoleón, y todos ponen a la mujer en una especie de minoría perpetua, cuyo explotador —no tutor— es el hombre. Adviértese en todos ellos la huella napoleónica, el sello del déspota.

Es muy bonito eso de decir que la razón de ser de toda mujer está en la familia; que allí tiene su propio y natural ambiente; que allí está el origen y el fin de toda su actividad, cuando; aun respecto de ese natural centro, está mutilada en sus más elementales derechos civiles. ¿Por qué, siquiera en los reducidos ámbitos de la familia, no había de gozar la mujer de la plenitud de tales derechos?

Lejos de eso, la mujer casada apenas si tiene derecho ninguno. Está equiparada a los incapacitados jurídicos, como los menores o los dementes: es decir, que no puede vender, comprar, obligarse a nada, ni aun comparecer en juicio y demás actos jurídicos, siquiera antes de casarse estuviese perfectamente capacitada para todos ellos.

¿Es que el matrimonio le ha hecho perder sus facultades psíquicas e intelectuales? ¿Es que la mujer pierde su discreción cuando más obligada está a proceder con discernimiento?

La ley se contenta con incapacitar, sin meterse en explicaciones. La razón para mí ha estado en la comunidad de bienes que sigue al matrimonio, y en la necesidad o conveniencia de que haya una cabeza directora que represente a la familia. Con el régimen de la comunidad de bienes son muy pocos los actos civiles que puede llevar a cabo la mujer casada. Se reducen a poder disponer de lo suyo, por testamento, y a poder hacer los contratos ordinarios de compra y venta indispensables para el consumo de la familia; y esto último porque se la juzga autorizada para ello por la jurisprudencia secular que supone, al efecto, una autorización tácita del marido.

Pero como la separación de bienes creo que ha de triunfar por ser un régimen más perfecto, con su implantación habrá de recobrar la mujer el pleno uso de sus derechos civiles, como los recobra la divorciada, y aun con el divorcio incompleto que llaman los moralistas *quoad torum,* en cuanto al tálamo.

Yo estoy seguro de que no ha de tardar en generalizarse la legislación anglo-americana que proclama la absoluta capacidad civil de la mujer para disponer de sus bienes, esté o no esté casada, con tal que sea mayor de edad. Antes —y aun ahora piensan así muchos— se juzgaba la separación de bienes reñida y aun incompatible con las naturales exigencias del matrimonio; pero hoy es el sistema que más va predominando, y que ya está implantado, no solamente en la mayor parte de los Estados Unidos y en Inglaterra, Irlanda y Escocia, sino también en Italia y aun en Rusia.

Palpita un evidente espíritu de injusticia en la entraña de la legislación francesa, copiada pedísecuamente por muchas otras legislaciones, y por la cual la mujer no tenía ni voz ni voto, dentro de la familia, en todo lo atañente a los bienes de la comunidad; ya que el marido podía vender, enajenar o hipotecar, sin el consentimiento de la mujer, todos los bienes del matrimonio. Una comunidad de bienes así, como se venía entendiendo, y al amparo de la ley, no era tal comunidad; pues el dueño y administrador único es el marido que se incautaba de las riquezas de la mujer, y aun las empleaba en sus despilfarros y en sus vicios, dejándola por puertas, si

no acudía pronto a la separación judicial de bienes, que nunca se lleva a cabo sin las correspondientes tragedias familiares.

Una comunidad de bienes así, a la francesa, es tiranía inverosímil en nuestro tiempo, porque significa un retorno a la servidumbre, y no a la servidumbre del castillo, donde tiranizaba a la mujer el señor feudal, ni a la del gineceo, donde la encarcelaba el señor ateniense, sino a la servidumbre más vil; porque se le impone el trabajo brutal que repugna a su sexo, y ni siquiera se le permite disfrutar, como propietaria, del mísero salario.

Al fin, en el castillo, se veía, sí, como una paloma en las garras del halcón; pero el halcón más bien que zarpazos, le prodigaba caricias, lo mismo que el señor ateniense en el griego gineceo, donde, si estaba prisionera, por lo menos era señora de la estrecha cárcel. En la nueva servidumbre no goza ni siquiera del mísero jornal que devenga con el sudor de su rostro en una mina o en un taller, viéndose obligada a entregárselo a su legítimo propietario el marido, a lo mejor, un borracho insigne que no sabe ser intrépido más que cuando se halla en presencia de su cara costilla, ¡Hasta qué punto ha llegado la sabiduría de los legisladores: hasta negarle a la mujer el dominio de los míseros salarios, ganados a fuerza de arrojar sudor por su hermosa frente!

Porque —¡baldón y vergüenza de la ciencia legislativa!— la ley no hace a la mujer dueña del salario que gana en un centro fabril o en un empleo cualquiera, muy a menudo, a expensas de sus gracias,

de su hermosura y de su salud. El marido es el dueño de ese salario que, legalmente, puede despilfarrar como le guste, en el juego, en el café, en la taberna. No basta que pueda enajenar la humilde casita, el estrecho huerto, el mísero mobiliario —lo que podríamos llamar las vestiduras de los hogares pobres—: puede dilapidar también lo que gane su esposa con sus sudores y sus fatigas. Y esto es, sencillamente, una iniquidad. ¡Que por deudas contraídas por el marido en la taberna o en el café, pueda la pobre mujer económica quedarse, de la noche a la mañana, sin los enseres de ganarse la vida honradamente, sin la máquina de coser, sin el bastidor, sin la maquinilla de hacer punto..., porque se han presentado los acreedores del marido y se han incautado de todo, con arreglo a ley!!!

Sensibilizaré mejor aún lo irracional de semejante legislación. Supóngase que una mujer hacendosa y mañera, viendo que su marido no se cuida ni de ella ni de sus hijos para nada, se dedica a trabajar de lavandera o de aguadora, por ejemplo, de algunas casas de la vecindad; que en ese humilde oficio ahorra lo suficiente para comprar un bastidor y una máquina de coser, y que se desvive a coser y a bordar —artes que aprendió a maravilla en la casa paterna— con objeto de ganar más desahogada el sustento para ella y para sus hijos. Pues bien, un bello día, aparece por allí su esposo con un usurero a quien vende o hipoteca ambos artefactos: el bastidor y la máquina de coser. ¡Y lo hace con perfecto derecho, según los códigos! La mujer sólo tiene una puerta para salir de la tiranía marital: la del divor-

cio, cosa que toda mujer repugna, porque es naturalmente enemiga de los escándalos. Podría pedir la separación judicial de bienes; pero con semejante petición, teniendo que vivir al lado de su marido, ¿no se convertiría el hogar en un infierno?

Esta tiranía inconcebible que no hace dueña a la mujer ni siquiera de su salario, se va paulatinamenie borrando de los códigos, gracias al clamoreo feminista. En los países escandinavos adquirió la mujer el derecho de disponer del fruto de sus trabajos personales en ley de 1874. En Dinamarca, merced a una exposición subscrita por más de tres mil mujeres en 1880 fué la mujer libre para emplear el producto de su trabajo y de su industria personal. En Francia, desde el año 1898, es ya dueña la mujer de los productos de su labor, bien que hasta 1907 no se votase la llamada «ley Schmahl» que garantiza a la mujer la propiedad absoluta de su salario, y que se llamó de ese modo, por haber sido una verdadera conquista del periódico *L'Avant-Couriére*, y, especialmente, de su directora madama Juana Schmahl. Lo propio se consiguió en Suiza y en algún que otro país, pero no en todos, ni mucho menos.

Donde mejor está, respecto de este particular, la mujer, acaso sea en Inglaterra, donde, en virtud de una ley del Estado, votada el año 1870, hizo suyos los frutos de su trabajo y de su industria, siendo absoluta propietaria de los frutos que provengan de su empleo o de sus trabajos artísticos, literarios o científicos, y aun pudiendo obligarse en contratos, según el valor de sus propios bienes, sin intervención ninguna del marido; pues ya hoy, lo mismo

que en la gran República de la Unión, puede realizar por sí todos los actos de la vida civil. Y cuenta que en Inglaterra, ántes de la ley citada, que fué la que echó abajo casi todo el derecho consuetudinario inglés, la mujer casi no era persona, y sí una verdadera esclava del marido, pues ni testamento podía otorgar válidamente (1).

Ni un minuto más deben subsistir en pueblo alguno del mundo ni ley ni costumbre por las cuales la mujer casada no haga suyos los frutos de su trabajo o de su profesión. Sea artesana, o profesora, o actriz, o telegrafista, o simplemente criada, la esposa tiene perfecto derecho a lo que gane. Si, como demuestran las estadísticas, y a pesar de lo mucho que la mujer rehuye el escándalo, piden el divorcio muchas más mujeres que hombres (2), sépase que es

---

(1) En Inglaterra siempre hubo en las leyes mucho de injusticia contra la mujer. En los comienzos del siglo XI se dió una regia ordenación por la cual se mandaba amputar a toda mujer adúltera la nariz y las orejas. Dicho se está que contra el adúltero no se mandaba semejante cosa. Por los siglos de aquellos bárbaros también se dió una ley que autorizaba al marido para vender a su esposa, y tan hondamente arraigó esta ley en los ingleses, que se han dado casos de tales ventas aun en pleno siglo XIX. Un periodista inglés, clamando contra semejante barbarie, nos cerciora de que se las llevaba al mercado, con un cordel al cuello, como si se tratase de una vaca o de una cabra, y que, todavía en su tiempo, por el año 1836, se dieron dos casos de tales ventas: un marido vendió a su mujer por veintiséis chelines, y otro por menos aún, por seis peniques... ¡En pleno siglo XIX y entre los cultos ingleses!... *Le libre des Singularités*, par G. P. Philomneste. = París, 1841, págs. 268 y siguientes.

(2) Y no solamente, según las estadísticas, son más las demandas femeninas de divorcio, sino también, según los tribunales correspondientes, más racionales, más justificadas, más forzosas.

debido en gran parte a esa injustísima autocracia marital que convierte en esclava a la mujer. Poder el hombre decirle a su mujer, al volver a casa, después de sus faenas de empleada o de obrera «¡venga lo que has ganado!», es sencillamente intolerable. Bueno que la mujer contribuya con sus sudores y sus fatigas al sostenimiento proporcional de los gastos domésticos; pero que ella trabaje y sea una esclava, y que el marido pueda, con arreglo a la ley, despilfarrar y disipar lo que ella gane!...

Sin embargo, yo aconsejaría a mis compatriotas que procediesen, respecto de éste y otros asuntos por el estilo, con mucha cautela. El quitarle a un marido libertino y beodo el derecho de administrar los haberes de su esposa, parece, y lo es, una cosa santa. Pero yo no creo que entre nosotros hiciesen mucho bien leyes Schmahl, impuestas fulminantemente. A los maridos infames no se los enderezaría gran cosa con leyes que viniesen a agudizar las disensiones en el recinto doméstico. El que la mujer pudiese tener su hucha aparte, serviría a muchos para descuidarse, en absoluto, de los menesteres del hogar y de los hijos, confiándolo todo a su cara costilla, y afianzándose más ellos en la vida de taberna y de café. Más bien que leyes fulminantes, costumbres evolutivas son las que hacen falta. Las mujeres españolas no deben aspirar a sojuzgar, por medio de leyes, a sus maridos, sino por medio de buenas costumbres, avivándoles el puro sentir cristiano y persuadiéndolos de que son ellos, y sólo ellos, quienes mandan en casa, pero procurando con finura diplomática mandar ellas efectivamente, para

lo cual ¡nada que pueda ser semilla de discordia entre el marido y la mujer!

Injusticias tiránicas como la de que acabo de hablar pululan harto en los códigos. Italiá no concedió a la mujer el derecho de poder ser testigo en los actos civiles hasta el último tercio del siglo pasado; y en Francia obtuvo ese derecho la mujer en 1898, cuando consiguió también el de lo que pudiéramos llamar sus fatigas y sus sudores. Y en algunos países donde la mujer podía ser testigo en los asuntos civiles, yá a principios del siglo pasado, como en algún cantón de Suiza, se había menester de doble número de testigos. Si para un asunto determinado bastaba el testimonio de dos hombres, para el mismo asunto se necesitaba el testimonio de cuatro mujeres. Es decir, que el testimonio de un hombre equivalía al de dos mujeres, cosa injustísima que, por fortuna, va ya desapareciendo, pues, lo mismo en materia civil que penal, vale ya el testimonio de la mujer tanto como el del hombre en casi todos los países.

La madre es algo respetabilísimo, álgo augusto, algo santo. La madre ha expuesto la vida por sus hijos, arrostrando, gustosa, por ellos el dolor y la enfermedad. Parece muy natural que, en cuanto a la orientación, hacia lo porvenir, de los hijos, predominase el juicio de la madre: hay en ella más intuición instintiva, hija del más fuerte e instintivo amor. Parece obvio que ella tuviese, no sólo tanto, sino más derecho aún que el padre, a la educación y a la enseñanza de sus hijos.

Pues no hay tal cosa: la madre, teniendo al ma-

rido en frente de sí, ni puede impedir el matrimonio de su hijo, menor de edad, ni privarle de concurrir a centros docentes, donde sabe, de modo positivo, que se desmoraliza y se encanalla y pierde su religión.

¿Puede haber nada más doloroso para la pobre madre? Pues todo eso tiene que ver y aguantar, porque la ley está de parte de su esposo. Quiere éste educar a sus hijos en una escuela laica, donde se escarnezca a la familia, a la patria y a Dios, como sucede en las escuelas ferreristas, y ella no tiene más derecho que el de resignarse a sufrir martirio tan cruel·

Claro está que la mujer que sabe ser esposa y madre, suele conseguir a la larga que el marido se pliegue dócilmente al suave yugo de su voluntad. Unas veces sabiendo sufrir, callada, espantosos martirios, ahogando cruelísimos celos y ascendiendo terribles calvarios; otras veces desplegando una prudencia exquisita e hinchiendo el ambiente del hogar con perfume de acendradas virtudes domésticas, y siempre brindando las regaladas caricias de su tierno corazón, suele llegar a ejercer verdadero señorío sobre su esposo. Pero esto no obsta para que haya alguno indomable y pérfidamente tirano —¡hay tantos, de esta ralea!— que ni por las rasgos más sublimes y heroicos, ni por las más embriagadoras ternuras, se dejan conquistar. Y para semejantes casos ¿por qué la amante esposa no había de encontrar protector escudo en leyes que atajen y anulen todas las tiranías maritales?

Que la mayor parte de las esposas saben adquirir

sobre el marido un ascendiente que les niega la ley, pues aunque ésta se lo niegue, se lo concede la naturaleza, que es la ley de Dios, como la otra es la ley de los hombres; que poco importa que la ley civil sea tan injusta con la mujer que la ponga bajo el yugo de su marido, si la natural de sus bondades y de sus encantos sale por los fueros femeninos y hace al marido bendecir el suave yugo que le pone su esposa... Ya se sabe que la mujer tendrá que bendecir siempre la ley natural que sale siempre por su valía indiscutible. Pero eso no justifica el que exista jurisprudencia civil ninguna contra los derechos de la mujer.

Y esto no es hablar contra la natural jefatura que debe ejercer en el hogar el hombre, como cabeza de la familia: es sólo insinuar la necesidad de leyes sabias que, en casos como los susodichos, amparen y protejan los fueros santos de la mujer, los fueros santos de la madre. Las leyes no deben ser nunca cómplices de género alguno de tiranía.

Se impone, pues, la reforma de la patria potestad, en el sentido romano que hasta ahora ha tenido. Sabido es que la patria potestad, institución romana, era el derecho absoluto que tenía el padre sobre la persona y los bienes de sus hijos, derecho que no tenía nunca la madre. Y las legislaciones modernas se han quedado con el nombre —que ahora resulta impropio— para designar el derecho de los padres sobre la persona y los bienes de sus hijos.

Respecto de éstos, en Roma, era el padre omnipotente, pues hasta por cima de los tribunales de justicia estaba la patria potestad, desenfreno autoritario que no subsistió en ninguna nación moderna,

más que en Francia, donde el padre hasta podía maltratar a sus hijos, sin que los tribunales de justicia se pudiesen meter contra su patria potestad que se juzgaba intangible.

Hoy se entiende por patria potestad el derecho de educar y de corregir a sus hijos, y el de tenerlos a su lado, administrar sus bienes y utilizar sus usufructos. Estos derechos constitutivos de la patria potestad de hoy, los ejerce en el matrimonio el padre; pero debía ejercerlos también la madre. Y, en caso de divergencia, respecto de educación, hasta deberían las legislaciones dar preferencia a los derechos de la madre. Son egoístas las legislaciones que, en caso de disentimiento entre el padre y la madre, respecto, sobre todo, de la educación de los hijos, resuelven siempre el conflicto en favor del padre. Es algo injusto, muy injusto, que no debe subsistir. Ya lo he dicho: la madre siempre tiene intuiciones más certeras respecto de sus hijos, porque los quiere más que el padre.

La dirección de la familia pertenece por derecho natural a entrambos cónyuges, iguales para el caso, aunque la esfera de las respectivas funciones sea distinta. Si los hijos han de respetar por igual al padre y a la madre, es necesario que la ley conceda voz y voto a la madre para las cosas de la familia. La tiranía está demás en todas partes y sobre todo en el hogar. Y de aquí la necesidad de substituir el nombre de patria potestad por otro más adecuado que comprenda los derechos del padre y los de la madre, como ya lo hacen los alemanes que han cambiado ese nombre por el de *Elterliche Gewalt*, que no

se puede traducir por «potestad paterna», como traducen algunos, pues así parece estar excluída la potestad de la madre, y la frase alemana la incluye lo mismo que la del padre.

En otro orden de cosas la arbitrariedad de las leyes llega a lo inconcebible. Sabido es que el cristianismo no tiene más que una moral conyugal de igualdad perfecta para el hombre y para la mujer. La pureza y la castidad son exigencias cristianas lo mismo en la esposa que en el marido. La infracción de la fidelidad conyugal, sea de hecho, sea de simple deseo, tan gran pecado de adulterio es en el hombre como en la mujer. León XIII citando en su hermosa enciclica *Arcanum divinae sapientiae* estas palabras de San Jerónimo «lo que no está permitido a las mujeres tampoco lo está a los hombres», defiende la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, dentro del matrimonio. Y lo propio se colige ya de las páginas del Viejo Testamento. No obstante advertirse en ellas harto influjo de las injusticias antiguas contra la mujer, pues la madre que daba a luz una niña permanecía impura doble tiempo que la que daba a luz un niño, y el Deuteronomio estatuía que el hombre podía repudiar a la mujer *propter aliquam foeditatem*, siendo así que la mujer carecía de tal derecho, respecto del esposo, nos enseña el capítulo vigésimo del Levítico que había las mismas penas para la adúltera que para el adúltero: «si alguno adulterase con la mujer de otro, y cometiere adulterio con la mujer del prójimo, mueran el adúltero y la adúltera».

Bien es verdad que, entre los judíos, comenzó a

infiltrarse la injusticia social de apedrear a la adúltera, en tanto crecía la ultrabenigna tolerancia para con el adúltero. Pero también lo es que Jesucristo volvió por la equidad y la justicia. ¿Quién no sabe el divino episodio de la mujer adúltera, aun no suficientemente ponderado por el feminismo? Los hombres iban a cumplir la ley que la condenaba a ser muerta a pedradas, y llevaban por delante a la víctima, entre la algazara y la gritería de la plebe. Jesús estaba enseñando en el templo, y a allí se la llevaron los escribas y fariseos, diciéndole que acababa de ser sorprendida en su crimen, y preguntándole qué iban a hacer con ella, pues la ley de Moisés mandaba apedrearla. Jesús inclínase, como distraído, escribiendo con su dedo en la tierra. Y como porfiasen en que les dijese su parecer, se enderezó y les dijo: «el que de vosotros esté sin pecado, que tire la primera piedra». Y tornó a inclinarse y a escribir de nuevo en la tierra. Y unos tras otros, y los ancianos los primeros, salieron del templo todos aquellos acusadores. «¿Ninguno te ha condenado?--interrogó Jesús a la mujer.—Ninguno, Señor.—Ni yo tampoco te condeno: vete y no peques más». ¡Oh qué hermosa recusación de aquel injusto tribunal de hombres que iban a cumplir la inhumana sentencia! ¡Desbaratar sus planes con una sola frase de justicia: tire quien se halle inocente la primera piedra!...

Pues bien, los códigos hacen una irritante distinción entre el hombre y la mujer, en cuanto se refiere a delitos sexuales. Por lo que toca al adulterio, diríase que estaban inspirados en la equidad de las antiguas leyes caldeas, que, en tanto conde-

naban al esposo a pagar una multa insignificante, imponían a la esposa la pena de ser ahogada y arrojada al río, o de las romanas, antes que el emperador Antonino aboliese aquel privilegio brutal de que se gloriaba ingenuamente Catón cuando decía: «si sorprendes a tu esposa en flagrante adulterio, la ley te permite matarla sin previo expediente; pero, si por casualidad ella te sorprendiese en idéntico delito, no se atreverá a tocarte ni con la punta de sus dedos: se lo prohibe la ley»... Y cuenta que esta linda equidad de las leyes romanas venía ya desde la misma fundación de Roma, pues ya Plutarco, en la vida de Rómulo, llama «injustísima» y «durísima» una ley, por el propio fundador de Roma, promulgada, en que se facultaba al marido para repudiar a la mujer que hubiese cometido adulterio, negándole tal derecho a la mujer para, en igual caso, repudiar al hombre.

Así, la ley francesa, que accede siempre al divorcio, cuando lo pide el marido por un caso de infidelidad de su mujer, lo niega a la mujer por mil casos de infidelidad de su marido. Y conste que no traigo esto a la colada porque yo piense y sienta como ciertos feministas galos, ansiosos de que la ley francesa conceda a la mujer los mismos derechos que al marido. Los feministas sanos no deben pedir esa equidad de la ley del divorcio, sino la abrogación de la misma ley, por ser esencialmente opuesta al matrimonio cristiano. Yo traigo a cuento esa ley sencillamente para hacer ver su sello leonino, napoleónico, irracional.

Los legisladores franceses, Napoleón a la cabeza,

han sido bien poco galantes con el bello sexo. Todo para el marido y nada para la esposa He ahí el lema que parece haber sido el numen inspirador.

El marido que mata a la mujer adúltera in fraganti, no es penado por la ley, no es criminal; pero sí lo es la mujer que, en el mismo caso, mata a su marido.

Cierto que, andando el tiempo, se reformaron un poquillo las leyes francesas, atenuando las tiranías napoleónicas; pero la diferencia del Código penal, con relación al adulterio de los cónyuges, es aún irritantísima. Me fijaré en él un tanto, ya que ha dado la pauta a muchos otros, para seguirle al pie de la letra, o variar muy poco la substancia de la ley.

¿Es la mujer la que comete adulterio? El código le impone prisión de tres meses a dos años. ¿Es el marido el adúltero? Pues el código nada le impone, a no ser que tuviese a su combleza en casa y de ello se querellase su legítima mujer. ¿Y qué pena le impone en este caso el código? ¿Le encarcela como a la mujer? No: con pagar una multa de cien a dos mil francos, está al cabo de la calle. Y ello es irritantísimo, sobre todo cuando se piensa en que la multa que ha de pagar el marido por tener manceba en su casa. la puede pagar con las rentas de su mujer o vendiendo cualquiera de sus muebles y aun de sus joyas.

¿Mata el marido a la mujer sorprendida en flagrante delito de adulterio? Hay excusa de pena, o que atenúa la pena ¿Mata la mujer al marido en idénticas circunstancias? No hay excusa que valga.

¡Qué fácilmente se adivina que no legislaron las mujeres! ¡Y cuán cierto es que las modernas socie-

dades son hijas de la conquista y de la fuerza, y que aún hay en ellas muchos resabios de la fuerza y de la conquista! Lo diré con la frase gráfica y hermosa de Concepción Arenal: «Aún hay leyes que parecen escritas con una lanza, costumbres formadas en el campamento romano, y opiniones salidas del castillo feudal» (1).

Castíguese y castíguese durísimamente el adulterio por sí mismo y por sus consecuencias; pero castíguese igualmente al hombre que a la mujer. La pasión de los celos tan viva y arrolladora es en la mujer como en el hombre, y tan vivo y arrollador el despecho por el escarnecimiento del amor jurado y por la violación de la fidelidad debida.

Bien sé que muchos ponderan que el adulterio es más grave en la esposa que en el marido, pues la primera introduce o puede introducir en la familia a un ser que no debería pertenecer a ella. Pero yo creo que se ha meditado poco, si es más grave el engendrar la adúltera un hijo que, al fin se conceptúa, generalmente, de buen origen, y pasa por un miembro más de la familia, o el engendrar el adúltero hijos sobre los cuales pesa el crimen del padre injustamente, y que o van a parar a la Inclusa o llevan siempre consigo el baldón de ser hijos sin padre conocido. Todo esto, aparte de que el seductor es casi siempre el hombre, y de que la mayor parte de las veces la mujer cae en adulterio por culpa de su marido, quien o la abandona, o le escatima el vestido y el sustento, o la maltrata y quizá se encruelece

---

(1) *La Mujer del Porvenir*, p. 16

con ella hasta ponderarle a la cara las mejores condiciones de la querida... ¿Qué extraño que una pobre mujer en esas circunstancias se deje seducir por las palabras primeras de un hombre que juzgue bueno y la trate con afecto y cariño?

Lo menos que se puede pedir es la equidad ante la ley, y ya Séneca, con ser pagano y bien antifeminista, por cierto, afirmaba que la fidelidad conyugal se debía imponer con la misma fuerza al marido que a la esposa, y encontraba repugnante que quien exige a su mujer la virtud, pueda ser el corruptor de otras mujeres (1). Pero ya se sabe: fueron los hombres los legisladores, y han creado una moral para sí, y otra distinta, mucho más rígida, para la mujer. ¡Si tiene raíces ancestrales la moral de los fuertes y la moral de los esclavos, del malhadado Nietzsche!

Una *minucia* más para demostrar lo muy injustas que son las leyes con la mujer, por lo que a delitos sexuales respecta. En viejos tiempos hasta pena de muerte, o, por lo menos, de prisión correccional, se imponía al hombre que hubiese seducido y corrompido a una jovencita, y se castigaba duramente a los raptores, y se forzaba a cumplir la palabra dada de matrimonio, y se obligaba al seductor a atender al sustento de los hijos naturales. Hoy es todo al revés. La niña responde ya de su honor, desde muy tempranos años, y ni la seducción es castigada, ni son válidas las promesas de matrimonio, y, para colmo, hasta se exime al hombre de tener que sustentar

---

(1) Séneca, Epístola XCIV.

a los hijos naturales, pesando todos sobre la pobre mujer.

Y esto no debe proseguir así, de ningún modo. Es demasiado deficiente la legislación de casi todos los países, respecto de los atropellos de los hombres con las jovencitas menores de edad, y que es la causa de que pululen las niñas de 15 años seducidas y abandonadas, y lo que es aún peor: los infanticidios. No habría de seguro tantas infanticidas, si las leyes saliesen más por los fueros de las jovencitas infelices, no contentándose con castigarlas a ellas solas, mientras el donjuanesco galán sonríe o puede sonreir muy ufano, fantaseando ya la aventura en que haya de caer otra muchachuela que quizá haya de ir a expiar en las cárceles otro infanticidio.

El artículo del Código civil francés—adoptado por una porción de códigos—en que se prohibe radicalmente la investigación de paternidad, es injusto, injustísimo. Es demasiado masculino eso de hacer pesar solamente sobre la pobre mujer las consecuencias de los arrebatos amorosos, hijos casi siempre del engaño y de la seducción.

No se me oculta que la investigación de la paternidad podría traer funestas consecuencias, entre ellas la de que jovenzuelas madres especularan el modo de ganarse dineros crecidos con alguna de esas investigaciones. Más de cuatro jovenzuelas infames se darían a la explotación injusta de familias inocentes, que preferirían perder un caudal, antes que ver a un hijo llevado a los tribunales de justicia por una temprana vividora. Sería algo así como ¡la bolsa o el honor!, el salteamiento de caminos al al-

cance de las libres damiselas. Pero, de todos modos, yo creo que no debe estar radicalmente expulsada de las leyes la investigación de la paternidad. No se la lleve a las exageraciones ignominiosas a que se la ha llevado en el Brasil, por ejemplo, donde hasta al sacerdote que ha tenido la desgracia de pecar con una soltera se le fuerza a contraer con ella matrimonio civil. Condiciónesela con amplia sabiduría, pero no se la anule.

Es claro que la moral tiene una esfera de acción inmensamente mayor que la de las leyes; pues ciertas cosas, como las seducciones, que es muy difícil puedan las leyes castigar, la moral las condena y las castiga; y lo que se puede escapar aquí abajo, aun al tribunal de la penitencia, es imposible se escape al tribunal de la justicia suprema de Dios. Pero ¡al libertino con todas estas verdades sagradas! No, no basta la acción íntima de la moral para salir por los fueros pisoteados de una pobre mujer seducida...

Y no se vaya a creer que, al referirme casi siempre al Código de Francia, sea porque carezcan de arbitrariedades y de injusticias por el estilo los códigos de las demás naciones. Ya he dicho que casi todos los modernos códigos están más o menos calcados en el de Napoleón; ¡que hasta en las leyes imponen la moda los hijos de Francia!

Recordemos, siquiera sea muy de corrida, algunas anomalías de las leyes civiles nuestras.

En cuanto al adulterio—ya que de delitos sexuales estábamos tratando—nuestras leyes dicen que es causa legítima de divorcio para ambos sexos, pero con esta diferencia irritante: el adulterio de la mu-

jer en todo caso, y el del hombre sólo cuando resulte escándalo público o menosprecio de la mujer. ¡Como si el simple adulterio del marido no implicase un horrible menosprecio de la esposa, y fuese preciso tener manceba dentro de la casa conyugal, o fuera de ella, con escándalo!

Porque se ha de advertir que nuestro Código penal llamá a la infidelidad del marido, no adulterio, sino amancebamiento, que no es delito más que por excepción, es a saber, cuando haya escándalo público o viva la concubina en el mismo hogar de los cónyuges. Lo cual viene a autorizar al marido para variar de mujeres, con tal que no sean sus concubinas con escándalo público, porque el que lo sepa su esposa legítima no importa nada. Así llega nuestro Código a constituirse en guardián protector de la hipocresía del adúltero, y lo que es mucho más aún, a tolerar implícitamente la poligamia. como dice con mucho acierto el culto abogado D. Dionisio Díez Enríquez (1).

Según nuestro Código penal, el marido que sorprendiere en adulterio a su mujer y la matara en el acto, o le causara alguna lesión grave, es excusable, y sólo podrá ser castigado con pena de destierro—en un radio de 25 kilómetros—de seis meses y un día a seis años. ¿Establécese la misma excusa y la misma pena para la mujer que mate a su esposo adúltero en el acto del adulterio? Ni por asomos: la esposa, en este caso, perpetra un parricidio y como autora de tal parricidio, se la castiga. ¡Linda igualdad.

(1) *El Derecho positivo de la mujer*, p. 183.

Nuestras leyes conceden a la mujer derecho para testar y le niegan la facultad de servir de testigo en los testamentos, a no ser en caso de epidemia. Esto es notabilísimo: ¡ser necesarias las epidemias para integrar a la mujer en sus derechos civiles!

Puede la mujer dirigir un Banco, un comercio, una industria... (1); pero no puede formar parte de una Cámara de Comercio, ni aunque fuera elegida para ello por unanimidad de los asociados.

Según nuestro Código civil, «La madre que pasa a segundas nupcias pierde la patria potestad sobre sus hijos.» Y en cambio, el padre pasa á segundas y aun a terceras y cuartas nupcias, y no pierde la patria potestad sobre ellos.

El marido puede enajenar u obligar los bienes gananciales sin el consentimiento de su esposa; pero ésta no puede ni siquiera obligarlos sin el consentimiento del marido.

La mujer no puede disponer de sus bienes materiales hasta la mayoría de edad, y sin embargo. se la considera capaz de prostituirse, es decir, de disponer del bien de los bienes, que es su honor, desde los doce años.

---

(1) Acabo de leer en un periódico que hace pocas semanas murió en Tokío, a la edad de ochenta y seis años, la mujer más rica del Japón, señora Kiyo Minejima. Su fortuna se evaluaba en más de seiscientos millones y la había labrado ella misma, al iniciarse el desarrollo de la ciudad de Tokío, cuyo inesperado y formidable impulso previó antes que nadie. Más tarde fundó un Banco, que dirigió ella misma con raro y constante acierto. Y en el mismo periódico leo «que acaba de establecer una gran oficina en Londres, la señora May Andrews, de Texas, conocida en los Estados Unidos por «la reina del arroz». Es propietaria de quince grandes fábricas en su país, y también dirige ella misma sus negocios.»

Se deshereda a la joven que se prostituye, pero no al joven que se encenaga. ¡Como si la prostitución, en uno y otro caso, no tuviese igual desvalor ético y moral!

El joven que se prostituye no está obligado a pasar por el Gobierno civil a inscribirse en el registro de la vida airada; pero sí lo está la joven que se prostituye. Y la verdad: es bien inicuo imponer a la desgraciada mujer una declaración oficial de su desgracia y de su caída (1).

¡Si desde el mismo punto de vista patrio son injustísimas nuestras leyes civiles con las mujeres españolas! Véase lo que dice nuestro Código civil: «la mujer casada sigue la condición y nacionalidad de su marido.» Según esto, la española que se casa con extranjero es extranjera, y si su marido español cambia, porque sí, de nacionalidad, su esposa también cambia, por muy vehementes sentimientos españoles que ardan y llameen en su espíritu. ¡Como si la española no sintiera circular por sus venas la sangre hispana con tanto fuego patrio como el español, cá-

(1) Pero el mal no está sólo en las leyes, está también en las costumbres. A la mujer que cae en la impureza, se la estampa para siempre en el rostro el estigma de la ignominia, queriendo como arrojarla del seno de la sociedad. A la mujer caída se la condena a perpetua deshonra, a ser en medio de la sociedad una eterna proscripta, a doblar para siempre la frente bajo el peso del deshonor... ¡Cuán de distinto modo se conduce la Religión que la perdona y la abraza y la purifica!

¿Es el hombre el que se da a la impureza, asaltando aquí y allá pudores inocentes, seduciendo a crédulas desgraciadas, y aun violando nupciales tálamos? Pues nada..., un nuevo Don Juan afortunado en amorosas conquistas... ¡Cuán de distinto modo se conduce la Religión que le perdona, sí, como a la mujer, para que, como a ella, le increpa y le reprende y le corrige!...

sese con quien se case, y viva dondequiera que viva! Recuerdo a una amiga mía, casada con un inglés, que se ponía furiosa cuando se hablaba de ese artículo de nuestro Código civil. ¡Como que sigue siendo tan española como la misma España! ¡Y cuenta que es de Cataluña!

Y ya que he mentado á esa bonísima amiga, casada con un inglés, voy a patentizar las donosas anomalías que se originan del choque de nuestro Código Civil con el Código civil inglés, respecto de este particular, pues siguen tendencias opuestas.

¿Se trata de una inglesa casada con un español? Pues sigue siendo inglesa, por ley de su país, y es, al mismo tiempo, española, por exigencias de nuestro Código. Es decir,que tiene dos nacionalidades distintas.

¿Se trata de una española casada con un inglés? Pues no es inglesa, según el Código civil anglo, ni es tampoco española, según el Código civil español. Es decir, que no tiene nacionalidad ninguna. ¡Oh la sabia jurisprudencia de los legisladores!...

Por estas injustas menudencias, tomadas, al vuelo, de los códigos, se comprende, sin trabajo, que el feminismo se haya querido lanzar, como a viva fuerza, al asalto de los derechos civiles y políticos, llevando demasiado lejos sus reivindicaciones y sus exigencias, como se comprende también que la tradición conservadora haya querido hacerse fuerte y levantar a la oleada de imposiciones feministas un valladar incontrastable. Es claro que nada conseguirá el valladar, al fin, porque en las exigencias del feminismo va un fondo inmenso de justicia, impul-

sado por un río de ideas nuevas que tienen que arraigar en las costumbres y en las leyes y renovar la sociedad, enriqueciéndola con abundantes frutos. Pero el triunfo mismo de las ideas nuevas aconseja que no se amenace con el desbordamiento repentino, como queriendo volcar de una vez toda la riqueza de las aguas. El feminismo debe procurar ir *festinando lenter*, según el viejo latinajo, apresurándose lentamente. Así no se levantará tan airada la tradición conservadora.

Antes que a mejorar su situación política, la mujer debe enderezar todo su influjo a mejorar su situación civil, aunque no fuera más que por quitarles a muchos antifeministas el pretexto de combatir las justas aspiraciones a los derechos políticos de la mujer, asiéndose al hecho de que el hombre consiguió antes los derechos civiles que los políticos, y pensando, por tanto, que la mujer, antes de llegar a ellos, ha menester pasar por larga serie de reformas previas, más fáciles y perentorias.

Y por lo que a los derechos civiles de la mujer respecta, todos los que pensamos rectamente, debemos hacer nuestro el grito de los mismos socialistas en sus diversos congresos Véase la resolución adoptada casi por unanimidad—sólo faltaron tres votos—en el Congreso socialista internacional, celebrado en Bruselas, allá por el verano de 1891: «El Congreso invita al partido socialista de todos los países... a que pida se otorguen a la mujer los mismos derechos civiles y políticos que al hombre, y a que persiga la supresión de cuantas leyes colocan a la mujer fuera del derecho común.» Y en octubre del mismo año, el

Congreso del partido socialista alemán, reunido en Erfurt, ponía por lema de su progama: «El sufragio universal, sin distinción de sexos» y proclamaba «la abolición de todas las disposiciones legales que colocan a la mujer en condición inferior a la del hombre, desde el punto de vista del derecho público y del derecho privado». ¡Que no se diga nunca que los socialistas son mejores defensores de los derechos de la mujer que los católicos!...

IX

Los Derechos políticos de la Mujer.

En el espinar del feminismo.—Pretensiones ridículas.—El «Senado» de las matronas romanas.—Una réplica de Madama Stäel a Napoleón.—Por bordar una bandera.—La primera sufragista.—Los prelados católicos de los Estados Unidos y el sufragio femenino.—Otra vez Stuart Mill.—Primeros triunfos sufragistas en Europa.—El sufragio femenino por Australia y Nueva Zelanda.—Una bandera gloriosa de Juana de Arco.—Brillante movimiento feminista católico.—Unos cuantos feministas españoles.—Titubeos de Concepción Arenal.—El feminismo de las «Cartas Trascendentales».—Chistes manidos.— Sentir de dos preclaros jesuítas.—Un feminista de verdad: el P. Sertillanges.—Lo que debe constarles a los católicos.—Una tontería de Bébel.—Refutando objeciones.—Risueño optimismo.—El mejor Congreso de la Haya.—Un saludo a lo por venir.

Hemos visto que la mujer no se halla, ni mucho menos, en el pleno disfrute de sus derechos civiles, por más que se vaya adelantando no poco en su conquista. Ahora vamos a ver cómo tampoco se halla en disfrute de los derechos políticos, que es por lo que en algunos países más bravamente se lucha, llegando en ellos ciertas mujeres a verdaderas demasías, rayanas en demagogia ultraanárquica. Estudiaré en este capítulo la cuestión, en general, y, en el siguiente, ceñiré mi estudio a los derechos políticos en la mujer española.

Confieso que, al meterme espesura adentro, por lo que podría muy bien llamarse hondo espinar del feminismo, me pongo a discurrir con deseo de agradar aún a los espíritus más radicales, y con positiva certidumbre de serles displicente. ¿Cómo, pensando según se debe pensar, he de complacer yo a los feministas exaltados que, cuando en 1908 se presentó la señorita Juana Laloe, candidata a una de las concejalías por los barrios de París, no siendo, como no lo era, elegible, iban vitoreándola por las calles tumultuosamente y aun conquistándole unos cuantos centenares de votos —más de novecientos— bien que, tratándose, como se trataba, de una jovencita bella, simpática y graciosa, no significasen más los lisonjeros votos que un homenaje a la gracia y a la belleza de la intrépida parisiense? Y si bien seguro estoy de que no he de agradar a tales exaltados feministas, aun lo estoy más de desplacer a los que, cuando la elección de Poincaré para la presidencia de la República en Francia, aplaudieron frenéticamente a no recuerdo qué señorita que se atrevió a presentar también su candidatura, como ya la había presentado, treinta y tantos años hacía, Victoria Woohall para la presidencia de la República de los Estados Unidos, bien que ya para entonces fuera presidenta del club titulado «La Sociedad del amor libre». Hay pretensiones feministas que, con no pasar de tales, traen sobre las pretendientas el colmo del ridículo. Se ponen a la altura de la pobrecilla Miss Tennie cuando solicitó el empleo de coronel del noveno regimiento de milicianos, invocando el ejemplo de la Doncella de Orleans...

Aunque la lucha de la mujer por la conquista de sus derechos políticos parece de ayer, porque ayer fué cuando comenzó a agudizarse hasta llegar a constituir una preocupación universal, la historia no está exenta de chispazos feministas, aquí y allí, con que la mujer aparece queriendo tomar parte activa en la política.

Ya en la misma Roma politiqueaba la mujer. Los historiadores nos hablan de un *conventus matronarum* que más tarde se llamó *senáculum*, senado pequeño de matronas, donde nos dice Suetonio que se disputaba acaloradamente y que se andaba hasta a la greña... Se dictaban senado-consultos, sobre cuestiones de etiqueta y costumbres suntuarias, estableciendo quiénes podían usar carruaje tirado por caballos o mulas, o literas guarnecidas de plata o de marfil, y quiénes podían llevar oro y piedras preciosas en su calzado. Hasta se deliberaba sobre los honores públicos que se querían rendir a algún magistrado y se recaudaban fondos para erección de estatuas y monumentos. Y si bien en las elecciones no se les confería aún el sufragio, pero sí podían recomendar candidatos a los electores: entre los manifiestos que se descubrieron en los muros de Pompeya había muchos que estaban subscritos por mujeres (1).

Durante la Revolución Francesa sabido es que las

(1) Desde los tiempos del viejo Catón habían conquistado ya las mujeres el derecho a ser elogiadas públicamente por sus grandes servicios a la patria; y en las exequias de una de esas mujeres, cuando sus cadáveres eran llevados a la tumba, se veía a los portadores del féretro pararse en el Foro y subir a la tribuna a un magistrado que pronunciaba un encomiástico panegírico fúnebre de aquella mujer.

mujeres pedían los mismos derechos políticos que disfrutaban los hombres, y, luego, sabido es también que, como Napoleón, enemigo de intromisiones de la mujer en los asuntos públicos, reprendiese duramente a Madama Stäel por escribir de cuestiones políticas, le replicó la egregia escritora que de ningún modo se podía vituperar a la mujer por inmiscuirse en la política, en un país donde por la política se le rebanaba la cabeza.

Y entre nosotros bien sabido es lo que le sucedió a la joven viuda Mariana Pineda que tan activa parte tomó en favor de nuestros viejos constitucionalistas. Por haber bordado una bandera con las palabras «Libertad o muerte» fué encarcelada y torturada, llegando a mantenerse tan íntegra, al quererle arrancar confesiones descubridoras de cómplices liberales, que causó general asombro ver a una joven tan bella, madre de dos hijos, preferir ser ahorcada, como lo fué, habiendo sido antes paseada sobre un asno, según la estúpida costumbre de entonces, a descubrir a ninguno de los que maquinaron el triunfo de la Constitución. Aquella mujer había escalado las cumbres de la sublimidad. Ni siquiera, al pie de la horca, quiso aceptar el perdón que se le ofrecía si delataba a sus cómplices, subiendo las gradas del patíbulo serena y aun regocijada, como si asistiese a un festín...

Sin embargo, fué a mediados del siglo pasado cuando la cuestión sufragista comenzó a agitar hondamente las pasiones femeninas. Las mujeres norteamericanas que veían a grandes pensadores luchar aguerridamente por la conquista de los dere-

chos políticos para los negros, salieron a la palestra a conquistarlos para sí. No querían que los negros solos se hubiesen de ufanar con tan justa conquista, y lucharon briosamente por hacerla extensiva a la mujer. Y conste que, según Helena Haines nos dice (1), fué una mujer católica, Margarita Brent, por el año 1847, quien demandó a la Asamblea Colonial el derecho del voto, constituyéndose en la primera sufragista de los Estados Unidos. Al año siguiente 1848, ya, bajo la presidencia de Lucrecia Mott, hubo una asamblea de sufragistas —la primera de todas— en que se pidió la igualdad del hombre y de la mujer en la participación del gobierno, y en el año 1850 ya se celebró en Worcester (Massachusetts) un gran congreso feminista en que se reclamaron enérgicamente los derechos políticos de la mujer.

En la década del sesenta al setenta del siglo pasado, fué cuando más arreció la campaña feminista, reclamando los derechos políticos. Había entonces en los Estados Unidos muchos más hombres que mujeres. En California había tres hombres por una mujer, en Wáshington cuatro, en Nevada ocho, en Colorado veinte.... La mujer tenía que verse mimada por el sexo masculino, y, al verse tan mimada y requerida, sentirse superior, e indignarse de no ejercer aún los derechos políticos como el hombre. Con todo, la cuestión feminista aún tardó en alcanzar positivos triunfos en aquella nación. Fué

(1) *Catholic Womanhood and the Suffrage*, artículo publicado en *The Catholic World*, octubre 1915.

en 1910 cuando dió un verdadero paso de avance consiguiéndose que doce de los Estados Unidos diesen el sufragio a la mujer, quedando en ellos habilitadas para emitir su voto cuatro millones de mujeres, como ya lo estaban en Wyoming desde 1890, en Colorado desde 1893, en Utah desde 1895, y en Idaho desde 1896.

Y aquí pienso que fuera injusto preterir que los prelados católicos, en general, veían con muy buenos ojos que se concediesen los derechos políticos a la mujer. Cuando se consiguió el sufragio femenino en el Estado de Iowa, dijo el Obispo de Des-Moines, y, lo dijo nada menos que en un sermón, pronunciado en la Catedral: *I contemplate the prospect of equal suffrage in Iowa with satisfaction*, narrando a continuación lo mucho que la Iglesia católica había hecho por la mujer. Y Monseñor Ireland dijo, a raíz de haber obtenido las mujeres el sufragio político en Wyoming, estas notables palabras: «Si alguna vez las mujeres han de tener derecho al voto, creo que eso empezará en América. Tenemos ya un Estado, el de Wyoming, en el que ya les está concedido.

He sabido el otro día que en dicho Estado acaba de ser elegida una mujer alcaldesa de la ciudad; y al día siguiente de su elección, todas las tabernas estaban cerradas.

Lo que viene a demostrar que no hay que desesperar del mundo si el sufragio de las mujeres llega a ser decretado» (1).

---

(1) «La situación del Catolicismo en los Estados Unidos». Confe-

De los Estados Unidos la cuestión sufragista se propagó a Inglaterra, donde, inspirado por su esposa, dama de altos talentos, se puso al frente de los feministas el célebre Juan Stuart Mill, con su notable obra *The Subjection of Women* (1869) que fué y continúa siendo un baluarte para todos los feministas exaltados. El insigne filósofo economista, no se contentó con escribir y se atrevió a llevar al Parlamento un proyecto de ley, pidiendo el voto para la mujer soltera y mayor de edad. Por cierto que cuando dicho *bill* se discutió, hubo oradores, como un tal Mr. Boverie que, al combatirlo, decía que, siendo, por efecto de la emigración masculina, más las mujeres que los hombres, en la Gran Bretaña, pronto, si pasaba el *bill* aquél, se vería afeminarse la política exterior de Inglaterra y ser monopolizados todos los cargos por las mujeres, que llegarían a ser los únicos funcionarios públicos del Reino Unido, corroborando su aserto con el hecho de que ya hubiese habido escritor que en la *Fortnightly-Review* había osado pedir el ingreso de las mujeres en la milicia.

El pensamiento de Stuart Mill cundió en seguida por varios parlamentos, y en algunos países con éxito sonriente. En Islandia, —la antigua Tule—, colonia danesa, quizá más adelantada que su metrópoli, bien pronto se vió a las mujeres compartiendo con los hombres casi todos los cargos públicos, a lo cual contribuyó en gran parte la autono-

---

rencia pronunciada en París, en 1892, en el Salón de la Sociedad Geográfica.

mía—casi independencia—en que viven sus moradores, gracias a estar tan lejos y como perdidos en las inmensidades del Atlántico.

En Finlandia, colonia rusa que consiguió una autonomía completa a raíz de la revolución de 1905, que principió a conmover con siniestras conmociones el magno imperio de los zares, ya hoy hecho polvo por la gran Guerra Europea, la ley constitucional equiparó a los dos sexos en todos sus derechos políticos, y ya entonces fueron elegidas cinco diputadas que, en las elecciones de 1907, se elevaron a diecinueve.

En Noruega intervinieron por primera vez las mujeres en las elecciones—para los cargos políticos, pues para los municipales ya hacía años que venían interviniendo— en 1909, y aunque una sola consiguió entonces el risueño triunfo de ser diputada, tuvieron muchas otras muy lucida votación.

En Holanda donde, hace muy poco, durante la Guerra Europea, se concedieron a la mujer los derechos políticos activos y pasivos y donde, gracias a ello, está ya el partido católico en el poder —por primera vez desde la fundación de los Países Bajos—, ya también hay una diputada, aunque es socialista, la profesora Suze Groeneweg.

Pero donde más sonoros triunfos alcanzó la cuestión feminista fué en Australia y en Nueva Zelanda, donde ha habido y hay más orden en el ejercicio de los derechos políticos. Y en uno y otro país se debe hacer constar que el sufragio femenino fué muy bien visto y aun calurosamente ensalzado por los altos dignatarios de la Iglesia, debido indudable-

mente a la alta nobleza de miras con que han sabido y saben ejercerlo las mujeres.

Por lo que respecta a Australia, todos convienen en decir que, desde que se extendió a las mujeres el sufragio político, se ha saneado muy mucho el Parlamento, pues las mujeres han rechazado sin miramiento ninguno a los muñidores de la política, procurando dar siempre su voto a los que sobresalen por su honradez y su moralidad. Y por lo que toca a Nueva Zelanda, Monseñor O'Shea, arzobispo coadjutor de la diócesis de Wellington, acaba de decir en la Universidad católica de Wáshington que el Gobierno neozelandés es uno de los más progresivos del mundo, y que lo es, debido, en su mayor parte, al voto de la mujer, quien se fija, de una manera especialísima, en los candidatos que se han de elegir, y no deja que triunfen, si no son de un carácter moral excelente (1). Y unos días antes, viajando por San Luis, a tiempo que arreciaba tempestuosa la cuestión sufragista en los Estados Unidos, dijo el propio Arzobispo de Wellington, Monseñor Redwood, comprobando los excelentes resultados del voto femenino en Nueva Zelanda: «las mujeres de Nueva Zelanda han mantenido muy alta la enseña de pureza y de feminidad, y serían, si ello fuese posible, mejores esposas y amas de casa que antes de que votasen» (2). Y en confirmación de todo esto

---

(1) «Politics in our country are very clean and the women particularly are very careful about the moral character of a candidate for office. In fact it is almost inpossible for a man with a bad moral character to run for office.»

(2) «The women of New Zealand maintained a high standard of

escribía, poco ha, el editor del *Tablet* de Nueva Zelanda, a la feminista norteamericana Helena Haines, acerca del voto de la mujer: «Aquí la gente se reiría ante la sugestión de que el voto desfeminiza a las mujeres o causa rozamientos en los hogares. Nuestras elecciones se han hecho incomparablemente más ordenadas desde que las mujeres toman parte en ellas; y, hoy, la elección se caracteriza por casi tanta tranquilidad y tanta decencia como la guarda de los domingos» (1).

Poco antes de la Gran Guerra, esa guerra que ha sido la vergüenza del mundo entero, el movimiento sufragista cundía por toda Europa, y ya no figuraban sólo a su frente adversarios manifiestos u ocultos del catolicismo, sino fervientes católicos. La primera junta católico-sufragista de Londres *Catholic Women's Suffrage Society* fué creada por una católica fervorosísima, por Miss Gadsby, que, después de laborar con entusiasmo por el triunfo de sus ideales feministas, —se pasó bordando toda la noche para ver de concluir la bandera de Juana de Arco que había de ondear al frente de la primera gran manifestación sufragista de Londres— entró en una Orden religiosa a vivir la vida santa del claustro. En Francia era una católica ferviente, María Mangeret,

---

purity and womanhood, and were, if possible, better wives and homeconservers than before they voted.»

(1) «The people here would laugh at the suggestion that it unsexes women or causes friction in the home Our elections have become incomparably more orderly since women took part in them, and election nowadays is characterized by almost as much quietness and decorum as the observance of Sunday.»

quien capitaneaba, muy poco antes de estallar la guerra, las huestas sufragistas. y sabido es que, cuando se presentó a Pío X entregándole un memorial del movimiento feminista francés, fué recibida por el Papa con particularísimas muestras de simpatía y de afecto.

Y hoy, notorio es el avance del feminismo francés, gracias a que en Francia, siempre a la cabeza de sus hermanas latinas en todo lo que sea progreso y cultura, han hecho y hacen de mentores del feminismo partidarios tan acérrimos del voto político de la mujer como René Bazín, como el P. Grandmaison, director de la gloriosa revista jesuíta *Etudes*, y como los insignes dominicos Sertillanges y Janvier, este último, orador actual de Nuestra Señora de París.

En Bélgica, muy poco antes de estallar la guerra, también, las mujeres católicas celebraban asambleas para pedir el voto femenino al Gobierno en un manifiesto que se reducía a estas palabras: «la femme ne demande aucun privilége. Elle réclame l'égalité.»

Y en Italia, donde ya en 1888 se agitó la cuestión feminista que hubiera triunfado, — tuvo mayoría considerable en la Cámara—, de no haber estado al frente del Gobierno un ministerio Grispi que rechazó las concesiones feministas, ya comienza a sonreir, cercano, el triunfo del feminismo, gracias a pensadores como Adriano Bernareggi, y a damas como la Marquesa Patrizi, (1) que tan briosamente luchan

(1) El movimiento feminista católico en Italia arreció de manera pujante y robusta, a partir de cierto Congreso celebrado por el «Consejo Nacional de las Señoras Italianas». Parece que en él la distinguida socialista Linda Malnati, de palabra muy hábil y de

por el voto femenino desde el campo católico, y a que ya van evolucionando mucho en su modo de pensar algunos altos estadístas que antes eran francamente hostiles al feminismo. Y ahí está Orlando, el presidente del Gobierno itáliano en los últimos días de la Guerra, que, en una sesión de la Cámara, en Mayo de 1918, rectificó solemnemente un libro que contra el feminismo había escrito hacía 36 años. Véanse sus propias palabras:

«La patriarcale concezíone, della donna si é transformata sotto la formidabile pressione della guerra, ed io che 36 anni fa scrivevo un libro nel quale mi

---

pensamiento muy avasallador, había conseguido un triunfo pleno, defendiendo la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas. Hasta muchas señoras católicas que pertenecían al *Consiglio Nazionale delle Donne Italiane* habían dado su voto a la elocuente e ingeniosa Linda. Y esto fué lo que levantó por toda Italia, entre los católicos, un grito de estupor y de pena que llegó al corazón de Pío X, quien llama a la Princesa Giustiniani Señora Cristina Bandini y le confió la formación de un programa de cultura que uniese a las señoras católicas italianas y las impusiese bien en todos los problemas sociales. Inmediatamente se reunieron las damas católicas de Roma y en número mayor de las reunidas en el Congreso aludido protestaron contra las adhesiones a la idea secularizadora de la socialista Linda. Mientras tanto, la Princesa Giustiniani trazaba su programa por los círculos femeninos de cultura que aprobaba Pío X. En 1909 surgió *l'Unione fra le Donne catolice d'Italia* con un estatuto de labor religiosa, cultural y social. La Princesa insigne recorrió toda Italia formando comités de aquella Unión, dependientes de la Presidencia de Roma. Fué de verla hecha una heroína, pronunciando en todas partes elocuentes discursos, hasta llegar a perder su salud en sus fervorosas propagandas.

Cuando rendida de cansancio y quebrantada la salud se hubo de buscar substituta a la Princesa Giustiniani, el Papa actual Benedicto XV se fijó en la nobilisima dama Marquesa Madalena Patrizi.

Bajo sus auspicios nació en Nápoles un grupo de *Jóvenes católicas*

dimostravo contrario al voto feminile, oggi che vedo la donna impegnata nella quodiana lotta per l'esistenza, oggi no esito a dire di avere cambiato opinione» (2).

En nuestra misma patria, seguramente uno de los países más recelosos, —aparte la linda parádoja de la Salazar, de Palacio Valdés, reclamando la política como exclusivo coto mujeril— respecto de las modernas corrientes feministas, se ha alzado ya la voz pidiendo el sufragio de la mujer y nada menos que por un pensador tan profundo y genial como Mella. Este insigne astur, partidario acérrimo de la transformación del régimen parlamentario en un régimen

que fué presentado a Su Santidad, quien lo bendijo e hizo que se extendiese a toda Italia con el nombre de *Juventud femenina católica italiana*, que contó bien pronto con más de setecientos círculos y con más de cincuenta mil jóvenes inscritas. Ultimamente y por iniciativa de Monseñor Gasparri, en carta que le dirigió a la Marquesa Patrizi, se las fundió en una denominación común *L'Unione Femminile Cattolica Italiana*, pero sin que por eso dejen de seguir trabajando una y otra asociación, según el propio y natural matiz, para lo cual se nombró vicepresidenta de la Unión a la señorita Armida Barrelli, encargada principalmente de la juventud. Acabamos de leer que la Unión Femenina Católica Italiana en su último Congreso ha aprobado la siguiente orden del día: «Considerando que la rápida concesión del voto administrativo y político a la mujer es elemento indispensable para hacer cristiana a la nación..., exige que en la primera sesión de las Cámaras se vote la ley que concede a la mujer derechos políticos». Y Su Santidad dijo textualmente a la comisión que fué a visitarle después del Congreso: «No sólo alabamos el fin, sino también aplaudimos los medios que queréis usar.» Y refiriéndose a los derechos de que aquí tratamos dijo: «Las nuevas circunstancias de los tiempos han podido atribuir a la mujer funciones y derechos que no le fueron señalados en tiempos anteriores.. »

(2) Cit. por Bernareggi, *Il Voto alle Donne*, p. 22.

representativo con sufragio por clases, que tendría que ser plural, por haber personas adscritas a clases diversas, defiende terminantemente el voto de las mujeres: «hay clases, dice, como el Ejército y el Clero, donde no podrían tener representación; pero no hay derecho alguno para negar el voto a la mujer en la agricultura, en la industria, en el comercio, tres categorías que representan el interés material; ni en la docente que representa el intelectual, puesto que dándose a esas fuerzas representación, la mujer no sólo tiene interés en ellas, sino que muchas veces está al frente de explotaciones agrícolas e industriales y formando parte de agrupaciones docentes y mercantiles. Los socialistas belgas no quieren el voto de la mujer, contra muchos católicos que le defienden, porque las mujeres no son todavía laicas, y sus sufragios darían fuerza a la *reacción*. Lo mismo dirán aquí, y es una razón para decir nosotros lo contrario, que, por otra parte, es consecuencia de un principio. Cuando la mujer apoya una causa, ésta tiene hipotecado el éxito; cuando la abandona, sin una fuerza sobrehumana que cambie los hechos, es evidente el fracaso. Un sano y robusto feminismo es una consecuencia cristiana» (1).

Cuando Martínez Sierra se dirigió a muchos de nuestros literatos con cierto interrogatorio preguntando si la mujer debía o no gozar de los derechos políticos, sabido es que muchos de ellos respondieron terminantemente que sí, pareciéndoles injusti-

---

(1) *Declaraciones del Sr. Mella. El Correo Español* del 8 de enero de 1914.

cia manifiesta lo contrario. «La mujer—decía Ricardo León— ha de ser igual al hombre en la vida política y civil (¿por qué un jayán ha de tener más derecho que una mujer de superior espíritu?), que ha de intervenir con harta más rectitud y seriedad que nosotros en todas las funciones de la ciudadanía, quieran o no los pacatos de la derecha o de la izquierda, de los cuales son los últimos los más feroces esclavistas.» Y Francos Rodríguez, que ya, antes, discutiéndose en el Congreso el proyecto de ley llamado de Administración local, había defendido la conveniencia de que las mujeres formaran parte de los Concejos, decía entre otras cosas al autor de *Canción de Cuna*: «Para ir venciendo los escrúpulos y moderando la extrañeza de cuantos rechazan la intervención femenina en la vida política, bueno fuera que se piense como prólogo de la obra, el acceso de la mujer a los Ayuntamientos. Muchas de las cuestiones municipales requieren indispensablemente el concurso femenino. ¿Cómo considerar a las mujeres ajenas a problemas que se llaman educación, vivienda, alimentación, abastos, y otros parecidos? Búrlense cuanto quieran quienes suplan con ingenio la razón; pero es lo cierto que en los Municipios se nota falta del espíritu femenino. Al cabo y al fin, es todo Concejo como un hogar común, donde, a cada paso, hay que tratar de hábitos de la vida, de tradiciones locales, de cosas, en fin, acerca de las cuales pueden definir cuantos en la comarca viven, y muy singularmente las mujeres.»

¿Se iría perdiendo? Yo juzgo que no. Iríamos ganando muy mucho. Allá va un ejemplo hipotético:

hubiera en el Ayuntamiento de Madrid una mayoría nutrida de concejalas, y de ningún modo viéramos las tupidas redes de mendigos que se extienden por todas las calles, y cuyas mallas están, en su mayor parte, formadas de pobrecillos niños, alquilados las más de las veces por madres fieras o mujeres sin entrañas... Y no digamos nada de la limpieza de las calles, del embellecimiento de los jardines, del aseo de los mercados, de la pureza y escrupulosidad de las confiterías y tahonas, de la justeza de pesas y medidas, de la salubridad e higiene de talleres y de fábricas, y hasta de la moralidad de las cárceles y del enfrenamiento de los prostíbulos.

Pero aún más explícito que Ricardo León y que Francos Rodríguez, estuvo D. Julio Cejador. Véase como piensa: «para que se me entienda claro, mi opinión, amigo Gregorio, es que la mujer debe tener iguales derechos que el hombre, en todo y por todo, porque al cabo y a la postre, es hombre—*homo*—, y contribuye por la mitad a la vida de la sociedad, de la familia y del individuo. Pero ha de portarse en la práctica de esos derechos y de sus correspondientes deberes, como mujer, no como varón.»

Y en otra de sus cartas abiertas a Martínez Sierra, dice ciñéndose a los derechos políticos de la mujer: «Las leyes sociales las dan los mismos que forman la sociedad, acomodando al vivir en común las leyes naturales que su conciencia de seres racionales les dicta.

Ahora bien; ese imperativo categórico por el cual el hombre se dicta la ley a sí mismo en el foro de su conciencia, no es privilegio del varón sino del ser

humano; por consiguiente, no lo es menos de la mujer. Es, pues, una injusticia el juntarse solos hombres para legislar sobre hombres y mujeres robando a éstas el privilegio que la naturaleza les da lo mismo que a ellos. Además que los varones podrán entender de lo varonil, de lo femenino hemos de suponer que mejor entienden las hembras. La ley, dada sólo por varones, es sólo media ley humana, puesto que falta la otra mitad, la que den las mujeres.» Y por lo que toca al ingreso de la mujer en los Ayuntamientos, dice el mismo Cejador: «Préndese ella, según decimos, con cincuenta mil alfileres, mientras el hombre se atosiga con sólo prenderse un alfiler de corbata, y así acude a su esposa las más veces, para que se lo prenda. No es el hombre para esas menudencias. Si él tuviera que correr con la cuenta del panadero y carnicero, de la planchadora y lavandera, daríase a todos los diablos, y en casa andaría todo manga por hombro. Pues bien; la administración municipal no es más que ese enredijo de cuentas con carniceros, panaderos, carboneros y demás sacadineros, en cuyas trabacuentas las Juntas de Subsistencias («de abastos» se dice en castellano) se hacen un lío, acabando los más cumplidos varones, aunque sean unos Paraísos por echarlo todo a rodar, e irse, diciendo: ¡Ahí queda eso!»

Y ya antes, varios años antes, se había defendido en España el voto político activo de la mujer. Se lo dijo en pleno Congreso Alcalá Zamora a los republicanos cuando la publicación de aquel manifiesto famoso que firmaba el Directorio acabado de for-

marse bajo la presidencia de Lerroux, y del cual se hicieron por entonces saladísimas y retozonas críticas. «En vuestro programa omitís, decía Alcalá Zamora, cosas como el voto femenino, que hace ya diez años que lo votamos aquí: Villanueva, García Prieto, Alba, Burell y yo...»

Creeríamos cometer una verdadera injusticia si no apuntáramos aquí la brillante campaña en pro del voto de la mujer que ha venido haciendo *El Debate* y sigue haciendo aún, con una persistencia dignísima de alabanza y que delata muy elocuentemente que sus inspiradores y redactores saben la hora en que viven y tienen una pupila que alcanza a ver muy lejos. Véase lo que decía en el número del 6 de diciembre de 1918, y antes lo había dicho ya en substancia repetidas veces:

«A las derechas españolas, semejante reforma, lejos de asustarlas, les debe merecer decidido apoyo, puesto que la inmensa mayoría de las mujeres de España son cristianas, católicas fervorosas. Y, sin embargo, si se exceptúa al insigne Vázquez de Mella, los prohombres de los grupos derechistas no han reconocido en esta interesante modificación legal la trascendencia que realmente tendría.

De ahí que a veces en la labor democráticamente reformadora vayamos a la zaga de las izquierdas, regateando el contenido de sus proyectos u oponiéndonos a ellos.

Y no es esa nuestra misión. En la lucha política, como en la militar, el que lleva la iniciativa ya ha vencido en algún modo, y la defensiva, si no se alterna con la ofensiva, conduce a la derrota. No hay

que confundir la democracia con la demagogia.
Debemos, por ende, las derechas adelantarnos a plantear avances democráticos, que son patrimonio cristiano, y que, merced a nuestra pusilanimidad, un tanto inconsciente, figuran, o han figurado, como elementos del ideario izquierdista.»

Y unos cuantos meses después, en un articulito que titulaba: «La Realidad manda», decía estos parrafitos de alta prudencia política que harían bien en tener muy en cuenta nuestros políticos católicos para que no nos suceda con el sufragio femenino lo que nos sucedió con la implantación del sufragio universal; pues sabido es que mientras los católicos discutían sobre la licitud del sufragio, los liberales se hicieron dueños de toda la política española.

«Hoy se avecinan realidades cuya calificación podrán y deberán discutir los pensadores, los teorizantes; mas al político no le atañe intervenir en esas disquisiciones, sino reconocer los *hechos* y actuar en consecuencia, de modo que los intereses de la Religión y de la Patria queden a salvo o sufran el menor perjuicio posible.

Concretemos. Que las mujeres votarán en España, como votan en otras naciones es evidente. Temprano o tarde, votarán. Estudien, en buen hora, los filósofos de la sociología y de la política si es o no conveniente el voto femenino. A los políticos toca dar por descontada la seguridad de que habrán de votar las mujeres en nuestra patria, y procurar que en su día voten las mujeres católicas en pro de las soluciones salvadoras.

Importa no nos ocurra lo que con el sufragio universal, que lo dejamos en manos de nuestros enemigos, cerca de una centuria, mientras disputábamos sobre su licitud o ilicitud. Y así se adoptaron tantas disposiciones funestas y gobernaron tantos repúblicos fatales, sin que nosotros, con nuestros votos, impusiéramos, como pudimos imponer, nuestros principios, nuestros intereses sagrados y nuestros hombres preclaros.»

Por lo que acabo de citar, se ve que en España estamos ya a mil leguas de la eminente feminista Concepción Arenal que no quería ver a la mujer afiliada a ningún partido político, ni siquiera tener voto, contentándose con ser ilustrada para que, aunque no tomase parte directa en la política, influyese eficazmente en ella. He aquí sus palabras: «Y la mujer, ser inteligente, ¿no ha de tener opinión ni influencia en una cosa tan importante como la política? Puede pertenecer a una escuela, puede tener opinión e influir en la de otros por muchos medios eficaces, pero no quisiéramos partido ni voto. ¿Le necesita, por ventura, para contribuir poderosamente al triunfo de sus ideas? De ningún modo. Cuando sea ilustrada, influirá en la política, aunque no tome parte directa en ella, porque influirá en el voto del hermano, del esposo, del hijo, del padre y hasta del abuelo» (1).

(1) *La mujer del porvenir*, pgs. 100 y 101. Trece años después de la publicación de este libro dió a la estampa Concepción Arenal otro, titulado *La mujer de su casa*, donde rectificó algunas de las ideas de su libro anterior, y que más bien que ideas y cosas pensadas eran, como dice bellamente la Pardo Bazán, «lirismos de un

Se ve a la gran pensadora como titubear y andar a tientas, cosa que nada debe extrañar, pues, en su tiempo, aun se juzgaba cuasi sagrado el inmenso muro de prejuicios que había que romper y derruir. Como que por los años en que ella publicaba su enjundioso libro *La mujer del porvenir*, aparecieron una porción de ellos en nuestra patria, muy pomposamente feministas, como el titulado *Influencia de la mujer en la regeneración social*, de D. Antonio Pareja Serrada, que parece haber sido escrito casi de hinojos ante la mujer (1), y todos ellos abominan los derechos políticos femeninos. Uno de los aludidos autores, D. Eusebio Roldán y López, no solamente se opone a los derechos políticos de la mujer, sino que se declara abiertamente contrario a que ejerzan cargos políticos. Nada de sacar a la mujer de su eterna rutina (2). Y otro de los autores,

---

corazón que, sin advertirlo, soñaba todavía a la mujer con aureola, nimbo y vara de azuzenas en la mano.» *Nuevo Teatro Crítico*, Febrero de 1893. p. 289.

Así en su segundo libro Concepción Arenal ya defendió los derechos políticos de la mujer, y ya no reclamó para ésta el sacerdocio con preferencia al hombre.

En el extremo de querer con preferencia el sacerdocio para la mujer hace muy bien la Pardo Bazán en apartarse de su paisana que hasta quería hacer de la religión «principalmente un sentimiento...»

(1) *Influencia de la mujer en la regeneración social.*—Estudio crítico por don Antonio Pareja Serrada, 1880.

(2) *Las Mujeres ya votan y son superiores al hombre.*—Contestación a Dumas y a Girardín, por D. Eusebio Roldán y López. Madrid, 1881. Sin embargo este Sr. Roldán y López es de los feministas españoles más avanzados que escribían allá por el año ochenta y tantos; pues aunque condena el sufragio, lo condena igual para el hombre que para la mujer, y piensa que, restringiéndole a quienes supieran

D. José María Ovejero de los Cobos, trina contra las modernas tendencias feministas que piden para la mujer la intervención en la vida pública, en el Parlamento, en el Municipio, en la cátedra, tildándolas de «iconoclásticas», porque «así como los iconoclastas combatieron el culto de las imágenes, derrocándolas de los altares y quemándolas en las plazas públicas, hoy quiere destruirse la figura histórica femenina..., derrocándola del hogar, su altar legítimo». Y llega a decir que, si tal se consiguiera, «el infierno del Dante sería un apacible monasterio al lado de semejante desquiciamiento»; pero piensa que se trata de un delirio irrealizable, y que, por lo tanto, podemos vivir tranquilos. Y piensa así, «porque a la realización de semejante delirio se oponen a un mismo tiempo la fisiología, la psicología y la religión» (1),

---

leer y escribir, y estuviesen emancipados de hecho y de derecho de la patria potestad y pagasen una determinada cuota de contribución, se podría hacer extensivo el voto al hombre y a la mujer... Quien no votase a sí mismo se tendría que culpar, por no ponerse en condiciones de ello, aprendiendo lo que no sabía y trabajando y ahorrando para llegar a la cuota fijada de contribución, lo que daría como resultado un gran aumento de la riqueza privada, y, por consiguiente, de la pública.

(1) *Influencia de la Mujer*, *como Hija*, *Esposa y Madre en el Hogar doméstico y en la Sociedad*, por José María Ovejero de los Cobos. Toledo, 1888, p. 69.

Es la obra ésta una substanciosa memoria, bastante bien hecha, a pesar de ciertos lunares gramaticales, como los de emplear «amatividad» y «pretencioso», vocablos que no existen en nuestro idioma, y de ciertas ligerezas como las de hablar, en los ya olvidados tonos de nuestros progresistas, de la inquisición y de Felipe II. Resulta ridículo todo aquello del «chirrido de carnes inocentes churruscadas impíamente en los braseros de la Inquisición» págs. 24 y

Pesaba como ingente montaña de plomo sobre todos ellos, aunque ni siquiera las citasen, el antifeminismo de las *Cartas Trascendentales*, de Castro y Serrano, que llevaban un cuarto de siglo de inmensa boga. Y no se me censure por tildar de antifeminista a quien tan hermosamente rompe, a veces, lanzas en pro de la mujer, como cuando ridiculiza a los jóvenes finos y pulcros que pasan el día vendiendo puntillas y encajes, detrás del mostrador, o a «los tagarotes de veinte años, recién venidos de la Liébana, que con las manos amoratadas de sabañones, doblan plieguecitos de papel y los casan y arreglan para formar cuadernillos de escribir», o a los señores que «ocupan sus viriles años en vender cajetillas de Alicante y pitos de la Coruña, papel de la Pantera y fósforos de Yurrita, como si en efecto estuvieran haciendo algo»; en suma, a todos los usurpadores de oficios y empleos de la mujer.

Era antifeminista quien redondamente le niega a la mujer el derecho a instruirse, porque la quiere «ignorante», bien que haga mucho hincapié entre los adjetivos ignorante y estúpida; quien afirma terminantemente que no hay por qué ni para qué enseñar a la mujer «las ciencias, las artes y la industria», y quien hasta desprecia el hablar del derecho elec-

---

25). Eso aparte del inconsiderado lirismo que fluye por muchas páginas, pensando con ello glorificar a la mujer, cuando, en realidad, lo que hace es empequeñecerla y desaureolarla, siquiera sea inconscientemente. Véase lo que dice hablando de las misiones de la mujer: «Su misión es servir para ser seducida en el paraíso porque ama la curiosidad» (p. 10.) ¡Linda misión asigna a la mujer este buen señor Ovejero de los Cobos!...

toral femenino, poniendo cual digan dueñas a la Unión Americana, «de donde no ha venido nunca ni vendrá jamás nada verdaderamente humanitario», y todo, porque era allí donde se agitaba por entonces vivamente la cuestión de los derechos políticos de la mujer. ¡Lo que se lamentaría hoy, si viviese este insigne escritor, de su petulante hablar ex cátedra! Sírvale de disculpa el haber escrito sus famosas *Cartas* allá por el año 62, por más que él mismo las volviese a publicar, veinticinco años después, sin querer introducir corrección ninguna a sus juicios (1).

¿Qué extraño, pues, que la admirable gallega anduviese como con pies de plomo al hablar de los derechos políticos de la mujer? ¡Si todavía priva hoy harto en nuestra patria el criterio regresivo de todos los citados autores, a pesar de las recias lumbraradas de cultura y civilización! Los derechos políticos femeninos, tema hoy candente en todos los pueblos de la tierra, suscitan aún aquí acaloradísimos ataques y son como la piedra de escándalo de la cuestión feminista. La sátira se ceba de un modo implacable en los defensores de tales derechos, y se prodiga hasta la saciedad la rancia caricatura del marido sirviendo de niñera y dando el biberón a su vastaguito, mientras su señora esposa está consiguiendo un ruidoso triunfo parlamentario. El eterno clisé, supremo refugio de la sinrazón; aspavientos ridículos como los de atacar la admisión de la mujer

---

(1) Véase su Carta segunda sobre el segundo problema: «¿Tenemos obligación los españoles de hacer algo en favor de nuestras mujeres?»

a las carreras universitarias, temiendo una irrupción bárbara de pedantuelas y librepensadoras.

Hasta los hermanos Quintero, tan fecundos en chistes frescos y lozanos, cuando quisieron ridiculizar el feminismo, en aquella conferencia del Teatro Eslava, que fué el reverso de la que poco antes había leído Martínez Sierra en el mismo teatro, no acertaron a salir de la mujer «concejal» a quien robaba el sueño y no dejaba vivir en paz «el asfaltado de la Carrera de San Jerónimo». ¡Bien poco afortunados de ingenio estuvieron en aquella conferencia los siempre ingeniosísimos y chispeantes hermanos! No había en toda ella casi nada que valiese, exceptuando la cita de la sobrina y del ama de Don Quijote, que nada tenía que ver con la cuestión feminista, y que sólo venía muy de perlas para aplicada a los aliadófilos de entonces, que estaban clamando por nuestra intervención en la Gran Guerra. No vuelvan los célebres y simpáticos hermanos a meterse en conferencias antifeministas. Les saldrán siempre adobadas con chistes como aquéllos, «manidos y pobres», según los calificó, y con sobrada razón, por cierto, nuestra insigne Pardo Bazán. La verdad: porque tanto los quiero y admiro, me dió pena ver lo menguados de gracia que estuvieron en aquella famosa conferencia quienes a manos llenas han derrochado en sus obras los chistes espontáneos y rebosantes de frescura.

Pero es el caso que hasta los feministas más entusiastas, bien que prudentes, y que de ningún modo toleran se los confunda con los radicales, tiemblan y vacilan, al llegar a tan delicado punto, parecién

doles muy optable por ahora el hacer caso omiso de los derechos políticos de la mujer, cuando no los niegan redondamente.

El P. Pedro Suau, que parece defender a la mujer con verdadero calor —yo creo que no la defiende, pues hasta en lo de concederles el ejercicio de las diversas carreras, titubea y se acobarda—al hablar de los derechos políticos, piensa que no se le deben conceder. Juzga que sería introducir en el hogar la discordia. Véase cómo discurre en un amplio artículo publicado en la revista *Etudes:* «o la mujer comparte la opinión de su marido, y en ese caso bastaría conceder al marido un sufragio doble, o élla difiere de opinión, y entonces, si vota, desencadenaremos en el hogar la lucha electoral. ¿Para qué esa nueva pavesa de discordia?»

«Además—añade—el derecho de elegir trae consigo el de ser elegido, y he aquí a la mujer candidata en una jira electoral, expuesta a todos los choques que causan estas campañas, tentada, para ver de salir triunfante, a usar de armas que su competidor evidentemente no posee. Si Aristófanes hubiese previsto este caso, nos hubiera dejado picantes comedias acerca de Lisístrata candidata. Y no digo nada acerca del puchero que el marido, sin duda, tendría que cuidar, de los niños a quienes tendría que lavar, en tanto que su mujer diputada discutiría el presupuesto del Estado. De ningún modo. A cada uno su oficio, y la vida parlamentaria no es ya tan armoniosa que sea preciso introducir en ella este nuevo elemento de locura.»

Me parece un tantico injusto el insigne jesuíta, y

muy poco original al acudir a los clisés ya tan gastados de la olla y del quitarles los mocos a los niños, siquiera sea invocando los manes de Aristófanes...

Y como este insigne jesuíta francés, piensa el aún más insigne jesuíta alemán P. Cathrein, acérrimo paladín de la mujer en todo lo que no sean derechos políticos. Juzga que la política apartaría a la mujer de su principalísima misión que está toda en el hogar, y cree que no habría paz posible en una morada casera. ¿Qué sería del hogar donde hombre y mujer estuviesen afiliados a partidos políticos distintos? ¿Cómo se las compondría la ley para garantizar la independencia de la mujer?

El P. Cathrein olvida que esa objeción tradicional de que la mujer no debe inmiscuirse en política, porque se debe entera a la casa, ha perdido ya todo su valor, desde que el industrialismo moderno ha arrojado fuera de casa al cuarenta o al cincuenta por ciento de las mujeres en edad de ejercer el sufragio. No considera que, para tener casa, no ha la mujer más remedio que salir a trabajar, y a trabajar muy duramente, fuera de ella, ni pára mientes en que, por medio del voto, la mujer podría mejorar las condiciones en que la ha colocado el industrialismo moderno. ¡Si siquiera los hombres se apresuraran a dar leyes que armonizaran el trabajo de la mujer en talleres y fábricas con la debilidad, con el carácter y con la misión familiar de las mujeres, todavía se podría prescindir del voto político femenino! Pero no se dan tales leyes, y hasta casi las hace imposibles la ley fatal de la concurrencia.

Los que, como esos preclaros jesuítas, piensan y sienten, imagínanse acaso que tan peregrina novedad en las costumbres sociales implicaría muy trascendental revolución. Y ello explica el que aun muchas mujeres cultas y defensoras acérrimas de su sexo, se abstengan de pedir que se extienda a ellas el llamado sufragio universal, esa gran «sottise qui a fait la tour du monde», como dijo no recuerdo qué novelista francés; pero la verdad es que a mí se me antoja indecoroso que se les niegue a las mujeres un derecho que se concede al más ignorante mozo de mulas; y que yo no veo inconveniente alguno en que el sufragio universal se hiciese extensivo a la mujer. De ser un absurdo no dejaría, pero, al fin, sería mejor lo que suena: sufragio universal. O que no se blasone de democracia, o que se conceda a las mujeres el voto, porque si la democracia significa el gobierno del pueblo para el pueblo, tan pueblo son las mujeres como los hombres. La concesión del voto, sin restricción de ningún género, a los hombres, y la negación del mismo a la mujer, son dos cosas que no pueden avenirse en estricta justicia, sobre todo después que hemos visto patentemente adónde nos ha llevado el gobierno de los hombres. Y cuando se piensa un poco en semejantes injusticias, no se extraña uno de que ese derecho negado se reclame por la mujer, no ya sólo imperiosamente, sino hasta violentamente

Ni vale decir que la mujer no debe meterse en política, porque no la entiende. Lo propio podríamos decir del pueblo, en general. Y si no, medítense estas sabias palabras de Sertillanges: «del mismo

modo que yo condeno a los que dicen: la democracia no sabe gobernarse a sí misma, gobernémosla siempre, así condeno a aquéllos que dicen: la mujer no entiende de política, por tanto cerremos sus ojos, su corazón, su boca, a todo lo que rebase la amplitud del hogar...» «Lo que es preciso hacer por la democracia que no sabe gobernarse, es ponerla en condiciones de gobernarse, y lo que es preciso hacer por la mujer que ignora la política, es enseñársela progresivamente». (1)

Además que, en cuanto al ejercicio del voto, yo no pienso que se haya menester de mucha ciencia política. Yo creo que es bastante más difícil elegir un buen marido que un buen diputado o un buen edil, y ya que a la mujer se la juzga capaz, y de hecho lo es, para elegir un buen marido, no veo razón ninguna para que se la juzgue incapaz de elegir un buen edil o un buen diputado.

En nuestra sociedad —lo estamos viendo todos los días— la mujer es a lo mejor directora de un periódico en que se libran acaloradas campañas políticas, en que se combate aguerridamente por este o por aquel partido, por éstas o por aquellas ideas, y nuestra sociedad que la juzga y la ve capacitada para lo más, no la juzga capacitada para lo menos. Esto es una anomalía, una absoluta carencia de lógica. Quien tiene discernimiento para crear ambiente favorable a una opinión o a una idea, debe tenerlo también para elegir a un edil o a un diputado.

---

(1) *Féminisme et Christianisme,* p. 147.

Se inviste del derecho electivo al gañán que no ha hecho otra cosa en sus días que destripar terrones, ¿por qué se les ha de negar a las mujeres cultas que, dígase lo que se quiera, hoy son legión? Esto es una injusticia ignominiosa. La sensibilizaré más y más con el siguiente ejemplo. Cualquier rica viuda que por ahí tenga alguna gran propiedad territorial o alguna gran fábrica, ve en el día de elecciones que van todos sus colonos o todos sus obreros a emitir su voto, a lo mejor contra los intereses de ella, que les da trabajo, y, por consiguiente, de comer, y esa rica viuda no puede ir a emitir su voto, como sus colonos y sus obreros. Lo que sí puede —y debe, que es lo peor—, es ir a pagar sus contribuciones y a sacar su correspondiente cédula Para ir a entregar dinero al fisco se la conceptúa persona cabal, mas para ir a votar en días de elecciones es inhábil, es una eterna menor. Y si sólo fuesen a votar sus obreros y sus colonos... pero van también los viciosos, los degenerados, los libertinos: todos tienen derecho a emitir su voto. Sólo no lo tiene ella, porque es mujer, así sepa más que toda áquella manada de egregios votantes.

El golfo que recoge en la Estación del Norte o del Mediodía el equipaje de una distinguida señora, tiene voto, y la distinguida señora no lo tiene. El alcoholizado que ha dormido ya mil borracheras en el Abanico, tiene voto, y la venerable señora que lleva empleados varios años de vida en hacer bien a los pobres y a los desamparados no lo tiene. Reconózcase que no hay asomo de justicia en conceder el voto político a cualquier zafio patán

y negárselo a la mujer honrada, culta e inteligente. A todas luces implica esa negativa muy poco respeto a la equidad y a la lógica. Piénsese en que la mujer, sin el sufragio político, está equiparada al presidiario, al idiota y al loco.

Yo no solamente creo que la mujer tiene perfecto derecho a la participación indirecta en el gobierno de la cosa pública, mediante el voto activo de elegir concejales y diputados, sino también a la participación directa mediante el voto pasivo de poder ser elegida para ocupar un escaño lo mismo en el Congreso y en el Senado que en el Ayuntamiento.

Y lo mismo que pienso yo, se me antoja que debían pensar todos los católicos. Es claro que se trata de una cuestión libre, sobre la cual nada hay definido ni dogmatizado, razón por la que cada uno puede pensar como quiera. Pero pensando según los dictados de la propia conciencia, a la cual nunca, por nada ni por nadie, se debe hacer traición, yo estoy seguro de que se debe pensar que son de toda justicia los derechos políticos de la mujer. Medítense las siguientes palabras del insigne dominico francés P. Sertillanges: «a quienquiera que reflexione, aparece que el gobierno de la humanidad por la acción de los hombres solos, representa un estado de civilización inferior. Ello es algo así como el gobierno por solos los nobles, o por solos los militares, o por solos los grandes propietarios: un régimen de castas, y nadie osaría decir hoy que el principio de las castas no sea en la vida social un principio retrógrado» (1).

---

(1) Ib., p. 154.

A todo católico debe constarle no solamente que el cristianismo en nada se opone a los derechos políticos de la mujer, hecho que el insigne dominico que acabo de citar sienta con estas palabras: «je remarque d' abord que le christianisme, au nom du quel je parle, n'a rien á opposer par lui-même aux droits politiques de la femme (1); sino también que el espíritu de la Iglesia ha tendido siempre a dar su participación en el gobierno social a la mujer. Cuando los Concilios se formaban, en parte, de personajes laicos, se veía entre éstos con frecuencia a insignes mujeres. En la Edad Media, cuando la Iglesia era casi omnipotente, jamás se opuso a las prácticas políticas de entonces, que daban acceso a la mujer a los diversos cargos políticos y administrativos. El Papa Inocencio IV, gran canonista, además de Jefe supremo de la Iglesia, reconocía el derecho electoral «a todos los mayores de catorce años, hombres o mujeres, sean éstas vírgenes o esposas, viudas o tutoras de menores». ¡Eso sí que es genuina democracia! (2). En Francia —y nos lo certifica el propio Montaigne, con ser bien antifeminista, en sus celebérrimos *Ensayos* (3), las mujeres que sucedían a los Pares tenían derecho de asistencia y de votación en las causas que pertenecían a la jurisdicción de los Pares. Y en esa misma nacionalidad, hasta los albores de la Revolución que barrió todos los derechos femeninos, votaban las mujeres en muchos asuntos públicos, y hasta las obreras tenían

(1) Vid. Sertillanges, obra cit. p. 157.

(2) Ib., p. 158.

(3) I, XLVII.

voto en los nombramientos de los consejos municipales, participando de ese modo de la administración corporativa de los municipios.

Y aun debe constarles algo más a los católicos: debe constarles que los socialistas han dicho muchas veces que, aunque la mujer tenga pleno derecho al voto político, no se le debe conceder su ejercicio, porque aún no se ha sabido desprender de la influencia malévola de «los mitos religiosos que siguen ejerciendo en ella demasiado imperio», y con tales influjos se correría peligro de retrogradar a la ominosa Edad Media; y que, en el mismo Congreso feminista de 1900, bubo muchos exaltados feministas que, al tratarse de la cuestión del voto femenino, gritaron una vez y otra poco más o menos: ¡no se hable del voto de la mujer hasta tanto que no se haya emancipado de las viejas ideas teocráticas!... Estos feministas exaltados sabían lo que decían bastante mejor que Bébel, cuando aseguraba que los católicos nos oponíamos a conceder los derechos políticos a la mujer porque temíamos que ello significase un golpe decisivo á nuestra Religión. Basta tender una mirada por nuestros templos en las grandes solemnidades y ver quiénes los llenan, para reirnos de Bébel... (1).

(1) Padecía el famoso leader del socialismo alemán la misma miopía de Dumas cuando pensaba que la mujer, metida en los negocios políticos, no haría la propaganda que hace de la Religión, lo cual conceptuaba él un gran bien. La mujer — y lo ha dicho el propio Dumas cien veces — es un sér eminentemente religioso, y un sér así, obraría religiosamente, ya que los efectos siempre tienen que responder a la naturaleza de la causa.

Y debe constarles algo más aún a los católicos: y es que las corrientes sociales son de día en día más favorables a la concesión de los derechos políticos a la mujer, y lo serán más y más, a medida que se la vea desenvolver sus energías intelectuales y morales, conquistándose influencias salvadoras por su gravedad, por su corrección, por su delicadeza, por su amor a la justicia, por la rectitud de su conciencia vivificada, casi siempre, de recio espíritu cristiano; y que pronto, muy pronto, los derechos políticos habrán dejado de ser —quiérase o no se quiera por los recelosos y los tímidos de la izquierda y de la derecha— coto cerrado para el usufructo exclusivo del varón. Por mí —pobre grano de arena será mi humilde parecer, pero allá va el pobre grano de arena— que cuanto antes queden allanadas todas las murallas que cierran hoy por hoy ese coto, quedando éste a campo abierto, para que el sufragio universal no sea una de tantas mentiras convencionales en que se parapetan los vivos, los desahogados y los frescos.

* * *

Y ahora, sin pasar adelante, me entretendré unos momentos en refutar las más comunes objeciones con que pretenden muchos antifeministas combatir con pleno éxito los derechos políticos de la mujer, y ni mentaré siquiera la de los que se oponen al voto femenino, fundándose en que el masculino representa a toda la familia, ya que eso se lo refuta hasta la saciedad cualquiera a sí mismo con sólo tender una mirada al círculo de sus conocimientos,

y advertir que, infinitas veces, milita el hombre en un partido, por sacarle de cuyas garras daría hasta la sangre de sus venas la pobre mujer.

Hay antifeministas que, para combatir la justa pretensión femenina de intervenir en el gobierno de la cosa pública, pues a ese gobierno están sujetas las mujeres como los hombres, alegan muy orondos y satisfechos que a la mujer nada le importa el meterse en la política. Y esto es un craso error: la política de los gobiernos crea las leyes gravadoras de los bienes de la mujer, impone los sistemas de educación que se han de seguir en las escuelas, y determina el número de hombres que han de formar en los ejércitos nacionales, y hasta la diplomacia belicosa o pacífica que se ha de seguir. Y a la mujer le interesan en lo más vivo todas esas cosas, y debe en ellas intervenir de uno u otro modo, ya que ella misma y los suyos, los seres de sus entrañas, han de sufrir las consecuencias.

Otros antifeministas, con una ilación lógica que anda aquí por las nubes y no la cogería el más volador aeroplano, argumentan diciendo: a la mujer se le debe negar el voto político por lo mismo que está exenta del servicio militar. La ilación es la misma que hay en este otro argumento: el hombre no debe disfrutar los derechos políticos, por lo mismo que está exento de la maternidad. Pero amén de que no hay ilación ninguna, y de que no se niega el voto a los mil y mil hombres inhábiles para la milicia, ¿es justo decir que no es soldado la mujer y que no va a la guerra? ¡Como si no estuviera en las avanzadas y en los puestos de más riesgo con los pedazos

de sus entrañas, con los hijos que ha engendrado y criado y educado, y no sintiera tanto como ellos mismos los reveses terribles de las guerras! ¡Como si la sangre, que en los combates se derrama, no fuera su propia sangre, y como si las vidas que allí se extinguen no fuesen vidas de su propia vida!

Pero esta objeción me parece verla perfectamente refutada en el siguiente párrafo de Cejador en una de sus *Cartas Abiertas* a Martínez Sierra. «En esto de la soldadesca— dice—y en otras muchas cosas que parecen propias de solos hombres, Sancho dió cumplida solución al decir que el hombre ha de ser hombre y la mujer, mujer. En el campamento y en la ciudad, en paz y en guerra, hay menesteres femeninos, como los hay masculinos. La igualdad no está en que todos sirvan para todo: esa es desigualdad, como es injusticia la justicia no distributiva. A un letrado, corto de vista y flaco de estómago, no le darán en el campamento los mismos destinos que a un mozo de buena pupila y capaz de digerir piedras. ¿No hay cocinas, lavaderos, hospitales y demás, en el campamento, donde las mujeres se pintan solas y los hombres lo hacen peor que medianamente? Pues tome el otro mozangón el chopo, y deje a Marta con sus pollos».

Otros antifeministas, en fin, una pulgada más justos y racionales, dicen que, siquiera parezca la cosa más natural del mundo el investir a la mujer de los derechos políticos, ya que los tienen hasta los más zafios gañanes, es forzoso el privarla de ellos en aras de los providenciales destinos caseros de la mujer, pues de lo contrario se convertiría con fre-

cuencia el hogar en un campo de Agramante, ya que con frecuencia habría de darse el caso de que marido y mujer se afiliasen a partidos políticos distintos.

¿Por ventura no existe eso hoy? La mayor parte de las esposas de radicales empedernidos son tradicionalistas sensatas o conservadoras. El marido lo sabe, porque conoce perfectamente los nobilísimos sentimientos de su cara mitad. Y, no obstante, se vive en paz y armonía completas, sin que el radicalismo del hombre provoque más contratiempos que alguna que otra amante súplica, alguna que otra reconvención exquisita de la mujer. Igualada en derechos políticos con el hombre, sucedería, poco más o menos, lo mismo. La mujer, que sabe muy bien que ha de estar sumisa a su esposo en cuanto se refiera al gobierno de la casa y a los intereses domésticos, sabría muy bien persuadirle de que no debía ni podía forzarla a no emitir su voto en días de elecciones en favor del candidato que le impusiese su conciencia, como tampoco a no acudir a las Cortes, caso de que ella misma fuese agraciada con un acta de diputado, a aportar su grano de arena al esclarecimiento de las cosas que se debatiesen, y en las cuales fuesen, como van a menudo, envueltos los sagrados intereses de su hogar, de sus hijos y de su patria.

—¿Que a la mujer política sería forzoso considerarla como una rival por parte de los partidistas contrarios, y que, siendo rival, ya no se le podrían guardar los mismos respetos que siendo sólo mujer?

Eso nada argüiría contra ella. Por hacer uso justo de un derecho, no le rodaba de la frente la co-

rona con que la mujer aparece siempre a los ojos de los hombres cultos, imponiendo respeto y galantería. Y si hubiese desconsideraciones, eso sólo probaría que había menguados y miserables.

Ya se habrá advertido que yo no defiendo el voto de la mujer, fundándome en los argumentos corrientes de los feministas exaltados. Cuando se discutió en el Parlamento inglés el proyecto de ley de Stuart Mill, pidiendo que se diese voto a las mujeres—a las mujeres que fuesen jefas de establecimientos, y pagasen los impuestos correspondientes, que eso sólo pedía aquel *bill*—muchos feministas quisieron hacerse fuertes con el especioso argumento de que la mujer que paga el impuesto, debe votarle antes, para que así lo pague luego gustosa. ¡Si no le pagan, gustosos, los hombres porque le hayan votado de antemano en el Parlamento! Lo pagan porque... se les exige a viva fuerza el pagarlo.

Otros, los más, defienden el voto de la mujer, fundándose en que el derecho del sufragio es una prerrogativa natural inalienable de la mujer, lo mismo que del hombre, y juzgan a la mujer injustamente degradada, en tanto no le sea concedido el voto. Piensan que el voto es un derecho natural inherente a la ciudadanía. Y si las mujeres son ciudadanas como lo son, tienen derecho a votar, por lo mismo que le tienen a procurar ser felices, libres, independientes.

Pero yo no creo en tales derechos naturales: los derechos naturales son los que brotan del individuo en sí, antes de considerarle con relación al Estado. Los derechos a la vida, y a la libertad, son naturales

porque preceden a la idea de gobierno, que ha nacido para ser la salvaguardia de los derechos individuales. El voto no es derecho natural ni del hombre ni de la mujer: en muchos estados no existe ese voto. Se trata de un derecho, creado por los mismos Gobiernos para que los votos ciudadanos coadyuvasen a la obra gubernamental, pues así lo requería el buen gobierno de la nación.

Yo defiendo el voto de la mujer, porque viviendo, como vivimos, en verdaderas democracias, el sexo femenino debe ser tan considerado como el masculino, ya que forma, por lo menos, la mitad de cada pueblo, la mitad del género humano. Y lo defiendo además por otra razón potísima: por los bienes innúmeros e imponderables que ese voto habría de acarrear a la sociedad, pues estoy seguro de que se habría de mejorar la obra de los Gobiernos y habrían de ser más respetadas las leyes, y los derechos individuales mejor protegidos. No puede negarse que, si las mujeres decidiesen con su voto, como podrían decidir, veríamos aparecer leyes sabias y protectoras de los pobres, de las mujeres y de los niños. A éstos se les prohibiría o, por lo menos, se les limitaría considerablemente el trabajo. Se crearía el servicio de dentistas en las escuelas, no solamente para que los niños tuviesen sana la dentadura, sino para que supiesen conservarla siempre sana y limpia; se establecerían escuelas-asilos para los niños de las mujeres obreras, donde los niños tuviesen a su disposición leche pura y vivificadora para que tomasen un buen vaso a horas determinadas; se crearían pensiones para las madres que

llegasen a cierta edad y bubiesen tenido determinado número de hijos; se crearían establecimientos de baños públicos y gratis, para que la limpieza, que es la mejor higiene, imperase en la sociedad; se impondría el salario familiar, o, cuando menos, se establecería el salario mínimo de la mujer y se fijaría el trabajo de ocho horas —y ahí está Helena Haines, diciéndonos que en su patria los únicos estados en que se ha fijado el trabajo de ocho horas para las mujeres son aquéllos en que tiene voto la mujer: «The only States which have eight hour laws for women are suffrage States»—; se darían leyes sabias que, prohibiendo el trabajo de la mujer en las últimas semanas del embarazo y en las próximas ulteriores al alumbramiento, fijasen el modo de compensar a las obreras por esas naturalísimas limitaciones de trabajo, cosa que hasta ahora no ha preocupado a sociólogo alguno, que yo sepa; se perseguiría eficazmente la trata de blancas, que acabaría definitivamente, acabando con ella una de las mayores deshonras de nuestra flamante civilización; se impondrían restricciones al alcoholismo, que acaso acabaran con esa enorme plaga social; desaparecería radicalmente ese vestigio de la barbarie medioeval que se llama duelo, y que, a juzgar por la indiferencia con que lo ven imperar todos los días nuestros Gobiernos, dijérase que no había de tardar en volver a ser un legal procedimiento jurídico en los tribunales de Justicia (1); acaso se imposibili-

---

(1) El duelo se imponía por los mismos jueces como medio de esclarecimiento de la verdad. Los gentiles hombres se batían a caba-

taran las guerras para lo futuro, dejando de existir para siempre azotes de la humanidad como el que hemos presenciado y lamentado con la espantosa Guerra Europea (1); en fin, la civilización netamente cristiana desplegaría a maravilla sus inmensos recursos para labrar el bienestar de la humanidad en el mundo.

No se puede dudar de que la intervención de la mujer en la política sería de un influjo inmenso en

---

llo y con armas, y los villanos, a pie y a garrotazos. De ahí que los castigos con palos se tuviesen por afrentosos. Una bofetada se tenía por tan grande injuria que sólo podía ser lavada con sangre. Abofetear a uno era tratarle de villano. En Francia cuando uno por cualquier impedimento no podía batirse, podía alquilar a un campeón cualquiera que se batiese en su nombre, y el triunfo o la derrota de este campeón significaban la injusticia o la inocencia de quien le había alquilado. ¡Hasta tal punto se creía que Dios tomaba parte en los duelos!

El pueblo germano consideraba el éxito del duelo un decreto expedido por la Providencia condenando al vencido y justificando al vencedor. Fué San Luis quien abolió el duelo como procedimiento jurídico en los tribunales de sus dominios y aspiró a que se aboliese de igual modo en los tribunales de los dominios de sus barones.

Hoy los duelos vuelven a estar a la orden del día, sobre todo entre periodistas. Vale Dios que la mayor parte de esos duelos son como los de teatro: farsa pura. No tienen por lema lo del Conde de Estremoz en *El Veryonzoso en Palacio*, de Tirso, cuando desafiando al Duque de Avero, se negaba a admitir explicaciones de ningún linaje diciendo:

de lengua al agraviado caballero
ha de servir la espada, no la pluma.

(1) La Federación General de Mujeres americanas, en vista de lo monstruoso de la Guerra Europea, se ha comprometido a no poner jamás en manos de sus hijitos juguetes bélicos, soldados, espadas, cañones, fusiles, sables... Se dice que los almacenes de esa clase de juguetes tuvieron en las Navidades del año 1916 una pérdida considerable, debida a esa determinación.

la civilización integral de la humanidad, en la difusión integral del cristianismo por el espíritu de los hombres y de las sociedades; que el cristianismo, a pesar de los veinte siglos que lleva de existencia, aun no ha pasado de su estado infantil en el espíritu de las sociedades y en el espíritu de los hombres. ¡Ah, si fuéramos verdaderamente cristianos: no serían posibles esas guerras, como la pasada, que debían cubrir de rubor al universo mundo!

¿Vendrá un día en que estas guerras bárbaras —bárbaras porque tanto artefacto bélico fuerzan a inventar para matar hombres—aparezcan como hechos inverosímiles y cuya repetición sea imposible de todo punto? Quizá, a pesar de que hoy hasta se las poetiza y se las canta en mil trovas y hasta se las conceptúa sagradas por legistas y aun por moralistas. Pero ese día no vendrá mientras no intervenga la mujer en el gobierno de las naciones. El mejor Congreso de La Haya será la intervención de la mujer en la política.

No se olvide nunca lo acontecido en el Congreso de Wáshington, cuando se votó el estado de guerra con Alemania. Era la primera vez que se sentaba en los escaños de la «House of Representatives» una diputada, Miss Jeanette Rankin, una joven, según nos la describen los periódicos neoyorquinos, amabilísima, sonriente y sencilla, con cultura honda, adquirida más por la experiencia y la observación que por los libros, siquiera a los 22 años dejase las aulas de la Universidad de Montana; una señorita, en fin, de mérito gigante. Antes de decidirse a emprender su triunfadora campaña

política en su patria, se marchó a Nueva Zelanda para estudiar a fondo el gran papel social que hacen en su tierra las mujeres neozelandesas. Allí pasó algún tiempo ganándose la vida, de modista, pues lo es excelente, por no pesar sobre sus padres, un contratista y arquitecto de puentes—a contrator and bridge-builder—Juan Rankin, y una maestra de escuela, Oliva Pickering, que tienen además de Juanita otros cinco hijos. Pues bien, esa *miss* notabilísima que inmediatamente que volvió de Nueva Zelanda, se presentó candidata a miembro del sexagésimo quinto Congreso de los Estados Unidos, y corrió casi todo el estado de Montana, cuando en automóvil, cuando en ferrocarril, cuando a caballo, y por doquier pronunciando ingenuos discursos, pidiendo el voto para su candidatura, y logrando al fin el ruidoso triunfo de ir a Wáshington como diputada por Montana, cuando se votó el estado de guerra con Alemania, al llegarle el turno de emitir su voto, meditó un instante, como escuchando algo que hablaba desde el corazón, y dijo: «I want to stand by my country, but I can't vote for war», quiero estar siempre al lado de mi patria, pero yo no puedo votar por la guerra. Y las lágrimas arroyaron de sus ojos, en tanto se retiraba substrayéndose a la clamorosa ovación que se le rendía desde todos los lados de la Cámara (1). ¡Y que todo un Cavia haya

---

(1) He tomado estos datos del *New York freeman's Journal.*

Triunfo más sonoro y sobre todo más fecundo que el de la señorita Rankin, lo acaba de obtener en la República tcheco-eslovaca la señorita Alicia Masaryk. El ilustre periodista D. José Rocamora, que actualmente dirige el *Heraldo de Madrid* escogió ese triun-

querido ridiculizar aquellas lágrimas en un artícu lo de *El Imparcial*, dando como hecho que por aquella «hombrada» la habrían echado sus compañeros representantes «a hacer calceta...»

---

fo feminista para bordar las últimas páginas de su bello y suge rente libro *Las figuras del Retablo* que acaba de publicar la «Biblio teca Bergamín». Y yo voy a extractarlo de las páginas de ese libro muy jugoso de ideas —aunque no siempre del todo sanas—. muy primoroso de factura y muy ligero de forma con esa ligereza graciosa e insinuante que tan de perlas sienta a la diaria labor periodística. Muna, el Lenine de los bolcheviques tchecos, peroraba en un mitín ante todos los mineros de Cladno a quienes excitaba a imponer la dictadura proletaria con todos los horrores del terror rojo. Ensalzó la figura de Lenine, poniéndole aureola de redentor. Flageló despiadado a la burguesía. Cantó los derechos de las masas, excitándolas a la insurrección y a la tiranía para vengarse de los de ayer... La cálida peroración incendiaba al público que pro rrumpía en frenéticos aplausos.

Y he aquí que una muchacha manifiesta que quiere hablar. «Volviéronse a ella las miradas de todos. Iba vestida de negro. Su cara lívida expresaba sufrimientos y preocupaciones... subió a la tribuna que parecía una llama con el rojo color de las telas decorativas.»

Y habló ingenua y sencillamente de caridad y de justicia. Y en muy breves instantes disipó toda la influencia ejercida por Muna en el alma de la muchedumbre. Aquella señorita era Alicia Masaryk, diputada de la Asamblea nacional de Praga y doctora en Medicina.

A los pocos días se discutió en el parlamento el mismo tema del bolcheviquismo. Cuando más ardorosamente se aclamaba a Lenine y a Trotsky, Alicia pide la palabra y domina en seguida el tumulto parlamentario, consiguiendo que donde sólo se aplaudían voces que pedían exterminio se concluyese por aplaudir su voz que proclamaba la necesidad de la vida. «En vez de entregarse a estas estériles discusiones, pensad en la infancia abandonada. Los niños mueren de tuberculosis y la difunden a su alrededor. Para ellos no tenemos asilos, no tenemos hospitales. ¿No véis sus ojos de viejos por qué sufren? Es necesario que antes de quince días tengamos establecimientos de misericordia para recoger a esos pobres niños...»

Hizo muy bien en obrar, como obró, la señorita Rankin. Obró como mujer, no como hombre, y por eso se aplaudió calurosamente su acción nobilísima. Obró como diputada, no como diputado. Una mujer diputado sería una cosa monstruosa, híbrida, marimachesca. La mujer diputada, siempre mujer... Hubiera habido en el Congreso de Wáshington muchas Juanitas Rankin, y los Estados Unidos no hubiesen ido a la guerra.

Y conste que la mujer no votaría contra las guerras por espíritu cobarde; que nunca ha sido cobarde la mujer, y aun ha sabido escalar la cumbre del heroísmo, cuando ha tenido ocasión de dar la cara por la patria. Los españoles lo sabemos muy bien: los sitios de Zaragoza y de Gerona son celebérrimos más que por ninguna otra cosa, por el heroísmo que supieron desplegar en ellos algunas mujeres (1)... La mujer votará siempre contra las guerras y aspirará siempre a la pacificación universal, porque nadie como ella siente lo que son esas guerras que arrebatan a tantos hombres, que ella ha dado a luz, y que ama ardientemente porque llevan su san-

(1) Los psicólogos suelen decir que la cobardía es una enfermedad de la imaginación que despliega en seguida un cuadro terrorífico de lo que va a suceder, si uno se aventura en esta o en aquella acción. Parece, pues, que la mujer que vive una vida mucho más de imaginación que el hombre, pues en ella es manifiesto el predominio de lo imaginativo sobre lo intelectual, haya de ser más cobarde que el hombre. Así es en efecto. Pero es cuando la mujer no ama, porque cuando ama, entonces no conoce la cobardía. Una madre, ante el peligro que amenaza a un hijo, no duda un solo instante en dar por él la cara interponiendo, si es preciso, el pecho, el mismo corazón.

gre y con su sangre, su corazón. Abríguese de ello convicción plenísima: si algún día ha de imperar en la tierra la paz santa de los cielos, ese día sólo amanecerá cuando la mujer, en medio de los conflictos internacionales, pueda arrojar su corazón y formar con él—con corazones de mujeres—un muro en que se estrellen todas las malas inteligencias y todos los odios y rencores y todas las avaricias desatadas. ¡Saludemos a esa futura sociedad que así ha de sonreir, tranquila y dichosa, bajo un régimen político en que intervengan las madres y las esposas, inspiradas siempre por las doctrinas de la Cruz, únicas que pueden hacer que en la tierra sonría la paz santa y dichosa de los cielos!

X

La mujer española y los derechos políticos.

Un aluvión de histerismo.—Las sufragistas inglesas y galas. Feminismo epiléptico.—Hermosos imposibles españoles.—Las vírgenes rojas.—Un humilde deshoje de flores a los pies de las mujeres hispanas.—Los Chaumettes españoles.—Un gran acierto del Cardenal Primado.—«Acción católica de la mujer».—Unos preciosos momentos de examen de conciencia.—La mujer española y los mitines.—Escándalos farisaicos e hipocresía social.—Un par de años de preparación y... a las urnas.—La mujer elegible.—Con pies de plomo.—Lo exige la esencia actual de nuestra política.—¿Antifeminista? ¿Apóstata de mí mismo?—Un vistazo al hemiciclo de nuestro Congreso y de nuestro Senado.—Certera pupila de la Salazar, de Palacio Valdés.—Un mote honroso.—Idiosincrasia española.—Estamos en la tierra de Don Juan Tenorio...—Lógica divina de la sangre.—Mientras no se sanee muy mucho la política.—Nada de exageraciones utópicas.—Feminismo contra feminismo.—La ciencia de las ciencias y la política de las políticas.—Sabias palabras de Benedicto XV.—Siempre adelante, persiguiendo ideales sublimes...

Conste que, al hacer aplicación de lo apuntado en el capítulo anterior a la mujer española, lo primero que se me ocurre es desatar una lluvia de flores sobre su frente, por no haberse dejado embelecar por cantos de sirenas revolucionarias, y haberse mantenido limpia, hasta de las salpicaduras de las enconadas polémicas y desollantes diatribas en que, con escándalo del buen sentido, se han enlodado las mujeres de otros países.

Porque se ha de saber que el feminismo revolucionario en algunos países, especialmente en Inglaterra, desencadenó un verdadero aluvión de histerismo, mostrándonos un ejército de mujeres que parecían locas furiosas escapadas de algún manicomio. «¡Antes que hijos, el derecho a votar!», era el grito siempre de las mil revueltas y agitaciones violentísimas que provocaban en Londres las célebres agitadoras feministas señora y señorita Pankhurst, (1) cuyas fervorosas adeptas no se contentaban con gritar desaforadamente por las calles y reñían campales luchas contra la gendarmería y aun llegaban a constituirse en monipodios de anarquistas incendiarias. No hubiera reportado la terrible guerra a la pérfida Albión más beneficio que el del pleno triunfo feminista, pues fué, durante aquellos días trágicos, cuando se les concedieron a las mujeres inglesas todos los derechos políticos —y muy justamente, porque supieron substituir al hombre en todo linaje de actividad, y no sólo prestaron imponderables servicios en fábricas de municiones, de automóviles, de locomotoras, sino que resultaron excelentes policías— y tendría abundante motivo para bendecirla, a pesar de los sufridos descalabros dejando de ser todopoderosa y teniendo que mendigar el amparo de Wil-

(1) Al Congreso pacifista que, durante la guerra, celebraron las mujeres en Holanda y al cual llevaron las mujeres inglesas la representación de treinta y ocho asociaciones femeninas, —¡cosa rara!— ni Mrs. Pankurst, la jefa de las sufragistas inglesas, ni su hija Cristábel, quisieron asistir, mostrándose contrarias a la asamblea pacifista!...

son. ¡Ahí es nada que las inglesitas estén ya del todo satisfechas, gozando los mismos derechos políticos que los hombres, y no habiendo jamás de ser tentadas a romper a palos y sombrillazos contra los policías por las calles de la gran City!...

Y las feministas galas dejaron muy atrás a sus conmilitonas las inglesas. Aquello era un horror. Al feminismo de nuestras exaltadas vecinas, más que reivindicaciones sociales, lo que le hacía falta eran medidas terapéuticas y aun quirúrgicas. En sus labios, en sus plumas, y a menudo también en sus acciones, relampagueaba un feminismo epiléptico que parecía incubado en algún antro diabólico. Y cuenta que hasta mujeres de positivo talento como la gran arqueóloga madama Dieulafoy que se vestía, y dicen que aun se viste, de hombre, eran arrolladas por el turbión de locura. Yo me he quedado aturdido al leer a ciertas feministas francesas —he procurado leer cuantos libros feministas han llegado a mis manos para conocer a fondo el asunto— y ver hasta dónde llegaban nuestras vecinas en su frenesí. ¡Qué admirablemente comprobado aquello de *corruptio óptimi péssima!* Yo no temo que las españolas lleguen jamás a tales desenfrenos de salvajismo y de... tontería. Una madama Pognon que, en el Congreso feminista de 1900, abogaba por que pasase el reinado de la caridad, que para élla ha bía durado ya demasiados siglos, en nuestra querida patria es, afortunadamente, imposible. Una madama Julia Daubier, que anatematizaba la castidad cristiana, llamándola «viejo espíritu de mutilación» y clamaba intrépidamente por el amor libre para que la mujer

dejase, de una vez, de ir al matrimonio indisoluble y monógamo, «al través de un cordón sanitario de dueñas, de madres, de patrimonios y de dotes», en nuestra querida España, es imposible. Una madama Clemencia Royer, que no se contentaba con vilipendiar a las corporaciones religiosas, y pedía su exterminio en unos arranques de verdadera posesa de Satán, diciendo que el Estado que tiene el deber de imponer medidas profilácticas contra las pestes, tenía asimismo el deber de imponerlas contra la manía monástica, poniéndola por debajo del alcoholismo y de los venenos, en nuestra querida España, es imposible. Y más imposible aún, una madama María Deraismes, quizá la más rabiosa feminista francesa, que, después de su recepción en una logia, brindando en el banquete que le dieron los masones, lamentábase de que la masonería se resistiese obstinadamente a la admisión de mujeres, diciendo, entre otras lindezas, que «la mujer masona transmitiría a los suyos las impresiones recibidas en las logias» y que «dejar a la mujer como es, es prolongar el imperio de la Iglesia y la autoridad del sacerdote».

Después de este pequeño desfile de feministas francesas, la verdad, no me extraña nada que la difunta presidenta de «El Sufragio de las Mujeres», madama Hubertina Auclert, que se siguió llamando Auclert. aun después de casada, contra la costumbre francesa, según la cual debía llamarse madama Lévrier —nadería inocente, al fin y al cabo— se lisonjee, en cierto librejo suyo por haber sido «deleguée par une société de libre-penseurs pour prendre la

parole a un mariage civil» (1) —¡vaya una honra para la familia!—, eso después de habernos dicho antes que la astucia religiosa se ha entendido siempre con los poderes temporales para «asservir, exploiter, spolier les femmes». Nada me sorprende que madama Margarita Durand, toda una directora de un periódico parisiense —*La Fronde*— afirme que pone y pondrá siempre sus talentos y sus energías al servicio de doctrinas libres y francamente inmorales; y nada en fin, me maravilla que toda una doctora en medicina y presidenta nata de la «Solidarité des Femmes», como la Srta. Magdalena Pelletier, en el manifiesto remitido a diputados y senadores, reclamando con urgencia el voto político activo y pasivo de la mujer, emplease aquella fraseología demagógica que espanta: «Seule la femme ignorante reste attachée au prêtre; la femme émancipée s'affranchirá de la religion... En Finlande, les femmes viennent de voter; elles ont voté pour les socialistes»... ¿Qué podía esperarse de doctorzuelas como la señorita Pelletier que les aconsejaba a todas las feministas aquella serie de hombradas ridículas de las cuales puede uno juzgar por las que siguen? «Cuando un hombre quiera cederos su asiento en un ómnibus, rehusad finamente.—Cuando un hombre os ofrezca el brazo en una

(1) *Le Vote des Femmes.*—1909, p. 59.

La Asociación Feminista de París ha ido ya alguna vez —no sé si va anualmente— en manifestación a depositar flores sobre la tumba de Hubertina Auclert, por sus campañas briosas de reivindicaciones feministas y por haber sido la primera mujer que dirigió a las Cámaras francesas una instancia pidiendo el voto femenino.

velada, rehusad igualmente. Decid: mil gracias, caballero, pero eso es contrario a mis principios (1).

«¿Qué extrañeza ni maravilla han de causar los exabruptos de todas esas *vírgenes* rojas, a lo Luisa Michel, que alardean de sentir correr por sus venas tanta sangre jácobina?

¿Maravilla? ¿Extrañeza? Ni por asomos. ¡Si hasta el *futurismo*, la secta literaria y moral de Marineti, ha conseguido positivos y ruidosos triunfos entre nuestras radicales vecinas de allende el Pirineo! ¡Quién no sabe que fué una francesa, Valentina de Saint-Point, quien se atrevió a escribir un manifiesto ensalzando la lujuria (2) como una maravillosa obra de arte y como una fuerza dignificadora, y que ya antes la había cantado en versos impúdicos y ardientes con todas las fiebres de la voluptuosidad desenfrenada:

Mon corps ardent frissonne et tremble de désir,
s'arque vers l'inconnu, arde de toutes fiébres!...

Pero dejemos ya este preludio, que yo no esperaba me saliese tan largo, del feminismo epiléptico de nuestras vecinas, y por el cual no he hecho más que correr como gato por ascuas. Juzgaba conveniente el asomarme a él, para bendecir con más efusión a las mujeres españolas, entre las cuales, gracias a Dios, no hay ninguna del jaez de las que han desfilado por los anteriores párrafos. No es de temer que ese feminismo, simple pedazo de percal

(1) *La Suffragiste*, número de abril de 1908.

(2) *Manifeste futuriste de la luxure.* (Enero, 1918.)

rojo que lleva inscritas, a modo de lemas vitales, frases como éstas: «¡Muera el hogar!, ¡Viva el amor libre!», haya de arraigar jamás en el corazón nobilísimo de las mujeres españolas. Y no ya sólo porque saben muy bien que nada irían ganando, pues no harían otra cosa que ahuyentar a mil leguas a los hombres que tuvieran buenas intenciones de buscar una esposa y formar un nido y crear una familia, sino también por razón de estética, por exquisitez innata de sentimiento artístico, por natural instinto de resistencia a dejar rodar de su frente la regia corona de hermosura y de pudor con que toda mujer española se siente coronada.

Y ya deshojado el humilde ramo de flores que ansiaba deshojar, antes de principiar a escribir sobre los derechos políticos de la mujer española, pondré manos a mi estudio, yendo siempre a la de Dios, y con el decidido propósito de decir pura y llanamente lo que me dictare la conciencia, siquiera ello haya de herir a muchos espíritus tan timoratos como indoctos.

* * *

Es muy triste decirlo, pero en España, a pesar del enérgico movimiento feminista contemporáneo, todavía son legión y legión los hombres que siguen pensando, respecto de la mujer, como pensaba el procurador general Chaumette, cuando, al penetrar en la asamblea de los Estados Generales Olimpia de Gouges, al frente de varias compañeras de gorro frigio, pidiendo los derechos políticos de la mujer, exclamó, irritado: «falseáis vuestro destino; pensad

en los deberes de la maternidad y en los cuidados de la cocina»... ¡Oh la pléyade innúmera de Chaumettes rezagados entre nosotros! Estos tales no tienen más que una frase para refutar el feminismo que no han estudiado, y que, por tanto, desconocen en absoluto: «la mujer tiene su misión y su destino en el hogar», dicen. ¡Y se quedan tan satisfechos los muy indoctos! No saben que la mujer ha sido arrojada a la calle por las exigencias de la vida moderna. Ignoran que, como dice muy exactamente el italiano Dr. Bernareggi, «la vita della donna moderna si svolge, per necessità insuperabili, in molta parte fuori della famiglia» (1).

Y no es lo peor que abunden entre nosotros los Chaumettes varones: lo peor es que abundan también los Chaumettes hembras... Sin embargo, acaba de fundarse una institución feminista —lleva apenas un año de existencia— que, a juzgar por lo mucho que se mueve y por lo que trabaja y estudia, inspira muy lisonjeras esperanzas respecto del feminismo español.

Me refiero a «Acción Católica de la Mujer», creada por el Emmo. Sr. Guisasola, a impulsos de los mismos santos móviles que indujeron al fervoroso Pío X y a su santísimo sucesor en el solio pontificio, a crear las diversas asociaciones de mujeres católicas italianas. También por acá teníamos y tenemos nuestras Lindas Malnati, si no socialistas, su tantico peligrosas, y algunas de positivo talento y de no escasa valía cultural. A sus influjos acaba-

(1) *Il voto alle donne*, p., 20.

ban de nacer algunas asociaciones femeninas que alistaban bajo su respectiva bandera a muchas *sorprendidas* mujeres hispanas. Y el Cardenal Primado, al ver en una de esas asociaciones feministas indecorosos radicalismos, impropísimos de la mujer española, y en otra cierto neutralismo religioso que suscitaba vivos recelos y hacía barruntar serios peligros, ideó esa afortunada «Acción Católica de la Mujer», que, en pocos meses, echó profundo arraigo en Madrid, gracias al acierto de poner a su frente a dama de tan alta distinción como la Condesa de Gavia, que a su muy glorioso abolengo aristocrático une prendas invaluables, como la de su virtud acendrada, y la de su atractiva sencillez elevadora que tan exquisitamente se ingenia, no para descender, sino para elevar a sí.

Merced a ella, «Acción Católica de la Mujer» no tiene nada por qué envidiar a la Unión de las Mujeres Católicas Italianas, al frente de la cual brilla dama de tan alto relieve y de tan sólida cultura, como la Marquesa Patrizi, que poco ha, en una instancia al Gobierno de su nación, ponía como punto esencial del programa feminista católico lo siguiente: «Che alla donna siano concessi tutti i diritti amministrativi e politici, che le permettano di concorrere direttamente a difendere i propri interesse». La clarísima Condesa de Gavia sabe tan bien como la estrenua compatricia del Dante, el papel importantísimo que tiene que desempeñar, y desempeñándolo está a maravilla, habiendo ya obtenido muy valiosos triunfos para la mujer.

Y como la Condesa de Gavia saben también su

papel y lo desempeñan a la misma altura las demás preclaras mujeres españolas que laboran a su lado, como la Marquesa de Rafal, vicepresidenta de la Junta Central de Acción Católica de la Mujer, y vocal del Instituto de Reformas Sociales; como la actívísima escritora María de Echarri, vocal también del Instituto de Reformas Sociales, y muy celosa organizadora de sindicatos femeninos; como la Marquesa de Castromonte, ya de muy justa fama por su benéfica labor en la Junta de Protección a la Infancia; como Dolores Pidal, señorita que está desplegando un fecundo entusiasmo loabilísimo por «Acción Católica de la Mujer», y demostrando que sabe llevar dignamente el abrumador apellido de su padre; como Josefina de Maqua, que, callada y humilde, anhelosa de pasar desadvertida, tan fervorosamente ha consagrado al florecimiento de esa asociación toda la actividad de su generoso espíritu...

Pero fuera cosa de no acabar nunca pretendeaunque no fuese más que citar los nombres de las preclaras españolas que ahora se han puesto a laborrar en bien de su sexo y en bien de la religión y de la patria: porque, puesto a citar nombres de la Junta de Madrid, no tendría más remedio que citar muchísimos de las demás Juntas creadas por provincias, y alguno de los cuales sería injustísimo preterir aquí, como el de Isabel Maqua, la presidenta de la Junta Central de Asturias, que, en muy pocos meses, creó por los pueblos astures docenas y docenas de Juntas locales, que cuentan ya por muchos miles a las asociadas, y cuyas comi-

siones justa y clamorosamente llamaron la atención en la primera Asamblea General que se celebró por el mes de mayo, en Madrid; y como el de la Señorita Piniés, presidenta de la Junta Central de Aragón, y el de su secretaria la notable oradora D.ª Juana Salas de Jiménez que han hecho un verdadero modelo de la Junta de Zaragoza...

Pero... manos y a mi labor.

* * *

No obstante todo lo dicho en favor del sufragio político activo y pasivo de la mujer, y aun anhelando que, cuanto antes sea posible, lo disfruten nuestras compatriotas, yo desearía que tardasen en disfrutar unas migajas de tiempo aun el mero sufragio político activo. Un par de años de formación de ciudadanía consciente le vendrían de perlas a la mujer para rumiar con la reflexión debida lo que significa el derecho de ir a depositar su voto en las urnas los días de elecciones. Lo que, al serles concedido el sufragio político, comenzaron por hacer los seis millones de mujeres inglesas que iban a aprestarse á votar, creando por todo el Reino Unido asociaciones de ciudadanas que estudiasen detenidamente todas las altas cuestiones políticas y diplomáticas, y mucho más detenidamente aún las locales y provinciales que se rozasen de modo particular con las mujeres y con los niños, a fin de ir a votar conscientemente y hacer que la labor política femenina fuese en rectilínea derechura al bien de la patria y de la humanidad, deben haberlo ya hecho las mujeres españolas para cuando les sea conferido el derecho a

votar. De ese modo no habrá sorpresas ni perplejidades, ni aun riesgos de engaños y de falsas orientaciones.

Porque, la verdad, yo no quisiera que la mujer ejerciese su derecho político activo del modo que lo ejercen la gran mayoría de los electores hispanos: yendo, si no como grey de Panurgo, sí como electores honorarios perfectos a entregar su papeleta en favor de quien les hayan mándado los vocingleros oradores de este o del otro mitin. ¡Eso cuando no van vilmente asalariados con unas míseras pesetas! La entrada de la mujer en los colegios electorales debe implicar la purificación posible de esa farsa plebeya y menguada con que se efectúa entre nosotros esa gran mentira que se llama el sufragio universal. Y para esto juzgo imprescindible que la mujer no se lance a esa entrada como de un modo fulminante. Por bien de la patria y de la mujer, se imponen unos preciosos momentos de examen de conciencia y de rumiadora reflexión sobre nuestra actual psicología política.

Aún están demasiado en boga las viejas prácticas electorales. Gregariamente se celebran aquí y allí mítines en que peroran unos cuantos caciquiles alquilones que tienen el encargo de convertir lo negro en blanco y lo blanco en negro, a imitación de los célebres sofistas retóricos de Grecia. Allí la honradez de muchos hombres claudica, porque arrecian los intereses de partido, y a menudo se pisotea hasta la moralidad y se entra de lleno y a velas desplegadas por la venalidad y la corrupción. En tales mítines, la mujer española, de no ser muy grave y

muy íntegra, corre peligro de claudicar también y de dejarse convencer por las sofisterías retóricas, sobre todo cuando van acompañadas de lindas promesas. Y entonces la mujer hispana, en vez de ser un baluarte de los altos intereses de la religión, de la patria y de la familia, acaso, acaso sea un Pérez más, un Gómez más, un Fernández más, que fácilmente se dejen conducir doquiera el viento partidista los lleve.

—¿Condenación radical de los mítines para la mujer? De ninguna manera. De los gregarios, de los rojos, de aquellos adonde no se va en busca de luz, sino de tinieblas y de odios, sí: la condenación más absoluta. Es andando por los barrizales como suele uno salpicarse de lodo. Ver a la mujer española en esos mítines gregarios metida, sería contemplar a una fragante rosa entre el fango. La dignidad de la mujer española es algo muy hermoso que no debe ser arrastrado por esas bajuras. La nívea seda, cuando se arrastra por el cieno, se mancha.

Todo esto no quiere decir que no se haya adelantado ya mucho y no se esté adelantando aún mucho más, merced, en gran parte, a los movimientos maurista y catalanista, y que no estemos, por tanto, ya muy cerca de la concesión del voto electivo a la mujer española. Y la verdad: ya se tarda en verla ir a echar su papeleta en las urnas, después de haber pensado maduramente a quién se haya de votar.

Y no se me escandalicen ni espanten nuestros innúmeros rezagados Chaumettes, gritando que la mujer se debe a la familia y a la casa, y el concederles el voto político activo es arrebatarlas a la casa y á la

familia. El que la mujer pueda ir cada dos o tres años —que es cuando se verifican las elecciones— a depositar su voto en las urnas, no creo que sea arrebatarla ni a su familia ni a su hogar, y, sobre todo, teniendo en cuenta que si está bien, instruída, ha de ir a votar en favor de quien mejor haya de defender sus intereses domésticos y familiares, al defender juntamente los de su patria y su religión.

Esto aparte de que son innúmeras las mujeres que carecen de esos dos tesoros femeninos, la casa y la familia, y de que ello es debido en gran parte al egoísmo de los hombres. ¿O es que las innúmeras solteras que constituyen lo que se ha llamado el «tercer sexo», también son arrebatadas a su familia y a su casa por ir cada dos o tres años a emitir su voto, en favor de un candidato de ciencia y de rectitud, que se preste a defender los derechos femeninos contra la tiranía de las leyes masculinas?

¡Oh, ver a una mujer depositando su voto en las urnas! —exclaman muchos españoles, que se las echan de galantes—. ¡Será mejor verlas derrochando su gracia y su hermosura en un hosco y sombrío taller, en los lavaderos de carbón, en salas de sifilíticos y apestados, o simplemente guiando simones y tranvías!... ¡Cuánta hipocresía social! Hemos ido muchas veces a los colegios electorales a emitir nuestro voto, y, la verdad, jamás he visto que allí no pudiera entrar la mujer.

Nada; un par de años, repito, de preparación femenina para adquirir una cabal conciencia ciudadana, y... a ejercer su derecho político activo la mujer. Y quiero esos dos años de preparación, que debida-

mente intensificada pueden reducirse a dos meses, porque anhelo que la mujer se persuada de que el votar no debe ser lo que es, desgraciadamente, en la generalidad de los hombres: ese acto de soberanía popular absurda que consiste en ir a emitir su voto en los días de elecciones. El votar debe ser un acto consciente del individuo que va a elegir para los altos cargos políticos y administrativos de su patria a aquellas personas a quienes juzga más aptas, por su saber y por su honorabilidad, para defender mejor los sacratísimos intereses de su patria y de su religión. Si las mujeres han de ir a votar, como van ahora la mayoría de los hombres, por obediencia ciega caciquil, por dinero mezquino... o simplemente por estulta supina ignorancia, mejor es que no tengan voto jamás. Así evitarán el manchar su alma con muchos pecados graves que, estúpidamente, tienen por cosa levísima los hombres.

* * *

Pero si del ejercicio del sufragio activo femenino estamos a dos dedos, yo creo que aún estamos a mucha distancia del ejercicio del sufragio pasivo, de la elegibilidad de la mujer para los altos cargos políticos.

No quiero decir con esto que anhelo se les niegue a las mujeres españolas el derecho a ser elegidas. Esto es una consecuencia inmediata y lógica del sufragio activo, y concederles éste y negarles aquél sería algo manifiestamente absurdo.

Lo que yo anhelo es que las mujeres hispanas, obtenido el sufragio pasivo, y siendo jurídicamente ele-

gibles para las altas funciones políticas, no luchen, hoy por hoy, por ejercerlas, ansiando verse cuanto antes diputadas y senadoras. Podría haber alguna honrosísima excepción en obsequio de alguna que otra mujer preclara que se impusiera clamorosamente por sus saberes y por sus virtudes; pero nada más que alguna que otra excepción. Lanzarse la mujer indistintamente, como el hombre, a la caza desaforada de un acta parlamentaria, ni ahora, ni nunca. Correríamos el riesgo de verla engolfada en campañas electorales, dispuesta a encaramarse en cualquier alto sitio público a disparar un discurso tempestuoso. ¡Y habría que ver a la mujer española en mítines electoreros, pronunciando furibundas arengas partidistas!

Ha de haber saneado muy mucho el ejercicio del sufragio activo femenino nuestras cosas políticas, antes de que nuestras mujeres, en general, se decidan a entrar de lleno por el sufragio pasivo. Ni aun en la misma política quisiera yo que interviniesen de modo directo las mujeres hispanas hasta tanto que esa política no se hubiese adecentado lo suficiente, habiendo llegado a ser muy otra de lo que es en la actualidad. Temo que no hicieran más que salpicarse con el polvo de tanta miseria como la pasión política levanta entre nosotros.

Así que, hoy por hoy, ¡nada de engolfarse directamente la mujer española en nuestra desprestigiada política, que, después que le han faltado colonias que perder, se ha puesto a hacer impune el crimen y a predicar en pleno Parlamento la sugestión al asesinato, y por cierto con predicación que ha

ido resultando harto fecunda! Díganlo, si no, las puñaladas y los balazos a Maura y la muerte vil y traidora que puso fin a la vida de Canalejas. Hoy por hoy, desgraciadamente es forzoso seguir pensando como pensaba Concepción Arenal cuando escribía: «Hay ahora mucho, creemos que habrá siempre —este siempre es una exageración de la sesuda pensadora— bastante en ella—en la política— de pasiones, de intereses, de intrigas, de luchas de mal género, de ruido desacorde, de aceptar medios no siempre honrados, e instrumentos y auxiliares no siempre puros, para que queramos ver a la mujer en ese campo de confusión, de mentira, y muchas veces, de iniquidad» (1).

Repito que no es que me declare hostil a la concesión del voto político pasivo de la mujer. Pienso que, desde el punto de vista meramente jurídico y político, la lógica exige que tal derecho se conceda. Me alegro de que el año pasado, 1918, haya sido de tanta justicia para las exigencias de la mujer, pues en él se le concedió el pleno ejercicio del derecho político en muchos países, entre ellos, Inglaterra, Alemania, Austria y Hungría (2). Me he regocijado de leer en la prensa que, cuando se verificaron las elecciones para las Cortes Constituyentes en varios de los Estados alemanes, se vió a las mujeres católicas

---

(1) *La Mujer del Porvenir*, pág. 99.

(2) Cuando se celebró el penúltimo Congreso feminista, en Budapest, hace ocho años, sólo habían dado el voto a la mujer tres de los países que enviaron representantes. Ahora ya se lo han dado la Gran Bretaña, Dinamarca, Canadá, Alemania, Austria, Rusia, Irlanda, Hungría, Polonia y Checo-Eslovaquia.

alemanas, y aun a grupos compactos de monjas, acudir con entusiamo a las urnas, habiendo sacado triunfantes en Wurtemberg a cuatro candidatas católicas...

Pero en nuestra patria, dado el actual ambiente político, yo estimo que hay suficientes razones de orden moral para que nuestras mujeres se detenten a sí mismas por algún tiempo el derecho a la elegibilidad. Están las costumbres parlamentarias entre los italianos un tantico más adelantadas que entre nosotros, y, no obstante, un feminista tan juicioso y sensato como el Dr. Adriano Bernareggi que, hace muy poco, publicó un folleto titulado *Il voto alle donne*, en que aboga resueltamente por que cuanto antes se conceda en su patria el voto político activo de la mujer, lo cual considera de estricta justicia, al tratar del voto político pasivo, titubea y se muestra tímido, y concluye por opinar que no se le debe conceder todavía, si bien cree que los motivos morales de su timidez y de su titubeamiento, hayan de desaparecer muy pronto.

Yo no pensaré como él, cuando dice que, hablando generalmente, la mujer no posee «aquellas cualidades de facundia no palabrera, sino substanciosa de energía y de rigidez, que se exigen en los legisladores y en los administradores de la cosa pública» (1). ¡Como si, hablando generalmente, las poseyese el hombre! ¡Y como si, al par que hijas del talento natural, no lo fuesen también del estudio, de la educación, del trabajo y de una debida prepara-

(1) *Il voto alle donne*, pág. 25.

ción política y social! Pero lo que él dice de su patria, al juzgar que, hoy por hoy, la vida parlamentaria italiana, tal como él la ha visto desenvolverse, no es nada apropiada al decoro mujeril, sí pienso yo que es, hoy por hoy, también, perfectamente aplicable a la mía. Y por eso quisiera que se concediera, sí, el sufragio pleno a la mujer española, porque el pasivo es consecuencia lógica del activo, casi una misma cosa, como vino a decir Maura en la conferencia pronunciada en la Real Academia Española, en la primera asamblea de «Acción católica de la mujer»; pero quisiera que mis compatriotas no lo ejerciesen hasta tanto que no se verifique un gran mejoramiento de nuestras costumbres parlamentarias y no se consiga una alta formación política de la mujer.

Me está zumbando en los oídos el murmullo de cien gritos airados... ¿Antifeminista? ¿Apóstata de mí mismo? ¿Negador de mis propios principios y de mis propios sentimientos? Nada de eso: yo no abdico mis ideas. Los derechos políticos de la ciudadana española son indudables. Pero, dejando ahora a un lado el sufragio activo, que yo espero haya de ejercer muy pronto, y cuanto antes, mejor, ¿ha de hacer ya uso del sufragio pasivo, del derecho a la elegibilidad? ¿Se seguirá de ello un bien positivo a la patria y a la misma mujer española, o, por el contrario, se les seguirá algún mal? ¿Están ya nuestras mujeres debidamente preparadas para actuar desde la altura de los Gobiernos y de los Ministerios, en la política española?

Yo creo sinceramente que aún no. La mayor

parte de los feministas que combaten la entrada de la mujer en la política, la combaten porque temen que en la legislación y en el Gobierno dominase, como móvil, la impresión en vez del raciocinio; pues la mujer es esencialmente impresionista. Y estos temores que rezan de un modo especial con la mujer española, tildada de obrar siempre más por impresiones que por cálculo, quedarán obviados cuando nuestras mujeres se hagan más reflexivas y más cultas.

Y por eso, antes de entrar nuestras mujeres, a intervenir,desde la altura, en la política, han de demostrar que, si son impresionistas por exigencias sagradas de la sangre, son también reflexivas por hábitos de madurez y de meditación. Y espero que no vean en este retrasamiento, por mí anhelado, en el ejercicio del sufragio político pasivo, otra cosa que el deseo de que, cuando hayan de intervenir, lo hagan por el bien de sí mismas y por el bien de su religión y de su patria. Sería un baldón que, por actuar la mujer en la dirección de nuestras cosas públicas, pudiera suceder lo que sucedió en Líncoln, población del Estado de Nueva Jersey. Desde que en dicho Estado se les concedieron los derechos políticos, las mujeres se lanzaron al asalto de la administración, y cuando llegaron a ser mayoría, tal fiebre les entró de reformas y despilfarros, que los pocos hombres dimitieron, y el propio alcalde, un viejecillo venerable que había sido soldado en la Guerra de secesión, se volvió loco, llegando la ciudad misma a tal bancarrota, que tuvo que ponerse en pública almoneda.

Nada: que nuestras mujeres no tengan prisa ninguna por intervenir directamente en la política, en tanto no se sientan preparadas a conciencia para ello; pues sólo, después de haberse preparado adquiriendo una cultura maciza y vària, podrán inmiscuirse con fruto en el berenjenal de nuestra cosa pública.

Se objetará: tiéndase la vista por el hemiciclo de nuestro Congreso y de nuestro Senado, y véase qué linaje de hombres ocupan aquellos escaños rojos, tan ambicionados por muchas posaderas. ¿Cuántos hay entre ellos que posean una concienzuda preparación intelectual y moral para, en las diversas votaciones parlamentarias, dar o negar su voto por razones propias personales que radiquen en el entendimiento y en la conciencia, y no en enredijos y zancadillas de partido? ¡Oh, allí está Pérez, allí Domínguez, acullá Fernández, más allá López; a ese otro lado, donde se sienta y arrellana la mayoría, toda una pléyade de bruñidos hijos o mandatarios de caciques, que jamás han necesitado estudiar un libro, para llegar al honroso puesto que ocupan, y que, jamás, por emitir su voto, según de la correspondiente jefatura se les ordene, y así sea en mengua y escarnio de la patria, habrán de sentir el más mínimo escrúpulo de conciencia! Y aquí de la certera pupila de la citada Salazar, de Palacio Valdés: «Cuando voy a la tribuna del Congreso y echo una mirada a los escaños, no puedo menos de estremecerme. Yo estoy segura, absolutamente segura, de que el día en que nosotras nos encarguemos de la política, no elegiremos representantes a las necias,

a las disipadas, a las tramposas, a las perdidas» (1). Exacto, exactísimo.

Y por eso, así anda ello. Seché se ha atrevido a decir del Parlamento de su nación estas frases de fusta que le vienen al nuestro como pedrada en ojo de boticario: «Le parlamentarisme est une lépre au visage de la nation. La France est desfigurée. Si certains de ses enfants l'aiment moins, le parlamentarisme en est la cause.» Y porque así anda ello, deseo que no se mezcle en ello para nada la mujer española, y que mis deseos sean los suyos, y los abrigue y acaricie con todo su corazón, sin importarle nada que el feminismo exaltado la tilde de retrógrada y de inculta. Hay tildamientos que honran. *La Fronda*, un periódico feminista rabioso de París, puso el mote de «armiños» a las nobles damas francesas que no querían participar de las exaltaciones feministas anárquicas, y que sólo laboraban por el triunfo de las racionales exigencias del feminismo prudente. Y a las nobles mujeres españolas no debe importarles un ardite el que las exaltadas les apliquen el mote de «armiños». Mejor: entre los motes honrosos, ese sería uno de los más bellos.

Yo bien sé que en Nueva Zelanda, en Australia, en Finlandia y en varios de los Estados Unidos, goza del sufragio político activo y pasivo la mujer, pudiendo sentarse como diputada en el Parlamento; que en algunos de los Estados Unidos, como Dákota, Colorado y Wyoming, hasta han escalado el Ministerio de Instrucción pública y pueden aspirar a presiden-

(1) *Papeles del Doctor Angélico*, pág. 386.)

tas del Estado respectivo y no han de tardar en verse facultadas para aspirar a la misma presidencia de la gran República; que en Suecia y Noruega, donde, desde tiempo inmemorial, venía la mujer gozando del sufragio administrativo, interviniendo en los asuntos locales y municipales, se concedieron, hace años ya, los derechos políticos a la mujer, atribuyéndose a la acción política femenina la considerable disminución del alcoholismo que constituía una verdadera plaga social que tenía arruinados y envilecidos a todos los pueblos escandinavos, pues es un hecho certísimo que allí donde se nota la influencia de la mujer en la dirección de la cosa pública, se van introduciendo costumbres y leyes envidiables, como por ejemplo, en Idaho, donde se le quita el voto a toda persona de notoria mala conducta; en Australia, donde carece de elegibilidad el hombre que haya abandonado a su mujer; en Wyoming y Colorado, donde no existe el juego...

Pero no todos los derechos que se le han dado a la mujer en otros países los puede ejercer fulminantemente en el nuestro. Hay que tener muy en cuenta la influencia del clima, el medio ambiente social y cultural, y aun la calidad de las mujeres y de los hombres La mujer finlandesa, por ejemplo, que vive en el norte, en las regiones de las perpetuas nieves, no es la mujer española y meridional. Allá pueden darse aquellas «bañeras de hombres» y «profesoras de masaje», de que nos habla Ganivet. Pero en España eso sería un escándalo de que se avergonzaría la misma impasible naturaleza. En la octava de sus *Cartas Finlandesas* nos dice Ga-

nivet, hablando de las mujeres de aquellas regiones que «el corazón funciona como un cronómetro», y que «sólo un Hércules podría acometer el trabajo de trastornar la brújula de una mujer finlandesa». Está aquella región muy lejos de España. Allí las caídas de las mujeres no son pasionales, sino intelectuales, «de suerte que para engañarlas, dice el insigne pensador, no queda más camino que la propaganda científica». En fin, está dicho todo con decir que se trata de unas mujeres que concluyen por cortarse el pelo. Y la verdad, ese heroísmo masculino de cortarse el pelo, yo lo juzgo hasta inverosímil en las mujeres españolas. Y en verdad que se trata de un heroísmo que sin desdoro ninguno se les puede negar.

Además, hay que tener en cuenta que en los españoles de hoy sigue alentando fuerte el sentimentalismo pasional del Calixto de *La Celestina* quien como fuese preguntado una vez por la fe que profesaba, respondió instintivamente: «yo soy melibeano: adoro a Melibea, creo en Melibea y amo a Melibea»... Don Juan Tenorio existe todavía y existirá siempre, y siempre alardeando de ser meridional y español. No se le busque en las regiones de las nieves: él sólo habita donde abundan los combustibles para los incendios, y las nieves no son combustibles. En cambio las llamaradas magnéticas de los ojos de las españolas, sean negros, castaños, azules, o verdes como esmeraldas, cual soñaba Don Quijote los de Dulcinea, producen, sin intentarlo las más de las veces, incendios terribles. Hoy por hoy, yo temo—y creo que con motivo fundado—, que, si en nuestra

patria no ejerciesen, muy prudentemente y como por excepción, el sufragio político pasivo, las mujeres, no tardarían en conchabarse muchos de nuestros electores para elegir unas cuantas senadoras jóvenes, listas, bellas y graciosas, que volverían locos aun a nuestros más viejos y sesudos senadores de barbas floridas...

Afortunadamente no han dado muestras de desmedidas ambiciones políticas las mujeres españolas; y creo que la mayor parte de ellas deben de pensar como pienso yo, no sintiendo prisa ninguna por ir al escaño rojo o azul del Parlamento. Y, así, creo que piensen también la mayoría de los españoles cultos y sensatos. Nosotros que no admitimos la Ley Sálica; que, cuando la cuestión dinástica de Isabel II, la rechazamos con aquel vigor que reflejó tan galanamente Hartzenbusch en aquella su poesía de romance anticuado, que, si no me es infiel la memoria, comienza así:

> Ley mal aguisada, traída de allende,
> vedaba a la Regna sobir al dosel.
> Tú nasces e Spagna en brazos te prende
> e dice la Spagna: ¡que regne Isabel!;

en una palabra, nosotros que bendecimos a la mujer reina y confesamos que el mejor rey español vistió enaguas y se llamó Isabel la Católica, no tenemos prisa ninguna por ver a la mujer siendo diputada, senadora, ministra. ¡Donosa lógica! Y, no obstante, dado el tradicional ambiente español, yo creo que es una especie de lógica divina que llevamos en la sangre.

¡La mujer española, hoy por hoy, diputada, sena-

dora, ministra! ¿Quién duda que entre las mujeres españolas hallaríamos hoy varias que gobernarían mejor , incomparablemente mejor, que nuestros gobernantes? Con más sobrada justicia que nunca podrían hoy hacer suyo nuestras mujeres aquel grito de la Praxágora de Aristófanes: «Sólo nosotras podemos salvar el navío de la República, que, por el momento, ni a vela ni a remo navega.» ¡Ha navegado tan poco el navío de España desde hace ya siglos! Si hubiesen gobernado las mujeres españolas en estos últimos años, acaso, y sin acaso, no hubiésemos ido a la ruína y al descrédito a que nos llevaron esos ministros que se llaman responsables constitucionalmente, y que imponen más responsabilidad a un pobre empleado de ferrocarril por el extravío de un maletín de viaje, que a sí mismos por la pérdida de una colonia, como dijo muy bien Mella en aquel grandioso discurso que pronunció cuando la fantástica crisis, llamada «del Chato de Cuqueta.» La mujer española, cuando ha gobernado, ha sabido generalmente rayar a una altura a que raras veces se ha sabido levantar el talento de nuestros mejores estadistas: testigos, D.ª María de Molina, D.ª Berenguela e Isabel la Católica.

Mas así y todo, hoy por hoy, es forzoso aplaudir la lógica inconsecuente de nuestra sangre. Hay muchas ocasiones en que lo más discreto es inclinarse, respetuosamente, ante los principios, pero seguir obrando según las imposiciones de los hechos. Y una de ellas es ésta. Lanzarse la mujer española a las luchas parlamentarias de hoy en nuestra tierra, fuera lanzarse en un torbellino de pasiones

donde el patriotismo es una farsa, y donde no se le habían de guardar aquellos respetos de que debe vivir siempre rodeada la mujer, y sobre todo la mujer española La pasión política es entre nosotros la más arrebatada y la más ciega, y yo no quiero pensar en lo que acontecería en el Parlamento español al levantarse una mujer a pronunciar un discurso combatiendo, verbi gratia, el desenfreno del radicalismo. Quien fuera su esposo, ya podía prepararse a ver caer mil coronas de frescuras y de lindezas sobre la frente de la mujer amada donde él había puesto mil coronas de besos. Eso aparte de que ver a la mujer española representante de un distrito, afanándose por conseguirle franquicias, puentes, ferrocarriles, carreteras, andando, de covachuela en covachuela, al asalto de los funcionarios públicos, —es así como se consiguen esas cosas hoy en día— se me antoja un poquillo incompatible con el natural sentimiento de estética que alienta en la mujer hispana y con el natural pudor que tanto la adorna. ¡Vamos que le gustaría a un esposo español ver a su mujer mendigando todos los días en las antesalas y en los salones de los ministros!...

Entre nosotros el feminismo sensato no debe romper lanzas para empujar a la mujer española por derroteros que sólo nos han llevado hasta el presente a ruínas y fracasos.

La mujer española puede hallar amplio desarrollo a sus facultades, y brillar y lucir esplendorosamente en otros campos y en otras esferas, sin necesitar para nada arrojarse, como de sopetón, a la caldeada arena de la política. A maravilla realiza su plán pro-

videncial cuando sabe ser buena compañera del hombre y buena madre de sus hijos, efundiendo en su alrededor perfume de cultura y de virtud que la constituya en un encanto de su hogar y en una perpetua delicia de las gentes que la rodean. En tanto nuestra sociedad, á fuerza de maciza y cristiana cultura, no sea muy otra de lo que es en nuestros días calamitosos, no hay que tener impaciencia ninguna por lanzar a la mujer hispana, en medio de las tempestades de rencores que desencadenan las pasiones políticas. Esas pasiones la expondrían con frecuencia al chisme, a la caricatura, y acaso consiguieran empañarle la frente. La mujer española debe estar siempre alejada de cuanto menoscabar pueda sus clásicas virtudes y sus típicos encantos.

La absoluta equiparación de la mujer y del hombre en lo político, no debe ser aspiración de la mujer española, a no ser como más o menos temprano ideal. Con esa equiparación, hoy por hoy, saldría perdiendo. Yo recuerdo haber leído en un periódico americano que, después de un triunfo feminista en alguno de los Estados del Oeste, donde se concedió a las mujeres el sufragio político pasivo, se celebró un banquete, al cual fueron invitados por las mujeres muchos diputados y senadores. Y uno de éstos, acaso más humorista que elocuente, al levantarse a brindar alzando su copa, dijo poco más o menos: bebo a la salud de nuestras mujeres, superioras nuestras ayer, iguales nuestras hoy. La frase, como se ve, no es nada pobre de substancia ni de pensamiento.

Yo pienso como el Sr. Roldán y López, que Gi-

rardín, al luchar como luchaba por que la mujer fuese absolutamente igual al hombre, no advertía que luchaba por hacerla inferior a lo que hoy es, pues generalmente hablando y en cuanto a consideraciones sociales respecta, la mujer es superior al hombre. El día que fuese un hecho redondo, el anhelo de Girardín, la mujer no se vería, como se ve, tan rodeada de consideraciones sociales por parte de los hombres educados y caballeros. El Sr. Roldán y López aún va más allá y dice que abriga la firme persuasión de que el día en que las mujeres tuvieran los derechos políticos, ese día comenzarían a ser esclavas, de veras, del hombre (1).

Por de pronto sépase que en alguno de los Estados Unidos hay su poquillo de reacción feminista y, dícese, que iniciada por las mismas mujeres que, con sus conquistas políticas, han advertido síntomas de decadencia en el bello carácter femenino. Y sépase también que en Nueva York donde la mujer no gozó de los derechos políticos —ni siquiera del voto— hasta los calamitosos días de la Guerra Europea—y aun hoy apenas si los ejerce—la mujer está admirablemente considerada por las leyes. Soltera o casada, ella tiene más privilegios civiles que el hombre. Es libre, independiente, admitida a todas las profesiones y carreras, equiparada al hombre en todos los negocios y exenta de ciertas cargas de que no lo está el hombre. La propiedad de una mujer casada, háyala adquirido, antes o después del matrimonio, es muy suya, y la puede alienar o hipotecar,

---

(1) Sr. Roldán y López, obra citada, págs. 57 y 58.

sin el consentimiento del marido. Ella puede emprender negocios y contratar con su marido, o con quien le plazca, en su propio nombre. En Nueva York no hay más que una causa que legitime el divorcio, y en cambio, en Wyoming, donde la mujer ha varios lustros que tiene todos los derechos políticos, hay hasta una docena... Utah, uno de los Estados en que no hay traba política ninguna para la mujer, está a la altura de cualquier país musulmán; ya que se permite —y cunde que es un primor— la poligamia...

Nada, que la mujer hispana debe estar muy en guardia de sí misma para no dar entrada en su espíritu al feminismo radical que intenta masculinizar a la mujer equiparándola en todo al hombre. A medida que crezca esa masculinización femenina, la mujer irá perdiendo en estima y consideración. En ciertos países donde son casi lo mismo que los hombres, apenas se les guarda consideración alguna. Y no se piense que estoy hablando de memoria: las primeras veces que viajé por los Estados Unidos, lo mismo en tranvías que *subways*, me quedaba ruborizado al ver a muchas señoras, algunas de ellas ancianas, ir de pie, agarradas a las correas que penden sujetas de aquí y de allá, para que se pueda guardar el equilibrio, en tanto muchos robustos mozos se retrepaban, ufanos de comodidad, en sus asientos. Varias veces quise ofrecer el mío a alguna de aquellas señoras, y varias tuve que desistir. Un amigo americano que me acompañaba, me disuadía de ello, diciéndome que se reirían de mi, y que esas galanterías morunas las dejase para los países latinos...

* * *

Voy a concluir este espinoso asunto, y lo voy a concluir haciendo votos por que el movimiento feminista siga adelante en sus tendencias reivindicadoras, seguro de que habrá de sonreirle el más completo triunfo, especialmente si se endereza hacia la encarnación de sus ideales con paso firme, sí, pero sin exigir jamás cosas absurdas que estén en oposición manifiesta con la misión social de la mujer que nunca habrá de ser la misma que la del hombre, pues sería contrariar abiertamente a la naturaleza. Hay que dejar a un lado las exageraciones utópicas que todo movimiento nuevo trae consigo casi siempre. El radicalismo utópico es lo que más se opone siempre al triunfo de las nuevas ideas. Son iguales en la dignidad humana el hombre y la mujer, pero no son idénticos ni en su funcionamiento ni en su organización, y mientras esa falta de identidad exista — y será eterna— no hay que empeñarse en pedir la equiparación absoluta de la mujer y del hombre. La igualdad absoluta en el hombre y en la mujer supondría la supresión de la maternidad. Cierto que ya ha habido feministas rabiosas —y creo que también rabiosos— que han llegado al delirio de proponer lo que se ha llamado la huelga de las madres, para ver de conseguir la igualdad completa, pero las mujeres de buen sentido estoy seguro de que se reirán siempre de esa bizarra propuesta de la huelga de las madres...

El feminismo no debe tener por ideal el echar a un lado los clásicos deberes femeninos, sino el poder cumplirlos con más perfección. El feminismo radical, proclamando la igualdad absoluta de derechos

y deberes para el hombre y para la mujer, como si la desigualdad de sexos no implicara diferencia de facultades y de misiones, no ha hecho más que deslumbrar a la mujer poco ilustrada, pugnando por arrancarla al seno de la familia y de la religión. Y el feminismo cristiano debe enderezar sus esfuerzos a realizar el perfeccionamiento intelectual y moral de la mujer, para que se encariñe más y más cada día con el medio ambiente en que Dios, de ordinario, la destina a vivir; para que, lejos de divorciarse del hogar, de la familia y de la religión, como pretende el feminismo exaltado, cada vez se sienta más en su trono, practicando la doctrina de Jesucristo y siendo el alma de la familia y del hogar. El saber labrar la felicidad de su marido y formar el corazón de las vástagos de su amor para que sean, primero, buenos hijos, después, buenos esposos y buenos padres, y siempre, ciudadanos honrosos que contribuyan al esplendor de la patria y de la sociedad, he ahí la ciencia de las ciencias y la política de las políticas que a todo trance debe señorear la mujer española. No se olviden nunca las palabras de Su Santidad Benedicto XV, cuando, al hablar a una representación de la Unión Femenina Católica de Italia, de las «funciones y derechos» que las nuevas circunstancias sociales conferían a la mujer, y que no le habían sido conferidos en tiempos anteriores, añadía: «Pero ningún cambio en las ideas humanas ninguna novedad en las cosas del mundo, podrán jamás alejar a la mujer, consciente de sumisión, del centro natural de su actividad, que es la familia. La mujer es reina en el hogar doméstico, y aun cuando

de él se aleje, hacia él debe dirigir, no tan sólo su afecto de madre, sino también su atención de directora, de igual modo que un soberano alejado del territorio que gobierna no olvida el bien de sus súbditos, antes lo antepone a su propio bien.»

Siga el feminismo hacia adelante. Los bienes conquistados no son ya pocos. Aparte la conquista de derechos sacratísimos que tiránicamente se les venían detentando a las mujeres, éstas se han ido robusteciendo en su sentido moral e intelectual, a medida que el movimiento feminista ha ido avanzando. Se van haciendo más reflexivas, más estudiosas, más conscientes. Todavía no se han despojado de todos los melindres de las doncellitas mimosas, de todos los perendengues de las viuditas vanas: abundan aún las frívolas y superficiales que piensan que el ideal femenino es pasarse la vida engolfadas en el pavoneo de los bailes, de los trapos y de las plumas, que cada día se empeña en ridiculizar más y más la voluble moda; pero no se puede negar que ha aumentado considerablemente la estadística de las que piensan con seriedad en el porvenir de su sexo, y se preocupan por su educación moral, y aman entusiásticamente las letras, y estudian el modo de ser gobernadoras de su hogar y de ejercer una positiva influencia moralizadora lo mismo en el esposo que en los hijos, no resignándose a ser el precioso cero que generalmente venían siendo hasta ahora en la sociedad.

En Alemania y en los Estados Unidos hay ligas femeninas—y algunas cuentan con centenares de

miles de asociadas — que tienen por objeto campañas verdaderamente civilizadoras: el velar por la instrucción cristiana de las criadas de servir, procurándoles la libertad de poder cumplir con sus religiosos deberes y la posible holgura de trabajo doméstico para que no haya familias señoriles que las exploten y conviertan en verdaderas esclavas; el corregir en las fábricas los abusos de los patronos, velando por las condiciones higiénicas de los talleres donde laboren obreras y niños, impidiendo que se les impongan trabajos rudos, en desarmonía con sus fuerzas o con su sexo; el crear en todos los centros fabriles lo que dicen «casas-cunas» donde se cuide maternalmente a los miles de hijos de las madres obreras, dándoles a cada uno su desayuno, su comida a medio día y su merienda por la tarde, como hacen en Chicago donde, en el año de 1916, fueron así cuidados hasta 19.404 niños; el extinguir, o siquiera disminuir, la plaga social del alcoholismo, que no sólo apanda canallescamente los míseros salarios del obrero, sino que además le corrompe y le degenera, concluyendo por degenerar a toda la familia; el difundir en las almas ambiente de justicia y de paz con objeto de que todas las excisiones entre los pueblos se zanjen por un tribunal pacifista y pueda exclamar la sociedad entera con aquella exclamación ¡abajo las armas! que puso por título a una de sus novelas que le valió el Premio Nóbel la Baronesa austriaca Berta von Suttner, a quien yo no escatimaría mi elogio, si no hubiese proclamado en sus libros el derecho a la voluptuosidad y salpicádolos de frases que, al ser escritas, debían de haber puesto al rojo

vivo los puntos de la pluma (1); el concluir, con al trata de blancas, como se ha propuesto la Baronesa de Montenach, al fundar su Liga Internacional bautizada en un principio con el nombre de Unión Católica Internacional para la Protección de las Jóvenes, y cuyo centro principal está en Friburgo; y el raer, en fin, de las sociedades ese ignominioso comercio del amor, según sueña Josefina Buttler, secretaria general y alma de la Federación para abolir la prostitución oficial que hace mercado de los encantos de la mujer y pone un estigma de degradación en la frente de la humanidad, y sobre todo en la frente de los gobiernos que, al permitir y aun explotar la prostitución, no hacen más que celestinear legalmente, perpetrando un crimen de proxenitismo; que al vicio se le persigue y se le destruye, si se puede, pero no se le explota por el Poder público (2).

---

(1) La Baronesa Berta von Suttner publicó en 1890 su célebre novela *Die Waffen nieder!*, y a los pocos años estaba ya traducida a casi todos los idiomas.

(2) — ¿Que siempre la prostitución será un hecho? ¡Qué se ha de hacer! Por eso hablé del *sueño* de Josefina Buttler. Pero el Estado, al menos, que la prohiba y la castigue, y, sobre todo, que no la explote... Ya se sabe que la prostitución subsistirá siempre, y aquí sí que viene de molde aquello de *vitia donec homines*; pero disminuirla, ¿quién duda que se puede y se debe disminuir? Es un crimen y los gobiernos han de tender siempre a la desaparición de los crímenes. Y tanto más es un crimen la prostitución, cuanto que busca sus víctimas principalísimamente en las jóvenes pobres e ignorantes, en las mujeres que sufren hambre y sed, y no tienen concepto del deber y del honor.

Es claro que el Estado no tiene más remedio, admitida la legalidad de la prostitución, que reglamentarla, para que no se desenfrene y lo inficione todo; pero que la reglamentación lleve en sí todas las apariencias de castigo, confinando a las que a tal comercio se dedi-

¡Digo yo si le sobran a la mujer dilatados campos donde emplear el redentor trabajo de sus providenciales dotes femeninas, persiguiendo siempre el ideal divino de mejorar a los hombres y a los pueblos y hacer que arraiguen y germinen y florezcan por doquiera las salvadoras doctrinas de la redención! ¡Y los campos que ella sabe descubrir cuando se deja llevar de la caridad cuasi infinita de su corazón llameante de amor divino! Piénsese en Paulina María Jaricot, en aquella mujer humilde y buena que inspiró y creó la obra semidivina de la Propaganda de la Fe, un hecho que vale por sí solo una epopeya, porque encierra la grandeza de cien cruzadas. ¡Qué extraño que Gregorio XVI y Pío IX la bendijesen y acogiesen siempre con alta estima y aun le profesasen profunda admiración!

---

quen a sitios malolientes y retirados del movimiento de la sociedad; castigando duramente a las dueñas de burdeles que admitiesen a inocentes niñas; imponiendo las diarias visitas médicas, a conciencia rígidas y minuciosas, a esos focos de putrefacción moral, para que no lo sean también de putrefacción física .. Las allí encenagadas han de sentir continuamente el desprecio inmenso de la sociedad hacia ellas, en todas las manifestaciones de la vida, para que así vean claro su deshonor y lleguen a cobrar repugnancia a su misérrimo vicio.

El feminismo sano debe ser el más interesado en concluir con la prostitución, si tanto fuere posible; porque el hombre tiende naturalmente a la mujer que es su complemento físico y moral, y la buscaría para darle la mano, para casarse con ella, vivir con ella y con ella crear una familia y hacer feliz un hogar. No encontraran los hombres lo que tan fácilmente encuentran, sin recibir la bendición de Dios ante los altares, y se casarían todos o casi todos . Vaya i se casarían!...

XI

El Amor y las grandes aberraciones feministas.

Una de las principales raíces del feminismo.—El ideal femenino, según distinguidas feministas.—Lo que es el alma de la mujer.—Egoísmo masculino.—Más que en los tiempos de Augusto.—La historia de todas las mujeres desgraciadas... —Tristes necesidades sociales.—El feminismo y el amor libre.—La verdad una y cien veces: no me lo explico.—La primera teoría sociológica del amor libre.—¡Tenía que ser francesa!—Impudencias de Jorge Sand y de Girardín.—La patria de los catecismos revolucionarios.—Como en la Roma de las Leyes Julias. —El eunuquismo femenino.—Los matrimonios de ensayo.—Justas increpaciones de Roosevelt.—¡Misérrimos sociólogos!—Lindos ideales de oro y rosa.—El verdadero ideal del amor.—Himno al amor.—La sombra del divorcio.—Espantosa ciénaga de ignominia.—Por decencia ciudadana.—Delirios feministas.—La mujer y la indisolubilidad del matrimonio.—Bellas palabras del dominico francés P. Didón.—No disolubilidad, sino más cristianismo.—Nesciencias archiestultas...

En el anterior capítulo—y ya lo había hecho también en otros — menté dos cosas, el matrimonio y el amor libre, que es forzoso estudiar en una obra del linaje de la que estoy pergeñando. Como que se esconde en ellas la causa más eficiente del feminismo, y que explica a maravilla la desencadenada lucha de la mujer por sus reivindicaciones naturales, civiles y políticas. Porque es indudable que la agitación feminista contemporánea, más que a la enorme sobreabundancia de mujeres con respecto a los hombres, se debe al enorme egoísmo de los hombres con

respecto a las mujeres, egoísmo que es fruto natural del resfriamiento del espíritu cristiano en los pueblos y en las sociedades. ¿Quién duda que una de las más principales raíces de la cuestión feminista está en que los matrimonios se van haciendo cada vez más raros y más tardíos?

Por eso, antes que todos los demás derechos, el feminismo debió reclamar, y a gritos clamorosos, con la «voz de muchas aguas», de que habla la Sagrada Escritura, el único derecho que puede resolver satisfactoriamente la magna cuestión feminista: el derecho al amor, a la constitución de una familia y de un hogar. Y cuenta que no es éste pensamiento mío, sino de feministas simpáticas y agudas. Así, por lo menos, piensa Neera, una escritora italiana, que, además de varias novelas primorosas que le aquistaron reputación honrosísima en su país, escribió un libro precioso *Las Ideas de una Mujer sobre el Feminismo*, en que defiende un simpático feminismo de sexo y de talento, siquiera no sea tan avanzado como el que defiendo yo, y así piensa, también, la distinguida feminista alemana Laura Marholm que con su obra *El libro de las Mujeres* consiguió uno de los éxitos de librería más ruidosos, pues en cinco años publicó cinco ediciones y se vió traducida a varios idiomas europeos. Para Laura no hay más ideal femenino que el amor. Lo mismo física que intelectualmente, cuanto cree la mujer, lo crea el amor, y para el amor y por el amor. Sin el amor la mujer es una desgraciada, así sea un genio, una sabia, una artista, una mujer brillante en el cielo de las letras. «El alma de la mujer es el

amor», llega a decir (1). El mal grande de los tiempos que corren es la bancarrota del amor, que trae consigo la del matrimonio.

Y así es, efectivamente. Hoy los hombres no tienen prisa ninguna por echarse encima la santa cruz matrimonial. De ahí que en las sociedades modernas abunden los hombres no casados, más, mucho más, que en Roma, cuando Augusto juzgó necesario increparlos duramente, diciéndoles que no era el vivir en soledad lo que los movía a mantenerse en el celibato; pues cada uno de ellos tenía una compañera en la mesa y en el lecho, sino que buscaban el libertinaje pacífico y egoísta de sus desarreglos pasionales.

Antes, cuando el sentimiento religioso era más

(1) *Das Frauenbuch*, p. 52.—En este hermoso libro, dedicado a estudiar una media docena de mujeres célebres que Laura Marholm cree encarnaciones representativas del bello sexo, y entre las cuales sólo figura una latina, Eleonora Duse, la insigne autora no titubea en achacar al feminismo las bancarrotas del amor y del matrimonio. Piensa que las mujeres, y precisamente las de más talentos naturales, han perdido la conciencia de mujeres, desoyendo la voz de sus instintos de madres, entregándose a un egoísmo mórbido que les predica el culto de sí mismas, de sí solas: el culto de la esterilidad. Advierte que nunca fué tan pública y tan sonora la vida de la mujer como ahora, cuando por todas partes bulle en mítines, en academias, en universidades, ostentando distinciones académicas y borlas doctorales, y, sin embargo, juzga que nunca la mujer ha tenido más ínfima influencia social que en nuestros días añorando los de aquellas mujeres discretas y cultas que reunían semanal y aun diariamente en sus salones a todos los hombres, de más cultivada inteligencia, a todos los sabios de mayor renombre, a todos los literatos de más sólidos prestigios... Esas sí que influían en la sociedad haciendo que su discreción y su pensamiento colaborasen en la obra de aquellos grandes pensadores y poetas.

vivo en los pueblos y en las almas, los hombres se casaban más jóvenes; y la Iglesia ha sido sapientísima al establecer en sus leyes canónicas que lo mismo el hombre que la mujer eran núbiles, desde el instante en que llegaban a la pubertad. Lo cual no quiere decir que la Iglesia anhele los matrimonios prematuros que tanto persiguen ciertas mamás para sus hijas, sin considerar que, a lo mejor, hacen de ellas unas desgraciadas; pues como decía, no con mucha exageración, Castro y Serrano: «la historia de todas las mujeres desgraciadas principia así:

--Yo me casé sin saber lo que hacía» (1).

Pero el hombre hoy se casa, por lo regular, de los treinta a los cuarenta años (2). ¿Cómo, sin ser profundamente católico, resistir los impulsos instintivos de la naturaleza? De ahí la prostitución. El hombre para sus desenfrenos pasionales tiene bastante con las prostitutas, y éstas existen en demasía. ¡Como que hasta las favorece, porque las explota, el Estado! Ya no se podía llegar a más que a hacer públicas funcionarias de esas pobres mujeres, que, no sabiendo de qué vivir honradamente, ponen aquí y allá sus bazares de libertinaje y de

---

(1) *Cartas Trascendentales*, *p*, 344.

(2) Véase lo que dijo el Dr. César Juarros en un artículo publicado en *El Día* y titulado: *Los Orígenes del gran Deber*: «Las gentes se casan demasiado tarde, y en este retardo existe un grave perjuicio para el vigor de la raza y la felicidad de sus individuos.

El casamiento tardío es una causa de esterilidad; los hijos que nacen son de ordinario débiles, enclenques, enfermizos.

Muchos hombres consideran el matrimonio como un lazareto Llegan a él vencidos, agotados, minados por el alcohol, por una vida borrascosa»...

lujuria, y a eso llegó ya el Estado, y haciendo de ello pingüe explotación. ¿Y por qué no, si se explotan hasta los albañales y las alcantarillas? ¡Tristes necesidades sociales las que a semejantes ignominias impelen!

Pero no es eso lo que pasma y asombra: lo que asombra y pasma es que, debiendo ser la prostitución —y cuanto a tal cosa olisque— una de las trincheras enemigas que el feminismo había de procurar, a todo trance, destruir, pues, de ese modo, los hombres se casarían más jóvenes y las mujeres no se verían forzadas a ganarse la vida trabajando rudamente fuera del hogar, natural taller de la acactividad mujeril, el feminismo exaltado, pisoteando toda sana lógica, se ha declarado partidario entusiasta del amor libre, que es, como si dijéramos, de las mujeres tomadas por horas, como los simones.

Y la verdad, yo no me lo explico. Yo que me explico la guerra despiadada de las sufragistas inglesas, y que casi hallé justificación para sus motines anárquicos —¿por qué los ingleses consentían que hubiese en su país más de tres millones de solteronas, todo por obra y gracia del egoísmo masculino, que cada día huye más del matrimonio?—, la verdad no me explico que el feminismo inscriba el amor libre en el programa redentor de la mujer.

Lo concedo muy de buen grado: es una pena el que haya tantas mujeres condenadas a ver blanquear sus cabellos, sin haber sentido en su seno los misteriosos estremecimientos de la maternidad, que han de ser los placeres más puros e intensos de la madre, advirtiendo que acaba de abrirse en sus en-

trañas providenciales la flor de la vida— la flor de la vida que hinche de riqueza y de júbilo al mundo. Es una pena ver a tantas mujeres privadas, sea ello por lo que fuere, de haber formado un hogar y una familia y un campo de acción, donde desplegar las ingénitas dotes maternales y desempeñar el papel más principal que les asigna la naturaleza. Todo eso es muy triste, y, para obviarlo, yo no veo más remedio que el de enderezarse la sociedad por tales rumbos que a ninguna mujer, que no sea llamada a más alta perfección (1), falte el marido. Pero lo que es acudir al amor libre, no siendo para estigmatizarlo y deprimirlo, como en cierta época medïoeval se hizo en Florencia, obligando a las rameras, cuando salían a la calle, a llevar, prendida en su cofia, una campanilla que pregonase su deshonor, y en Alemania, imponiéndoles, cuando hubiesen de ir a la iglesia, el ir con unas trenzas de paja y colocarse en cierto sitio repuesto (2), la verdad una y cien veces, no me lo explico, y, por tanto, prescindiré de lógi-

---

(1) Y en esta «alta perfección» no incluyo solamente las vocaciones al claustro, sino también las vocaciones a la soltería con objeto de consagrarse más ampliamente al bien del prójimo. La mujer soltera tal cual la pinta Concepción Arenal en el capítulo XII de su libro *La mujer del Porvenir*, ¡bendita mil veces! es una madre de la sociedad.

En Italia vivía antes de la guerra una feminista muy culta y muy juiciosa y sensata, Luisa Anzoletti, quien había propuesto a sus compañeras de apostolado social, el papel de Marcelina, la hermana de San Ambrosio, que tan poderosamente cooperó a la obra redentora de su santo hermano, sin necesidad de casarse ni de hacerse monja, para ser madre de los pobres y de los desgraciados—un papel divino entre el de la casada y el de la monja.

(2) *Die Frauenfrage, von P. Agustin Rössler*, p, 311.

cas explicaciones y apuntaré a la ligera los hechos.

Los sansimonianos, que ansiaban que la mujer se emancipase, no ya sólo del Estado, sino también de la casa y de la Iglesia, contaron entre sus adeptos a un tal Enfantín, el primero en construir una teoría sociológica del amor libre, por todos ellos calurosamente aplaudida, que no tardó el socialismo en incorporar a sus doctrinas dogmáticas, y que, en mala hora, ha querido hacer suya también el feminismo.

Era de Francia de donde tenían que salir la defensa y la predicación del amor libre, aderezado en teoría sociológica. Había nacido allí *Le Roman de la Rose*, un poema novelesco en cuyos versos se pedía el disfrute pleno de todos los carnales deleites, y se predicaba el desenfreno de los instintos, sin preocuparse para nada de religión ni de moralidad, y donde su autor, un tal Juan de Meung—¡clérigo, según hartas probabilidades!—había formulado el amor libre en toda su intensidad y en toda su extensión;

Toutes pour tous et tous pour toutes,
Chasqune pour chasqun commune
et chasqun commun pour chasqune

Había sido en Francia donde, al influjo de ese poema novelesco que, en las postrimerías del siglo XIV, era la lectura favorita de la Corte y de la nobleza, y aun de toda la gente aburguesada, había nacido la pornografía; pues, a los que no sabían leer el sucio poema, se les exhibían estampas indecorosas que les despertasen las más bajas pasiones. ¡Un desate de sicalipsis! ¡Y aquí sí que no se puede repetir la tán manoseada copla manriqueña de que

«cualquier tiempo pasado fué mejor»! Sobre todo si se advierte que hasta personas eclesiásticas se dejaron inficionar por el virus de aquella desmoralización, llegándose —¡y aun desde púlpitos alemanes!—, según nos informa en su *Formicarius* el dominico Juan Níder, a predicar desarrebozadamente el desbordamiento de los instintos. Bien es verdad que se refiere al doblar del siglo XIV al XV, cuando la peste que acababa de desolar a Europa, lejos de hacer a los hombres mejores, los había hecho infernales; pues el diario espectáculo de la muerte espoleaba furiosamente a los voluptuosos instigándolos a gozar cuanto pudieran, antes que todo acabase en el sepulcro. ¡Qué extraño llegase a ser casi honrosa la prostitución ante el general espectáculo de adulterios que perturbaba todos los días a la sociedad! (1).

Había sido en Francia donde había nacido el matrimonio civil, pues, aunque incubado en la Reforma y aun defendido por Calvino y por Lutero, no había recibido su empuje triunfador hasta el advenimiento de la Revolución Francesa. Por eso el príncipe de Bismark dijo de él un día que idiomática y materialmente era un galicismo —*die Zivilehe ist ein sprachlicher und materieller Galizismus* (2)—, ¡quién le había de decir a Bismark, cuando así pensaba, que había de ser él quien, después de regresar vencedor de la guerra franco-prusiana, lo germanizase e introdujese entre los suyos!...

(1) Ib., págs. 299 y 310. El P. Rössler habla minuciosamente de la corrupción de aquella nefanda época en esas páginas.

(2) Citado por el P. Rössler, p. 408

Había sido en Francia donde Jorge Sand, que ejerció, medio siglo, verdadera realeza literaria sobre una sociedad que veía traducidos sus propios sentimientos al leer los libros de aquella escritora, se empeñó en reconocer derechos a las desenfrenadas pasiones en contra de la corriente moral cristiana, haciendo la apoteosis de los arrebatos amorosos, teniéndolos por cumplimiento de deberes sacratísimos, y, lo que es peor, tratando de hacer dogmáticas tales doctrinas, elevando los arrebatos pasionales a tesis y esforzándose en demostrarlas con los lujos espléndidos de su imaginación, una de las más ricas que han cruzado sembrando bellezas por el campo de la literatura gala. (1)

Había sido en Francia donde Emilio Girardín había intentado crear una nueva moral femenina que acabase con todos los clásicos valores del pudor y de la honestidad, defendiendo que la mujer debía ser cuanto antes madre, sin importar que lo fuese soltera o casada; propugnando la igualdad de los hijos, fuesen legítimos o ilegítimos, naturales o adulterinos, incestuosos o manceres; aspirando a una inmensa casa de expósitos adonde enviaran el fruto de sus contubernios los egoístas gozadores del placer, más egoístas aún por rehuir lás consiguientes cargas, aun siendo tan santas y hermosas como las

(1) Jorge Sand fué dura pero muy justamente atacada por los cr i ticos como escritora inmoral y disolvente. Y disolvente e inmoral es casi siempre, siquiera no hayan faltado críticos que la defendiesen de tales ataques y con tal ardor que hasta a batirse por ella han llegado algunos, cómo Gustavo Planche que se batió por ella en duelo con Capo de Feuillide.

de la paternidad: la crianza y la educación de los vástagos de sus amores... ¡Un horror! ¡Adónde llegan a veces los grandes talentos por discurrir sin mirar hacia arriba, sin tener la razón orientada hacia los eternos principios! (1).

Había sido desde Francia, desde donde se había lanzado sobre los campos de la literatura, con la aviesa intención de trocarlos en charcos de cieno, todo un aluvión de novelería insana, más o menos vivida, rezumante de lascivas frases, que yo no sé cómo no aburan las páginas en que, estampadas, flamean; pues diríase que las había inspirado un amor negro, africano, tórrido, como el que nos insi-

---

(1) El soñador y visionario Girardín, con todo su talento, quería se borrase de los códigos penales el adulterio que para él no era hecho criminal de ningún linaje, como si no valiera tanto y a veces más la honra que la vida, y como si el Estado, que está obligado a velar por la vida de los ciudadanos, no estuviese igualmente obligado a velar por su honra; y abogaba con entusiasmo por el divorcio, sin ver lo que sería de los casamientos, si no fuera necesario pensar lo irremediable del paso que se da cuando uno se va al matrimonio: ¡la muchedumbre de jóvenes que se casarían hoy para divorciarse mañana, lo cual no sería más que justificar la prostitución que dejaría de ser prostitución!

Para Emilio Girardín era el ideal de los ideales Esparta que extinguía el pudor femenino, haciendo a las mujeres luchar desnudas en los gimnasios públicos. De ahí que el pobre rezagado espartano resbalase, como resbaló, en tantas cosas, a pesar de su gran talento. No veía que propugnando las monstruosidades que propugnaba, se iba a la muerte de la familia y a la muerte del hogar, haciendo del Estado una inmensa inclusa. No veía que con tanto exaltar a la mujer, lo que hacía era matarla. Querer que dejasen de existir el pudor y la honra y la honestidad, y que fuese la madre quien transmitiese el apellido a los hijos. y no el padre, y que la mujer fuese, en absoluto, igual al hombre..., todo eso sería matar a la mujer.

núa Pedro Loti al hablarnos de los cantos primaverales de los salvajes del Senegal, en su pintoresca novela *Le Roman d' un Spai.*

Había de ser en Francia donde, enfrente del «creced y multiplicaos» de la Sagrada Escritura, había de surgir la llamada «procreación consciente», derivadá de las teorías malthusianas y erigida en artículo de fe de los catecismos revolucionarios, de los «Evangiles des revoltés», libros infames, donde se enseñan con todo linaje de pormenores las maneras asquerosas de realizar el malthusianismo, y que hasta en manos de niñas andan, pues se han vendido y se venden en la nación vecina por centenares de miles de ejemplares. Nos lo fía un gran escritor galo, Seché, en su libro *Le Désarroi de la Conscience française* (1).

Había de ser en Francia, donde, a imitación de la Roma de las Leyes Julias, que privilegiaban a los casados por el mero hecho de casarse, asignándoles en los teatros lugares preferentes y eximiendo de toda carga personal a los que llegasen a tener tres hijos —¡cómo sería de espantosa la corrupción de las costumbres romanas!— había de llegar a ser necesario acudir a leyes premiadoras de los matrimonios con descendencia, y no al modo que lo había hecho ya Luis XIV, quien, para fomentar la propagación de la sangre gala, había publicado un edicto regio asignando crecidas pensiones a los matrimonios que tuviesen diez o doce hijos (2). ¡Con

---

(1) Páginas 153 y 154.

(2) Vid. *L Esprit des Lois*, l XXIII, c. XXVII.

diez o doce hijos a los franceses de algunos años antes de la monstruosa guerra!..

Había de ser en Francia donde se había de proclamar «el derecho del aborto», y donde, a fines del siglo pasado, se había de descubrir la «ovariotomía», o sea, el eunuquismo femenino, descubrimiento de que la Francia actual ha de estar bien arrepentida, ya que, a falta de soldados franceses para nutrir sus filas de guerreros contra los combatientes alemanes, tuvo que ir a mendigarlos por todos los países de la tierra.

Había de ser en Francia donde las mujeres habían de poner en práctica todos los medios habidos y por haber para aguijonear la lujuria, aun los más suicidas, como el opio, la morfina y la cocaína, de donde la muchedumbre de jóvenes fumadoras de opio, morfinómanas y cocainómanas. ¿Qué les importa que hayan de morir pronto? ¡El caso es crearse en este mundo paraísos artificiales do se deslicen en brazos de la voluptuosidad momentos deliciosos de la vida!...

¿Por qué no había de ser en Francia donde se *sociologizase* el amor libre, erigiéndolo en institución moral científica, mucho más en consonancia con el espíritu progresivo de los tiempos que el matrimonio canónico, institución moral cristiana?

Todas las cosas de ese jaez nacen, como por derecho propio en Francia, y, si nacen en otra parte, a Francia se trasladan en seguida, y es allí donde adquieren consistencia y robustez. Y, si no, ejemplo al canto. No hace aún tres lustros, Mrs. Herbert Parsons, esposa, nada menos, de un diputado del Es-

tado de Nueva York, publicó un libro en que defendía el divorcio, cuando a cualquiera de los cónyuges le pareciese bien, y apuntaba una teoría originalísima y preconizadora de «matrimonios de ensayo». Un poquillo inverosímil parecía que esa *rareza* norteamericana pudiese hallar calor y abrigo en tierra europea; pero el hecho fué que, a los pocos meses de aparecer en molde el libro de la arriscada Mrs. Herbert, un autor galo, M. Léon Blum, publicó su librajo *Du Mariage* —1917—, en que pedía muy campantemente para sus paisanas el derecho de «ensayar a sus futuros maridos». La original Mrs. Herbert había formado escuela en Francia. ¡Dónde iba a ser!

¡Si es solamente allí donde son posibles asociaciones femeninas como la «Solidarité des Femmes», fundada por la doctora Pelletier, en París, y en cuyo salón de actos se reunían, no mucho ha, una pléyade de señoras y señoritas a pronunciar conferencias glorificando los encantos del amor libre y echándole sus responsos fúnebres al matrimonio canónico, que se daba por muerto y sepultado para siempre! ¡Si es solamente allí donde se conciben asociaciones como la «Ligue Néo-malthusienne», que funcionaba con la aquiescencia de los Gobiernos y hasta se atrevía a publicar un periódico difundidor de las doctrinas de la casa y rotulado *La Régenération* (!!).

¡Linda regeneración! Que se lo digan al presidente Roosevelt, que hablando en el Congreso nacional de Madres americanas, celebrado en Wáshington, el año 1905, de lo aterradoramente que disminuían en los Estados Unidos los matrimonios y los nacimien-

tos, se atrevió a llamar «cobardes desertores» a los que de intento se oponen a la concepción, y dijo de las mujeres que tal hacían, que eran las manifestaciones más antipáticas de la vida moderna, y una maldición de los Estados Unidos.

Y si eso se puede muy justamente decir de tales madres, yo no sé qué se pueda decir de esas mujeres que se esterilizan para gozar impunemente del placer. Son mil veces, millones de veces más odiosas que las infelices que, habiendo tenido la desgracia de caer en un momento de ofuscación, afrontan con valor las circunstancias y crían al hijo de su pecado, sufriendo, a menudo heroicamente, la vergüenza y la pobreza que les ha echado sobre sus débiles hombros el deshonor. ¿Qué digo, odiosas? Esas infelices no son odiosas de ningún modo: el odio, y si no el odio, porque nuestras doctrinas nos prohiben odiar, el asco es todo él poco para las que se imposibilitan para el matrimonio fecundo y vigorizador de la humanidad y de la naturaleza. ¡Uf! ¡Que jamás se conozcan miserias tales en nuestra patria! ¡Quédense sólo para los pueblos que las inventaron, para los pueblos envilecidos que diríase se empeñan en morir por la despoblación!

Pero divagaciones a un lado, y al grano del asunto. Decía que se había sociologizado el amor libre y que el socialismo lo había incorporado a su credo, como algo dogmáticamente salvador, y que otro tanto había hecho el feminismo radical.

Yo niego redondamente el calificativo de sociólogos a todos los que, dándose aires de pensadores reflexivos, juzgan que el amor libre sería una felicísi-

ma substitución del matrimonio, que haría más próspera y más venturosa a la humanidad. ¡Misérrimos sociólogos, siquiera para la concepción de tan absurda teoría no se hayan dejado influir en lo más mínimo por el libertinaje de las pasiones, y sí, únicamente, por los cien o mil matrimonios desventurados que se complacen en dramatizar ciertos dramaturgos y ciertos novelistas! Están en ciencia sociológica, a la altura de los socialistas exaltados que les predican a las mujeres la célica bienandanza que han de disfrutar en la República social de lo porvenir, en la cual las mujeres, sin renunciar a los embriagantes deleites del amor, no han de verse sujetas a los mil y un enojos molestísimos de la vida familiar, sencillamente porque se habrá concluído la vida de familia, o sólo habrá una inmensa familia dichosa y bienaventurada cuyo próvido papá será el Estado...

¡El amor libre constituyendo el sonriente paraíso de la humanidad! ¡El ideal de oro y rosa, sobre todo, que debe perseguir constantemente el sexo femenino! Pase que para un solterón adinerado y embrutecido en la lujuria, fuese el amor libre un ideal; mas para la mujer yo no sé que se pueda forjar cosa más triste y desesperante. Imaginémosla, después de haber pasado sus mocedades en pleno amor libre, allá en el otoño de la vida, idos ya todos sus juveniles encantos, apagados ya todos los generosos fuegos que con fines altísimos le había puesto la naturaleza en el corazón; falta del varón de su edad poco más o menos, que, por vivir en felicísima era de amor libre, irá a buscar calor femenino en mujeres

jóvenes que se lo puedan brindar; falta de hijos que pudieran rodearla de cariños, y de respetos, a lo largo de su vida, y que, aun trasladada allende ésta, habían de seguirla amando, yendo a menudo a visitar su tumba y a deshojar sobre ella flores y rezos... ¿Verdad que sería tristísima cosa la vida de una mujer en esa edad, con ese presente y con ese porvenir? ¡Y que se cuenten por legiones las feministas alistadas entre los partidarios del amor libre!

El amor libre, esto es, el gozar sin ideal generoso y bendito, y aun sin comprender el natural estragamiento de los instintos pasionales que habrían de concluir por agotarse sería un crimen monstruoso contra la familia y contra la sociedad, y una impudencia execrable, digna de todos los desprecios y todas las maldiciones: un crimen contra la sociedad y la familia, porque un tal amor es de suyo estéril e infecundo, ya que sólo, y por casualidad, podría engendrar, seres desgraciados, sin porvenir y sin nombre, que habrían de ensombrecer con la suya propia la vida de la madre, desatando sobre ella un nubarrón de lobreguez que la forzaría a maldecir los efímeros deleites de infandos instantes de libertinaje y de orgía; y una execrable impudencia, merecedora de toda maldición, porque sería algo así como el devorar de aquellos menguados romanos que comían por comer, y vomitaban por volver a comer, cifrando la dicha en el inmundo placer del vientre, que diría un amigo mío, estando en eterno regosto, ansiando tener siempre el esófago ocupado con el paso del alimento, y envidiando el largo tragadero de la cigüeña, como aquel Apicio epulón de

que habla la historia de la romana glotonería...

El amor, para ser noble y santo, ha de tener un excelso ideal, y ese ideal no puede ser el solo regodeo voluptuoso del hombre y de la mujer. Sería ese un ideal muy ruin, muy egoísta y muy impudente: un bastardeamiento infame del propio sentido de la palabra ideal. El ideal del amor tiene que ser el de la formación de otros seres, y seres honrosos y nobles y sanos, para que la felicidad y la vida sigan su curso natural, marchando siempre hacia adelante, y para que la felicidad y la vida de hoy, aun aquí en la tierra, tengan un lazo de entronque, a un mismo tiempo, físico y espiritual, con la felicidad y la vida de mañana, con la felicidad y la vida de todos los siglos. ¡Oh qué hermoso ideal el detener siempre ardiendo luminosa y potente la antorcha de la vida!

Y no es otro el ideal vinculado por Dios en el amor, y, por eso, lo mismo el hombre que la mujer han sido hechos para el amor, no para el amor egoísta que muere en el goce momentáneo del individuo, sino para el amor santo y creador de hijos que marcha viviendo y engendrando indefinidamente seres en que se perpetúa la sangre de la familia, la sangre de la raza, la sangre de la humanidad. Sí, el amor es algo esencialmente creador, y por eso constituye, lo mismo en el hombre que en la mujer, no ya sólo un deber natural, sino también como una necesidad fisiológica. La misma naturaleza, los mismos músculos, la misma sangre, tienden a la reproducción de la especie, a la fecundación y población del caro nido. Lo que vale tanto como decir que

es el mismo Dios quien incendia los corazones inclinando unos a otros los instintos de la carne, a fin de que esta maravilla de la creación, obra suya estupenda, esté siempre llena de gorjeos y de cantos, de júbilos y de alegrías, constituyendo el torrente inagotable del vivir humano, que se convierta y se dilate en caudalosos ríos de fecundidad, formadores de un mar inmenso, cuyas olas vayan a perderse en el océano inmortal del otro vivir, del vivir del cielo, que ha de ser este mismo vivir de la tierra sobrenaturalizado y beatífico. Así entendido, ¡qué noble, qué sublime, qué divino se ostenta el amor! ¡Una cantera de vida, proveedora del universo mundo y proveedora del universo cielo!

Porque el amor es como rosaleda inmortal que se expande en una serie de creaciones encadenadas con eslabones de espíritus, que, al través del tiempo y del espacio, perpetúan la especie humana en el mundo y aumentan indefinidamente la especie humana en el cielo. En vano la muerte con su guadaña inexorable pasa por las mieses de la vida, tendiendo a un lado y a otro de su camino, haces de existencias preciosas: el amor marcha detrás, y delante, y a izquierda y derecha de la muerte, y ábre nuevos surcos y derrama a granel nuevas semillas, y verdean los campos rebosantes de esperanza, y la especie humana, multiplicándose siempre, cada vez más risueña y más culta, hace un inmenso colmenar del mundo donde el eterno zumbido humano es como un brindis sublime a la especie, ofreciéndole los ricos panales de la vida, las mieles embriagadoras de la cultura y del progreso...

El amor es el propulsor de la vida que impulsa, unas tras otras, las generaciones, a lo largo del universo, formando con ellas a modo de inmenso río de aguas procreadoras que se deslizan balanceando cunas y arrullando infancias, tendiendo siempre a henchir el mundo de nuevos vivientes que hagan que la humanidad se sobreviva a sí misma, en perpetua sucesión de primaveras, cada vez más ricas de esperanzas, cada vez más matizadas de flores.

El amor es el mago explotador de la cantera inagotable del vivir: no sólo sabe sacar de ella vidas de carne, vidas materiales, producto de fuerzas químicas y físicas, sino también vidas espirituales, pues fuerza, en cierto modo, al mismo Dios a estar creando sin cesar nuevas almas inmortales que cruzan por el mundo dejando en él su huella luminosa, y que, después de haber cumplido en la tierra sus providenciales destinos, remóntanse a los cielos a hacer cada día más innúmeras las muchedumbres de los seres bienaventurados.

Todo eso es el amor. Y por lo mismo que el amor es todo eso, ha de alentar siempre puro y casto en el humano corazón, cuya variedad de sentimientos viene a constituir como una enredadera misteriosa que sólo puede trepar hacia arriba, abrazándose al amor casto y puro. No hay para esa enredadera misteriosa otro sostén vivífico que la haga ascender a los cielos; y faltándole él, no hace más que extenderse, rastrera, por las plantas ratizas, consumiéndose ruinmente en contacto villano con el mísero lodo.

Y, por ende, ¡fuera de todo programa feminista

juicioso y sensato, cuanto trascienda a sensualidad y amor libre! El amor se deshonra a sí mismo, fuera del matrimonio legítimo y santo, y con toda su dogmática indisolubilidad canónica; porque la sola perspectiva de la posibilidad del divorcio sería ya una carcoma terrible del verdadero amor. No llegarían nunca a fundirse para siempre, como deben fundirse, los corazones de los desposados, si, allá, en cercanía más o menos lejana, se columbrase abierto algún postigo para salirse de la vida conyugal.

La sombra del divorcio, flotando siempre en el ambiente del hogar, haría que cualquier pequeño disgustillo, que de otro modo se hubiera sobrellevado con resignación y silencio, se convirtiera en un volcán horrible. La amenaza de ir a buscar un consorte mejor y más digno resonaría, perturbadora, trastornando la paz doméstica, y la puerta del amor quedaría de par en par abierta para el adulterio y para la corrupción con su séquito de amancebamientos y desamancebamientos continuos, matrimonios en abreviatura, según la frase gráfica chulesca. La paz y harmonía del hogar serían imposibles, sencillamente porque sería forzosa la continua inquietud, pues el divorcio podría sobrevenir cuando menos se pensase. La posibilidad del divorcio sería como una especie de dinamita que trajese incesantemente inquietos a los cónyuges, como la verdadera dinamita trae incesantemente inquietos a los moradores que tienen la imprudencia de vivir en el mismo local en que se expende.

No hubiera tan poderosas razones en contra del

divorcio, y por decencia, sólo por decencia ciudadana, no debía tener ni un solo partidario. Y para ello debía bastar el saber a qué ínfimo grado de abyección arrastró tras sí a la sociedad de Roma.

Sabido es que, en un principio, la religión entre los romanos tendía hacia la indisolubilidad del matrimonio. Por lo mismo que se celebraba con tanta pompa y solemnidad, era natural que no pudiese ser ligeramente disuelto. Y ello explica el hecho de que, no obstante autorizar la Ley de las XII Tablas el divorcio, no se diese ni un solo caso en los cinco primeros siglos de Roma, y que el sólo intentarlo se considerase un crimen.

Pero a partir del primer divorcio pedido por Carvilio Ruga, a partir del malhadado instante en que se hizo la primera brecha en las rígidas costumbres condenatorias del divorcio, éste llegó a causar verdaderos estragos en la sociedad romana, hasta sumirla en una ciénaga de ignominia, porque ciénaga de ignominia se puede decir lo que llegó a ser el divorcio en Roma. Deshacíanse los matrimonios aun por la más insignificante bagatela, y a petición de cualquiera de los cónyuges, lo cual explica que hasta hombres muy notables manchasen su vida y su reputación con negruras de semejante índole. Paulo Emilio se divorció de su esposa, la madre del gran Escipión, sin motivo ninguno para ello. Sila se divorció de la suya porque se había puesto una vez enferma. Todo un Catón repudió a su esposa Atilia, de quien había tenido dos hijos, por el capricho de casarse con Marcia, a quien luego cedió a su amigo Hortensio, que la miraba con ávidos ojos, tornando, al morir su ami-

go, a unirse con ella. Cicerón se divorció de su esposa Ternita por casarse con otra de mayor fortuna —todo un Cicerón persiguiendo por tales medios las riquezas — y luego se divorció de la rica por no haber llorado en la muerte de una hija que había tenido de la anterior esposa. Y el mismo Augusto obligó al marido de la famosa Livia a divorciarse de ella para que la desposase el emperador...

Y las mujeres, al verse tan vilipendiadas, tenían que vengarse como pudiesen, y hacían lo que los hombres: se divorciaban porque sí, cambiando cada año, voluntariamente, de dulce compañía, y aun dedicándose al divorcio con verdadero furor. Se casaban para divorciarse, y se divorciaban para casarse, llegando algunas de ellas a contar sus años por el número de sus maridos, según nos dice Séneca que ocurría en su tiempo, y no cualesquiera mujeres sino las nobles y las ilustres: *illustres quaedam ac nobiles feminae, non consûlum número, sed maritorum annos suos cómputant* (1). Todavía, en tiempo de San Jerónimo, se divorciaban tan a menudo, que el Santo nos cuenta haber asistido a las honras fúnebres de una que había tenido diecisiete maridos, y conocido a otra que estaba viviendo con el vigésimotercero... Es decir, que el hombre vivía en verdadera poligamia y la mujer en verdadera poliandria. Por decencia, repito, sólo por ciudadana decencia, no debía contar ni con un solo partidario el divorcio.

Por todo lo cual, no se concibe siquiera, cómo el feminismo ha podido incorporar a su programa fun-

---

(1) Séneca, De Beneficiis, l. III, c. XVI.

damental de principios el divorcio, ni cómo hay mujeres partidarias acérrimas de tamaño absurdo. No han meditado ni un sólo instante en el perjuicio enorme que del establecimiento del divorcio se seguiría forzosamente contra las mujeres, que son quienes más habrían de perder, ora como madres, ora como esposas. ¡Los terribles abandonos y soledades que habrían de sufrir! Porque el divorcio a quien pierde y arruina es a la mujer. Lo advertirá quien quiera, a poco que medite. El matrimonio ha dejado sobre su cuerpo huellas eternas que la delatarán siempre y la harán aparecer como mancillada. El hombre fácilmente encontrará una hija de Eva que le dé su mano, pero la mujer difícilmente encontrará otro hombre con quien desposarse de nuevo. Todo por haber roto un vínculo que es irrompible por naturaleza. Porque el hombre y la mujer cuando se casan injertan mutuamente, él en élla y élla en él, su propia vida, su propio corazón, y ya no pueden vivir más que una misma vida. De ahí que el amor conyugal tienda de suyo a ser eterno, y, por tanto, a una eterna felicidad

En cambio, la indisolubilidad, que es un bien positivo e inmenso para ambos cónyuges, lo es muy en especial para la mujer. La vejez de la mujer, dichosa en su hogar con la indisolubilidad del matrimonio, como que tarda más en venir, detenida por el crecimiento de los hijos y por la solicitud del esposo, que la rodean de felicidad, por lo menos, de bienestar y de alegría. Y cuando la vejez inevitable llega, es dulce, tranquila, con la melancolía vaga de lo otoñal. Y la mujer es feliz, en medio de esa vaga melan-

colía, porque hijos y esposo intensifican sus ternuras para con ella y están siempre a su lado en sus enfermedades y le prodigan con más cariño sus cuidados y calman sus penas con más afectuosas sonrisas; porque en las vidas familiares hay una solidaridad muy íntima y estrecha, y aquélla que amenaza irse pronto para transformarse en vida sobrenatural, es una parte de las mismas vidas que se quedan acá abajo, para perpetuar la que se va, y que, a su vez, también se han de sobrenaturalizar un día, pero siempre dejando vidas caras que las representen en la tierra.

¿Objeciones irrebatibles contra la indisolubilidad del matrimonio? Absolutamente ninguna. Jorge Sand, que, influída por las doctrinas sansimonianas, que habían hecho del matrimonio el blanco de sus ataques más rudos, se atrevió a escribir su hoy fatigosa, insoportable novela *Valentine*—una invectiva acerada contra el matrimonio indisoluble—ha estampado cien veces el siguiente argumento: si las costumbres no hacen que sea un hecho esa indisolubilidad, poco importa que la consignen los cánones, pues la realidad seguirá imponiéndose por sí misma, razón por la cual debía borrarse de los códigos todo lo que imperase algo contrario al divorcio y al amor libre. Se iría ganando el que no hubiese hipócritas.

¡Donosa manera de argüir! Los ladrones seguirán robando, a pesar de que en las leyes se prohiba el robo y se amenace con castigarle. Luego, ¿se va a borrar de las leyes la ilicitud del robar?

Además, no subsistiera el divorcio en las costumbres, si sólo se fuera al matrimonio por donde y co-

mo se debiera ir: por el camino del amor, y sólo por el amor. Nada hay más bello que el amor, cuando nace de un corazón puro y significa el don que se hace de sí mismo a alguien a quien se ama para sí y para Dios. ¿Las cadenas de la indisolubilidad? No las teme el amor verdadero: las bendice. Y si no existiesen, las crearía.

Rúmiense estas bellas palabras del célebre dominico francés P. Didón en una bendición nupcial: «El matrimonio es uno de los graves pasos de la libertad. Es más que un contrato, es un juramento. Y ¿qué juramento? Un juramento inspirado por una afección profunda, absoluta, eterna; un juramento que de dos vidas hace una sola; un juramento que ni la misma muerte destruye—ya que el amor es señor de la muerte.» Y un poco más adelante añadía: «todo lo que se rompe es miserable: lo que no cambia parece salirse del círculo estrecho de este mundo, para entrar en la esfera inalterable de lo infinito... ¿Cómo este contrato, ennoblecido, y, por decirlo así, eternizado por un religioso juramento, sería jamás revocable? ¿No es el amor el que lo inspira y pronuncia con una voz fuerte y tierna? Y el amor ¿no es en sí mismo eterno? El corazón no tiene más que una palabra: siempre. El amor es eterno, o no es amor. Se ama para siempre, o no se ama; y las cadenas que el corazón se impone son de un metal divino que ninguna fuerza podría oxidar ni romper».

Téngase por certísimo: si el divorcio subsiste en las costumbres, es porque el matrimonio no es inspirado por el amor y nada más que por el amor del

hombre a la mujer y de la mujer al hombre, aspirando ambos a vivir en íntima y deleitosa unión, para, en ella, crear una familia y educarla y dejarla como portadora de su sangre y de su nombre en la tierra. Hoy son innúmeros los matrimonios por cálculo y por interés, y a los matrimonios por interés y por cálculo, siempre los está atisbando muy de cerca la infidelidad; porque no hay, no puede haber en ellos ilusión, ensueño, plenitud de satisfacción para los instintos amorosos. Y todo eso que no hay en ellos se busca fuera de ellos, por lo que justísimamente puede asegurarse que llevan en sí el germen del divorcio.

No sea el matrimonio considerado, como lo es, por la sociedad, como un modo de adquirir riquezas y honores; sean los Estados más equitativos con la mujer, dándole acceso al ejercicio de todas las carreras para que disfrute de independencia económica y jamás se vea obligada a casarse por tener quién le dé de comer, ni a hacer arrumacos amorosos de caricias extemporáneas para conseguir un vestido o un sombrero; en una palabra, vélese por la realidad pura del matrimonio cristiano, inspirado por el amor y nada más que por el amor, y los divorcios serán heridos de muerte.

Que hay matrimonios que sería gran bien se disolviesen, pues irían ganando los cónyuges y, sobre todo, los hijos, que dejarían de ver continuamente un infierno dentro del hogar, es indudable. Lo saben mucho mejor los hombres de Iglesia, los confesores, que todos los novelistas y dramaturgos que se huelgan en pintar con mucha viveza de colorido

esos particulares infiernos, para pedir a todo trance el divorcio, pretendiendo, de aquellos particulares casos, deducir lo ilícito y aun monstruoso de la indisolubilidad matrimonial. ¿Qué saben los aludidos novelistas y dramaturgos de aquella regla silogística: *ex particularibus nihil sequitur?*

No, no se puede pedir la derogación de una ley general porque en éste o el otro caso, fuera un bien que no existiese. Dura es la necesidad de que una mujer o un hombre se inflijan tan terrible sacrificio —el de arrostrar una vida infortunada—, pero la impone el deber de sacrificarse en aras del bien de los demás. ¿Qué culpa tiene el matrimonio de que uno de los cónyuges, o ambos, no sean según Dios? Fueran ambos ejemplares cristianos y supieran sacrificarse mutuamente el uno por el otro, poniendo santa porfía en aventajarse en virtud y en generosidad, y no habría conflictos dramáticos en matrimonio ninguno. De suerte que no se debe pedir la disolubilidad del matrimonio, sino más cristianismo, mucho más cristianismo en entrambos cónyuges. Así desaparecerían todas las nubes tempestuosas que truenan sobre éste o aquel hogar, haciéndole infeliz.

¿Que el marido se obstina en hacer frente a la doctrina de Jesús y martiriza cruelmente a su esposa? Armese la buena cristiana para resistir aguerridamente su pasión y trepar con heroísmo hacia la cumbre de su calvario. Que aun los seres débiles, cuando son netamente virtuosos, saben armarse bien para todo linaje de heroísmos, no se puede dudar. ¡Es tan buen arsenal de armas espirituales in-

victas la Cruz! Sufra y sufra como las grandes almas, sin exteriorizar nunca sus sufrimientos, para no hacer partícipes de su infortunio a los demás. Sobrelleve en profundo silencio su martirio para no ensombrecer la vida de nadie. Lo contrario de lo que observan cuando se trata de alegrías, que quisieran compartir con todos sus semejantes, es lo que deben hacer y hacen las grandes almas, cuando se trata de infortunios y de tristezas.

¿Que aun así, escalando, callada, lo alto del martirio, llegan las cosas a extremos tales, que el sufrir por más tiempo culmina en lo imposible, porque ya padece su honor, y aun es villanamente despreciada y pisoteada?

Pues bien, la Iglesia, aun rechazando con toda su energía el divorcio, sabe abrir francamente la puerta matrimonial, autorizando y aun recomendando la separación de los cónyuges —el divorcio *quoad torum* de los moralistas—, si es que, por falta de razones claras, no se puede acudir a invalidar el matrimonio *in radice*, declarando su nulidad (1).

(1) De esas declaraciones de nulidad de matrimonio que se hacen en Roma, hay quienes dicen que no son más que el disfraz hipócrita del divorcio, que se reviste de aquel aparato litúrgico justiciero, porque rinde pingües ganancias a los tribunales eclesiásticos. ¡Infamia vil o ignorancia supina! Cuando hay razones fuertes y claras para esa declaración de nulidad de matrimonio, no solamente la consiguen los ricos, sino también los pobres, y sin costarles un céntimo, con sólo acudir a su confesor, que a su vez sabe acudir a los tribunales diocesanos y, por ellos, al pontificio. Que los ricos tengan que pagar el costo del expediente no tiene nada de injusto ni de extraño. ¡No parece sino que los tribunales eclesiásticos debían trabajar gratis! ¡Como si estuviesen opiosamente remunerados por algún erario público! ¡Como si no costase caro, y aún carísimo el acudir en demanda de justicia a los tribunales civiles, así la justicia sea clarísima y evidente!...

Claro que en muchos casos de separación la mujer tiene que vivir una vida de prolongado martirio, de continuo sufrimiento; pero es mal menor que seguir viviendo con una fiera. Y ese mal menor, siquiera sea un calvario terrible, es un generoso holocausto en loor del bien común; pues no, por un caso particular, se puede imponer la abolición de una ley que a la sociedad entera beneficia.

¿Que tál separación no satisface las exigencias de la misma naturaleza que seguiría reclamando la satisfacción de sus instintos?

Muy cierto, y aquí viene de molde aquello de San Mateo, de que hay muchos *qui seipsos castraverunt propter regnum cœlorum*, nó en el sentido material del grande Orígenes, sino en el sentido moral, abozalando los instintos de la carne y no permitiéndoles insurgir, a fuerza de penitencias, si preciso fuere; pero siempre tendremos que invocar el mal menor...

¡Fuera, pues, de todo sano programa feminista la proclamación estulta del divorcio! Y nada de dejarse contagiar por sus amantes y fautores, siquiera tengan el tálento agudísimo del autor de *La Garra* y de *Aires de Fuera*..., a cuyo teatro, en general, consagro yo, en un minucioso estudio que tengo inédito, vivos y entusiastas elogios. Linares Rivas, al pretender, con algún que otro caso conmovedoramente dramático, hacer una brecha en la indisolubilidad dogmática del matrimonio, se pone a la talla de aquel Francisco de Asís Pacheco, que, en un librejo donde defiende con calor a la mujer, pero dejando aquí y allá, entre los zarzales de su huera retórica, un despilfarro de jacobinismo extemporá-

neo y ridículo, pinta uno de esos casos dramáticos, y dice orondamente: «Aun cuando sólo se presentara un caso como éste, bastaría para que proclamáramos la necesidad del divorcio» (1). ¡Buen majadero! Y dispénseme, el que leyere, ese adjetivo que jamás me ha gustado emplear y que acaba de escapárseme de los puntos de la pluma. Lo merece con toda justicia este Sr. Pacheco, que achaca a mi gran Padre San Agustín el dicho de que «la mujer es la carne y el hombre el espíritu», y cree a pie juntillas en la bobática disputa del Concilio de Macón (2), y se mete en teologías sin saber lo que hace, declarándose partidario entusiasta del matrimonio civil, tildando en redondo la vida monástica de «fecundo manantial de inmoralidades», y afirmando que es contraria a las leyes de la naturaleza (3).

---

(1) *La Misión de la Mujer en la Sociedad y en la Familia*, por Francisco de Asís Pacheco, segunda edición, 1881, p. 295.

(2) Ib., p. 63.

(3) ¡Oh las tontunas jacobinas de que ha salpicado su libro el Sr. Pacheco! Véase lo que dice de las comunidades religiosas después de hacerlas culpables de la despoblación de nuestros campos, de la muerte de nuestra agricultura y del sombrío mutismo en que cayeron, pasado el siglo XVI, el espíritu político, la iniciativa y el vigor intelectual de los españoles: «Si nosotros algún día volviéramos a lanzar de nuestra tierra esas comunidades, si no dejáramos piedra sobre piedra de los solares de sus conventos, ¿habríamos causado a sus intereses un perjuicio tan irreparable como los daños que infirieron a la patria?» (*a*). ¡Qué cosas se escriben por la ignorancia de las mismas cosas!... Permítaseme un último botoncito de muestra de la hondura en el pensar y sentir de este ingenuo jacobino: «Nosotros amamos a Francia, porque Francia ha sido el ariete contra el despotismo, porque Francia es el corazon del mundo, porque Francia con su 89 puso término al antiguo régimen, y con su

(*a*) Ib., ps. 24 y 25.

Voy a concluir este capítulo y lo voy a concluir con un ruego ardiente a las feministas españolas: el de que no se dejen sorprender por el feminismo exaltado de allende el Pirineo que incorporó, como cosa consubstancial a sus doctrinas, el divorcio. Haya mucha sensatez y mucho juicio si se quiere que el sano feminismo triunfe. Y conste que recalco estas palabras, porque ya se han dejado sorprender algunas compatriotas. Cierto que deben de ser unas pedantuelas. De lo contrario no escribieran como escriben. Siento en el alma tener que señalar, pero debo hacerlo así, para que no se crea que estoy inventando. En la revista *Redención* que publica en Valencia el grupo feminista llamado de Concepción Arenal, ya se han deslizado más de una vez reclamaciones de divorcio con posibilidad y todo de contraer nuevas nupcias. Véase el número 50 de esa revista, perteneciente a diciembre del año pasado, y se comprobará, desgraciadamente, todo lo que vengo diciendo. ¡Con decir que hasta escribe en ella esa petulante Beatriz Galindo a quien mesaría de buena gana, la gran Latina, si surgiese de la tumba!

Da pena el ver que la revistuela esa es órgano de un grupo feminista que lleva el nombre de Concepción Arenal, y más pena aún el imaginarse que por ventura pertenecen a ese grupo jóvenes ingenuas

---

actual prudentísima República contribuirá de una manera decisiva al triunfo de las soluciones democráticas en el Occidente de Europa» (*b*). **¿Verdad que no debo estar pesaroso de que se me haya escapado de la pluma el adjetivo «majadero?»...**

(*b*) Ib., p. 108.

que acaso se tienen por fervorosas cristianas. Y sin querer, se me viene a la memoria aquella Lucrecia Floriani, heroína de Jorge Sand, que, de hija de un pescador y tejedora de redes, llega a diva de teatro y a princesa, y que, en suntuosa villa, sobre las orillas del lago en que su padre tiende aún las redes, se instala con cuatro hijos nacidos de tres padres diferentes, a pesar de lo cual tiene el valor de considerarse *devant Dieu* una mujer honrada, más aún, *une femme vertueuse!*...

XIII

El Antifeminismo de la Iglesia.

Feministas superficiales y antifeministas católicos.—El antifeminismo en el Antiguo Testamento; en los Santos Padres; en los místicos y en los ascetas.—Hermenéutica sabia de un Agustino insigne.—Involuntario incienso en loor de la mujer.—El antifeminismo de San Pablo.—Pastorisas y predicadoras en los Estados Unidos.—Primer Congreso de «eclesiásticas».—Aspiraciones sacerdotales en las feministas inglesas. — Altos pareceres de la iglesia anglicana.—La cuestión del sacerdocio femenino en nuestra patria.—Las «matriarcas» de Luis Veuillot.—Un bello consejo de Santa Teresa de Jesús.—Vindicando a San Jerónimo.—En el Palacio de los Marcelos.—Pléyade de excelsas amigas.—¡Cómo se escribe la Historia de la Pedagogía!—Fervoroso panegírico jeronimiano de una mujer.—Dos objeciones tontas, para concluir.

Como el movimiento feminista contemporáneo ha partido del campo hostil a la religión, y eso ha hecho que figurasen entre sus adversarios algunos católicos que, naturalmente, se pusieron en guardia, y aun llegaron a ir un poco más allá de lo que la prudencia requería, es muy frecuente entre los feministas superficiales el tildar de antifeminista a la Iglesia. Es la lógica de siempre, entre los enemigos de la Religión: porque unos cuantos católicos han atacado —y algunos aun atacan— ál feminismo contemporáneo, luego la Iglesia es antifeminista.

No voy a defender a esos católicos: hubieran sido perspicaces y hubiesen visto que el feminismo, en cuanto a su substancia, es un movimiento en favor del cual ha estado siempre la Iglesia, que lleva ya

veinte siglos trabajando por levantar a la mujer a más alto nivel intelectual y por abatir el despotismo del hombre, siempre anheloso de someterla a sus pasiones y a sus egoísmos. Pero sí voy a poner de manifiesto la absoluta sinrazón de atacar, por antifeminista, a la Iglesia, pues no ha hecho más que seguir el ejemplo de los Apóstoles que sentaron los cimientos de la rehabilitación de la mujer en todos los órdenes, y que se esforzaron en instruirlas creando un verdadero apostolado femenino, porque sabían muy bien lo que podían esperar de semejante apostolado.

El primer argumento en que se fundan los feministas superficiales para acusar de antifeminismo a la Iglesia es el que parece surgir de ciertos textos bíblicos en los que, a primera vista, se hace muy poco favor a la mujer. Yo no me atrevo a negar que en los libros del Antiguo Testamento haya su acre remusguillo de antifeminismo, cosa muy natural, si se tiene en cuenta que en todas partes se inculpaba a la mujer, y nada más que a la mujer, de la entrada del pecado, en el mundo, con su terrible séquito de desdichas.

Pero sí diré que, cuando se habla contra la mujer en la Sagrada Escritura, no se habla propiamente contra la mujer... Me explicaré tomando margen de estas palabras antifeministas del Eclesiastés. «Yo he reconocido que la mujer es más amarga que la muerte..., que su corazón es una red cazadora y que sus manos son cadenas. Quien sea agradable a Dios se librará de ella, pero el pecador se encontrará en lla cautivo.» Como éste, se podrán entresacar mu-

chos pasajes de los Libros Santos; pero en todos esos pasajes se habla de la mujer, no como de la compañera del hombre, ni como de la madre del género humano, sino como de un símbolo —el símbolo de la voluptuosidad y de la licencia, lazo de que se sirve Satán para cazar a los hombres—, o, a lo sumo, de la mujer mala, perversa y corruptora. Si los feministas superficiales supiesen un poco de hermenéutica, no se irritarían contra esas y otras parecidas frases de los Libros Santos, sino que las bendecirían, porque verían muy claramente que no se habla en ellas contra la mujer, sino contra el vicio predominante en el corazón del hombre.

—¿Por qué se simboliza la liviandad en la mujer? Como se simboliza la borrachera en el vino, como se simboliza la avaricia en el oro, como se simboliza en un niño alado al amor. ¿Quién puede poner puertas al campo de la retórica?...

Y en ese mismo sentido hablaban los Santos Padres, cuando estampaban alguna frase de fusta contra la mujer, como aquélla, creo que del Damasceno, en que la llama: «espantosa tenia que tiene su morada en el corazón del hombre», o aquélla en que dice San Gregorio Magno: «élla no tiene el sentido del bien», o aquélla en que afirma San Jerónimo que todas son peores e inspiradas por el diablo, «*pejores omnes et diabolo afflatae*», u otras y otras en que se las llama «escorpión pronto a picar», «puerta del infierno», «origen del mal»... La mujer sólo cuerpo y pasiones y concupiscencias, he ahí la mujer a que se refieren los Libros Santos lo mismo que los Santos Padres.

—Y esa hermenéutica, seguida en la interpretación de los textos bíblicos y patrísticos que aparecen hostiles a la mujer, es la que debemos seguir, al tropezar con frases antifeministas en místicos y en ascetas. Yo reconozco que los místicos y los ascetas han tendido siempre a exagerar la maldad de la mujer; pero que en todas esas exageraciones se refieren a la mujer mala, siquiera muchas veces no lo adviertan, es indudable. Y nos persuade de ello el que, siempre que tratan de mujeres buenas, de alguna santa, de alguna reina bondadosa, de alguna dama caritativa, les prodigan los más entusiastas elogios. Lo que todos esos piadosos autores quieren decir con sus invectivas contra la mujer, es que el hombre casto se guarde del trato con las mujeres malas, pues estar a su lado y no quemarse, no caer en tentaciones, no pecar, es algo casi tan milagroso como el no quemarse en medio del horno de fuego los tres niños israelitas...

Los mismos monjes medioevales que tanto parecían complacerse en escribir versos satíricos contra las mujeres, ponderando el peligro que hacían correr a la virtud, se cuidaban algunas veces de advertir que no se referían a todas las mujeres en general, sino solamente a las malas. Así Roger de Caen, monje de los claustros de Bec, en su *Carmen de Contemptu mundi*, después de haber llamado «dulce mal a la mujer, que, insidiosa, quebranta la mente y la robustez viril con sus halagos:

Fémina dulce malum, mentem roburque virile
frangit blanditiis insidiosa suis,

procura advertir que no se refiere a todas las mujeres, por más que en su tiempo sea rarísima la que se mantenga casta:

Nec nos in totum jactamus crimina sexum;
tempore sed nostro rara pudica manet (1).

Y véase cuán lejos está de ser caprichosa la interpretación que hacemos de las frases de sabor antifeminista, en los ascetas y los místicos, por las siguientes palabras de mi insigne hermano de hábito el P. Fonseca, quien, disponiéndose a decir unas cuantas frescas a la mujer, hace esta hermosa protestación: «cualquier disfavor que se dijere, se ha de entender de mujeres aviesas..., que de las buenas no hay ponderación ni encarecimiento de alabanza que no se deba a su virtud y valor. El sol luce poco, las estrellas son oscuras, los tesoros de la tierra son carbón, comparados con el tesoro de honestidad, de piedad, de regalo, de dulzura, de verdad, de amor, de gozo, de paz, que encierra en su pecho una mujer buena» (2). Y más adelante, haciendo muy sabia exégesis de los dicterios terribles hacinados por Salomón contra las mujeres, tales como aquéllos: «de los varones hallé entre mil uno bueno, mas de todas las mujeres no hallé una buena que lo fuese», dice muy de perlas el insigne agustino: «lo cual se debe entender de aquéllas con quien Salomón había tratado, que, en fin, fueron muchas, y hablaba aquí como bien acuchillado». ¡Hasta templos llegó a levantar por ellas a los ídolos! Y más adelante aún, interpreta el P. Fonseca aquello del Eclesiástico, «mejor

(1) Citado por el P. Rössler, p, 303.
(2) *Tratado del Amor de Dios*, c. XLV, p, 389-390.

es el hombre malo que la mujer buena», expresándose así: «quiere decir: menos herido y menos lastimado saldrá el hombre de las manos de sus enemigos que de las manos de su amiga. Menos daño hizo Saúl a David trayéndole desterrado, huyendo de breña en breña, que Betsabé abrigándole en la cama blanda y regalada» (1).

En resumidas cuentas: que los ataques de los escritores ascéticos y místicos contra la mujer son como involuntario incienso quemado en su loor, pues no hacen más que poner en evidencia el natural hechizo con que actúa en el corazón del hombre la hermosura femenina. Rúmiese bien la moraleja de la anécdota siguiente, que recuerdo haber leído en viejas crónicas. Cierto monje santo se llevó consigo al yermo a un niño, sobrino suyo, anhelando que se aficionase, como él, a la soledad y a la virtud; y andando, andando el tiempo, cuando el niño hubo llegado a mozo, vió un día en la repuesta ermita de su tío a varias mujeres que habrían ido en peregrinación al escondido santuario, y que eran muy hermosas y estaban lujosamente ataviadas. Nuestro mozo, como de muy niño había sido llevado al yermo, y no supiese qué clase de seres fuesen las mujeres aquellas, hubo de preguntárselo a su tío, quien, para que no cobrase afición ninguna torcida, le respondió que eran demonios. Pasó algún tiempo, y un día, hablando ambos de cosas espirituales, preguntó el tío al sobrino qué cosa del mundo era la que más le recreaba el pensamiento, a lo cual respondió el so-

(1) Ib., c. XLVI, pgs. 395 y 396 vuelta.

brino candorosamente: «los demonios aquellos que vimos, algún tiempo ha, en la ermita»... ¿Verdad que la ingeniosa anécdota nos dice el por qué de los ataques ascéticos y místicos contra el bello sexo, y que, en el fondo, no son más que incienso quemado involuntariamente en loor de la mujer?

—Pero ¿y el antifeminismo de un San Pablo y el antifeminismo de un San Jerónimo? Estudiaré esos antifeminismos.

Es San Pablo el apóstol a quien más se tilda de antifeminista, sin duda porque mandó a la mujer callar en la Iglesia y porque impuso la obediencia de la esposa al esposo, en el hogar, con aquella su frase *«caput autem mulieris vir»*. Y, sin embargo, es de San Pablo aquella hermosa frase de que para el cristianismo no hay diferencia entre el libre y el esclavo, ni entre el hombre y la mujer, y es el Apóstol quien ha hecho brillar muchos nombres de mujeres en el cielo de la historia de la Iglesia y del mundo, como Evodia y Sintique, a quienes ensalza en primera línea en su Epístola a los Filipenses; como Febe, la diaconisa de Cencrea, a quien magnifica fervorosamente llegando a llamarla «hermana» —¡hermana del Apóstol! —, y como Prisca, María, Trifena, Trifosa, Pérside, a quienes encomia en el capítulo XVI de su Epístola a los Romanos, contándolas entre los santos a todas por lo aguerridas que laboraban en bien de la Iglesia de Jesucristo.

—San Pablo en su primera epístola a Timoteo estampa una frase que no place gran cosa a las feministas exaltadas, que hablan con desdén de la madre de la máquina de hacer niños, de echar seres vivien-

tes al mundo. Viene hablando el Apóstol de la modestia que ha de esplender en la mujer piadosa, quien no se debe pagar de atavíos ni de alhajas, de vestidos costosos ni de cabellos ensortijados, y dice que se salvará por el engendramiento de hijos: *salvábitur auten per filiorum generationem.*

Y las exaltadas feministas se sublevan. ¡Ellas que desdeñan tan profundamente esa misión social de la mujer que la convierte en una máquina! ¡Estultas! ¡Ahí es nada, ser una fuerza creadora de humanas vidas: más aún que el mismo sol, fuerza difundidora de calor que da vida al mundo; pues la vida que da el sol es puramente material, siquiera sea grandiosa y espléndida, y la vida que da la mujer es una vida moral y racional que se aproxima a la vida misma de Dios!

Y aun pretenden coger al Apóstol en contradicción consigo mismo, pues otras veces loa calurosamente la virginidad que tanto exalta la independencia femenina, hasta llegar a hacer de la mujer virgen uno de los ideales más caros al catolicismo. Si la mujer se salva por la maternidad —objetan—, ¿cómo idealizar a las doncellas que se refugian en las soledades claustrales a vivir como vírgenes?

No advierten que no hay contradicción ninguna entre unos y otros encomios paulinos. El Apóstol, que conocía muy bien la naturaleza, sabía que la vocación para la virginidad había de ser excepcional, muy de contadas mujeres, proporcionalmente hablando. Aquí el Apóstol habla de la excepción, y allí de la regla general. Eso aparte de que la virginidad de las acogidas a los claustros las constituye,

en cierto modo, en otra clase de madres más altas y fecundas, en madres de la sociedad, por la cual incesantemente se sacrifican y oran.

Y vámos a la principal acusación que se hace a San Pablo, y no pasemos por ella cual gato por ascuas, como si quisiéramos rehuirla. La cosa lo merece, ya que los feministas exaltados cada día insurgen más fieros contra el imperativo categórico del Apóstol, formulado en la conocida sentencia: *mulieres in ecclesiis táceant: non enim permíttitur eis loqui*, cállense las mujeres en las iglesias, pues en ellas no les está permitido hablar.

Lo primero que se ha de reconocer es que dicha sentencia estaba entonces justificadísima. Entre las primeras mujeres que se convirtieron en Corinto hubo unas cuantas que, interpretando un poquillo radicalmente las palabras de San Pablo, de que todos éramos iguales en Jesús, se permitieron actuar de directoras en las asambleas cristianas, alzando su voz en el mismo recinto de las iglesias. Y eso fué lo que motivó la fraterna que a tales mujeres endilgó el Apóstol en la Epístola primera a los de Corinto.

Que a las entrometidas aquellas les venía la fraterna paulina como anillo al dedo, no hay quien lo dude. Pero ¿hasta qué punto puede ser justamente aplicada a todas las mujeres? Porque entre los protestantes no faltan quienes dicen que esa prescripción del silencio en las iglesias la estampó San Pablo en los primeros años de su ministerio apostólico, cuando era manifiestamente hostil a las mujeres, y no había meditado á fondo en las delicadas consideraciones que para ellas había tenido

siempre Jesús. Y por eso muchas sectas protestantes de los Estados Unidos rompieron, ya a mediados del siglo pasado, con la tradición, desentendiéndose enteramente del Apóstol. En 1853 entró ya en una parroquia protestante de Nueva York, como predicadora de la divina palabra, Antonieta Brown, y, hoy, ya varias sectas —cuákeros, unitarios, baptistas, metodistas...— tienen sus pastorisas, sus predicadoras y sus teólogas. Fueron tales los progresos que allí se hicieron en ese sentido, desde que la predicadora Brown les dejó expedito el camino a sus compañeras de sexo, que en 1873 pudo ya celebrarse en Boston el primer Congreso de «eclesiásticas», la primera asamblea del «clero femenino»...

En Inglaterra acaso no se tarde en hacer lo propio, pues allí las sufragistas no se contentaban con pedir el voto político, que ya se les ha concedido ampliamente, sino que también reclamaban la admisión al «sacerdocio» y a la «predicación evangélica», y sabidísimo es que para ver de conseguir sus aspiraciones, hasta anarquizaban, llegando el año anterior a la Guerra Europea a quemar seis iglesias y a causar públicos motines y disturbios en muchas otras.

La prensa, por entonces, dedicó al asunto numerosos artículos, y si muchos rebosaban de soberano desprecio hacia las aspiraciones sacerdotales feministas, forzoso es confesar que otros —y algunos de ellos firmados por prelados eminentes— les eran favorables en extremo. Sacerdotisas, predicadoras, obispas... ¿Por qué no? ¿No hubo diaconisas en la antigua Iglesia? La cosa no tiene nada de novedad.

El hecho fué que cuando Miss Maure Royden defendió resueltamente ante la Liga Nacional de Sufragistas que no había incompatibilidad de ningún linaje entre el sexo femenino y las funciones sacerdotales, esforzándose en demostrar que el sacerdocio es una función de la humanidad y no debe ser, por tanto, patrimonio de un sexo, a muchas autoridades de la Iglesia anglicana les pareció aquella defensa muy puesta en razón. Habló primero el arzobispo de Cantorbery, el primado, como si dijéramos, de la Iglesia protestante anglicana, y habló asintiendo a las pretensiones sufragistas, si bien, en lo tocante a la predicación, dejaba a cada obispo la libertad de obrar, según conviniere a su diócesis. Y siquiera sea muy cierto que disintieron del parecer del Dr. Randall Davidson —así se llama el arzobispo de Cantorbery—, varios prelados, entre ellos el de Oxford, doctor Carlos Gore, que estigmatiza esa tendencia de las sufragistas como «absolutamente contraria a la tradición católica», juzgando desastroso el dejar obrar a cada obispo según se le antoje (1), piensan como él otros varios, entre ellos el obispo de Londres, Dr. Winnington, y el obispo de Birminham, Dr. Wakefield.

Este aun va más allá y muéstrase decidido partidario de la predicación femenina en las iglesias. En el *Times* de 18 de agosto de 1916, sostuvo públicamente su criterio, diciendo que no ignoraba la prohibición hecha por San Pablo, pero añadiendo que el propio Apóstol, amante del progreso, si en

(1) Vid. *Oxford Diocesan Magazine*, número de agosto, 1916, artículo «Corporate Loyalty.»

nuestros días viviese, no se opondría de ningún modo a la predicación femenina en los púlpitos; considerando no precepto, sino simple consejo el asendereado texto paulino y agregando en tono dogmático: «Estamos autorizados para creer que San Pablo no enunciaba en todos sus consejos juicios irreformables en todas las circunstancias» (1).

Pero entre el alto clero anglicano que entonces se confesó partidario de los derechos sacerdotales de la mujer, quizá ninguno tan ardiente y sutil como el Reverendo T. H. Lacey. Para este agudo señor lo de callarse las mujeres en las iglesias no era más que una regla de disciplina apostólica, pero no inmutable; pues también San Pablo prohibía a las mujeres orar en público sin llevar un velo a la cabeza, y hoy vemos que ha caído ya en desuso esta regla de disciplina, por lo menos, en muchos países.

Además —arguye— en tiempos del propio San Pablo predicaban las mujeres en los templos, y aunque a él no le pluguiera, tenía que aguantarse y contemporizar. La profecía, en la primitiva iglesia cristiana, siempre se tomó por la actuación pública en las asambleas de creyentes, y aun se colige de las mismas palabras del Apóstol: «toda mujer que ore o profetice.» El propio San Pablo se hospedó en Cesarea en casa de un Felipe que tenía cuatro hijas vírgenes y profetisas. Además, la Iglesia católica ha ungido y consagrado reinas y ha beatificado a Juana de Arco, y los Papas se dejaban aleccionar por Santa Catalina de Sena, y en el rezo de Santa Teresa

(1) *The Times*, 18 de agosto de 1916, artículo «Bishop Wakefield's Views».

se lee: *ut coelesti ejus doctrinae pábulo nutriamur...* Y puesto ya a enristrar argumentos tan comprobativos de sus ideas, no sé cómo no añadió el Reverendo Lacey que todos los oradores católicos invocan, para inspiración de sus oraciones sagradas, a María, y que los retablos de los templos católicos están poblados de santas, y que Bossuet lo mismo pronunciaba oraciones fúnebres en loor de los hombres que en loor de las mujeres, y aun siendo en las glorificaciones femeninas más elocuente, más caluroso, más efusivo...

Como se ve, el Reverendo Pastor Lacey discurre que se las pela, abogando por la predicación femenina, como abogaba también el canónigo Carlyle, que, hablando de Santa Hilda, en un sermón, decía de ella que, como el *laico* Orígenes, daba conferencias de teología en la iglesia en presencia de los eclesiásticos (1), y como, entonces, abogaron muchos hombres y mujeres que no se cansaban de aducir raciocinios y más raciocinios en defensa de la predicación femenina en los templos. No quieren resignarse a que una frase del Apóstol, a propósito de unas cuantas mujeres turbulentas de Corinto, sea una regla de disciplina inmutable en la iglesia cristiana.

Entre nosotros esta cuestión no se ha agitado nunca, ni creo que se haya de agitar. Y eso que estoy bien seguro de que muchos hombres casados habrían de emitir voto favorable a la predicación de

---

(1) He tomado todos estos datos de *Le Renouveau religieux dans l'Eglise Anglicane.—Études*, número de 5 de septiembre de 1916.

las mujeres en la iglesia. Porque lo que ellos se dirían: de ese modo no les dará por estar predicando siempre en casa...

He dicho que, entre nosotros, no se había agitado, ni quizá se agitase jamás tal cuestión. Bien sé que un Sr. Romera Navarro, que muchos años viva, ha dado a la estampa una obreja en que aboga por el bello sexo hasta el punto de llamar ingrato al cristianismo, poniéndole al nivel de las religiones budista, mahometana y confuciana, tan terriblemente hostiles a la mujer, y en que piensa que a la mujer, y no al hombre, debía estar confiado el sacerdocio. Pero este buen señor, un feminista tan ardoroso como cándido, de los que creen que con madrigalear a chorro continuo en loanza de la mujer, es como se estudia el intrincado problema feminista, cuando así ni siquiera se aporta un reflejo de vidrio azogado a su esclarecimiento, ha salpicado su libro de tan inverosímiles ligerezas y de tan crasos errores, que no merece ser habido en cuenta. ¡Oh, sobre todo el capítulo aquel que titula *El Feminismo y la Religión*, es una cosa que asombra por la supina ignorancia que brilla en el autor, creyente fervoroso de la tontería atribuída al Concilio de Macón, en el siglo VI, de que dogmatizó que la mujer no tenía alma! ¡Las ligerezas que se escriben por no tomarse el trabajo de estudiar! Repito que no merece ser tenido en cuenta (1).

---

(1) *Ensayo de una Filosofía feminista.—Refutación a Moevius.* Permítaseme exhibir en esta nota un parrafito del agudo criterio de este autor: «El cristianismo viene al mundo en medio de una sociedad corrompida que era idólatra de la carne, y para purificarla cae en el extremo contrario, en el ascetismo místico que desprecia el cuer-

Ni tomo en cuenta tampoco lo que nos dice la misma Concepción Arenal que, de ordinario, con tanta hondura piensa y tan a plomo discurre, cuando deja escapársele la idea de que la mujer haría un gran papel en el sacerdocio y especialmente en el sacerdocio católico. Plenamente convengo con ella en que «Instruir a los niños, enseñar a los ignorantes cosas buenas, sencillas y precisas; acompañar a los enfermos; auxiliar a los moribundos; compadecer a los desdichados; consolar a los tristes; hablar a todos de Dios en quien cree con tanta fe, son cosas muy propias del sexo compasivo y piadoso» (1). ¡Pero hay tanta distancia aún de ahí a la mujer-sacerdote!

Persisto en creer que entre nosotros ni se ha agitado ni se agitará jamás esa cuestión. A nosotros, los españoles, nos parece de perlas que la Iglesia católica niegue lo mismo el sacerdocio que la predicación, desde los púlpitos, a las mujeres, juzgándola por ello acreedora a las más calurosas alabanzas. Y no hay en ello desconsideración ninguna a la mujer, sino todo lo contrario: muy afectuosa estima hacia ella y hacia la sociedad. Medítese bien: obligar a la mujer a sentarse en un confesonario sería imponerle terribles sacrificios, a parte el estudio minucioso de cosas y de tratados que herirían cruelmente su exquisito corazón, y a parte también las mil razones

po y lo tortura y lo degrada, fundando con ello esa perversión mística que glorifica la esterilidad» (págs 181 y 182). No me detengo a refutar el parrafito éste. Basta para ello leer la conferencia de mi libro *La Objeción contemporánea contra la Cruz*, que lleva por título: «El Catolicismo y la Alegría del vivir.»

(1) *La Mujer del Porvenir*, págs. 92 y 93.

de índole muy delicada que reconoce la misma mujer, porque no puede menos de sentirlas muy vivas. ¡Lo que abusarían los hombres del confesonario, si las mujeres fuesen confesoras!

Eso de sacerdotisas estaría muy bien para los pueblos paganos como Roma, que tenían cultos especiales femeninos a los cuales estaba prohibido asistir a los hombres: tales eran las fiestas que anualmente se celebraban en loor de la Buena diosa —*Bona Dea*—, o las muy poéticas, por cierto, en loor de la Diana Nemorosa —*Diana Nemorensis*—, cuyo templo se levantaba sobre la falda del Monte Albano, a orillas de un lago pintoresco que se decía «el espejo de Diana», y en cuyo alrededor dilatábase un bosque sagrado que, en las anuales fiestas, se engalanaba con sedas vistosas, en las cuales, entre primorosos dibujos, hacíanse constar los favores recibidos de la diosa munífica. Cuando una mujer creía haber recibido algún favor de la diosa, era costumbre visitarla en su bosque sagrado y adorarla en su templo, llevando la agraciada mujer una antorcha encendida en la mano y una corona radiante en la frente... En esos pueblos y con esos cultos diría muy bien que las mujeres obtuviesen los honores sacerdotales y que abundasen las sacerdotisas de Juno, de Ceres, de Diana, y de todas las deificadas emperatrices; pues sabido es que cuando se deificaba a las esposas de los Césares, eran las mujeres las natas sacerdotisas. Pero en los pueblos cristianos y con nuestros cultos redentores, las sacerdotisas huelgan.

Y por lo que toca a las predicadoras, también nos parece muy de perlas la negativa de la Iglesia. No

es que con ella se quiera restringir la cultura femenina, que ha de ser lo más integral posible, abarcando desde arte culinaria, economía e higiene hasta literatura, filosofía y teología; que ni siquiera a la mujer teóloga rechaza la Iglesia, antes al contrario, la ensalza y la bendice. Pero que la instrucción teológica de las mujeres no las lleve jamás hasta el infatuamiento de pretender asaltar los púlpitos, ni presumir de doctoras y maestras en sagrada teología, con ansias, y todo, de dogmatizar. Aquellas mujeres que, durante el Concilio Vaticano, hacían campañas periodísticas a fin de impedir que la infalibilidad pontificia se definiese dogma, no sólo merecían el despectivo mote de «matriarcas» con que las flageló el gran Veuillot: merecían bastante más por presuntuosas y marisabidillas. Ansiaban, sin duda, asemejarse a aquellas famosas monjas de Port-Royal que se oponían a la condenación pontificia del *Augustinus* de Jansenio, y que, no contentándose ya sólo con jansenizar, hasta conspiraban contra la Iglesia y el Estado, viéndose obligadas las autoridades civiles a exclaustrarlas y destruirles su guarida de sedición política y religiosa. Ni aun a Madamas de Sevigné se les puede tolerar que sean de ese modo teólogas, pretendiendo meterse a definir y a dogmatizar en cosas tan altas. Para eso está la Iglesia y nada más que la Iglesia. A la culta y simpática Sevigné no la honró nada su labor apologética en favor de Jansenio. Por muy su entusiasta que sea, no sé qué siente uno cuando lee aquella carta 817 a su hija, en que dice muy oronda que halla a San Agustín «buen jansenista, lo mismo que

a San Pablo». ¡Verdad que en el malaventurado jansenismo se había despeñado también la preclara inteligencia de todo un Pascal!...

¡A qué bendita distancia de esas pretensiones se han sábido mantener siempre las mujeres hispanas. Jamás han querido otra predicación que la de sus buenas obras, como si todas ellas sintiesen instintivamente aquel bello consejo de Santa Teresa a sus hijas: «Todas hemos de procurar ser predicadoras de obras, pues el Apóstol, y nuestra inhabilidad, nos quita lo seamos de palabras» ¡Qué bien! Predicadoras, pero de obras.

Y tan fácil como vindicar de su supuesto antifeminismo a San Pablo, lo es vindicar a San Jerónimo, pese a la frase citada y a muchas otras, como ella, que le han hecho pasar por el más antifeminista de todos los Santos Padres. Se zambulle la mente unas miajas en su historia, y se le ve siempre brillando como un sol y formando como un magnífico sistema planetario feminista, del cual eran los primeros astros lucientes aquella pléyade de hijas de familias senatoriales, todas ellas doctísimas y todas ellas santas.

Fué por San Jerónimo por quien Santa Marcela, la descendiente de cien cónsules y prefectos del pretorio, convirtió su palacio del Aventino —el Palacio de los Marcelos— en un monasterio de mujeres, cuya abadesa fué ella hasta el fin de su vida.

Apenas quedó viuda, y a pesar de los altos pretendientes que acudieron en seguida a galantearla, cautivados por su extraordinaria belleza y por los prestigios de su pura sangre sabina, se dió de lleno a

Dios y al estudio de las Santas Escrituras, siendo, entre las altas damas patricias, la primera en romper la marcha hacia el monjío, pues, según nos dice el solitario de Belén, era entonces entre ellas el estado monástico tenido por «vil e ignominioso» (1).

Su palacio del Aventino quedó así transformado en el primer monasterio romano. Y allí no tardaron en juntársele muchas viudas piadosas y algunas jóvenes vírgenes, entre éstas, su hermanita Asela, como ella de muy rara hermosura, y que ya, a los diez años incumplidos, se consagró a la virginidad, y, a los doce, vendía secretamente su collar de oro para comprarse el hábito monástico que su familia le rehusaba, y Eustoquia, la hija de Paula, de Paula, que tan bien conocía la ruta del Aventino por menudear las visitas a su amiga Marcela, a quien bien pronto había de imitar, convirtiendo su propio palacio en monasterio.

Marcela que hablaba frecuentemente con San Jerónimo acerca de puntos escriturarios, y de quien dice el santo que no asentía a su parecer, mientras de su verdad no se hubiese convencido, pues la gustaba pesar y contrapesar las cosas, hasta el punto que él la tuviese más bien por jueza que por discípula (2), convino con el santo en que éste diese una serie de conferencias en el Palacio del Aventino, y aquel devorador de libros las dió, siempre con su pergamino bíblico en la mano, y haciendo un fruto extraordinario de vocaciones virginales que se abrían, como flores, al calor de sus conferencias.

(1) Epist. CXXVII, 5.
(2) Com. in Ep. ad Galat., prol.

¡Oh, que sería de ver a San Jerónimo ante aquel distinguido auditorio femenino! Allí, muy cerca del conferenciante, Marcela y su hermana Asela y la madre de ambas, Albina, y Santa Paula con sus hijas Blesila, Paulina y Eustoquia, y la Virgen Claudia, que, de guardadora del fuego sagrado de Vesta, pasaba a ser virgen de Cristo, y luego algunos senadores y algunos sacerdotes; y luego, aún, muchas jóvenes del patriciado ostentando su oro y su seda y su hermosura y sus graciosos nudos de bucles, exquisitamente rizados por jóvenes esclavas! ¡Lo muy a su placer que peroraría ante tan distinguido auditorio aquel monje ardiente y santo y doctísimo de quien, según nos dice él mismo con bella ingenuidad en una de sus cartas, se murmuraba por entonces que no podría tener más digno sucesor el Papa San Dámaso: *dicebar sanctus*; *dicebar húmilis et disertus; omnium pene judicio dignus summo Sacerdotio decernebar* (1).

Y fué por San Jerónimo por quien Santa Paula, la descendiente de los Escipiones y de los Gracos y de los Paulo-Emilios, siguió luego la conducta de Santa Marcela, su íntima amiga, trocando su palacio en monasterio. Verdad que ya antes que conociese a aquel monje de fascinadores talentos que le hicieron el exégeta más docto de su siglo, y uno de los hombres más influyentes en la alta sociedad romana, practicaba Paula la vida religiosa: la había practicado siempre, y había sido de casada modelo de esposas perfectas.

---

(1) Ep. XLV.

Pero fué por San Jerónimo por quien vistió el hábito monacal y por quien lo vistieron varias de sus hijas y varias otras viudas, y vírgenes, todas las que formaban aquella su «iglesia doméstica», según la escribía el santo, mandándole que las saludase una a una (1). Y fué por San Jerónimo por quien, al fin, se trasladó a Jerusalén, a ser un oráculo de su tiempo—el santo nos asegura que ella sabía la Biblia de memoria— y a contar por millares las discípulas de los monasterios que fundaba, donde las monjas se dedicaban con empeño al cultivo de la inteligencia femenina.

Y fué por San Jerónimo por quien las hijas de Santa Paula, Eustoquia y Blesila, llegaron a ser helenistas consumadas que hablaban el griego lo mismo que el latín, la lengua maternal, y el hebreo lo mismo que el griego, y a tener tan hondos conocimientos bíblicos que, no solamente laicos, sino también sacerdotes acudían a tan sabias mujeres en demanda de luces, principalmente a Eustoquia, a quien su propio maestro no dudó consultar a veces en su gigantesca traducción de la Biblia, y a quien varios de los libros traducidos aparecen dedicados. Mientras sus amigas y compañeras de alto abolengo senatorial lucían en sociedad sus pomposos trajes de seda bordada de oro, sus diminutos zapatos ornados de brillantes, su áureo cinturón salpicado de preciosa pedrería, y sus collares y sus brazaletes, valederos de inmensos tesoros, ¡qué hermoso es ver a las hijas de Paula, Eustoquia y Blesila, vestirse

(1) Ep. XXX.

de humilde hábito monástico y retirarse a vivir con Dios en la soledad, entregándose con tesón a los estudios bíblicos!

¡Y cómo las quería a una y a otra el Santo! A Eustoquia gozábase en llamarla «su obra maestra»; pues si bien había ya dado inequívocas señales de virtud, desde la misma infancia, bajo su influjo había hecho, a los dieciséis años, voto de virginidad en el Palacio del Aventino, y bajo su dirección había aprendido los idiomas sabios y estudiado la Biblia y las obras de los grandes doctores de la Iglesia San Atanasio y San Epifanio, cuyas visitas había recibido alguna vez su madre en su espléndida morada. Y había sido pára esta «perla preciosa de la virginidad y de la Iglesia», como él la llamaba (1), para quien él escribió su bello tratado *De la Guarda de la Virginidad*, donde hay frases tan llenas de calor y de fuego como aquellas en que, esforzándose el santo por poner a Eustoquia en guardia de su tesoro virginal, haciendo frente a los pensamientos impuros, pondera el modo cómo a él mismo le asaltaban, aun en medio de sus terribles penitencias, allá, en las soledades del desierto..., flaco, tembloroso, entristecido la piel tostada «como la de un etíope»..., y, a pesar de todo, el pensamiento llevándole transportado á mezclarse en las danzas de las jóvenes... «Mi rostro, dice, estaba pálido por el ayuno, y mi pensamiento, en un cuerpo helado, ardía de deseos; delante de un hombre medio muerto, llameaba el incendio de la voluptuosidad.» Y no sabía cómo librarse de aquellos martirios crueles, más que arrojándose a los

(1) Ep. CVIII.

pies de Jesús y bañándose en lágrimas. De vez en cuando, llega a un realismo crudo, hoy inverosímil en un monje, dada la hipocresía ambiente. Tal es aquel pasaje en que recriminando a las doncellas y a las viudas que sólo se preocupan de gozar, de banquete en banquete por las soberbias mansiones, dice de ellas «que no se cuidan más que de su vientre, *et eorum quae sunt ventri próxima*»...

Y a Blesila, aquella viudita tan delicada que hasta encontraba duro su lecho de plumas, y que pasaba días enteros al espejo acicalándose y haciendo que sus pequeñas esclavas le rizasen su bellísima cabellera con exquisitez infinita, pero que, aun muy joven, con motivo de cierta enfermedad, se convirtió por entero a Dios, consagrándose con su madre a la vida monacal, ¡cómo la quería y cómo la amaba! Léase la epístola que escribió a su madre consolándola, al ocurrir la temprana muerte de aquella hija. ¡Qué elogios hace de ella que hablaba con asombrosa perfección el griego que había dominado, no en meses, como Orígenes, sino en días, aprendiendo en seguida el hebreo, hasta saberlo tan bien como su madre! ¡Y qué tristeza la del santo, que, tratándose y todo de una carta consolatoria a la madre de la joven muerta, se deshacía de amor y ternura, confesando que toda aquella epístola la había escrito con lágrimas, y aun llegando, un instante, a la desesperación, pues se le había retorcido en la pluma la frase de Job! «¡perezca el día en que nací!» ¡Y todo eso, asegurando a Santa Paula que su hija estaba entre los coros de los ángeles! (1).

---

(1) Ep. XXXIX.

¡San Jerónimo antifeminista! ¡Y quería que a las niñas, ya desde muy temprano, se les procurase desarrollar la inteligencia, no enseñándolas a teñirse con afeites el rostro ni a pintarse de rubio el cabello, sino poniéndoles en las manos, desde los mismos días infantiles, letras de marfil, para que sus juegos consistiesen en combinar las letras aquellas componiendo palabras! ¡Y anhelaba que, desde muy pequeñas, se les hiciese aprender de memoria hermosos versos griegos, y que se las perfeccionase en el estudio del latín para que leyesen y entendiesen las Escrituras y los Santos Padres! (1), Quien tal cultura quería ya para las niñas romanas de su tiempo, ¿qué cultura no querría que se les diese a las niñas de hoy?

Son de valor incalculable las dos epístolas de San Jerónimo a su amiga Leta, nuera de Santa Paula, e hija del Pontífice pagano Albino. Evidencian hasta la saciedad que la Iglesia, ya desde un principio, optó por instruir a la mujer, tratando de emanciparla de la antigua tiranía que la condenaba a coser y a fregar, manteniéndola en una perfecta ignorancia de todo lo que significase cultura. El santo enseña a Leta cómo debía educar a su hija Paulita, iniciándola desde muy temprano en las letras, y lo hace con una ternura que conmueve, como cuando recomienda a la madre que premie siempre con besos los primeros pasos de su hija por los caminos del saber, o como cuando la anima a tener mucha fe en aquella niña, que, haciendo infantiles mimos al

(1) Ep. CVII y CXII, ad Laetam.

abuelo, única persona de la familia que aún permanecía en la infidelidad, sería quien le trajese a la fe de Jesús, convirtiéndole de sacerdote de los ídolos en discípulo del Señor. ¡Lo tiernamente que se esfuerza en esta carta el Solitario de Belén por calmar las angustias de Leta animándola a tener esperanza viva en la conversión de su padre, el viejo pontífice de los dioses, que no podría resistir las caricias de la netezuela, cuando, sentándose en sus rodillas y abrazándosele al cuello, le comenzase a balbucir el cántico de Cristo; pues no en vano aquella Paulita había sido una gracia que Dios les había conferido a ella y a su esposo el hijo de Santa Paula, por cierto voto que habían hecho sobre la tumba de un mártir!

¿Verdad que no tenía San Jerónimo ni átomo de antifeminista? Y, sin embargo, en la *Historia de la Pedagogía*, de M. Gabriel Compayré, desgraciadamente, traducida a nuestro idioma, y en él editada y reeditada, se le recrimina con rudeza como antifeminista y enemigo de las letras de la mujer. ¡Qué mal ha leído ese paidólogo, si es que las ha leído, la citadas Epístolas del Solitario de Belén a su nobilísima amiga Leta, hablándole de la educación que debía dar a su hijita Paula, ofrecida por sus padres a Dios, aun antes de ser engendrada, para esposa de Jesucristo! Porque es precisamente de esas cartas de donde Compayré pretende sacar argumentos para tildar a San Jerónimo de enemigo de la cultura femenina, cuando es en ellas donde le dice a la madre de la niña que la haga leer los Opúsculos de San Cipriano y hasta las Epístolas de San Atanasio y

los libros de San Hilario, llegando a escribir estas frases: «deléitese mucho con los tratados e ingenios en cuyos libros no titubee la piedad de la fe. Pero los demás léalos de tal suerte que más sea juzgando y examinando lo que dicen, que siguiéndolo a ojos cerrados.» Quien así mandaba que se educase a una pequeñuela, enemigo de las letras en la mujer! ¡Y que así se escriba la Historia de la Pedagogía! ¡Y que esa Historia de la Pedagogía sea muy recomendada a maestras normales!

Debía bastar la mala fe con que su autor la ha escrito, para que la rechazasen de sus manos todas las mujeres españolas. Y esa mala fe, harto manifiesta por lo que llevo refutado, da más y más en los ojos, cuando Compayré finge escandalizarse porque San Jerónimo dice que la niña puede leer *El Cantar de los Cantares*, sin querer fijarse en que el santo dice, sí, que la niña puede leer ese libro y aun aprenderle de memoria; pero después de haber leído y aprendido todos los demás de la Sagrada Escritura, y cuando ya pueda entender bien lo figurado de las bodas espirituales entre el alma y Dios.

Muy cierto que le prohibía la música: «No oiga música ni sepa para qué se hicieron la flauta ni el arpa»... Pero es claro que con esa prohibición se refería el santo a la música carnal y profana, única música dominante entre los romanos desde hacía ya mucho tiempo. De lo contrario, ¿cómo el santo iba a prohibir a la niña el arpa, tan cara a David, él que tanto la recomienda que aprenda de memoria el Salterio?

¡San Jerónimo antifeminista! ¡Y por sus produc-

ciones místicas, exegéticas y literarias anda desparramado el más bello florilegio que se ha escrito jamás en loor de la mujer! Sobradísimo es ya lo que llevo dicho contra el supuesto antifeminismo del santo; pero permítaseme aún entresacar algo de lo muy conmovedor que escribió acerca de la admirable Faviola, de quien él se constituyó en ardiente panegirista.

Era una mujer que descendía de los Fabios —cónsules y dictadores—. Ya era cristiana cuando se divorció para casarse con un segundo marido, cuya muerte fué para ella una total conversión. Un día se presentó en la basílica de Letrán, cubierta la cabeza de ceniza y confundida entre las filas de pecadores, pidiendo perdón de sus culpas, y conmoviendo hasta hacer derramar copiosas lágrimas al pueblo y al clero. Una vez que hubo cumplido su pública penitencia, se fué y vendió sus inmensos bienes y edificó un hospital para los enfermos pobres, donde ella misma se dedicaba a curarlos con sus propias manos, con sus bondades y con sus consuelos. Vez hubo que se echó a las espaldas a los pobres esclavos heridos y arrojados de casa por sus señores, para llevarlos a su hospital y allí dedicarse a curarlos con toda la solicitud de una madre amantísima y santa. En tan oscura y heroica labor consumó sus días, creciendo siempre su ternura y misericordia para con los desgraciados y para con los pobres. De ahí aquel inmenso cariño que llegó a sentir por ella toda Roma, y aquella grandiosa manifestación de duelo general el día de su entierro, cuando las olas populares que precedían al cortejo fúnebre se engro-

saban continuamente; y ya no daban cabida a las muchedumbres ni los pórticos ni las plazas públicas, ni las terrazas de las casas, porque Roma entera quería asociarse al homenaje de admiración y de amor hacia aquella sublime mujer. Y de ahí también aquellas encomiásticas palabras con que ponderaba su triunfo San Jerónimo cuando decía en un arranque efusivo: «No, Camilo no triunfó tan gloriosamente de los galos, ni Escipión de los númidas, ni Pompeyo de los pueblos del Ponto» (1). ¡Antifeminista quien a tales arrebatos líricos llegaba loando a la mujer!

—Pero la Iglesia —exclaman los feministas exaltados— merece los más duros denuestos de parte del feminismo, por no haber hecho cuanto le fué posible en pro de la mujer, allá en los tiempos medioevales, cuando casi era todo poderosa.

Y no se piensa en lo mucho que por ella hizo, ni en que los hondos acontecimientos sociales se realizan todos progresiva pero lentamente; pues son como los árboles que crecen sin vérselos crecer, o como los niños que llegan, sin darse cuenta de ello, a hombres... Querer que la Iglesia hubiera hecho milagros, anticipándose al ambiente social y constituyendo en el disfrute de todos sus derechos a la mujer, es pedirle imposibles. ¡Si todavía no está hoy en el disfrute de esos derechos, a pesar de tanto progreso social!

La Iglesia ha anhelado siempre elevar la valía intelectual y moral de la mujer. Bien sabido es que,

(1) Epist. LXXVII, *De Morte Faviolae*.

en esos tan desdeñados tiempos medioevales, eran las mujeres mucho más instruídas que los hombres, en general, excepción hecha del sacerdocio. Y bien sabido es también que cuando el Renacimiento quiso reducir el sexo femenino al gineceo, negándole hasta el derecho a instruirse, fué la Iglesia quien salió a defender la cultura de la mujer, consiguiendo que tuviese cátedras en las Universidades de Padua, de Bolonia, de Milán, de Alcalá y de Salamanca. Y bien sabido es que fué un Papa, y tan grande como Benedicto XIV, quien autorizó a Angélica María Agnesi para desempeñar la cátedra de ciencias matemáticas que había tenido su padre en la Universidad de Bolonia, cátedra que desempeñó con universal aplauso y con mucho aprovechamiento. Y bien sabido es que, cuando Lucrecia Corner, que ya a los siete años dominaba el latín y estudiaba el griego y el hebreo, defendió su tesis doctoral en la Universidad de Padua, con tánto lucimiento y sabiduría que le dieron por unanimidad el grado de doctora, fué otro Papa quien le escribió de su puño y letra una carta dándole la más calurosa felicitación.

—Otro argumento suelen aducir las feministas exaltadas para ver de atacar a la Iglesia, culpándola de la inferioridad de la mujer en el seno de las sociedades. Y es el que se deriva de la jerarquía especial doméstica, según la cual aparece el hombre consagrado por la Iglesia como jefe de la familia.

El hecho es indudable. San Pablo, en su Epístola a los de Efeso, escribió esta frase poco grata al feminismo exaltado: «como la Iglesia está sometida a Cristo,

las mujeres deben estarlo también a sus maridos en todas las cosas.» León XIII, en su Encíclica *Arcanum divinae sapientiae*, llamó al marido «príncipe de la familia y cabeza de la mujer, *princeps familiae et caput mulieris*». Y mi gran Padre San Agustín enseña que la mujer, aun antes del pecado original, estaba hecha de modo que estuviese sometida jerárquicamente al varón, pues había entrado en los planes de Dios el crearla como *adjutorium*, como ayuda del hombre (1).

Pero de esa natural sumisión de la mujer al hombre, como cabeza de la familia, ¿se sigue la inferioridad ni espiritual, ni siquiera física, de la mujer? El marido, no por ser gobernante de la casa, tiene más talento que su esposa, como el abad, por ser abad, no tiene más talento que sus súbditos; ya que muy de ordinario suele tener algunos que le aventajan muy mucho en cuanto a mentalidad se refiere, como suelen aventajar los estadistas al rey y los subsecretarios a los ministros.

Lo que hay es que la jerarquía natural exige que el hombre sea el jefe nato de la familia, si bien no un jefe autocrático que pueda hacer mangas y capirotes en su reinado doméstico. Lo ha querido así Dios, y para eso le ha hecho más fuerte, muscularmente considerado; pero sin que esa superior fuerza de musculatura implique, con relación a su esposa, superioridad ninguna espiritual.

Además la Iglesia le ha reconocido siempre a la mujer cierta autonomía aun en el mismo gobierno

---

(1) *De Genesi ad litteram*, l. II, c. 37.

del hogar, a cuyos solos intereses, y a lo que con ellos se relacione, se refieren las frases del Apóstol, lo mismo que las de León XIII y San Agustín. Y eso cuando lo que ordene el marido sea perfectamente racional, pues, en lo que no lo sea, la mujer tiene el deber de obrar conforme a razón.

En realidad en el hogar, cuando alienta recia y sanamente el amor, ni es el marido el que manda, ni es quien manda la mujer: manda siempre aquél de los dos que aporta más fuerza de razón convincente al otro, pues ni del lado de la cara barbuda, ni del lado de la cara lampiña debe haber real imperio, sino del lado de la mayor inteligencia de las cosas, que ha de juzgar con imparcialidad absoluta el mutuo amor. En unas cosas entenderá mejor la mujer y en otras entenderá mejor el hombre, y hablando y comunicándoselas mutuamente se entenderán e irán siempre de acuerdo, y entonces no manda nadie en el hogar, digo, sí manda quien debe mandar: el mutuo amor.

—Sertillanges piensa muy discretamente cuando dice, sintetizando su teoría acerca del gobierno doméstico: «igualdad en principio, división de atribuciones. Gobierno del marido en cuanto concierne al exterior, pero con la colaboración de la esposa. Gobierno de la esposa en cuanto concierne al interior del hogar, pero con la colaboración del marido» (1).

Es claro que para esto se ha menester de mucho ambiente cristiano en el hogar. Habiendo cristianismo en los hogares, jamás la mujer se verá tiraniza-

(1) *Féminisme*, etc., pág. 276.

da por el marido. ¡Cuántas esposas españolas serán más felices bajo la autoridad absoluta de sus esposos, que las más exaltadas sufragistas inglesas bajo la restringida autoridad de sus maridos! Y es que las leyes valen mucho menos que las costumbres. Según las leyes, eran Fernando e Isabel verdaderos reyes absolutos, verdaderos autócratas. Y, sin embargo, como el cristianismo alentaba muy fuerte en el trono, la autocracia no existía.

No, no es hostil al feminismo la Religión católica, y los católicos que le sean hostiles, no lo son por católicos, sino por ignorantes y por desagradecidos. Yo de mí sé decir que siento algo que se me subleva en el alma, cuando oigo ciertas desdeñosas invectivas contra la mujer en general. No puedo prescindir de pensar entonces en mi madre —¡mil veces bendita mujer en cuyo seno nací a la vida, de cuyos pechos me nutrí, en cuyas rodillas tuve mi primer escuela!— Y me parece que van contra ella disparados aquellas invectivas y aquellos desdenes. Además, estoy perfectamente persuadido de que una nación es noble y honrosa, en tanto que en ella es la mujer honrada y estimada. Desde el instante en que un pueblo deja de honrar altamente a la mujer, deja de ser honrado el mismo pueblo.

Y aquí doy cabo de estos mis ya largos estudios feministas, que Dios quiera hagan en mis nobilísimas compatriotas todo el bien por mí soñado al principiar a hacerlos y a escribirlos.

ÍNDICE

UNA OBRA CRITICO-FILOSÓFICA

QUE DEBE FIGURAR EN TODA BIBLIOTECA

Juicios de parte de la Prensa.

Semblanza del primer Superhombre o Nietzsche y el nietzschismo, *por el P Graciano Martínez,* Agustino. Madrid. Casa editorial Zarzalejos, Bordadores, 9.

El nombre del insigne agustino, P. Graciano Martínez, es ya muy conocido en el campo de las letras españolas. De su pluma han salido escritos hermosos, que han sido acogidos con gran entusiasmo por el público; unos son de carácter literario ameno, otros de carácter oratorio y apologético, sin que falten tampoco en su colección los delicados ensayos del numen poético.

Con esta obra su actividad entra en un radio nuevo de acción: el de la filosofía, o mejor dicho, el de la crítica filosófica. Quien haya leído sus libros anteriores, no se extrañará nada de este nuevo derrotero tomado por el P. Graciano. En el último, *La objeción contemporánea contra la Cruz,* hay observaciones muy profundas y muy verdaderas sobre los *dii majores* de la filosofía alemana, y de un modo particular sobre Nietzsche, que es el que ha motivado esta obra.

El superhombre, de que habla el encabezamiento de este libro, no es otro que Nietzsche, el gran loco, que vivió en la segunda mitad del pasado siglo, y que ha llenado con su nombre, con sus obras, con sus ideas y extravagancias, todo lo que llevamos del presente...

Por esto se comprenderá que el presente libro no puede haber salido en mejor ocasión. Pero hay que añadir que en España era doblemente necesario. Para toda clase de escritores españoles, filósofos, poetas, novelistas y dramáticos, Nietzsche era un ídolo, a quien se tenía por intangible...

Se imponía, pues, un estudio crítico y serio, recto e imparcial; y esta es la obra del P. Graciano en su vigorosa *Semblanza de Nietzsche*...

Los dos capítulos finales, muy nutridos de ideas, y documentación, examinan la originalidad de las locuras nietzschianas, dando motivo al Padre Graciano para hacer un verdadero alarde de sus conocimientos en el campo de la historia filosófica.

He aquí el resumen de esta hermosa obra, que ha de dejar fuerte huella en la moderna intelectualidad española. Su mérito principal es el presentar un retrato gráfico y verdadero del gran soñador alemán, cosa que no han conseguido otras, aunque viesen la luz pública con más pretensiones y mejor patrocinadas. Aquí no hay nada de subjetivo, sino es el lenguaje, que por cierto le tiene muy suyo el P. Graciano.

Sobre Nietzsche se ha escrito mucho, y en todos los sentidos, atacándole y defendiéndole, poniéndole por encima de las nubes, y envolviendo su nombre en el lodo de los más ultrajantes dicterios. Y la causa de esta contrariedad de pareceres es que de ordinario los que se han ocupado de este filósofo, no han querido ser leales y sinceros, han hablado con odiosa parcialidad, porque o bien eran enemigos acérrimos, incapaces de dejar a un lado sus prejuicios, o bien amigos incondicionales, que pensaban con el cerebro del maestro.

Para evitar este escollo el autor de esta obra ha seguido una ruta completamente distinta. Ha ocultado cuanto ha podido su propia personalidad; no es él, sino Nietzsche quien habla, haciendo sus semblanzas con sus propias palabras, porque se puede decir que todo el libro es un tejido de citas de las obras de Nietzsche, y a buen seguro que si éste resucitase no había de renegar de su fidelísimo retrato, a menos que renegase de sí mismo...

También el P. Graciano ha sabido escribir un libro de literatura hablando de filosofía. Otras veces hemos tenido ocasión de alabar la galanura de su lenguaje, cuya abundancia, casticismo y exquisita tersura sugestionan a quien le lee, y no es esto lo que menos simpatías le ha ganado entre el público ilustrado de lengua española. No es exagerado lo que el gran estilista Constantino Cabal dijo hace poco, que al hojear sus libros nos parece tener un pedazo de seda entre los dedos y una hoja de flor entre los labios.

J. PÉREZ SANTIAGO, *Presbítero.*

(De la *Revista Eclesiástica* de Valladolid.)

* * *

Al movimiento católico relativamente nuevo de defenderse del "siglo", revolviendo contra él las propias armas que él blande contra la Iglesia, atacándolo en el terreno de las mismas ciencias, naturales e históricas con que él pretende demoler la fe, pertenecen estos dos libros del ilustre agustino Padre Graciano Martínez. El autor no es de los que cierran los ojos, espantado, ante las herejías y aún las blasfemias del pensamiento moderno: las anota diligentemente, las estudia con la paciencia y resignación más grandes y, en vez de fulminar en su contra esas condenaciones altisonantes, y a veces grotescas que solíamos oír en bocas eclesiásticas, busca su punto flaco, las ataca con mesurados razona-

mientos y procura hacer patente ante nosotros su falsedad por las armas del convencimiento.

De este modo, en las amenísimas conferencias que componen el primer libro, apenas hay moderno ataque lanzado contra el catolicismo sobre lo que podríamos llamar la acción social de la Iglesia, que no sea recogido y discutido con más razones que ira por el docto orador...

...sólo me toca loar la fácil amenidad con que estos discursos están compuestos, la sencilla elocuencia que campea en ellos, la inmensa cultura en letras sagradas y profanas, antiguas y modernas, que en el autor descubren, condiciones todas que hacen en verdad atractiva la lectura del libro. Atractiva y provechosa: porque ciertas almas poco formadas cuya fe haya vacilado por obra de algunas lecturas, podrán ser vueltas al redil de la fe por los argumentos que el Padre Graciano tan gentilmente expone.

En el libro acerca de Nietzsche tenemos que comenzar admirando el trabajo diligentísimo desarrollado por el agustino para conocer la obra del gran poeta Zarathustra cuya lectura no puede, ni mucho menos, ser grato manjar para boca de fraile. No hay escrito de Nietzsche que no haya sido estudiado por él en su lengua original. Conoce además las producciones de buen número de exégetas y comentaristas. Todo podrá decirse de este libro del Padre Graciano menos que no está firmemente documentado.

Además es justo alabar la relativa imparcialidad con que el autor contempla la obra nietzschiana. Imparcialidad tanto más ejemplar si consideramos los violentos groseros ataques de Nietzsche contra lo que para el P. Graciano tiene que ser más augusto y venerable. No desconoce ni menosprecia el Padre Graciano las altísimas cualidades literarias de Nietzsche que hacen de *Also sprach Zarathustra* acaso el mayor poema del siglo XIX después de *Fausto*... Como el Padre Graciano no sigue el sistema de atacar a un enemigo sin presentárselo antes a los lectores y sus estudios acerca de Nietzsche son, como queda dicho, profundos y completos, esta refutación de las teorías del creador del superhombre viene a ser, hoy por hoy, la mejor exposición española del conjunto del pensamiento nietszchiano. Tal andamos, que tiene que venir un fraile a desarrollar ante nosotros el credo de Zarathustra.

RAMÓN MARÍA TENREIRO.

(De *La Lectura*, de Madrid.)

* * *

La figura del P. Graciano ni necesita presentaciones ni elogios.

Su nombre es firme garantía de acierto en sus escritos; su obra es sobradamente conocida y admirada para que pongamos irrespetuosamente un comentario a su último libro; es decir último no, porque en la prodigiosa actividad del P. Graciano no se puede decir nunca que sea el último libro el que a nuestras manos llegue; siempre es el penúltimo, por-

que el último está llegando, y ojalá sea por muchos años repetido este fenómeno, que de tan buena gana nos trae valiosos huéspedes.

Un estudio que se impone dice el autor que es el presentar concienzudamente en forma seria y trazada por una pluma franca y sinceramente católica, la labor de Nietzsche.

Si éste fué el propósito del P. Graciano, cumplidamente lo ha satisfecho. En todo el libro, en cada página, palpita el comentario sincero, la observación levantada, la crítica eficaz.

El lenguaje es un primor y la exposición clarísima. El índice de sus capítulos dice más de lo que pudiéramos añadir nosotros...

Felicitamos al P. Graciano Martínez, hijo ilustre de la Orden de San Agustín, por su reciente libro, como los suyos admirable, y le expresamos nuestro deseo de ver pronto el libro que anuncia estar en prensa, de un título tan sugestivo que es como heraldo de sus méritos: *El libro de la mujer española.*

PÓPULO.

(De la *Juventud Española,* de Madrid.)

* * *

No quiero dar mi opinión sobre Nietzsche de momento; necesitaría hacer un estudio crítico tan largo como el del P. Graciano Martínez y, además, debo confesar que adoptaría muchos de los juicios del insigne Agustino, que es un sabio y gran pensador.

"La Prensa impía, dice Graciano Martínez, ha conseguido poner a Nietzsche a la altura de los varones cuyo solo nombre diríase que encierra un panegírico. Y es necesario inquirir si esa grandeza le pertenece de justicia, o si, más bien que un panegírico, el nombre de Nietzsche debe significar un oprobio."

Con tan noble propósito, Graciano Martínez ha escrito su libro, que es un modelo de claridad y ecuanimidad. No ha caído en las obscuridades de Nietzsche.

La obra de Graciano Martínez, además de las galas admirables del estilo, que es puro, castizo y elocuente sin énfasis, tiene el inmenso mérito de ser de una ciencia acabada y al mismo tiempo de una imparcialidad extrema. No condena a Nietzsche porque sí o porque no, sino muy razonadamente y con todos los argumentos de fuerza moral insuperable que le proporciona su ingenio de escritor inspirado por la Fe.

G. R.

(De la *Ilustración Española y Americana.*)

* * *

Acabamos de leer el libro del P. Graciano y ha dejado en nuestra alma misteriosas sugestiones. En forma de glosa o paráfrasis, el erudito agus-

tino ha ido haciendo animar ante nuestros ojos la figura del autor de *Also Sprach Zarathustra,* tan discutida como interesante.

Tiene indudablemente este libro del P. Graciano un marcado carácter apologético. A Nietzsche se le analiza para criticarle, para someter a censura sus doctrinas en verdad dañinas y vesánicas...

Por eso es tan digno de elogio este libro, en el que se hace la acabada disección de la filosofía nietzschiana para que de esta manera los que no conozcan el alemán puedan juzgar y fallar sobre teorías que con gran relumbrón y aparato científico nos pregonan a diario los *superhombres* discípulos del autor de *Así hablaba Zarathustra.*

En este aspecto apologético, el libro del P. Graciano es un éxito maravilloso. Las ideas nietzschianas son revisadas y marcados los plagios evidentes y muy significativos; acentuadas las contradicciones del gran loco, se demuestra el punto de novedad y asombro que tanto preocupaba a Nietzsche, cuya obra está llena de efectismos ideológicos y de frase. Y en todas las glosas el P. Graciano nos maravilla con su erudición de las letras clásicas y modernas, con su seguro criterio y con su portentoso verbo lleno de fuerza y flexibilidad.

Obra de tanto empeño como es la obra del P. Graciano —360 páginas, tamaño 4.º— se lee con tan ameno interés, que no cansa ni un solo momento. Acaso un nietzschiano amante de la paradoja diría que como lectura honda debía cansar y molestar; que las lecturas no todas deben ser iguales y la amenidad acaso esté reñida con la profundidad del pensamiento.

Lo cierto es que el libro del P. Graciano no pierde enjundia por ser galano el estilo ni las discretas rosaledas de su decir quitan prestigio y severidad a los hondos problemas éticos y sociales y de dogma planteados por la filosofía nietzschiana.

Si hasta hoy era difícil y fragmentario el conocimiento de Nietzsche —a través de traducciones francesas —con el libro del P. Graciano se puede formar el lector una idea muy aproximada de lo que era aquel hombre, que tanta influencia ha ejercido en nuestros intelectuales, aunque ellos rehuyan declararlo. Nuestro D. Miguel de Unamuno no tolera —se lo oímos hace bien pocos días— que le encasillen entre los discípulos de Nietzsche... Y es que la boga de Nietzsche está en crisis hasta entre sus discípulos.

ANTONIO GARCÍA BOIZA.

(De la *Basílica Teresiana,* de Salamanca.)

* * *

...Por esto solo, ha hecho muy bien el Padre Graciano Martínez en romper lanzas a favor de la verdad, desenmascarando las brillanteces y teatralerías de un genio confuso, exaltado, más poeta que filósofo, más conceptista que real, más parlanchín que lógico. El Padre Graciano Mar-

tínez ha visto, adelantándose a otros muchísimos, el [illegible] tales doctrinas; se adentra en la ciudadela maza en mano y [illegible] que parecían recios sillares y los reduce a menudo polvo. Ahí están los capítulos de su obra, y cada uno es un mazazo al ídolo que lo desmenuza. Así son cada uno de esos capítulos: lo dicho; una pulverización del moderno seudofilósofo. Esta labor del sabio Agustino, llevada con tanto ingenio, lógica, arte y precisión, con ser tan loable, no es la única. Ha visto con guiño de águila que los dogmas cristianos tenían en Nietzsche y sus pedisecuos un peligro; no era sólo la corriente filosófica, era la religiosa también la que podía ser enturbiada por los aletazos de ese Leviathán, enemigo de Cristo; ha visto desde la altura de su inteligencia los desafueros contra el catolicismo, contra la persona de Jesucristo, contra el orden sobrenatural y que el mundo de los sabios saludaba con gesto de aplauso al hierofante de la nueva anarquía religiosa, y presagiaba que fraguarían tempestades siniestras. Y ahí le tienen armado de todas las armas: documentación, erudición, historia, dialéctica, teología, filosofía, léxico abundante, gallarda elocución, celo por la gloria de Dios y gran estima de la doctrina de Jesús y de su persona divina. Con todas estas cualidades y otras muchas reservas, hojea todas las obras del filósofo sajón, las sacude, escarba sus entrañas, compulsa las expresiones, muchas veces las toma del texto original. compara los diversos engendros de su talento, los somete a presión, como un gigante aprieta con sus dedos aquello que parece fruto dorado, y... señores, tan malparado lo deja, que sólo un yerto tronco o un *loco estrambótico* queda por el suelo. La marcha de la argumentación es arrolladora; la fuerza silogística, atenaceante; el estilo suyo propio, gallardo, quizá demasiado abundoso; léxico y vocabulario de última acuñación; habilidad en apuntar, descubriendo de qué flaquea; apologética contundente; todo esto condimentado con sal y gracia y con un poquitín de literatura epigramática. Al terminar cada capítulo y al llegar a la última línea, es que se escapa sin querer esta frase: "Venciste".

Que sea útil esta obra, por lo dicho se comprende; para los apologistas, de suma necesidad; para los publicistas, de inaplazable adquisición; para los apóstoles de la verdad, utilísima; para los incrédulos, muy recomendada; para las víctimas de la superchería modernista, un rayo de luz; para todos, un tesoro. Bien por el paladín victorioso, y plácemes por la oportunidad de su producción.

DÁMASO FUERTES, C. M. F.

(De *El Iris de Paz*, de Madrid).

* * *

...Llega a tiempo la excelente obra del sabio Padre Graciano Martínez, de la ínclita Orden Agustiniana, semillero bendito de teólogos, filósofos,

historiadores y varones de ciencia, titulada "Semblanza del primer superhombre, o Nietzsche, y el Nietzschismo"...

El P. Graciano hace la debida justicia de su biografiado, reconociendo en él copiosa lectura mal asimilada, nada comunes conocimientos filológicos, disposiciones artísticas, ardiente poder, concepción, imaginación brillante... y un evidente desequilibrio cerebral y psíquico, sostenido por un espíritu soberbio y por su debilidad orgánica, no obstante su apariencia robusta y fuerte.

Analiza los principales trabajos de Nietzsche y deshace las absurdidades que contienen...

Y toda esta espléndida labor presentada en forma grata, amena interesante y blanda, con gran copia de erudición no indigesta ni cargante, a todos asequible, y en estilo fácil, correcto y limpio.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

(Del *Diario Montañés*, de Santander.)

* * *

Los Padres agustinos propusiéronse, sin duda, hacer célebre una vez más el apellido Martínez, y ayer el padre Zacarías y hoy el padre Graciano, o viceversa, lo han logrado a fe, con sus notabilísimas obras, que nos recuerdan los tiempos en que el verdadero saber, profundo y concienzudo, se encerraba entre las paredes de los monasterios.

Hacía tiempo —como dice el Padre Graciano Martínez en el prólogo de su libro "Semblanza del primer superhombre"— que se imponía un estudio concienzudo y serio hecho por una pluma franca y sinceramente católica.

La del Padre Graciano reune esas condiciones, que él mismo impone, y, a más, la de una sinceridad, y nobleza extraordinaria en sus juicios, pues no se deja dominar por el sectarismo, sino que, por el contrario, admira a Nietzsche, en aquello en que Nietzsche tiene de admirable.

Comienza su obra el Padre Graciano Martínez con una imparcial biografía del sabio, que ocupa el segundo capítulo del libro.

En los capítulos subsiguientes, con una ecuanimidad verdaderamente envidiable y con una serenidad y claridad de juicio soberanos, hace un detenido estúdio de la obra filosófica de Nietzsche, sobre todo en sus relaciones con la moral cristiana.

Los capítulos referentes al superhombre son sencillamente magistrales.

En todo el libro, la exposición es metódica y clara y de una sencillez encantadora, siendo ésta, tal vez, la mayor de sus muchas atracciones, porque hace olvidar la aridez del estudio que en él se desarrolla.

El Padre Graciano posee una vastísima cultura, que se refleja en todos los capítulos del libro de que nos ocupamos, y le son familiares, no ya los autores modernos, sino la literatura y la ciencia filosófica en general.

Por vía de apéndice—así titula sus cuatro últimos capitulos—, refuta

la teoría de Nietzsche de que Dios ha muerto, demostrando que, por el contrario, no sólo no ha muerto, sino que existe, que es divino y que es un hecho innegable su resurrección.

Lamento que los apremios de espacio me impidan ocuparme con el detenimiento debido de este único estudio concienzudo y serio hecho por una docta pluma y una clarísima inteligencia española, y leído por mí con verdadera admiración más de una vez en poquísimos días.

TEODORO F. DE CUEVAS.

(De *La Acción,* de Madrid.)

* * *

Este fraile pensador y austero es uno de los más altos prestigios de la Iglesia católica española. Después de la publicación de su libro "Hacia una España genuina", y, sobre todo, después de "La objeción contemporánea contra la Cruz"; fué preciso reconocer que el Padre Graciano era un sabio conferenciante. Hoy, leído su nuevo libro, es obligado afirmar que es un verdadero filósofo de enorme cultura y un exquisito literato.

La parte principal del libro, dedicada al nietzschismo, es sencillamente inconmovible y lo más fundamental que se ha escrito contra esta pseudodoctrina. Nada hay en él que no haya sido pensado, analizado y criticado con admirable clarividencia. Es una obra digna de ser traducida a todos los idiomas.

En el apéndice voluminoso dedicado a demostrar la existencia de Dios y la divinidad de Jesús, aparecen recopilados cuantos argumentos han sido aducidos en favor de esta tesis. En el fondo hay más inconsistencia y más honda inquietud. Pero también resplandece en este trabajo una inteligencia poderosísima y un enamoramiento del ideal digno de reverente encomio.

Reciba el Padre Graciano el homenaje de un espíritu religioso que todavía no acierta a concretar en fórmulas cerradas la grandeza y la majestad de lo Infinito desconocido.

ANTONIO ZOZAYA.

(De *El Liberal,* de Madrid.)

* * *

Para un estudio a fondo, como este que en su libro nos da el Padre Graciano, de la obra de Nietzsche, en todos sus múltiples aspectos, son necesarias muchas condiciones.

Dominio perfecto de la *Deutsche Sprache,* lectura concienzuda y minuciosa, obra por obra, de toda la producción Nietzschiana y por cima de todo un espíritu crítico elevado, amplio, que sólo pueden tenerlo los que poseen la vasta cultura que dió el estudio reposado sin premuras y un es-

píritu firme sólidamente amarrado a la fe y sanas doctrinas filosóficas, a prueba de sofismas y maquiavelismos de bajo vuelo—y quizá por ser tantas y de tal índole estas condiciones, hasta ahora no teníamos en España un estudio serio como este que nos presenta en su libro el cultísimo agustino.

Los que conozcan—siquiera sea a retazos y mal traducida—la obra del autor de "Also Sprach Zarathustra" seguramente leerán con interés este libro que, comenzando por la biografía de Nietzsche, sigue con "los rasgos idiosincrásicos" —trazados de mano maestra, por cierto—y va paso a paso analizando la obra de Nietzsche, sus odios, su aristocratismo, su originalidad, su lógica, la tan *en moda* filosofía Nietzschiana entre los cultos *a la violeta*... y acabará por conocer a fondo, exactamente, la obra de Nietzsche y lo que realmente significa este nombre en la filosofía y cultura, muy lejos claro está de lo que sus admiradores hicieron creer con sus entusiasmos y alharacas.

Aunque poco vale, reciba el autor nuestro sincerísimo aplauso y siga en su humanitaria tarea que han de agradecerle la Religión y la Humanidad.

DR. SÁNCHEZ DE RIVERA.

(De la Revista *Medicina y Libros.*)

* * *

Un escritor de fuerza. Tal es el título que, en toda justicia, merece el cultísimo director de la nunca bien ponderada revista, "España y América"...

Ahora dos palabras referentes a un trabajo que es verdadero prodigio.

Refiérome a la soberbia labor que llena un buen tomo, y titúlase: "La objeción contemporánea contra la Cruz". Puedo, con justo motivo, formar juicio de comparación en ese asunto, puesto que muy considerable parte de mi vida hubo de darse a esa clase de estudios. Pues bien; en el vastísimo mundo de la Apologética moderna es bien seguro que no se encuentra nada que a ese libro le supere; y si no me equivoco atrévome a decir que, en algún sentido, ni aun siquiera tiene rival. Repito que es un prodigio...

Finalmente, algunas líneas para dar noticia del últmo libro, poco ha publicado, del ilustre apologista, P. Graciano Martínez; es libro de actualidades, labor crítica, oportuna, necesaria, por lo menos en España; está detenidamente trabajado; supone extraordinario estudio; agota la materia, y es importante lección para muchos que han pagado y pagan bien triste tributo a la estrambólica labor del desvariado autor de "Zarathustra". Cuanto se diga en alabanza de la obra del sabio Agustiniano, es poco, y esa obra que se titula, "Semblanza del Primer Superhombre, Nietzsche y el Nietzschismo", es libro que merece muy seria atención.

EMILIO A. VILLELGA RODRÍGUEZ.

(Del *Diario de Galicia*).

Basta, para acreditar como justa la fama de que disfruta en el mundo de la crítica y de las letras el ilustre agustino, su última producción de índole apologética. Unida a *La objeción contemporánea contra la Cruz,* forman un sólido tratado de alta crítica, digno de la consideración de las escuelas.

Entresacando de la reciente obra del P. Martínez algo de lo mucho bueno que contiene, hallamos excepcionalmente recomendables por su solidez y por su valor científico los capítulos VI, XV los tres últimos del libro. Los argumentos más contundentes esgrimidos por revisteros y publicistas europeos hallaron en estas secciones su forma definitiva y rotunda. Las inconsecuencias del soberbio Nietzsche, sus rebuscadas ambigüedades, sus indocumentados asertos, sus desproporcionadas conclusiones, sus prejuicios de sectario, sus plagios disimulados mediante el uso de un lenguaje semiconfuso y de múltiple sentido, su irracional oposición al cristianismo, su carencia de base moral, su hipercrítica absurda... he ahí algunas de las facetas nietzschianas expuestas y comentadas con erudición, lógica y grancejo por el laborioso agustino.

La reciente obra del P. Martínez es una corriente eléctrica de alta tensión, capaz de sacudir al hombre más aletargado por la negación, el escepticismo o la duda. En ella el ilustre agustino sigue y persigue a Nietzsche paso a paso, teniendo por lema el noble de su gran padre, el Doctor de Hipona: hallar la verdad y defenderla...

A. L.

(Del *Diario de la Marina,* de la Habana).

* * *

He aquí un sugestivo libro que ha llegado a nuestras manos por conducto de una ilustrada amiga nuestra, para que le dediquemos unas líneas. Realmente la obra lo merece y es digna de todo encomio, por la fe, la ciencia y la luz que irradian sus páginas. En todas ellas se analizan y se refutan los innumerables argumentos expuestos por Nietzsche contra el cristianismo. Los conceptos que sistemáticamente vierte en sus escritos el famoso filósofo alemán, son cáusticamente glosados por el Padre Graciano, con esa habilidad, con esa cultura, con ese método ameno y concienzudo que caracteriza el análisis crítico del insigne agustino, quien a lo largo de las 360 páginas de su libro sigue con viveza extraordinaria y va martilleando los argumentos rabiosamente hostiles a toda moral cristiana del filósofo aludido.

Son muy interesantes los capítulos dedicados a la originalidad de Nietzsche, a su lógica, a su valía cultural, al feminismo, al aristocracismo y a sus grandes negaciones espirituales. Con frases exuberantes de brillantez y erudición aclara errores y enfoca un haz vivísimo de luz hacia esos lugares sombríos, misteriosos e ilógicos del primer superhombre, del "gran delirante"...

El capítulo relacionado con la filosofía evolucionista nietzschiana, donde se refuta el hosco y desesperante pesimismo, es verdaderamente admirable, así como los donosos comentarios al materialismo, que convierte al gusano en superhombre y al superhombre en gusano, etc.

Si el elemento católico no fuera tan irresoluto, tan indeciso, tan pasivo, y tuviese arrestos para gastar el dinero en empresas editoriales, debía hacer una profusa tirada de esta nueva producción para divulgarla como se merece por la cultura que atesora y las verdades contundentes que encierra.

M. Gómez Cano.

(De *La Tribuna,* de Madrid.)

* * *

El sabio agustino Padre Graciano Martínez acaba de publicar un nuevo e interesantísimo volumen, titulado *Semblanza del primer superhombre o Nietzsche y el nietzschismo.*

Como es natural, el libro es un duro ataque contra las ideas del autor de *Así hablaba Zarathustra;* pero lo verdaderamente notable es el hecho de que el Padre Graciano Martínez se muestra en muchos casos asombrado admirador del formidable pensador alemán.

Es desde luego el estudio del Padre Martínez un trabajo de polémica, realizado con escrupulosidad extraordinaria...

Se propuso que su labor fuera completa y metódica. Ha seguido paso a paso la biografía de Nietzsche; se ha adentrado en su spicología; ha leído, deletreado espiritualmente sus libros y luegc comenta las afirmaciones arbitrarias y las negaciones caprichosas del poeta, filólogo y filósofo que más ha influído en las modernas generaciones literarias.

Sí; Nietzsche ha sido el maestro de las últimas generaciones de escritores, comenzando por la ya famosa de 1898. Todos eran nietzschianos entonces...

El nietzschismo se impuso como una moda, arraigó como una epidemia y azotó como una plaga.

El Padre Graciano Martínez... exhibe (la figura de Nietzsche) en toda su belleza y con todas sus incorrecciones, y más que nada como una parodia de Anticristo malogrado.

Así lo ve el insigne religioso y así ha querido mostrárnoslo. En las páginas dedicadas a la biografía del nuevo apóstol germano palpitan frases de honda ternura. Comprende el crítico y el historiador el objeto de sus tareas. Está, pues, seguro del acierto.

Continúa después el Padre Martínez desmenuzando, desgranando las teorías nietzschianas. Y no lo hace con perversidad ni con mala fe, sino con la mayor objetividad posible. Claro que arremete contra la arreligión de Nietzsche, contra su sentido evolucionista, contra su ideal del superhombre y de que existan dos morales diversas: la de los amos y la de

los esclavos. Condena también el antifeminismo o, mejor dicho, **misoginia** de Nietzsche.

Ostenta el Padre Graciano Martínez una vastísima cultura literaria antigua y moderna en la parte de su obra dedicada a Nietzsche escritor. Su criterio es, sin duda, contrario también en esto al de los admiradores de Federico Nietzsche. En cuanto a las influencias literarias que han pesado sobre el ideólogo alemán aduce pruebas de fina perspicacia.

El Padre Graciano Martínez asegura que es el suyo el primer libro español en que se analiza científicamente la producción nietzschiana, y ello es exacto. Hasta ahora sólo habíamos leído comentarios, glosas, artículos sueltos acerca de algunos puntos de la filosofía del descendiente de los condes de Nicki.

El ilustre Agustino merece un caluroso aplauso de todos: de nietzschanos y de católicos.

Los nietzschianos dirán: "Sí; así era Nietzsche". Exclamarán a su vez los católicos: "¡Pero ese hombre era el mismísimo Belcebú!"

J. VILLARROEL.

(De *El Fígaro,* de Madrid.)

* * *

...El Padre Graciano, un agustino de profunda cultura, sereno criterio y honda y sutil aptitud dialéctica, ha hecho un estudio de impugnación al pensamiento filosófico de Federico Nietzsche que es trascendental y de una valía imponderable.

Su "Semblanza del primer superhombre" abarca un detenido examen de le personalidad nietzschista, de la que nada queda que escape al análisis crítico del sabio investigador, del ilustre polemista.

Después de trazarnos la silueta biográfica del filósofo alemán, mostrándonos los aspectos idiosincrásicos de su personalidad, de exponer la pretensión que se alegó de haber influído en la guerra mundial y de ocuparse de las grandes negaciones básicas en su sistema metafísco, atina de modo capitalísimo al desentrañar el inmoralismo de Nietzsche.

En este punto el Padre Graciano destaca admirablemente la exactitud de su estudio sobre el autor de "Así hablaba Zarathustra".

Este creía que el cristianismo mataba las pasiones cuando lo que ha hecho siempre es regularlas; que tiene igual sentido moral que el budismo, y que desprecia la vida, cuando la moral de la Iglesia de Cristo no la execra, porque no hay contradicción entre las doctrinas de Jesús y el amor natural a la vida y al mundo.

Nietzsche arremetió furiosamente contra el cristianismo, su odio más grande, al decir del Padre Graciano, y éste pone de relieve la enorme injusticia, la paladina arbitrariedad de los ataques impíos del filósofo.

No se crea que el autor de este libro de crítica explana sus impugnaciones con un lenguaje filosófico, con un fárrago especulativo, con rigorismo

doctrinario, no. El mayor mérito de este hermoso libro del cultísimo agustino estriba en su amenidad, en que es pródigo en ingeniosidades, en que los pensamientos están inspirados en la lógica y en el sentido común.

Rara cultura expuesta con ligera traza, sin pedantismo, con ornato de estilo sencillo y agradable, revela siempre el Padre Graciano...

Muy interesante y muy valiosa es, pues, esta obra, que merece ser leída por un público amplio, de todos los criterios, por ser el suyo nada fanático y sí liberal, transigente y sereno.

FERNANDO HERCE.

(De *La Mañana,* de Madrid.)

* * *

En algunas librerías de Ceuta exhíbese un libro que ha levantado en la prensa española hervor de admiración verdadera, tanto menos sospechosa de sahumerio cuanto que los mayores elogios vienen de inteligencias puestas al servicio de ideales religiosos contrarios a los de su autor; del cual hanse dicho tales alabanzas, que, a no ser él de verdad humilde, hubiérale sido muy difícil no resbalar y caer en el primero de los siete peldaños para bajar al infierno: la soberbia. Porque al P. Graciano hásele llamado "orador jugoso" y "artista deliciosísimo". Dijeron buenas lenguas y sinceras plumas que sus libros son "miel hiblea en los labios, luz en la mente, bálsamo en el corazón, donde se aspiran efluvios de sabiduría antigua y ciencia nueva". Apellídanle unos "exquisito orfebre y literato de la más genuina cepa española", otros pásmanse con su maravillosa erudición, mirar de águila y vuelo majestuoso por los amplios horizontes de las ideas fuertes. Pidal decía de él que era uno de los que mejor hablaban en España.

Esas loas entusiastas pueden oliscar a hipérboles andaluzas a los que no hayan leído su admirable y recia obra: *Hacia una España genuina,* superior al *Idearium* de Ganivet y a las mejores páginas políticas de Balmes, Donoso, Picavea y Costa; o su *Religión y Patriotismo,* donde se guardan como en arca de oro todas las joyas oratorias del P. Graciano Martínez; o la no menos hermosa: *Objeción contemporánea contra la Cruz,* epinicio el más vigoroso, sereno y excelsamente poético entonado a la Iglesia en la actual centuria, donde se insufla un espíritu de juvenil hermosura y se abren nuevos cauces a la Apología; donde el sabio y el poeta se hermanan para concentrar como en espejo los haces luminosos de las ciencias divinas y humanas y bañar con ellas *la ignorancia de la Cruz...* Ahora el P. Graciano Martínez ha publicado su magistral *Semblanza del primer superhombre,* o *Nietzsche y el Nietzschismo...*

Ante todo, la obra del sabio agustino era de necesidad urgente. Cuando un talento superior señala nuevas rutas al pensamiento y reune en torno de su bandera muchedumbre de prosélitos, el hombre de buena voluntad que, desde más luminosas alturas, vea el paradero de esas rutas, debe clamar alto, muy alto para acrecentar la fe de los discípulos e impulsarlos ha-

cia el ideal, si el ideal es bueno, o para disuadirlos si no lo es. Y cuando el abanderado es un Nietzsche... la necesidad, la misión del sabio de clamar alto es mucho mayor, porque los pueblos beben sin discernimiento en las corrientes ideológicas que se despeñan en las alturas, y, ya hemos dicho, que los manantiales están emponzoñados por el nietzschismo. Contra los formidables estragos del nietzschismo, doctrina sin empuje ni reciedumbre, pero rebelde y audacísima, muy buena para cebarse de la materia an... de "estas generaciones, marchitas de voluntad, en decir de M. ... antes de haber vivido y enfermas de esceptismo antes de haber pe... contra esa enfermedad contagiosa diónos el P. Graciano el antídoto ... maravillosa "Semblanza..."

Es un libro completo, imparcialísimo, sereno y galanamente, ar... mente escrito. Es el único en España íntegro y metódico; y tan ... como cualquier novela. No hay en él un pensamiento ni una frase ... vos. Parodiando la voz del ángel a San Agustín, yo, también, lect... névolo, me atrevo a decirte: "Tolle, lege. Toma y lee."

A. Pries...

(Del *Norte de Africa,* de Ceuta.)

* * *

G. Martínez, augustin, directeur de la revue *España y América, Semblanza del primer superhombre,* Portrait du premier surhomme. Madrid, Zarzalejos, 1919, in-8º, 360 p., 6 pesetas.—C'est une étude très intéressante et très fouillée sur Nietzsche, de première main, car l'auteur est un fin connaisseur de l'Allemagne. Il se montre, avec raison, sévère pour les panégyristes du fameux surhomme: un Zoccoli, un Kennedy, un Lichtenberger, et même Faguet. Ils sont absurdes, dit-il, et répugnants, pour les erreurs concientes qu'ils ont commises (p. 10).—Le P. Martinez étudie son héros sous toutes ses faces, en faisant un portrait vraiment total, en vingt chapitres, qui ont paru, tout d'abord, dans la revue *España y América.* Voici comment il le caractérise: c'est un pessimiste, un matérialiste, un sensualiste, un sceptique. Il l'estime plus poète que philosophe, car il n'a rien inventé, et ses idées, soi-disant philosophiques, ne son... ses sentiments personnels traduits en pensée. Par-dessus le m... jours été un déséquilibré (p. 32), d'un caractère extrême... n'a écrit et vécu que sous la poussée des pires instinct... besoin d'un tel livre en France, pour connaitre exactement ... juger comme il mérite, c'est-à-dire avec mépris.

(De la *Revue du Clergé Français*).